D1

John Carter Brown.

Coll. Longll.

MERCURIO PERUANO

DE HISTORIA, LITERATURA, Y NOTICIAS PÚBLICAS

QUE DA Á LUZ

LA SOCIEDAD ACADÉMICA DE AMANTES de Lima

TOMO IX.

QUE COMPREHENDE

LOS MESES DE

SEPTIEMBRE, OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE.

de 1793.

JOHN CARTER BROWN.

CON SUPERIOR PERMISO

En Lima: en la Imprenta Real de los Niños Expósitos.

Núm. 279.

MERCURIO PERUANO

DEL DIA 5 DE SEPTIEMBRE DE 1793.

INTRODUCCION AL TOMO IX. DEL *MERCURIO PERUANO*.

POR qualquier parte que se contemplen las Misiones y Conquista espiritual del famoso *Ucayali*, deben ser un objeto digno de nuestro aprecio. Además de la multitud de hombres embrutecidos que pueden reducir á la religion y la sociedad, son incalculables las ventajas que traerá á nuestro comercio la posesion de aquellos paises feracísimos. Por estos motivos hemos sacrificado nuestras plumas y el *Mercurio*, á quanto podia conducir á la historia y esclarecimiento de su orígen y progresos, ó á su mejor regimen. Dirigiendose á este la siguiente Carta, principiamos con ella el Tomo IX. del *Mercurio Peruano*. ¡Quiera el Angel Tutelar del Perú no interrumpir sus influxos, y que al fin su risueño aspecto restaure esta obra decadente manchada con tanta broza y frivolería, debiendo solo ser el sagrado monumento de nuestra mas acendrada Literatura!

CARTA DEL SEÑOR DON FRANCISCO REQUENA Gobernador de los *Maynas*, al R. P. Guardian de Ocopa con algunas reflexiones referentes al mejor gobierno, y progresos de las Misiones del *Ucayali*.

REverendo Padre y Señor de mi mayor veneracion: recibi con grande complacencia los *Mercurios* en que se descri-

ben los viages de V. R. y los de su amado subdito el Padre Girbal con el Mapa que dió á luz en *Lima*, todo con su apreciable Carta de Octubre del año pasado. Por esta fineza le tengo dadas las debidas gracias en carta que le remití por la via de Jaen, sin que mis tareas me hubiesen permitido manifestarle entónces algunas reflexiones, que ahora ménos ocupado voy á hacerle, persuadido que sabrá V. R. excusarlas si no son oportunas; y si le parecen juiciosas y útiles, dará algunas órdenes relativas á ellas, para el regimen de las nuevas Misiones del *Ucayali.*

Hace V. R. en su Diario un elogio de los pequeños Magistrados que en *Maynas* se eligen para observar la conducta de los muchachos; y yo quisiera hacerle ver algunos defectos que en el gobierno y policía de los Indios se cometen, para desterrarlos del todo entre las naciones que se ofrecen ahora al cultivo de su Religion. Así los Jueces en *Maynas,* como los Misioneros, exercen sobre estos Naturales la respectiva jurisdiccion debida á los fueros Real y Eclesiástico: y desde luego por pequeñas faltas los condenan á un número de azotes proporcionado al delito. Estos, dados en la espalda (es por lo regular con el Manatí ó cuero de Vaca-Marina) vician la constitucion: de recibirlos, puede dañarse alguna de las entrañas inmediatas, con perjudiciales resultas de la salud. Si nuestras leyes tienen dictado este castigo, es para aquellos delinqüentes que por la gravedad de sus crímenes se hacen no solo merecedores al dolor que les causan, sino tambien á las malas conseqüencias que pueden sobrevenirles. Sin embargo, los mismos Jueces que los decretan, proporcionan despues en los Hospitales los remedios necesarios para evitarlas. Pero los propios azotes dados sobre los calzones ó pampanillas, despues de no hacerse por la ropa muy sensibles, aunque lo pacientes los desmienten por el fuerte chillido que tienen adaptado para recibirlos, traen consigo otra especie de daño en lo moral mas grave para que el alma lo padezca; á lo ménos es muy factible que algunos lo experimenten, y aunque fueran pocos ó uno solo el que se pueda hallar en este riesgo, es muy digno de precaverse y de obviarlo. Siempre trahe este género de castigo mucha indecencia, especialmente efectuado en las plazas, cementerios ó atrio del Templo. La poca ropa conque están vestidos los de ambos sexôs, la que se descompone; la publicidad; varios incidentes anexôs al estado y edad de las Personas, y otras muchas circunstancias hacen abomi-

mi-

minable esta fatal costumbre que no es privativa de solo *Maynas* No faltan Paises mas cultos en que se exercita. Si es preciso castigar á los Indios Neophitos como niños; no hay necesidad que sea en aquella parte que á estos se castiga con el azote. Tambien para los muchachos se hizo la palmeta, y no es ménos dolorosa esta pena, y otras que hay igualmente aflictivas. ¡Yo ha o hacer uso de ella para los delitos leves; y del Cepo, y otras prisiones para los de mayor gravedad. Quisiera executaran lo mismo los Eclesiásticos de las Misiones, y que considerasen que sino observaban de esta suerte en lo material de la letra al Señor Montenegro en su Sinodo Diocesano, se sujetaban mejor al espíritu de lo determinado por aquel zeloso Prelado.

Pudiendose hacer nuevas Poblaciones en *Manoa*, y por todo el curso del *Vcayali* y de sus rios colaterales, seria útil no fabricasen los Indios sus casas en la forma y uso de *Maynas*. Por estas partes á pesar de cerca de dos siglos de conquista, y de haber sido servidas sus Misiones por los Padres que fuéron de la Compañia, viven en los Pueblos una ó dos familias, y á veces mas en sola una pieza cercada de palos ó paja, á que se reduce todo su edificio sin viviendas separadas para dormitorio de los casados, ni de los hijos; siendo esto tan opuesto á las buenas costumbres, pues se adelanta en los Párbulos la malicia al uso de la razon, mamando el vicio casi con la leche por la indecencia é inverecundia con que viven los Padres y demas familia. Parece que estos naturales nunca tuvieron quien les inspirara las reglas de la modestia que debian guardar entre sus semejantes. La promiscuidad con que se bañan; el poco empacho para andar descubiertas; la libertad con que traginan y caminan lo Jóvenes, todo acredita su ignorancia en las leyes del pudor, por un efecto de la mala crianza, con que creyeron estos Indios que desde que tuvieron Misioneros pertenecia á estos solo la educacion de los hijos, quedando ellos libres de este penoso pero tierno cuidado, visto lo poco que se interesan en su modestia y buena conducta. Aquellas naciones mas apartadas del comercio de los blancos; aquellas que mas por necesidad que por gusto son todavia Antropófagas; las que están enteramente desnudas; las que usan la Poligamia; las que llevan gran pelucon de estopa y cotilla; los hombres (llegando á sus habitaciones en mis viages) me han parecido en esta parte mas civilizadas: sus casas muy grandes, en que están congregadas varias familias, tie-

nen

nen tantos dormitorios, ó pequeñas celdillas al rededor, quantos son los matrimonios y personas solteras que componen la parcialidad, con una espaciosa Sala en el centro de estas divisiones, para el uso comun de todos durante el dia; recibiendo esta pieza la luz por el techo, que para este efecto lo hacen mas elevado que el del restante edificio de la circunferencia. Es facil á los principios quando fabriquen las casas hacerles conocer á los *Manoas* las ventajas que les traerá de formarlas para una sola familia, y que tengan sus divisiones para decente recogimiento, haciendoles que desprecien las que hasta ahora hayan usado, y aun las mismas que en sus viages por *Maynas* tengan visto en los pueblos christianos. Por fortuna del Padre Fr. Narciso Girbal, es la Nacion *Pana* una de las primeras con quien ha ido á tratar: y esta si es, en la gentilidad del *Ucayali*, conforme es la parte de ella que está desde la Conquista en la Laguna reducida, siendo la mas recatada y civil de todas, es regular que pueda conseguir de ellos formacion de las casas de suerte que sirvan de norma, y estímulo para los demas Pobladores del *Ucayali.* Así fueran los *Cocamas* y *Cocamillas* que viven con ellos en el mismo Pueblo de la Laguna de esta Gobernacion. No solo viven estos en una misma casa bien pequeña sin separacion: en un solo toldo duermen marido y muger, y los hijos de qualquiera edad que sean por precaverlos de los aguijones de los zancudos. Si el Indio está de viage, si la muger está en la sementera, aquel se acuesta con las hijas, ésta con los hijos adultos, los mismos hermanos de ambos sexôs; en fin qualquier pariente como esté en la casa, le parece que tiene derecho á un lugar pequeño que sea dentro de los toldos reducidos que usan. Lleneme de horror quando despues de trece años de Gobernador (todos fuera de la Provincia por la comision de que estaba encargado) llegué por la primera vez á experimentar este desorden, que el inveterado uso lo tenia como permitido, sin haber dado lugar á la advertencia, para que se conociese era precisa la denuncia haciéndolo con error necesario por la multitud de los mosquitos, é indigencia de los habitantes. Creo que V. P. se llenará tambien de horror al considerar del modo que viven aquellos christianos, y los desordenes de indipensables conseqüencias por tan detestable, y tan inmediata union. ¡Qué vigorosísimas las tentaciones entre ellos! Las barreras del parentesco y reparos de la mas estrecha consanguinidad, ¡qué débiles obstá-

obstáculos! Á lo ménos en aquellos intervalos que sin desprenderse enteramente del sueño no ha adquirido todavia todo su dominio el alma para hacer voluntarias nuestras acciones, ¡ qué excesos no pueden cometerse! ¡ Y qué fatales resultados han de originarse! Desde luego pedí al Padre Superior de las Misiones, fuese el continuo empeño de su Predicacion el desterrar tan perniciosa práctica: á los Justicias, congregados, hice ver el inminente riesgo en que vivian sus gentes amonestándoles con graves penas si se descuidaban en zelar y castigar á los Padres de familia que continuasen en este género de vida; y al Teniente de Gobernador previene fuese ocupando con preferencia en las faenas del servicio á los que se hallasen necesitados de toldos, para que recibiendo la paga en lienzo, tuviesen con que formarlos.

Es Tambien muy general en *Maynas* el uso de pintarse, como lo es en el *Ucayali*, y generalmente entre todas las Naciones incultas de esta America: pero es necesario distinguir los diferentes objetos con que lo practican. Unas veces es por libertarse de la importunidad de los varios insectos que abundan estos bosques, y de los ardientes rayos del Sol: otras lo hacen por adorno y gala. Por el primer motivo es muy justo que lo hagan, y no se les debe reprehender, conociendo muy bien ser esta la causa quando se presentan con un colorido igual, por las piernas, brazos, cara, y partes del cuerpo expuestas á la inclemencia: pero por el segundo, es muy debido procurar con suavidad vayan olvidando un afeite tan ridículo, en que tiene mucha parte la superstición, y la barbarie. Con aquello mismo con que pretenden hermosearse, con eso es con lo que se presentan mas horrorosos. Siempre es un uso muy opuesto á la civilidad, y cultura que conservan aun los christianos del tiempo de la gentilidad; siendo entre los mas de los Infieles el estimulo para sus pinturas, la semejanza que quieren tener con aquel animal de quien llevan el nombre, continuando aun despues del bautismo con esta practica, que no dexa de recordarselo. Yo ya he conseguido en los Pueblos en que he residido, la Laguna, y Xeveros, los mas numerosos de la Provincia, vayan despreciando las pinturas: y por la antigüedad de la costumbre, y poca prudencia de algunos Tenientes Partidarios, no es facil lograrlo en los demas todavia; pues para esto se requiere un regular tino, y maña con que se logre hacerles amar aquello mismo de que á ellos les resulta bien

en. El que no concurran á la comida publica, bebida, y bayle los que en dia de funcion se presentan pintados, me ha surtido del remedio mas eficaz para que abominen los colore.; tal vez que si desde el principio se les amonesta á los de *Sarayacu* sobre esto, sea factible conseguir abandonen las pinturas y sea despues dificultoso[si se les tolera con ellas mucho tiempo] siendo ya christianos.

Ya se vé que está demas la reflexion de que debe inspirarseles á las Indias de aquellas nuevas reducciones, se acomoden en el christianismo á un trage que á un tiempo les será comodo, y honesto, en atencion á que habiendo entrado para dar principio á aquellos establecimientos un Religioso como el P. Girval, en quien como lo ha acreditado ya con su animoso zelo, parece se renuevan en el dia los antiguos Predicadores del Evangelio, no habrá dexado de atender con sus providencias y amonestaciones á que abominen y se enfaden de las indecentes, y escasas ropas que los cubren; y aun hallará con dolor y afliccion de su espíritu como ya lo anuncia, personas enteramente desnudas; y asi quisiera que á las mugeres de *Maynas* ya christianas no se imitase en el vestido. No dexaria este de escandalizar á V. R. y su Compañero, en el primer viage á la Laguna, quando por la primera vez vieron estas gentes. La corta Pampanilla de vara y media de lienzo, es la unica vestidura en sus casas, trabajos, y sementeras, tomando solo la Pacha (manta de seis varas con que se embozan, y tapan la parte superior del cuerpo) para asistir al templo, ó para los actos de eremonias y cumplimiento. Lo regular es andar con sola la Pampanilla, atravesándo por todas partes, no teniendolo por indecencia en fuerza de la costumbre. Si la misma Pacha convirtieran en saya (que bien pueden hacerlo) y la Pampanilla en coton, largo este hasta mas á baxo del atado de la saya,] y esta así mismo larga hasta los tovillos, sería un trage desembarazado y cómodo; del propio costo que el que ahora usan, y bastante honesto añadiendo solo un paño para] cubrirse la cabeza en lugar de mantilla quando tuviesen que acudir á la Iglesia. Pero ¡qué dificultoso es desterrar una moda inveterada entre estas gentes! Quanto son fanáticas las mugeres en Paises mas cultos, por la sucesiva y pronta variacion de sus adornos, tanto son adictas estas Indias á imitar lo que vieron hacer á sus madres. Algunas que ya se han puesto por acá saya, han sido por las demas motejadas de Señoras; y esto han tenido tal eficacia, que muchas despues de haber servido á mi familia lo

mis-

mismo fué salir de la casa, que abandonar como una materia de ludibrio el trage que se les habia dado, volviendo al suyo antiguo. Lo que he podido conseguir en nueve meses que resido en este Pueblo es, que tengan todas coton; pero todavia no logro que todas se lo pongan por gusto y decencia. Saben las mas llevarlo en la mano, hincarse sobre él en la Iglesia, y ponerselo al salir temiendo la revista que se ha de hacer de ellos, sin embargo de haberseles facilitado lienzo á las que no lo tenian para hacerlo, y de haber animado con algunos pequeños obsequios á las primeras que se lo pusieron. Puede ser que á U. R. sea adaptable mi pensamiento, y aunque no lo sea para el Público, creo que esto basta para que en el *Ucayali* se introduzca desde luego el uso de la saya, coton, y paño en la cabeza, despreciando no solo la Pacha, de *Maynas*, sino tambien el Anaco que usan las Indias por otras partes.

Convendria mucho para introducir en aquellas Misiones el idioma Español en obedecimiento de las reiteradas Ordenes de Nuestro Augusto Soberano, el que en ellas no se hablase absolutamente por los Milicianos y demas agregados á los Misioneros en Inga. Tengo entendido que en el *Ucayali* hay entre las varias naciones que lo pueblan diferentes idiomas, y es regular que así sea; pues lo mismo se ha encontrado en las castas de gentes que habitan por el *Marañon*: y aunque tengan poca semejanza algunos, como derivados tal vez de un mismo dialecto, facilitando la inteligencia de uno de estos idiomas, la de otros con todo siempre causará mucho trabajo á los Misioneros, el tener que aprehender muchos. Las gentes que entraron á la Conquista de esta Provincia de mi Gobernacion, encontrando desde luego á las Naciones *Maynas* y *Roamaynas* que hablaban el idioma general del Perú, el que entendian ellos mismos, lo hicieron comun así para Blancos como para Indios; y los Ex-Jesuitas lo vulgarizaron mucho mas, queriéndolo introducir entre las demas naciones que se fueron reduciendo progresivamente: si hubieran tomado desde entónces el cuidado de enseñar el Español, estarian estos paises mas civilizados, sin que por aquella mal acordada practica se hayan en tanto tiempo adelantado mucho los Indios en los conocimientos de la Religion; porque los Sacerdotes que venian de Europa, se hallaban en la necesidad de aprender el idioma Inga para entrar á las Misiones, y despues de estar en ellas, los particulares de aquellas gentes á donde

de eran destinados por su Prelado. Ménos mal hubiera sido ya que no enseñaban en idioma Español, no introducir el Inga, tan extraño y forastero éste como aquél, para casi todas estas bárbaras naciones, dedicándose á instruir á cada una en el que les era peculiar y propio: habiendo resultado que aunque por estas Misiones todos son christianos, por el Bautismo que recibieron al nacer, casi las dos terceras partes no adquieren los conocimientos que son necesarios para alcanzar la vida eterna.

Se concluirá en el Merc. sig.

PROGRESOS DEL SACRO REAL MONTE DE PIEDAD.

EL Sacro Real Monte de Piedad en el Mes pasado de Agosto, socorrió á 141 personas con la cantidad de 4.822 pesos, que han producido de interes en los seis meses, á razon de 3 por ciento al año, 72 pesos tres reales á beneficio del Real Monte. Desempeñaron 106 personas, con la cantidad de 3.888 pesos.

Núm. 280.

MERCURIO PERUANO

DEL DIA 8 DE SEPTIEMBRE DE 1793.

CONCLUSION DE LA CARTA DEL SEÑOR DON FRANcisco Requena Gobernador de los *Maynas* al R. P. Guardian de Ocopa, con algunas reflexîones referentes al mejor gobierno y progresos de las Misiones del *Ucayali*.

¿NI como lo podrán conseguir, por mas que en repetidos años oygan todos los dias la doctrina, y se la hagan repetir en un idioma que no entienden? Es continuado á la verdad el rezo, pero el fruto es casi ninguno. ¿Qué importará que lo sepan de memoria, si no saben el significado de las voces? ¿Podrán así estar aptos para recibir los santos Sacramentos? Aunque se les haga á los habitantes del *Ucayali* comprehender en sus idiomas nativos por medio de interpretes, los Misterios de nuestra Católica Religion, procúrese desde ahora enseñarles el Español; pues es de un grande recurso por estas partes lo sepan algúnos; principalmente los Curacas, para que éstos imbuidos de los documentos que pueden recibir directamente del Gobernador, ó del Misionero, puedan trasladarlos al comun de la gente; siendo este el mas fácil modo de inspirar á tódos los mas loables y justos sentimientos sobre nuestra santa Fé, y debido vasallage á su legítimo Soberano, no pudiendo conseguirse esto con el idioma Inga, por ignorarlo los Gobernadores y los Misioneros, quienes por lo regular vienen á estos Paises desde España.

Si acaso han mortificado el corazon de U. R. las ante-

cedentes reflexiones, puede ser que las siguientes le sean mas agradables. Si hasta ahora ha sido mi intento no se practiquen en las nuevas reducciones del *Ucayali* costumbres mal introducidas y peor toleradas en *Maynas*; ahora quisiera que para beneficio de esas nuevas Poblaciones se hiciesen los establecimientos que en el propio *Maynas* se han executado.

Deseo que fuera uno de los principales cuidados del Padre Girbal y de sus compañeros el entablar sementeras de yuca brava, para lograr con ella la fábrica de su harina, y tener seguro un mantenimiento para ellos, para los Milicianos que les acompañan, y para los mismos naturales, mas sano, proporcionado para conservarse mucho tiempo, propio y aun necesario para las excursiones Apostólicas: esto es, tener fixo un alimento que sirva por el pan de otros Paises, y abrace todas las ventajas que éste tiene sobre todos los demas víveres. Todas las Colonias Europeas en la América, han sabido adoptar esta especie de sustento, que les ha parecido indispensable para el adelantamiento de ellas, y solo por estas partes del *Marañon* no se ha cultivado, como así mismo en las Provincias del Mar del Sur, situadas con aproximacion á la Equinoccial adonde serian igualmente que aquí útiles, á lo ménos para las navegaciones dilatadas que en aquel Mar se hacen, obligadas las embarcaciones ordinariamente á hacer arribadas siempre con graves costos, y las mas veces con mucho riesgo por la inopia de víveres. Si los plátanos, yucas, y otras raices pueden suplir por el pan estando con permanencia en un lugar, aunque con ellas cargando para satisfacerse los estómagos, tambien los enervan y debilitan, de nada sirven para viages de largo curso y por despoblados: embarazan mucho, y duran poco: es carga onerosa al principio, se pudren despues con aceleracion y en detrimento de la salud; y últimamente faltan del todo sin poder llegar los navegantes al término deseado. ¿De qué le hubiera servido al Padre Girbal un socorro de plátanos, si no se le hubiera enviado harina? Todas las Expediciones hechas por el *Marañon* de su Conquista, ó se han malogrado, ó no se ha conseguido por esta causa el éxito que se prometian. En la misma que ha estado á mi cargo hubo muchas victimas al principio, sacrificadas á la escases y mala calidad de los mantenimientos: necesitábase dar cumplimiento á las Órdenes de S. M., y grande ó monstruosa porcion de yucas y plátanos recogidos con grande dificultad, mas incomodaban las Embarcaciones y equipa-

ges

ges que servían, obligados á comer éstos enteramente maduros, y aquéllas casi podridas, atacáron desde luego á la gente la diarrea, la disenteria, los vómitos, el escorbuto, y otras enfermedades epidémicas. Fué necesario establecer en las Misiones esta nueva cultura, á pesar de los obstáculos que se oponían desde el principio para su consecucion. Los Comisarios Portugueses en cuyos Dominios me hallaba, con los pretextos mal simulados que les sugeria su política, hacian ilusorias las providencias para que las embarcaciones de la Expedicion de mi mando, regresando vacías del Quartel de Tefé á la Provincia de *Maynas*, no cargasen en los Pueblos inmediatos á la frontera los palos de yuca que se habían de sembrar, para así tenerme como á su dependencia y voluntad. Mas yo supe eludir sus intentos nada conformes á una verdadera y sincera amistad. Advirtiendo que toda planta que se reproduce por sus palos ó estacas, tambien se puede multiplicar por la simiente que debe tener, hice recoger en varias estaciones las flores secas de la yuca, y hallé dentro de los botones que se forman en el centro de los capullos quanta semilla fué bastante para tener aunque con alguna mas dilacion mucha harina de sus raices, con que abastecer mi partida de division, y hallarme en estado de que los mismos Portuguses la pidiesen. En el dia pueden ir los Barcos que fueren precisos cargados de palos recien cortados de estas sementeras á *Sarayacu*, siempre que U. R. mande se cultiven. El beneficio es bien simple, y aunque podría incluir aquí dibujos de su fábrica, y de lo que es necesario para ella, omito hacerlo por que mas inteligible ha de ser la remision al Padre Girbal de algunas familias *Maynas*, que enseñen á los nuevos convertidos á construir los hornos de tostar y hacer los expremidores, rayos y cedazos, llevando tambien muestras de ellos para la primera labor.

La harina de yuca brava tiene tantas ventajas, que se hace por muchos títulos recomendable su cultivo. Un espacio de quinientas varas en quadro en terreno nuevamente desmontado, y de tierra gredosa con alguna mezcla de arena, puede dar en la primera siembra cerca de dos mil arrobas de harina, que bien tostada dura hasta dos años. Vea V. R. asegurado una especie de grano que en los almacenes no espera para usar de él que se lleve al molino, se le quite el salvado, se amase, fermente, y cocine; permaneciendo en este estado mucho mas tiem-

po que el que podia durar el pan de biscocho. Si la galleta mas bien hecha es suceptible de pronta corrupcion, especialmente en paises húmedos y cálidos, como yo lo tengo experimentado: así mismo he visto que en estas Montañas adonde todo mantenimiento se daña breve, esta harina se conserva mejor tardando mas en dannificarse, restostándola solamente de nuevo quando ha estado mas de un año almacenada. En estos terrenos cria gusanos el tabaco, la miel, la raspadura, la misma pimienta, miéntras la harina de yuca brava se conserva ilesa. Quanto esta raiz es nociva comida con su xugo, tanto es mas sano alimento despues de depurado, y de apartar el fuego todas sus partículas venenosas: consérvanse las gentes con ellas robustas y bien fuertes para sostener los mayores trabajos. Los Indios de estas Misiones en viages que han hecho conmigo de tres, quatro y cinco meses por despoblados, se han hallado con este sustento vigorosos para vencer con el remo rápidas corrientes, sin descansar muchos dias de bogar, desde el rayar la Aurora hasta algunas horas despues de entrada la noche, reparando perfectamente con esta comida las fuerzas perdidas por la fatiga, llevando segura su provision y bien desahogadas las embarcaciones. Ocupa el lugar de un pie cúbico la harina que un hombre puede comer al mes; y últimamente despues de tantas utilidades, tiene la singular conveniencia no ménos apreciable, de costar poco. La libra y media que hago dar de racion á la Tropa, vale un octavo de real, esto es, cinco reales por cada sesenta libras, y á este respecto está regulado en la Provincia el pago á los Indios que la fabrican. Hácense tambien de la misma masa dispuesta para la harina, con alguna corta diferiencia en su preparacion, Cazabes como en nuestras Colonias del Mar del Norte, que quando éstos son muy delgados suplen muy bien por una regular galleta sin tener su dureza; almidon tan delicado como el de Papas, de que se hacen buenos biscochuelos; Puchacari, granos que siendo de cortísimo diámetro se dilatan remojados, componiéndose con ellos una bebida bastante fresca y agradable; y tambien se disponen de la referida masa rosquitas, y pan como el de trigo, aunque este último beneficio es solo para comerlo breve, por lo duro y correoso que se pone pasando algunos dias.

No es de ménos importancia para conseguir un establecimiento de Misiones en el *Ucayali*, y demas rios colaterales que sea permanente el uso de otras distintas embarcaciones mas cómodas

y

y seguras que las pequeñísimas canoas con que se manejan los gentiles. En esta parte ni en *Maynas*, se había hecho hasta ahora otra cosa que imitar torpemente á los Indios, haciendo solo otras canoas de la misma figura y construccion, aunque algo mas grandes; pero tódas igualmente inútiles para largas navegaciones, y arriesgadas por los fuertes huracanes que por estos grandes rios se experimentan. Cargada siempre la atmósfera de densos vapores en este como centro de la América Meridional, acumulados por la continuada pugna de los vientos generales N. D. y S. O. que reynan casi sin intermision en los dos Mares opuestos del Norte y del Sur, sin que penetre á enrarecerlos el Sol con su revolucion diaria, forman por su gravedad las mas furiosas fermentaciones, que causan prontas y terribles turvonadas, sin que las Canoas quando están en medio del rio puedan por su poco bordo salvarse del agitado é irregular movimiento de las aguas, ni quando llegan por su fortuna á la orilla dexan de anegarse con pérdida irreparable de quanto se conduce. ¡ Quantos Misioneros y gente blanca han sido víctimas, desde la Conquista, de estas Canoas! ¡ Quantos infelices han perecido en esta propia Expedicion de mi mando! ¡ Quantas pérdidas de efectos y víveres estimables, por no tener con que reponerse! Habiendo sido preciso á los principios de estas demarcaciones servirse de ellas por falta de otros buques, pues aunque vino Maestro de Guayaquil con algunos oficiales para hacer embarcaciones, hiciéron tres, que por no consultar á los Indios del Pais sobre la duracion de las maderas, y por no reflexionar que con ellas se habia de navegar tambien contra la corriente, al año se pudriéron, y fué preciso pegarles fuego para aprovechar la clavazon, ni con ellas jamas se pudo adelantar nada por la mas pequeña correntada. Siguiéron aquellos Artífices la misma práctica de su Pais, en donde solo sirven los remos para ayudar á hacer el viage un poco mas acelerado que el que hace la marea, ó para segundar el poco movimiento que dá la vela, quando es el viento escaso. Por esta razon y por el grande gasto que hacian al Rey, los despedí á costa de hacer ótras con el trabajo de instruir á los Indios de las Misiones, como en efecto habiendo puesto cuidado en el modo con que hacian los Portugueses las suyas, formé de ellos una Maestranza regular con que construí despues tódas las embarcaciones que me fuéron necesarias para el servicio de la Partida, y de los tamaños y calidades precisas

pa-

para vencer las mayores correntadas. Es verdad que esto me atraxo la porfiada tarea de mas de once años, en que diariamente tenía que darles las reglas del manejo y uso de las herramientas; pero así consiguió tener la Expedicion copia de Carpinteros de Ribera, que en el lugar de dos pesos, y doce reales de jornal que ganaban los de Guayaquil, éstos sirviesen, únos por veinte reales, ótros por diez y seis de mesada, criando al mismo tiempo un número correspondiente de Calafates. ¿No será lástima que no se aprovechen y conserven estos conocimientos adquiridos ya por los Indios de *Maynas*, para el fomento de sus Misiones, y de las nuevas del *Ucayali*? Los mas de estos nuevos Carpinteros son naturales de los Pueblos de *Omaguas*, Laguna, y Yeveros. ¿Estando tan á la mano será dificultoso servirse de ellos, para hacer en *Mañoa* una ó dos embarcaciones, que aseguren á los Misioneros en sus viages, en que puedan llevar los mantenimientos precisos, conducir sin averías los efectos para la Mision, y aun estar con ellas mas resguardados de los insultos de los Infieles?

Parece que merecía este pensamiento que me extendiese en un menudo detalle sobre el modo de construir estos barcos; sobre la diferente forma ó figura que se les da, segun la naturaleza de los rios por donde han de navegar; y sobre todas las ventajas que con ellos se adquieren para la seguridad de los pueblos, prontos socorros que llevan adonde son necesarios; conveniencia de las Misiones, y utilidades que acarrean al comercio. Pero molestaría mucho á V. R. con un papel ya demasiado largo; y me falta tiempo para hacerlo, pues este mismo ha sido necesario interrumpirlo muchas veces por las ocupaciones de que estoy encargado. No obstante diré alguna cosa mientras tenga lugar de hacerlo mas demostrable con algunas figuras; pues quisiera se vulgarizase bastante el método, para la inteligencia de los Reverendos Padres y ótros Vasallos, que se encuentren en ocasiones y ocurrencias semejantes á las en que yo me he hallado, para el mejor desempeño de sus ministerios y comisiones.

La principal operacion consiste en dar á un palo, del qual por su diámetro podría solo salir una canoa de Mision de tres quartas de ancho, por medio del fuego la abertura de cerca de tres varas: esto es, extender casi toda la circunferencia de su grosor, de tal suerte que toda ella sirva de buque. Despues

de

de estar cortado y limpio de la exterior madera que es suceptible de corrupcion, procurando quede formando como un cilindro, se le tira por toda su longitud una línea recta, por aquella parte superior que se destina para la abertura, y diametralmente opuesta ótra que se designa para la quilla: por esta última se va disminuyendo ácia las puntas un poco el grosor del palo, haciendo mayor la disminucion por la parte que se determina para proa, y no tanto aquella que debe servir de popa; pero sin quitarle nada por donde se corrió la primera linea expresada, de conformidad que en esta disposicion podría representarse su perfil ó seccion vertical, por un segmento de círculo cortadas sus extremidades por dos rectas perpendiculares á la cuerda: tíranse despues otras dos líneas paralelas, á uno y á otro lado de la que se fixó para señalar la abertura, con el intervalo entre ellas de un palmo, ó una tercia; y por este espacio se empieza á cavar el palo por todo su largo, á excepcion de otra tercia en cada una de sus puntas que se reservan para lo último, á fin de evitar se rajen las cabezas. Quando el palo está suficientemente cavado, para hacerse de mas fácil manejo, se pone con la abertura para abaxo, presentando ácia arriba la línea de la quilla, y perpendiculares á ésta se tiran ótras por toda su longitud, guardando la distancia entre ellas de una vara. Por todas estas líneas curvas, se van dando barrenos (basta dar úno en cada tercia) tódos por una misma vitola, siendo lo regular hacerlos de dos púlgadas quando el barco ha de ser grande, y mas cortos quando ha de ser menor. Despues se vuelve á poner el palo en su anterior posicion, y se continúa cavando hasta que van pareciendo las extremidades de los barrenos, perfeccionando despues su interior superficie con azuelas curvas. Para darle fuego se suspende por sus extremidades con quatro gruesas palancas cruzadas en forma de tixeras abiertas, y quando está elevado como seis ó siete palmos, se aseguran las mismas palancas con tres horcones cada una, bien hacinados por los extremos que descansan en el terreno. Héchase dentro del palo tierra, y sobre ella leña bien seca y menuda, y otras dos filas de ótra mas gruesa en el suelo, extendidas por el frente de ambos costados. Esta es la primera que se enciende, y quando ya ha principiado á ensancharse algo la abertura, se da fuego tambien á la leña interior para facilitar con mayor brevedad la operacion; mas es necesario que este fuego se entretenga igual por todas partes, y de tal modo que el palo por ninguna de-

xe

se de calentarse, sin que tampoco se queme. Para evitar esto se tienen unos estopones á la extremidad de largas varas, poniendo con ellos agua en aquel sitio que se advierte está ardiendo: luego que los bordos empiezan á parecer perpendiculares á la tierra, se ponen en ellos unos trozos de palos, como de dos varas de largo, y ocho pulgadas de diámetro, abiertos por el medio hasta su mitad, donde estan liados de gruesos bejucos para que no se rajen del todo. Estos maderos sirven como de tenazas, con que se atraen suavemente los costados ácia abaxo, conservándolos en aquella disposicion que se desea, por medio de unos bejucos que penden de su superior extremidad, y se atan á fuertes estacas clavadas en la tierra, formando una linea equidistante á los costados, y con alguna separacion de la candela para que los bejucos no se quemen. Ultimamente por medio de estas tenazas se da la figura que se pretende á los costados del palo, dócil por el calor; y abriendo ó cerrando, ya úna, ya ótra de las tixeras que lo conservan en el ayre, se le da aquella vuelta de popa á proa que se juzga conveniente, con atencion al corte que se le dió al principio, y á que la gravedad tambien de él lo hace inclinar ácia abaxo en fuerza de la dilatacion á que le obliga el fuego. Teniendo el Artífice verificados estos dos fines, le disminuye poco á poco la leña; y ántes de que se enfrie enteramente, sin quitarle las tixeras y tenazas, le pone puntales, polines y bancos atravesados de uno á otro borde, para que se conserve en aquella figura, sin que pueda tomar ótra ni cerrarse; siendo preciso advertir que esta faena debe hacerse en tiempo sereno, porque si las llamas dirigidas por el viento dan mas calor á unas partes que á ótras, no se consigue entónces la extension uniforme y regular, tan necesaria en este tablon curvilineo que ha de servir de principal fundamento para la embarcacion.

Para hacer ésta se pone el expresado tablon en el astillero: se ajustan á él las cavernas que le corresponden: se elevan brazos que continúen la vuelta de los costados, todo segun el puntal y manga que debe tener: colocánse las falcas, durmientes y bancos, y ciérrase despues por popa y proa con dos rodelas, con lo qual se tiene concluido un buque capaz para mucha carga, y de poco costo gobernándolo por un remo

de

de espadilla: quando se le ha de poner timon, se le añade codaste y contra codaste, asegurado este último en la rodela de popa; y quando se quiere perfeccionar la proa, omitiendo la rodela por aquella parte se le pone roda, cucharros, coral y demas maderos con que se fortifica; aunque esto tiene mucho costo, y solo se executan estas obras si la embarcacion tiene que subir por raudales, ó si se quiere hacer de mas hermosa representacion; pues en este último caso, se entabla su cubierta, se forma un cómodo camarote, y se aparejan con la xarcia y velámen necesario. En fin ya sea de esta suerte, ó con las cubiertas ordinarias de paja, en estas embarcaciones se navega con mas seguridad. Puédese en ellas dormir y cocinar, sin la precision de hacer ranchos para esto, lo que no permiten muchas veces las inundaciones: pueden los que no estan obligados á la boga, estar al abrigo de las lluvias y demas inclemencias: puédense asegurar de averías los efectos que se conducen; y últimamente estar tódos con ménos riesgos de los insultos de los Infieles, con tal que se haga centinela, y no se dexen sorprehender de ellos, siendo éste el único modo que tienen de atacar.

Ya desde ahora me lisonjéo que con una de estas embarcaciones, cargada del necesario número de arrobas de la harina de yuca, de que ántes tengo á U. R. recomendada la fábrica; con los avíos precisos para pescar y cazar, con buenas escopetas para la defensa en manos de diestros tiradores, acompañándola otras dos mas pequeñas, que le sirvan como de botes, marineros para su mejor resguardo, y para previos reconocimientos, podria con su incansable zelo el Padre Girbal, ú otro igalmente animoso compañero, penetrar como en triunfo y casi sin riesgo por todo el Rio *Ucayali*, y si lo permitian sus corrientes, introducirse por el *Pachitea* por el *Pirene*, por el *Paro*, y quién sabe si lograría llegar hasta el mismo *Apurimac*; explorar la calidad de estos rios, las tierras que son por ellos bañadas, los caudales de agua que los componen, los Saltos, Pongos y Raudales que intercepten el paso, los frutos que se hallan en sus orillas, las distancias á que llegaba del *Mayro*, y demas Puertos conocidos por las antiguas Conversiones de su Religion en la Serranía, y lo que mas complacería á su Apostólico Ministerio, sería el exâmen de las Naciones Gentílicas que pueblan dichas ri-

tios y los colaterales, sus situaciones, número de almas, usos, costumbres, idiomas, y disposicion con que pudieran estar para abrazar el Christianismo, observando con un prolixo exâmen quanto le pareciere sería útil para incremento de nuestra santa Religion, para los Reales intereses, y para la misma felicidad de aquellos habitantes. ¿Quanto mas prudentes serían, despues de las luces que podría comunicar esta exploracion, las providencias que tomase el Superior Gobierno para la consecusion de la Conquista de aquellos Paises? ¿Quanto mas seguros los pasos que diesen en adelante los Religiosos hermanos de V. R. en las empresas que acometiesen? Resguardada en el modo posible la estimable vida de los Misioneros, con estas embarcaciones, mantenimientos, y gente de valor en su compañia. ¿sería dificultoso adquiriesen la amistad y pacífica reduccion de todas aquellas Naciones? Pudiera ser que lo consiguieran, y no se arriesgaba mucho en intentarlo. Una embarcacion de seis remos por vanda, con otras dos de quatro bogas, cada una con ocho hombres buenos cazadores, con veinte escopetas, cien arrobas de harina, algun pescado salado, y algunos otros víveres mas nobles, y necesarios para los Sacerdotes y gente blanca: serían todos los preparativos que exîgiria esta jornada.

Tal vez me habré excedido en estas reflêxîones hechas de prisa, queriendo dar parecer sobre providencias que tendrá ya muy bien premeditadas V. R.; pero como van á su mano, espero que por el motivo que me ha animado á hacerlas disculpará como le tengo rogado desde el principio, lo que conceptuase podía haber omitido. Y para no hacer el papel de un inútil consejero, si alguno de estos pensamientos quisiese y pudiese U. R. poner en execucion, le ofrezco una embarcacion para el servicio del Padre Girbal, de que puedo disponer como propietario de ella. Ademas de que se puede escoger entre tódas las de la Expedicion de mi mando, ahora por mi retirada algunas ociosas debaxo de ramadas, la que fuese mas propia para el dicho exâmen, en consideracion de ser tódo para el mejor servicio de nuestro Augusto Monarca; y esta Provincia podrá subministrar tambien la harina de yuca brava que fuere necesaria con anticipado aviso que se dé, algunos Indios buenos bogas, y dos que en calidad de carpintero y Calafate, con la

erra-

erramienta de sus oficios, hagan el viage para el reparo de la misma embarcacion, pudiendo igualmente contar V. R. con quanto de mi dependa; pues siempre me obligará á complacerle, y servirle, la importancia de esta Conquista, y lo muy obligado que estoy á sus reiteradas finezas y atenciones.

Dios guarde á V. R. muchos años. Xeveros 1.° de Noviembre de 1792.

B. L. M. de V. R.

Su mas atento afectísimo seguro servidor.

Francisco Requena.

M. R. P. Fr. Manuel Sobreviela, Presidente y Guardian del Colegio de Ocopa.

Núm. 281.

MERCURIO PERUANO

DEL DIA 12 DE SEPTIEMBRE DE 1793.

ELOGIO HISTÓRICO

DEL SEÑOR DON ANTONIO DE PINEDA Y RAMIREZ, Coronel de los Reales Exércitos, primer Teniente de Reales Guardias Españolas, y encargado de la Historia Natural en la última Expedicion destinada á la América y el Asia.

Miéntras que las cenizas del Señor Don Antonio de Pineda y Ramirez reposan baxo las abrasadas arenas de Luzon, consagradas en agradable holocausto á la gloria de las ciencias y de la Nacion Española, se apresura la fama á darles nueva vida, inmortalizando su valor y talentos. Al formar su elogio se llena de fuego la pluma; y la eloqüencia le ofrece sus flores é inciensos para ser esparcidas y quemados sobre su sepulcro. Pero sería agraviar aquella modestia y circunspeccion con que honró nuestra mortalidad, mezclar en su panegírico otros adornos que sus propios méritos. La relacion sencilla de estos debe ser el monumento indeleble que los transmita á la veneracion de los siglos futuros.

El Señor Don Antonio de Pineda y Ramirez nació el año de 1753 en la Ciudad de Guatemala en la Nueva España de ilustres Progenitores. Su Padre el Señor Don Joseph de Pineda y Tabares fué natural de Madrid, Caballero del habito

de Santiago, Colegial mayor de San Ildefonso de Alcalá, Oydor en la Real Audiencia de Guatemala, y despues Decano en la de Granada. Su Madre la Señora Doña María Josefa Ramirez y Maldonado era oriunda de la Ciudad de Loxa, y poseedora de los Mayorazgos y Alcaydías de aquella fortaleza, consignados al valor y esclarecida prosapia de sus antepasados desde la Conquista del Reyno de Granada. Ascendido su Padre de la Audiencia de Guatemala á la de Granada quando él solo contaba seis años de edad, pasó en su compañia á la Europa. Para recibir en ésta una educacion conforme á su cuna, y á las señales que desde ella habia manifestado, entró en el Colegio de Nobles de Madrid. En este fértil plantel de la ilustre juventud Española se le diéron todas las nociones que debian formar un hombre cuyo imperio se habian de disputar á porfia Fauna y Belona. Los idiomas cultos, la Poesía, la Filosofía, las Matemáticas, el Dibuxo, la Música y la Esgrima formáron el plan de instruccion; y su espíritu á manera de muchos campos del Nuevo Mundo, recibía y fecundaba todas las buenas semillas. Los Jesuitas que dirigían aquel Seminario, conociendo sus talentos, hubieran seguramente aumentado el número de las conquistas con que diéron tanto esplendor á su Órden, si la extincion de ésta no hubiera frustrado sus designios.

A los diez y siete años de edad salió del Colegio para reposar por algunos momentos en el dulce seno de su familia. El corazon lo llamaba á seguir las banderas de Marte; y para poderlo executar con brillo entró de Cadete en el distinguido Cuerpo de Reales Guardias Españolas. La profesion, las facultades, la Corte y el ardor juvenil no pudiéron vencerle á que abandonase el tiempo que dividía entre el cumplimiento de las obligaciones de su empleo, y el estudio de las ciencias. Por el contrario aumentándose el amor á éstas, á proporcion que descubría sus encantos duplicaba sus tareas. Perfeccionóse en las lenguas Latina, Francesa, Toscana é Inglesa; y domó las pasiones de la edad con el severo estudio de los misterios mas recónditos de las Matemáticas y la Anatomía. El Anfiteatro anatómico era su comun paseo, en donde en lugar de los fingidos adornos y coloridos con que la industria humana obscurece los bellos rasgos de la Naturaleza, los contemplaba en toda su luz y perfeccion.

Ocupado en estos exercicios y en los del Real servicio, fué ascendido en 1.° de Enero de 78 á Alférez de Fusileros:

ros: época en que éra ya preciso moderar el orgullo de la soberbia Albion. El famoso sitio de Gibraltar le presentó un campo inmenso para recoger el fruto de una parte de sus estudios, y proporcionarse otros nuevos. En 1.º de Abril del año de 80, marchó á él con su Batallon. El sabio pacífico que había considerado tranquilamente la hermosura de la mejor obra de la Naturaleza, se vió sorprendido de aquel fuego terrible que la abrasa y aniquila. Á los estudios de la Anatomía se habían subrogado los de la táctica militar, y la ciencia de la Guerra, ciencia destructora del linage humano. Apto para quanto emprendia, no tardó en hacerse admirar por su valor, y oir por sus conocimientos aun de los Fabios y Scipiones. Pero el órden del servicio en el primero y benemérito cuerpo del exército, que respeta la antigüedad en la distribucion de sus premios, le impidió progresase tanto en los grados quanto en la pública estimacion.

Llegó el año de 82, memorable en los fastos de Marte, pues que el valor de los Españoles hizo el último esfuerzo contra la inconquistable Gibraltar. Tratábase de abanzar la tercer paralela; y esta operacion en que debían combinarse los profundos conocimientos de la táctica y arquitectura militar, con la prudencia y celeridad en la execucion, puso en movimiento á todo el Exército. La experiencia y las canas dedicáron sus manos á formar los planes. En el Sr. D. Antonio el ingenio no había seguido los tardos progresos del cuerpo. Su alma tenía en la edad juvenil aquella madurez y penetracion que parecen reservarse á la senectud. Aplicóse desde luego á delinear sobre el papel sus reflexiones, y quanto consideró relativo á la empresa que se meditaba; y como ni su modestia ni las circunstancias le permitian entrar en paralelo con los primeros Xefes del Exército, las dirigió anónimas y por vias desconocidas á las manos del General. La eleccion que se hizo de ellas, el acierto y felicidad con que por su medio se consiguió acabar una operacion que llenó de asombro á los sitiados y al mundo entero, cubrió de gloria á nuestro Héroe. Pero jamas se hubiera descubierto la mano autora, si su propia desconfianza no le hubiese obligado con antipacion á solicitar el parecer reservado de algunos hábiles camaradas.

Sería molesto seguir la narracion menuda de los demas hechos, con que acreditó su talento y valor en aquel asedio infructuoso y arriesgado, en que ni aun el mismo campamento esta-

ba

ba libre del alcanze enemigo, tanto mas quanto se hallaba empleado en un cuerpo á quien la preeminencia sobre el resto del Exército, lo expone á ser el primero en las fatigas y peligros. Pero no pueden olvidarse sus proezas en las baterías flotantes. Su espíritu marcial no le permitía ver con serenidad desde la orilla las lágrimas y la sangre que teñirían para siempre las ondas del estrecho en los dias 13 y 14 de Septiembre. Determinó embarcarse de voluntario; y previendo los riesgos á que iba á exponerse no poseyendo aquella arte que tantas veces hizo triunfar de los torrentes y los lagos el ardor militar de Marco Antonio y de César: el arte de nadar digo, se exercitó diariamente en él todo el tiempo que duró la construccion de las baterías flotantes. Sin confiar en los seguros inventos de Bonal, de Bachstrom y de Gelasi (1), aprendió á resistir y domar las ondas que podían ser su único refugio si le invadiese el fuego, y se proveyó de arma propia para combatir aun en medio de ellas. ¡Qué feroz es el corazon del guerrero! La sola idea de los abismos del Oceano nos llena de consternacion y miedo á los que vivimos en el seno tranquilo de la paz; pero estos indómitos hijos del implacable Marte á tódo se atreven, tódo lo intentan, y hacen el teatro de sus iras hasta aquellos tremendos lugares que la Providencia ha substraido al dominio y habitacion del hombre.

Venidos los dias señalados para el asalto naval de la Plaza, se embarcó el Señor Don Antonio de Pineda en la batería flotante la Pastora, y en breve tiempo se vió rodeado de las llamas. El sobresalto, el tropel y confusion de los que huían á guarecerse en el bote, lo sumergiéron en el agua. Entónces ocurrió á la destreza que habia adquirido en el nado previendo este lance; pero siempre que ganaba la superficie volvía á sumergirlo la multitud, que creia salvarse asiéndose de él. Asaltado por la muerte y los que morian le fué preciso hechar mano de la espada,

y

(1) Tres ingenios de Francia, Alemania é Italia, que han procurado socorrer al hombre en los peligros del agua. El 1.º por medio de una casaquilla de corcho, el 2.º por una coraza de lo mismo, y el 3.º por su vestido de mar compuesto de varias piezas de esta corteza. Encicloped. Castell. Tom. de Art. Académ. pag. 539

y convertirla contra los propios, á fin de no quedar anegado por las aguas y la muchedumbre. Los mas duros soldados admiráron el valor y serenidad de espíritu con que este nuevo Scévola sostuvo por largo rato este doble combate. Luchaba con un brazo con las aguas, miéntras que armado el ótro con el acero se libertaba de los naufragos, y abria camino para llegar al empalletado el Paula en que salvó la vida. Una aventura de esta naturaleza parece que debia haber extinguido el fuego guerrero de su atrevido corazon: pero solo sirvió para aumentarlo mas. Frustrada la empresa de las baterías flotantes, se embarcó de voluntario en el Navío el Rayo á fines de Septiembre; y en el choque que en el 20 de Octubre tuvo la esquadra combinada con la enemiga, dió nuevas pruebas de su intrepidez y esfuerzo.

El incendio de una sangrienta guerra que nacida en el norte de la América habia abrasado al globo entero, tenia ya consumidos á los victoriosos y vencidos. Ambos suspiraban por la paz, que verificada á principios del año de 83, restituyó á Madrid á nuestro intrépido Guerrero. El Monarca justo remunerador del mérito, le concedió sucesivamente el empleo de segundo Teniente que le competia por su antigüedad, el grado de Teniente Coronel; y 1500 reales de pension sobre las Órdenes Militares, en premio de su naufragio, valor y servicios.

El estruendo y fatigas de la guerra que habian interrumpido sus estudios filosóficos, no pudiéron borrar la pasion que les tenia. Apénas depuso las armas victoriosas que lo habian ceñido de laureles, quando se dexó poseer enteramente de aquélla. La Botánica, la Física experimental y la Quimia empezáron á ocupar su atencion, y en breve la Fauna entera. Todavía se hallaba rociado con la sangre enemiga, quando se le vió presentarse á públicos exercicios en la primera. Su alma varió de objetos, pero no de energía. Salia repetidas veces de la Corte en compañia del eminente Botánico Don Casimiro Gomez Ortega y otros Profesores á recorrer las campiñas, observar los tres Reynos de la naturaleza, y hacer crecidos acopios. Diversas memorias y observaciones sobre ellos que presentó al Conde de Florida-Blanca, Mecénas declarado de las Ciencias y sus Profesores, le grangeáron un singular aprecio de parte de este esclarecido Ministro. Las repetidas cartas con que le honró podian formar su elogio, no ménos que las comisiones en que lo empleó desde el año de 85, relativas al lus-

ustre y adelantamientos de la Nacion en las ciencias naturales. El concepto adquirido en el desempeño de éstas, obligaba á varios cuerpos científicos de la Corte á respetarlo por su orácnlo, entre tanto que para hacerse él mas acreedor á este titulo sublime empleaba una parte de sus tareas en ordenar sus observaciones, y formar un cuerpo elemental de Física, Quimia y Mineralogía. Obra única en este género en la Monarquía, ya se considere la claridad, novedad y exâctitud del método, ya la profundidad con que se tratan las materias, ya las reflexîones, experiencias y resultados que la llenan de luz. Ella hará su mejor elogio quando la publique la prensa. Los grandes conocimientos del infatigable Pineda no podian estar ceñidos por los muros de Madrid. La fama que cuida de las glorias del sabio, los llevó hasta los últimos rincones de la Europa, y le proporcionó la amistad y correspondencia con sus primeros literatos.

Célebre entre los propios y extraños, no podia ménos que fixar sobre sí los ojos del Ministerio Español empeñado en formar para honor de las Ciencias y de la Monarquía una compañía de sabios que recorriese las costas de la América y el Ásia baxo el acreditado zelo, ilustracion y conducta del Señor Don Alexandro Malaspina. En 1789 en que partió la enunciada expedicion de Europa para América se le nombró (no sin lisonja de su genio incubador, quanto de zeloso patriota) primer Encargado de los diferentes ramos de la Historia natural. Él los cultivaba y entendia tódos como si á cada uno en particular hubiese consagrado solamente sus talentos y vigilias.

Se lamentaba un filósofo digno de este título (2) que los robustos pinos de que la naturaleza habia proveido al hombre, para que navegando en ellos del uno al otro continente se facilitase el comercio de entrámbos, se auxîliasen mutuamente con sus producciones y riquezas, y de todo el mundo se formase una sola sociedad de hermanos; el Europeo los habia convertido en etnas que llevaban el estruendo, la desolacion y la miseria á las infelices costas del Ásia y de la América. Pero las expediciones científicas deben borrar las tristes memorias de las expediciones de sangre. Ellas conducen á los Pueblos remotos la cultura, la policía, las artes, y un sin número de bienes. No son

(2) *St. Pier.* Estudios de la Naturaleza.

son ciertamente suceptibles de las preocupaciones de los viageros pedantes, que llenan de patrañas sus diarios para hacer admirable su lectura; pero que tomados desgraciadamente por elementos de los cálculos políticos, pueden originar perjuicios irreparables. Presentan el verdadero retrato de las cosas, y hacen en consequëncia resulten exâctos los cómputos, y proporcionados á la felicidad de los paises á que se dirigen.

No es posible referir todo lo que trabajó nuestro Naturalista en los que yacen desde el Cabo de Hornos hasta el fondo de la California por una y otra costa. Queda esto reservado á la pluma de sus ilustres Compañeros, testigos y émulos de sus fatigas y conocimientos. En otra parte apuntamos los ramos principales á que se contraía en sus investigaciones (3). Pero es cierto que él abrazó todos los que se comprehenden en la Historia natural, y otros muchos que tienen conexîon con ellos. La especie humana, considerada en cada uno de los diferentes climas que transitó, su grado de civilizacion, poblacion, comercio, agricultura y recursos, fué para él un objeto digno y fecundísimo. No olvidaba entretanto los demas individuos del Reyno animal y vegetal, haciendo un crecido número de acopios y observaciones, y se contraía con esmero al Reyno Mineral. Siendo éste el primer patrimonio de nuestras Américas, debe ser el asunto mas importante de las especulaciones de un Filósofo Español. Son admirables las descripciones, observaciones, reflexîones y comparaciones de nuestro Naturalista acerca de estos diferentes ramos, y capaces de dar un nuevo aspecto á los intereses de la Nacion.

Para poder satisfacer á tan vastas y distintas ocupaciones vivia en continuo éxtasis, y perpetuo movimiento. Apénas pisaba alguna playa quando recorria sus inmediaciones, y se avanzaba á los paises mas distantes de ella sin que pudiese nada detenerlo. Penetró por diferentes latitudes las Cordilleras de los Andes y de México subiendo á una altura donde jamas habia llegado la huella humana: corrió lo interior de la Nueva España desde el nuevo Reyno de Leon hasta el de Guadalaxara, formando un círculo proporcionado que presentase á su vista quanto la naturaleza y la industria ofrecen en aquellas Provincias opulentas, en

(3) *Mercur. Per.* núm. 43, ó tom. 2 pag. 75.

en especial en la Minería: escaló los volcanes mas famosos (4) con indecibles fatigas, viéndose repetidas veces el Plinio de la América apique de ser sofocado por el humo y las cenizas. De esta suerte pudo en el corto espacio de tres años que le duró la vida en el viage, satisfacer los encargos de un sin número de sabios de la Europa, hacer crecidas colecciones, y llenar sus escritos de tantos descubrimientos y observaciones, que su publicacion va á trastonar seguramente, y causar una revolucion general en el Orbe literario.

Despues de haberlo enriquecido con sus trabajos y excursiones en los Dominios Católicos Americanos y Asiásticos, pretendia darle nuevos frutos en el resto del Asia. Tenia meditado un viage en que siguiendo una derrota inversa á la de Gemelli Carrieri, corriese diversas Provincias de ella hasta la Europa. Este vasto proyecto, cuyas medidas estaban ya tomadas, presentados los planes, y animado á seguirle el laborioso hermano, imitador de sus virtudes y aplicaciones (5), debia principiar por las Islas Filipinas. En 10 del mes de Marzo de 1792 llegó con la expedicion á Manila. En el anterior de 1791 le había concedido S. M. el grado de Coronel de Infantería (6), y una nueva pension. Premios debidos á sus relevantes servicios, y que eran para él nuevos estímulos que le hacian triplicarlos. Apénas pisó las orillas de la Isla de Luzon, quando emprendió atravesarla por su centro aun no reducido. Sin otra compañia que su criado siguió un giro de mas de cien leguas, tolerando quanto puede considerarse en regiones incultas pobladas de salvages feroces, sin otra ocupacion que el robo y homicidio, y baxo de un clima muy nocivo al forastero. Ya empezaba á inclinarse sobre las costas del Oeste para regresar á Manila, cargado de los despojos que no habia recogido ningun Naturalista, quando comenzó á sentir los

efec-

---

(4) Tunguragua, Cotopaxi, Chimborazo, Telica, y otros muchos así de la América Meridional como de los innumerables que rodean el fértil Valle de México. El Mayol y Bahi, con otros de las Islas Filipinas y Marianas, cuyas cordilleras registró con igual empeño que las de América.

(5) Don Arcadio Pineda, Teniente de Fragata de la Real Armada, agregado á la Corbeta la Atrevida.

(6) En 20 de Mayo, y la pension en 22 de Marzo.

efectos de las fatigas del calor, y su misma constitucion atlética, á pesar de una dieta muy rigorosa que observaba con pertinacia. Conducido en una hamaca en hombros de Indios, llegó al Pueblo de Badoc en la Provincia de Ilocos. Un Misionero Agustino que era el único recurso que allí habia, solo pudo recibir sus últimos alientos. Privado repentinamente de todos los sentidos, se mantuvo en un estado apopléctico por el espacio de tres dias. En el tercero se le viéron sus ojos rociados de lágrimas fixarse en un Crucifixo, y denotar con la mano moria en la Augusta y Santa Religion en que habia vivido.

Pasó del tiempo á la eternidad este célebre Ingenio el dia 23 de Junio de 1792 á los 39 años de edad. Su muerte ha privado al Exército Español de un Héroe en quien afianzar la antigua gloria de sus Armas: á la República Literaria, de un sabio que algun dia debia ser su primer ornamento: á la Monarquía, de un Naturalista laborioso que le será dificil reponer aun con muchos Profesores activos: á nuestra América, de un hijo ilustre, que sería freno y confusion del orgullo y mordacidad extrangera (7), al paso que llenó de consternacion á sus amigos y compañeros. Para perpetuar su memoria y trabajos, dispusiéron éstos erigirle un suntuoso Mausoleo en aquellos términos del Imperio Español, que se pueden llamar los del mundo. No habiéndose nunca visto esta especie de honores póstumos, se excitáron esas odiosas é impertinentes contradiciones que han privado en otros tiempos á las Ciencias y á la Nacion de mil preciosos y quizá irreparables monumentos. Pero como vivimos en el brillante siglo de CARLOS III y CARLOS IV, se disipáron fácilmente estas sombras. Elevóse la Pirámide é inscripcion, cuya copia insertamos en este número, en el Jardin Botánico de Manila (8). Allí la Amistad simbolizada en una llama inextinguible, da nuevo aliento, y Flora ciñe con sus preciosas guirnaldas á la tierna y respetable memoria del Señor Don Antonio de Pineda y Ramirez, á quien puede nombrarse justamente el *Mártir de la Naturaleza*

El

---

(7) Se ha destinado para Jardin Botánico en Manila un deliciosísimo paseo extramuros de la Ciudad, propio de la Compañía de Filipinas.

(8) Véase la palabra América en la Enciclop. Castell.

29. El Señor Don Antonio de Pineda era mediano en la estatura: en su contextura grueso, y de una fisonomía apasible. Reglaba las horas de su vida á sus ocupaciones; y siendo estas continuas, casi no tenia alguna destinada al reposo y desayuno. Dormia y comia con austeridad, y solo quando se veia muy oprimido de las grandes necesidades de la naturaleza. Le eran insensibles las medianas. Aunque militar y musico, era poco apto para la pequeña conversacion. Un páxaro, una planta &c. que se presentasen á sus ojos lo arrancaban del mas espléndido cortejo, y le hacian olvidar quantos hechizos ofrece el sexo amable. Los contrastes y simpatías marciales se hallaban en él amortiguados por las profundas contemplaciones de la sabiduría. Pero quando trataba en asuntos de ésta, era facundísimo. La miel, y la leche destilaban de sus labios como de los del divino Néstor.

...... Qui facundissimus unus
Inter bella fuit, vel quo non dulcior ulli,
Suada sedet labris.

Alegre, Ilias Lib. 1. ver. 235.

var. Cast.
D. O. M.
ANTONIO. PINEDA.
TRIBUNO . MILITUM.
VIRTUTE. IN. PATRIAM. BELLO. ARMISQUE. INSIGNI.
NATURÆ. DEMUM. INDEFESSO. SCRUTATORI.
TRIENNI. ARDUO. ITINERE. ORBIS. EXTREMA. ADIIT.
TELLURIS. VISCERA. PELAGI. ABYSSOS. ANDIUMQUE. CACUMINA. LUSTRANS.
VITÆ. SIMUL. ET. LABORUM. GRAVIUM.
DIEM. SUPREMUM. OBIIT. IN. LUCONIA. PHILIPPICARUM.
VI. CALENDAS. IULII. MDCCXCII.
PRÆMATURAM. OPTIMI. MORTEM.
LUGET. PATRIA. LUGET. FAUNA. LUGENT. AMICI.
QUI. HOCCE. POSUERE. MONUMENTUM.
Fern. Brambila f.

esta
Rep
con
Do
mid
sibl
ra l
pres
y le
tras
las
ba
tilab

Núm. 282.

MERCURIO PERUANO

DEL DIA 15 DE SEPTIEMBRE DE 1793.

DISERTACION SOBRE EL FAMOSO PRESERVATIVO CONTRA las mordeduras de Culebras, nombrado *Bejuco del Guaco*, y sus virtudes admirables.

Ingenio nostrum est usuque parare magistro
Quod docuit natura feras ratione carentes.

Vanier. Lib. 3.º

Es reflexîon de Plinio (1) que la Naturaleza ha sido mas liberal con los brutos que con los hombres; pues habiendo criado á aquellos naturalmente vestidos, y con bastante sagacidad para defenderse de sus enemigos, solo al hombre destinó á la necesidad de adquirirlo todo á fuerza de combinacion y trabajo. Esta verdad comprobada con la experiencia de todos los siglos, se hace mas sensible quando contemplamos que los brutos han sido los inventores de la mayor y mas segura parte de los remedios con que conservamos nuestra exîstencia.

No es mi ánimo investigar aquí las causas que influyen en el conocimiento de los animales, acerca de aquellas cosas que les son útiles, ó nocivas; ni si pertenece este disernimiento al ol-

(1) Histor. nat, lib. 7.

olfato sutilísimo de que les dotó la Providencia, y que parece ser la esencia de todas sus sensaciones, y el muelle que les hace obrar de un modo constante en el discurso de su vida. Sea lo que fuere de esto, lo cierto es que los brutos nos han enseñado el uso de las sangrías, purgas y ayudas: y que el hombre observando cuidadosamente sus usos ha descubierto mil secretos preciosos, que la medicina no se ha desdeñado de colocar despues en sus fastos.

Del número de estas invenciones es sin duda una de las mas útiles, el famoso preservativo de culebras, que con nombre de *BEJUCO DEL GUACO* se va extendiendo por todo el Reyno. Los Negros de la Provincia del Chocó fuéron los primeros segun se cree, que observáron el modo con que el Guaco (2) caza y persigue las culebras en los paises cálidos, para hacer de ellas su pasto principal; y habiendo descubierto que quando buenamente no las puede matar se vale de las hojas de un Bejuco con que las adormece, hiciéron luego sus tentativas, y por este medio descubriéron que el zumo de aquella planta no solo cura la mordedura de estos insectos, sino que preserva tambien de su veneno á todos aquellos que lo toman con freqüencia. Ya habia oido hablar yo de semejante preservativo; pero habiendo estado en *Mariquita* en 1788, quise certificarme de propia vista de lo que el sabio Director de Botánica Dr. D. Joseph Mutis me habia referido, acerca de la facilidad con que los Negros de aquellas cercanías y riberas del rio de la Magdalena cogian vivas las culebras, llevándolas en las manos sin peligro alguno.

Destinamos para esta operacion el 30 de Mayo, habiendo hecho venir desde la tarde ántes un negro de un Hacendado de

(2) No debe confundirse nuestro *Guaco* con otro páxaro pescador de las Garzas de que habla Mr. Buffon en el último tomo de su Historia natural de las Aves, y que señala con el mismo nombre de *Guaco*, ó *Sguacó*, que es como vulgarmente le llaman en los Valles de Bolonia. Nuestro Guaco podria acaso reducirse á la clase de páxaros carniceros, y entrar en el número de lo que designa el mismo Naturalista, como relativo al género de Gavilanes, Buses y Subuses. Los caracteres con que Catesby señala el *Epervier á Serpent*, ó *Gavilan come culebras*, son muy adaptables al Páxaro de que hablamos.

de la misma Ciudad D. Joseph Armero, que pasaba por el mas diestro en aquellas peligrosas experiencias. El negro traxo consigo una culebra ponzoñosa, conocida allí por el nombre de *Taya Equis*, á causa de las manchas blancas que tiene sobre el lomo, y ser algo semejantes á la letra X.

En el dia destinado cogió el negro la culebra entre sus manos, y habiéndola dado varios movimientos sin que se inquietase ni le mordiese, juzgué que el negro la habia quitado ántes los colmillos, ó que la culebra era de la especie de las que no son venenosas. Hícela abrir la boca, pero notando en ella los dientes caninos, y asegurando tódos ser de las mas venenosas de aquella tierra, quedó duda de la eficacia del preservativo, y consiguientemente determiné hacer por mí mismo la prueba, sujetándome á la práctica con que los negros hacen sus curaciones para lograr la temible satisfaccion de manosear las culebras.

La operacion, pues, que se hizo conmigo fué la siguiente. Exprimió el negro en un vaso el zumo de algunas hojas de la *Yerba del Guaco*: me hizo tomar dos cucharadas de él, y pasó á inocularmele por la piel, haciéndome seis incisiones: en cada pie úna, ótra entre el índice y el dedo pulgar de cada mano, y las dos últimas en los dos lados del pecho. En saliendo la sangre por estas pequeñas heridas, se derrama encima un poco del zumo dicho, y se frotan con la misma hoja; despues de lo qual se reputa el sugeto como verdaderamente curado, y en estado de coger qualquier culebra sin peligro alguno, como lo executé yo inmediatamente.

Aquel dia no sólo me inicié yo en estos misterios, sino tambien otros varios sugetos que se halláron en casa del Señor Mutis. De este número fuáron D. Francisco Zavarain, D. Francisco Xavier Matis (3) D. Ignacio Calviño, un Pagecillo mio, y otro arbolario del insinuado Señor Mutis, quien aprobó nuestra resolucion.

Para satisfacerme de un modo indubitable de la eficacia de la yerba del Guaco, cogí yo con mis propias manos la culebra que se manifestó un poco inquieta, pero sin apariencia de moder; y perdido una vez el miedo, la volví á coger por dos ve-

(3) Ambos sugetos viven hoy en casa del Director de la Real Expedicion Botánica D. Joseph Mutis.

veces en presencia del citado D. Joseph Mutis, de D. Diego Ugalde, que hoy es Prebendado de la Catedral de Córdoba, de D. Anselmo Álvarez, que fué Bibliotecario de Santa-fé (4), y de muchísimas otras gentes que se halláron presentes á la novedad.

En conseqüencia de lo que me viéron hacer los otros inoculados se determináron tambien á coger la culebra; pero la diéron tales movimientos que se irritó, y mordió por último á D. Francisco Matis en la mano derecha sacándole alguna sangre. Algo nos consternó este accidente, y no dexabamos de recelar algun suceso funesto; pero el negro manifestó mucha serenidad, y aun el mismo mordido luego que aquel le frotó la herida con las hojas de la yerba, y le aseguró no tener riesgo.

En efecto nada se siguió de aquella picadura. Matis se desayunó inmediatamente con apetito, trabajó todo el dia en su arte de Pintor, y durmió la noche sin sentir la mas ligera novedad, quedando todos enteramente convencidos de la bondad del remedio, y deseosos de su propagacion en beneficio del género humano (5).

Con-

---

(4) Se citan estos dos sugetos como testigos acreditados, pues en un asunto de esta gravedad, se necesita todo el peso de estos testimonios para acreditar su certidumbre.

(5) Como no sabemos que relacion tiene el veneno de nuestras culebras con el de la víbora Europea, no podemos tampoco graduar respectivamente la eficacia de nuestro Bejuco con la de los Alkalis volátiles, que son los remedios mas eficaces que se conocen contra el veneno de la víbora. No obstante parece que la virtud del *Bejuco-Guaco*, impidiendo la operacion del veneno de las culebras, debe ser superior á la de aquéllos. En confirmacion de esto no será fuera de intento poner aquí lo que refieren las Memorias de la Academia Real de las Ciencias del año de 1747 en caso semejante al que sucedió en Mariquita. „ El dia „ 23 de Julio de 1747, estando el ilustre Mr. *Bernad. de Jussieu* herborizando con sus Discipulos en los Cerros de Mont- „ morency, uno de éstos cogió con las manos una serpiente, que „ juzgó ser culebra ordinaria, y que realmente era víbora. Es- „ te animal irritado le mordió las manos en tres partes, y ca- „ si al momento sintió un adormecimiento en los dedos, y se

„ le

Confirmado, pues, con esta experiencia en la verdad de lo que decia el negro curandero, le hice varias preguntas relativas al conocimiento de plantas *contra culebras*, y otros secretos: aseguróme siempre que la preferente era la citada del *Guaco*, llamada así por ser tradicion constante, segun se ha dicho, que la come este páxaro quando se siente picado de alguna culebra, en los debates y asaltos que las da para cogerlas. Pio (así se llama el negro) nos aseguró haber visto semejantes combates, y el uso que hacia el *Guaco* de la yerba que es muy comun en los arrededores de Mariquita, y en todos los paises cálidos y templados de este Virreynato, en cuyos temperamentos prevalece admirablemente á las orillas de los arroyos y zanjas.

Ha debido á su inventor esta planta el nombre de *Yerba, Planta, ó Bejuco del Guaco.* Su género no está determinado en la Botánica; pero su raiz es fibrosa, y se extiende en todos sentidos. El tallo trepador ó bejucoso es redondo quando jóven, y de cinco ángulos quando viejo; poblado de hojas opuestas á corazonadas, verdes entremezcladas de morado, lisas por debaxo, ásperas por encima, y con cabillos. Sus flores coloradas en cimero, son amarillas flosculosas con quatro flósculos en cada cáliz comun, ó capullo. Dentro de la roseta ó corola enteriza embudada y de cinco hendeduras, se hallan cinco estambres unidos por las anteras, ó borlillas en forma de cilindros que abrazan el puntero ó estilo del gormen, que tiene el estigma escotado profundamente, y encierra varias semillas larguchas y dotadas de un vilano cerdoso.

Aun-

» le hincháron. La hinchazon ganó prontamente la mano, y se » aumentó tanto que no pudo mover los dedos. En este esta» do ocurrió Mr. de Jussieu que distaba de allí algunos cen» tenares de pasos. La inspeccion del animal le hizo conocer » que era una víbora muy fuerte y viva. El enfermo que se ha» bia asustado, se tranquilizó con las esperanzas de una cura» cion pronta. En efecto Mr. de Jussieu se hallaba seguro así » por sus reflexîones como por un gran número de experiencias » hechas sobre varios animales, de que el alkali volátil era un » gran remedio en semejantes casos con tal que se administrase » prontamente. Por fortuna llevaba consigo un frasquito de

» agua

Aunque jamas creí en la necesidad de la inoculacion del Bejuco, y ántes esté bien persuadido á que la única cosa que obra en las culebras es el olor repugnante que exhala de sí; cuyo zumo tomado interiormente con alguna continuacion forma por medio de la transpiracion una especie de atmósfera que rodea la periferia de nuestro cuerpo atormentado, ó sea enagenando la culebra para que no muerda, ó embotando el veneno en caso que lo haga; con todo para asegurarme mejor en cosa de tanta seriedad, quise sujetarme á la práctica establecida, por con-

---

» agua de luz, que como se sabe es una preparacion de alkali volátil, y aceyte de succino. Hizo tomar de esta agua seis gotas al enfermo en un vaso de agua, y derramó encima de cada herida suficiente cantidad con que se lavasen y refregasen. Á las dos horas el enfermo se quejó de dolor en el corazon, y se desmayó. Quiesiéron hacerle una ligadura en el brazo que se habia hinchado mucho, pero Mr. Jussieu lo estorbó; y una segunda dósis del remedio tomada en vino hizo volver al enfermo, que sintiéndose muy débil pidió lo llevasen á su cama. En el camino se les desmayó dos veces; se sintió muy malo en la cama; dió señales de delirio, y vomitó la comida. Pero todos estos accidentes cediéron á nuevas tomas de alkalí volátil. Despues del vómito permaneció tranquilo, y pasó buena noche. Mr. Jussieu que lo visitó despues, lo halló muy mejorado, y solo sentia alguna fatiga originada de la abundante transpiracion que le habia causado el remedio. Para la hinchazon de las manos se le hizo una untura de aceyte comun, y un poco de alkalí volátil. El efecto de este remedio fué pronto, pues á la media hora podia el enfermo mover libremente los dedos, y al cabo de ocho dias se halló perfectamente bueno. «

Por esta relacion se vé que sin embargo de la prontitud con que se administró el remedio, tuvo el enfermo violentos accidentes, que no se disipáron del todo hasta despues de ocho dias. No sabemos que operacion haría el *Guaco* en semejante caso; pero podrémos inferir de la presteza con que obra en los mordidos de nuestras culebras, que en ménos tiempo se habria disipado el mal, y quizá sin experimentar el enfermo desmayo alguno.

considerarla fácil, y que tal vez insinuará alguna virtud dentro del cuerpo, así como se comunica el *virus*, ó veneno de la viruela por toda la masa de la sangre, con sola la ligera incision que se hace comunmente.

Hecha una vez la curacion en el modo explicado arriba, dicen los curanderos que debe continuarse el uso de la yerba por cinco ó seis dias en cada mes. Esta preparacion sirve para mantener constantemente en los humores del cuerpo la sustancia anguicida del Bejuco, por cuyo medio se libertan del riesgo de las culebras, aun quando no lo llevan consigo ni se halla en los lugares por donde transitan. Añaden tambien, que la virtud curativa *se pasa* (por explicarme en sus propios terminos), si no se tiene esta precaucion en todas las menguantes de la luna: de que resulta, que es necesario volver á sufrir la misma inoculacion de mano del curandero. Pero esta creencia es muy vulgar para que merezca nuestro asenso, mayormente quando yo he cogido culebras sin que me ofendiesen, despues de haber interrumpido las tomas mensales por largo tiempo. Juzgo por mas acertado el método de prepararse media hora ántes de coger la culebra con el zumo fresco de la planta, frotándose las manos con sus hojas para mayor seguridad, como lo he hecho yo diversas veces.

Las pocas experiencias que se han hecho en esta materia nos dexan todavía en la incertidumbre de si el vapor de esta yerba obra en fuerza del fastidio que causa á las culebras, como verdaderamente anguicida, ó en virtud de una sensacion agradable que las enagena y hace olvidar su natural ferocidad. Lo único que yo he podido observar, es que en arrojando sobre la cabeza de la culebra la saliva impregnada del xugo de la planta, se medio adormece por inquieta y colérica que esté; pero cogiéndola el que está curado, manifiesta desazon, y deseos de huir. Y habiendo derramado bastante cantidad de dicho zumo encima de dos culebras, no observé señales de mayor fastidio; pues á poco rato estaban tan ligeras como si nada se les hubiese hechado.

Sirve el Bejuco del *Guaco* para todo género de culebras (6). Yo

(6) Refiere Valemont en su Diccionario razonado de Historia Natural, Artículo *Serpens*, que en la Martinica se halla una especie de culebras llamadas *Coule Sang*, ó *Corre Sangre*, á causa

Yo exâminé á mas de la *Taya* de que se ha hablado, otra de la misma especie: una *Coral*, llamada así por su color encarnado, y otra verde en la Ciudad de Giron, y siempre observé los mismos buenos efectos. Persuádome sea lo mismo de la *Cascabel*, cuya especie jamas pude observar; bien que así el negro curandero como otros muchos, me aseguráron constantemente la generalidad con que obra dicha planta (7).

Se concluirá en el Merc. sig.

---

sa de que la sangre corre por todos los conductos del cuerpo de aquel que ha sido mordido. Esta es una pepueña culebra de parte de la víbora. Tiene los ojos muy ardientes, la piel lucida, y pintada de blanco y negro. Su cuerpo es delgado, y la cola menuda. Siendo contrario el efecto de este veneno al de las demas culebras, que por lo regular tira á coagular la sangre, parece que contra la mordedura del *Coule-sang* deben ser los remedios de naturaleza contraria á los que conocemos. El *Guaco* sería tan insuficiente, como los alkalis en este caso, en el qual los ácidos producirian tal vez grandes efectos.

(7) Aunque el veneno de la *Cascabel* es tan violento, podemos asegurar no obstante, que el zumo del *Guaco* es un antídoto eficaz. Los síntomas que acompañan á los mordidos de esta culebra son, aunque mas graves, de la misma naturaleza que los que producen las demas culebras. Los remedios indicados por Mr. Kalm, entre los quales se halla la sal comun, y el aceyte de comer, son muy análogos á nuestro *Guaco*. Confirmase lo dicho con la especie de ictericia que sobreviene como efecto de los de ménos coagulantes.

La abundancia de culebras Cascabeles que hay en este Virreynato, me hace poner aquí la noticia de la admirable virtud de la raices y hojas del Llanten y Marrubio, administradas á los picados de estos insectos. Dos cucharadas del zumo de ámbas yerbas son suficientes segun Buchan para sacar al enfermo de las puertas de la muerte.

Núm. 283.

MERCURIO PERUANO

DEL DIA 19 DE SEPTIEMBRE DE 1793.

CONCLUYE LA DISERTACION SOBRE EL FAMOSO PREservativo contra las mordeduras de Culebras nombrado *Bejuco del Guaco*, y sus virtudes admirables.

PARA proceder á la curacion de los mordidos de culebras, es indispensable la hoja fresca del bejuco; cuyo zumo solo, ó mezclado con un poco de agua tibia se le subministra al enfermo en qualquier periodo de la enfermedad, y sin que preceda otra preparacion. Las hojas mascadas se aplican sobre la herida, y si la hinchazon no ha ganado todo el cuerpo, se ata el bejuco á aquella parte que no ha ocupado para que cese allí al instante, con lo que el paciente se mejora sensiblemente. No obstante esto siempre es menester continuar la bebida, á lo ménos otras dos veces, en cuyo tiempo ya puede el enfermo salir al campo, y comportarse como sano y libre del todo.

Es tan segura esta práctica, que en los lugares donde hay curanderos, nunca ó solo por casualidad se muere algun mordido de culebra. Persuádome que siendo este remedio tan eficaz contra las culebras de América, será tal vez un poderoso específico contra la mordedura de la Víbora que causa en Europa tantos estragos. Podria hacerse alguna experiencia; y acreditada con un buen suceso, seria entónces la planta del Guaco un objeto de comercio para surtimiento de las Boticas Europeas. Y verdaderamente no fuera cosa vana llevar un socorro tan precio-

cioso á la humanidad, quando se cargan tantos artículos de puro luxô. Los Ingleses de la América Septentrional hacen grandes exportaciones de la *Poligula Senega* de Linneo, que ellos llaman *Rattle-Snakevoot* (8), por haber notado que á mas de su virtud contra la culebra Cascabel, era de grande socorro en las pleuresías y otras inflamaciones del pecho. Tambien tenemos nosotros esta misma planta. ¿Y sería mucho que saliendo de nuestra indolencia hiciésemos así de úna como de ótra la debida exportacion á España, vulgarizando en todo el mundo tan prodigiosa medicina? *Nisi utile est quod facimus, stulta est gloria.*

El modo mas acertado de conducir esta yerba á España ú otros Reynos de América sería embotellado en *extracto*, ó baxo la forma de píldoras. De qualquier modo será muy fácil conseguirlo por la grande abundancia que hay de ella en *Mariquita*, *Guaduas*, y cercanías de *Honda* y *Giron*, en cuyos dos últimos lugares la he manifestado á varios curiosos.

Podría suceder que con el auxîlio de una buena análisis chîmica se hallasen en el *Bejuco Guaco* otras virtudes igualmente recomendables que la que conocemos. Por decontado se puede conjeturar que es un vigoroso remedio contra las lombrices del cuerpo humano, pues participando éstas en cierto modo de la naturaleza de las culebras, no puede ménos que destruirlas y hacerlas arrojar. El amargo tan intenso del bejuco ha-

---

(8) Esta planta es la misma que en las cercanías de Santa-Fé conocen las gentes del campo con el nombre de *Tinto de flor morada*, y en *Velez*, *Socorro* y *Giron* con el de *Jaguo* ó *Jaguito*. Mr. Tennent Médico Ingles, que vivió muchos años en Virginia, viendo que aquellos que habian sido mordidos de la culebra Cascabel eran atormentados con síntomas semejantes á los de la Pleuresía y peripneumonia, esto es, dificultad en respirar, toz, esputos de sangre coagulada, pulso duro y freqüente &c. y que se curaban con el uso de la Senega ó Seneka, concluyó que el mismo remedio podia ser útil en la pleuresía y fluxîones de pecho, y con efecto ha sacado felizmente de los brazos de la muerte á muchas personas atacadas de estas enfermedades con el uso de esta Planta.

Vid. Buchan Medicina Doméstica de la segunda traduccion en donde se halla una receta de la Seneka.

hace mas poderosa esta conjetura, y manifiesta tambien su virtud estomacal y tónica. Lo cierto es que quantos han tomado su xugo se han sentido buenos; y yo puedo asegurar de propia experiencia que teniendo un estómago debilísimo, jamas he sentido impresion alguna nociva quando lo he usado.

Como no he podido indagar cosa cierta acerca del bejuco de Guayaquil de que habla el Padre Gumilla, no puedo asegurar tampoco si es uno mismo con el de que tratamos. Los efectos son indénticos, pero esto no basta para establecer la identidad de las mismas plantas; pues vemos que el bejuco de que hace mencion Mr. Jacquin en su Historia de las Plantas Americanas produce los mismos efectos que el *Guaco*, siendo diferentísimos en su género y clase. Dice este Autor que conoció en Cartagena un Negro, el qual se le presentó con una culebra viva en las manos sin que le hiciese daño alguno. Describe el bejuco de que usaba para adormecerla, con el nombre de *Aristolochia anguicida*, *Stipulis cordatis*, cuya descripcion enteramente conviene al bejuco que en la Provincia de los Llanos llaman de *Carate*, y á cuya flor dan el nombre en la de Cartagena de *flor del Alcatraz*, por parecerse mucho al cuello y pico de este Páxaro. Este bejuco produce, como llevo dicho, los mismos efectos que nuestro *Guaco*, y es bien conocido en los curanderos, quienes lo aplican en defecto de aquel (9).

Otras

---

(9) Son muchos los antídotos que se han descubierto en todos los tres Reynos de la Naturaleza. Apuntarémos algunos para consuelo de aquellos á cuyas manos llegare este Discurso, notando de paso que habiendo descubierto el Doctor Mead en su tratado de *Vipera*, que el remedio de la víbora no es otra cosa que una sal ácida que en cristalizándose se convierte en puntas extremadamente sutiles y penetrantes, de donde viene el efecto que produce en la sangre cuajándola inmediatamente, á lo que es consiguiente la muerte, si no se recurre á remedios prontos y eficaces. Debemos andar muy circunspectos en el uso de los ácidos en que regularmente convienen nuestros regnícolas. El mismo Doctor dice: » que basta esto solo para conocer la falsedad de la opinion de aquellos que sin haber hecho una sola experiencia han publicado que el veneno de la víbora es » un

Otras varias plantas hay que son antídotos mas ó ménos poderosos, y de que igualmente se valen los curanderos en los casos en que falta el *Guaco*. Pero una de las medicinas mas celebradas, es la *contra de culebras*. Aunque este remedio

es

» un alkali que debe remediarse con los ácidos. «

Ademas de Culebras, hay muchos animales que tienen tambien venenos mas ó ménos activos, contra los quales son eficacísimos los remedios insinuados. Entre los mas terribles se puede colocar el que se compone de la sangre, y baba de una especie de largato que se halla en la Isla de Java, y de que usan aquellos Insulares para teñir sus formidables flechas. Para esto suspenden el Lagarto por la cola, lo azotan é irritan hasta que comienza á arrojar por la boca un licor viscoso y amarilloso que reciben en vasos de tierra. Esta sangre luego que se fermenta al Sol se coagula insensiblemente, y entónces es quando sirve para untar las puntas de las flechas.

El Largarto *Gecobo* que sirve á esta operacion, se cria en muchas provincias de Asia y África, y se ha colocado por los Naturalistas en la clase de las *Salamandras tigmalas*, ó *lechosas*. Por los poros, ó papilas del lomo arroja una agua gomosa y cáustica que hace ampollas en las manos, y gangrena las carnes. Se ha descubierto que el antídoto de su ponzoña es la raiz de Azafran de tierra, que tambien se llama *Terra-merita*, y por los Botánicos *Curcuma longa*.

Segun esto, la costumbre que tienen los Orientales de teñirse el cuerpo de amarillo con la infusion de la Curcuma, no es un capricho puramente de moda, como reflexîona Mr. Paw, ni una conpostura insensata, sino una práctica saludable contra la picadura de las serpientes é insectos. Los usos, como tambien el culto religioso de las naciones tienen por lo regular mucho de las propiedades fisicas del clima, cuya analogía solo se esconde á un observador ignorante. El Achiote con que se pintan nuestros Americanos produce, segun el mismo Autor, casi los mismos efectos que la Curcuma de la India Oriental.

La propiedad que tiene esta raiz de curar la ictericia, segun las experiencias que se hallan en la continuacion de la materia Médica de Geofroy, hace presumir que tambien debe

ser

es bien conocido de los facultativos, darémos no obstante su composicion para que llegue á noticia de tódos, y se puedan pre-

ve-

---

ser antídoto del veneno de nuestras culebras, que como se ha dicho produce una especie de ictericia.

Entre los venenos vegetales, ademas del *Manzanillo*, es muy conocido el que usan los Indios Caribes, y otras naciones del Orinoco, con el nombre de *Carate*. Los síntomas que se observan en los que han sido emponzoñados con el *Carate*, son los mismos que los de la mordedura de la víbora. La sangre cuajada depositándose en los grandes vasos los extiende, y produce en ellos una hinchazon excesiva. Por otra parte la linfa amarilla introduciéndose en los capilares hace aparecer en la piel manchas amarillas y de otras colores.

Un Indio de diez años que se cogió á los Caribes, descubrió el antídoto de este veneno que se reduce á comer unas tomas de sal, ó en su defecto beber unos tragos de agua del mar quando son heridos. Aunque la sal gemma, ó marina sea suficiente para prevenir la muerte en estos casos, se podia aplicar con mayor suceso (segun Paw) la sal de víbora, ó la del cuerno del Ciervo; cuya calidad alexîpharmaca es bien conocida en semejantes lances. Por lo que hace al xugo de las hojas del tabaco, se ha observado que á pesar de las experiencias que mandó hacer Felipe II. en su presencia con varios perros, cuyas heridas se estregáron con tabáco molido, segun refiere Monarde en su Historia *Novi Orbis*, se ha conocido despues, que en muchos casos no es infalible. Por el mismo estilo se ha desacreditado la azúcar de nuestras cañas, que tambien se tuvo por un poderoso específico, y aun superior á la misma sal. Las experiencias hechas en Lieen en 1744 con flechas emponzoñadas que llevó á Europa Mr. de la Condamine, á su vuelta del Perú, quien picó en presencia de Muschesibrok, de Vansuieten, y Abbino dos pollos, decidiéron la falta de eficacia de este remedio. El pollo á quien se le hizo comer la azúcar espiró cinco, ó seis minutos despues que el otro á quien no se le habia dado. Puede ser que la diferencia de clima, y el frio que era muy sensible quando se hiciéron las experiencias, hayan impedido la operacion de este remedio en Olanda, contra lo que se habia obser-

vado

venir de él para los casos que ocurran. Lo principal de la composicion consiste en conseguir quatro cabezas de culebras diferentes. Las mejores son de *Taya*, *Cascabel*, *Coral* y culebra *verde*. Muelense juntas perfectamente, y en estándolo se mezcla con otra preparacion compuesta en zumo de limon, y diez y seis ó veinte granos de pimienta en polvo. Para mezclar bien esta composicion se previenen de una pluma con la que vuelven y revuelven el todo, hechándole siempre limon hasta que se conceptua que están bien penetradas las substancias, dexan secar este compuesto para guardarlo en hojas de tabaco á fin de que no se exhale.

Este remedio jamas se aplica sino como tópico, y nunca se valen del él sino es quando el *Guaco* no se halla á mano. El modo de hacer la curacion en estos casos, es el siguiente: luego que el paciente comienza á sentir dolor, se le subministran los polvos de la *Aristolcchia anguicida* ó *Carare* en aguardiente vivo, ó agua tibia. Procédese á hacer una incision en cruz sobre la herida, encima de la qual se aplica la *contra de culebras*, molida ántes en alguna piedra limpia, y humedecida con zumo de limon.

Para quitar la hinchazon que suele sobrevenir como efecto de la mordedura, hacen aquellas gentes dar baño en las partes hinchadas con el cocimiento de una planta sarmientosa, llamada vulgarmente *Chocacito* que no es otra cosa que una especie de calabaza amarga.

Debe advertirse que igualmente se curan contra las culebras aquellos animales domésticos que mas se estiman, y que mas sirven. Valiéndose aquellas pobres gentes de esta precauciones por la abundancia que hay en las tierras calientes de aquellos insectos ponzoñosos, contra los quales la naturaleza siempre pró- vida,

---

vado algun tiempo ántes en Cayena situada en la Zona-torrida; en cuyo clima se han salvado freqüentemente con la azúcar muchos hombres y animales heridos de aquel veneno. El modo como obra la azúcar en los heridos del *Carare*, es bien dificultoso de explicar. Parece que esta sal obra inmediatamente en la sangre en el instante mismo en que se traga; pues la eficacia del veneno es tanta, que no da lugar á que el estómago haga sus funciones para digerirla.

vida y fecunda en recursos beneficos, aunque algunas veces desconocidos, ha experimentado con prodigalidad las plantas que sirven de antídoto. El *Guaco* es una de las que á cada paso se encuentran, y apénas hay arroyo ó zanja en tierra caliente, donde no se halle con maravillosa abundancia.

Si nota fóret vis insita plantis,
Quos metuas vitae casus mortalis egestas!

NOTA DE LA *SOCIEDED.*

HAbiéndose publicado en el *Mercurio* número 113 una Carta sobre el *veneno animal* y sus remedios; entre otras plantas referentes á nuestra América se hizo mencion del famoso bejuco que sirve de preservativo contra las mordeduras de las culebras. Despues en el número 34 del Periodico de Santa-Fé leímos el precioso rasgo anterior. Pareció desde luego digno de que lo reproduxésemos para ilustrar la Carta del *Mercurio* número 113. Hasta ahora no habia podido executarse; pero lo hemos practicado en este, adelantándolo al que le teníamos destinado, por haber aquel apreciable Periódico principiado á dar una Disertacion sobre la Cascarilla del Sabio Mutis; y la grande estimacion que hacemos de los talentos y méritos de este Varon recomendable, nos obliga á empezarla á reimprimir luego que nos llegue su conclusion.

En la Pag. 34. lin. 24 en lugar de gormen: lee germen.

INDAGACIONES SOBRE LA DISENTERIA Y EL VICHO.

Observacion 2.ª extraida de las que se han hecho en el Real Anfiteatro Anatómico.

UN Milanes como de edad de 60 años, alto de cuerpo, de contextura seca, y de aspecto y barba roxa, entró en el Hospital de San Andres despues de varios dias de haber sido invadido de evacuaciones. Segun la relacion que se nos ha dado, su pul-

pulso era vigoroso pero infebricitante, los dolores de vientre violentos, vómitos biliosos, evacuaciones con mucha sangre. Sangrósele dos veces: se le diéron las infusiones del hipecacoana, y auxîlió con bebidas, clisteres, y unturas emolientes. Con las sangrias se suspendió el vómito, pero volvió luego. En el dia once de haber entrado se puso su pulso febril, se incrementaron los dolores y evacuaciones, y murió al dia quince, que fué el cinco de Julio del presente año.

Conducido al Anfiteatro, y disecado, se notó lo siguiente: el intestino recto, el colon y el omento estaban agangrenados. La parte mas tocada era el arco del colon que pasa baxo del estómago, y el redaño que al estregarse se dividia en muchos pedazos podridos. Las túnicas del ciego estaban salpicadas de manchas gangrenosas. Los vasos sanguineos de los intestinos delgados se hallaban atufados de globos sanguineos, presentando con bastante claridad sus ramificaciones por el lado del mesenterio. La vexiga de la hiel tenia cerca de quatro dedos de traves llena de una bilis muy amarilla, que resudando por sus membranas teñia todas las vísceras vecinas: la ala derecha del hígado cubria todo el estómago, extendiéndose hasta el hipocondrio izquierdo. La vexiga de la orina tenia el esfinter ajustado, y contenia alguna cantidad de orina.

Rotas las cavidades de los intestinos y el estómago, en los intestinos gruesos habia un humor espeso de un color entre amarillo y verdioso. Este propio humor se hallaba en mas abundancia y de color amarillo en los intestinos delgados. Tambien habia una porcion de él en el estómago, que regurgitando por el esófago lo arrojaba el cadáver por la boca con una hediondez insoportable.

Disecado el hígado, indicaba que su corpulencia le era originaria y no provenida de la enfermedad.

Manifiesta esta descripcion que la disenteria notada fué de la especie de las biliosas, y se presenta inmediatamente el siguiente problema: *¿El hígado por su magnitud segregando en abundancia la cólera originó la disenteria, ó invadiendo esta enfermedad por otras causas promovió la excesiva secrecion de la bilis?*

NOTA: En leyendo esta segunda observacion como igualmente la primera que se imprimió en el *Mercurio* núm. 258, se puede creer que se ha visto un número crecido de disecciones disentéricas, pues que los cadáveres disentéricos, cuyas disecciones han sido freqüentes en el Anfiteatro, han presentado con poca diferencia los propios efectos.

Núm. 284.

MERCURIO PERUANO

DEL DIA 22 DE SEPTIEMBRE DE 1793.

ACTUACIONES ESCOLÁSTICAS.

NUestra Literatura ha estado ceñida por la mayor parte á las Actuaciones de la Real Universidad. En este teatro verdaderamente brillante se ha producido una multitud de Discursos y Piezas de eloqüencia que no parecian trabajadas para recibir la vida efetá que da esta especie de exercitaciones, sino para la eternidad. Se nos han remitido algunas de las últimas para que se inserten en el *Mercurio*. Como el instituto de este Periódico es hacer conocer al Perú por todos sus aspectos; y semejantes rasgos pueden acreditar el gusto con que se han cultivado en él las bellas Letras, los insertaremos en los números que pareciesen oportunos. En el presente publicamos el siguiente elogio (1) que dixo al Doctor Don Marcelino Alzamora quando ascendió á la Cátedra del Método de Galeno, el Bachiller Don Juan de Soto, Jóven de grandes esperanzas para la Facultad Medica, y que frustró la temprana muerte que le originaron sus excesivas incubaciones. . . . . . . Quando en el alcazar de las ciencias, y en el domicilio de la verdad me presento á cumplir el precepto de V. S., no temo que la vanidad profane un lugar sagrado, ni la lisonja deforme

(1) Este rasgo es de la mano del Autor del vexamen impreso en el Tom. 2. del *Mercurio*.

forme una augusta virtud, aunque no observe en todo su rigor la fórmula que prescribe la Escuela para semejantes actuaciones. El sabio que asciende hoy á la Cátedra tiene bien probada la suficiencia á cuya demostracion se dirige la disputa: á esta pues substituiré una sucinta historia de su mérito; y aunque ascienda con él la moderacion, y su sinceridad quiera merecer el elogio mejor que oirlo, haré manifiestos los pasos que lo han conducido á la cumbre del honor, y son los motivos de la gracia de V. S.

Dotado de un corazon virtuoso y sensible, de un ingenio pronto y feliz, apénas llega á esta Capital emporio de las Ciencias, quando arde en el deseo de poseerlas: este fuego inocente arregla su vida, ordena su tiempo, distribuye su estudio, y le consigue con anticipacion la clave de la naturaleza en la Física, y el fundamento de la Religion en la Teología. Fortalecido de estos principios se dedica á la Medicina baxo la enseñanza del Doctor Don Juan de Avendaño, quando este *Valles* del Perú acababa de sacar la facultad Médica del estado de humillacion, ó abismo en que la habia sumergido una de aquellas revoluciones de barbarie que de tiempo en tiempo se apoderan de los Imperios y las Ciencias. Una niebla espesa de errores se arroja sobre los Profesores Médicos; los caminos de la verdad se les ciegan; los enfermos gimén baxo de curaciones llevadas sin reglas, sin principios, y lo que es mas que todo la Escuela vé sus funciones con el último rubor. Avendaño aparece, y la Aurora se presenta sobre el Orizonte Médico; sus tieniebIas se disipan, y rayan los *Castillos*, los *Buenos*, los *Aguirres*: ¡qué nombres! Con un genio lento, pero delicado; sereno, pero perspicaz; sublime, pero extenso; apto para las ciencias, sin trabajo; capaz de combinaciones sin fatiga, une la vasta Literatura á la fina Dialectica, y les presenta el modelo del Médico sabio, del hombre Académico: el espiritu de reforma los anima, el gusto de la Escuela se les infunde, y desde aquella época la Facultad camina al Medio-dia: V. S. es testigo de su luz.

¡Qué estable es la gloria debida á la virtud!: dura en los ánimos gratos la memoria del beneficio: hasta ahora resuena en nuestras Aulas el aplauso de sus lecciones públicas, se recuerda la facilidad y el órden de las privadas: ambas conduxéron á nuestro Sabio en el estudio de la Medicina, llevándole por una progresion natural pero meditada, de los rudimentos hasta los

arca-

arcanos; de la inteligencia de los primeros Autores hasta el conocimiento de los Padres. Al esmero correspondió el aprovechamiento, de suerte que en un mismo año, (el de 1742) pudo su benigno Maestro proporcionarle el Grado de Bachiller en Medicina, el exâmen de Médico; y como premio de sus tareas el Protomedicato de Panamá su Patria. Persuadido de quanto las peregrinaciones convienen á las ciencias, emprende su viage á este destino: llega, y á poco tiempo su ánimo se abate; cae en fastidio, y por una nostalgia inversa suspira por *Lima*; no piensa sino en su Academia. Restituido á esta, quando una benigna aura le alienta para la teórica, y la copia de enfermos le presenta el mejor teatro para la Práctica Médica, un nuevo incidente transtorna sus ideas. El Señor D. Diego del Corro, electo Obispo de Popayan, le fia su salud. La satisfaccion de este Illmo. Prelado, y el deseo de estudiar la naturaleza en sí misma le determinan á dexar segunda vez la Academia.

La descripcion del Globo se hace en los libros: la delineacion exâcta de sus partes se trabaja en el dia á grandes expensas para los Gavinetes; pero este mundo figurado difiere del real lo mismo que la mano de un hombre de la del Criador.

¿Podrá pues formarse concepto de él sin los viages? En el de nuestro Expectador, ¡qué de maravillas se ofrecen á su contemplacion! El prospecto del Rio de Huayaquil, único en su linea: las producciones de sus montañas en los tres Reynos Animal, Mineral, y Vegetal, dignas de las investigaciones de Lineo: el Chimborazo, coloso admirable por su fábrica y altura, la mayor que se conoce en los montes del nuevo y antiguo hemisferio; en quien el péndulo, segun las experiencias de los Académicos Franceses habia verificado la atraccion Newtoniana; los otros Páramos: todo despierta á su alma para la observacion: en todo encuentra ella las lecciones vivas de la naturaleza, las aprovecha, y en seis años de residencia en Popayan las aplica á la Física y Medicina. Al cabo de ellos regresa para Lima, recibe el Grado de Doct. en Teología en la Universidad de Santo Tomas de Quito, habiendo recibido ántes á la ida en la misma Universidad el Grado de Doctor en Leyes. Fuera de lo que las ciencias particulares contribuyen á la ciencia universal, tienen sus puntos de reunion y se auxîlian entre sí: quanto conduzcan para la Medicina la Teología y el Derecho, lo demuestran Zacchías, y Boudevins.

Con

Con aquella satisfaccion pues que es fruto del aumento de conocimientos, llega finalmente á fixar el plan de su vida, tantas veces delineado, é interrumpido: sus principales puntos de direccion son los enfermos, y la Academia. En estos insiste compartiendo el tiempo, alternando la Practica, y el estudio: si para aquella lo excita el Público por su concepto, á este lo empeña V. S. con sus favores: lo condecora con la borla de Doctor el año de 1764, y el de 65. lo pone en el número de sus Profesores confiriendole la Regencia de la Cátedra de Prima de Medicina, vacante por muerte del Doctor Don Hipólito Bueno. La lectura de esta Cátedra debe ser sobre los Aforismos de Hipócrates; estos son unas sentencias cortas, sueltas, fundadas en la observacion sin respecto á sistema alguno. Los Autores Médicos hacen mucho uso de ellos, y los han explicado con grandes comentarios: *Boerhave* recomienda los de *Galeno*, *Holerio*, y *Valles*; nuestro Profesor añade los de *Gorter*, y por los quatro prepara las materias para sus Oyentes.

Proveida esta Cátedra y corrido algun tiempo, no quiere V. S. esté sin exercicio en la Escuela: le hace Regente de la Cátedra de Artes. La lectura de esta es sobre la Física de Aristóteles: el dominio de este Filósofo por veinte siglos en las Escuelas, su repentina caida en la mayor parte de las de Europa le hacen exâminar su Doctrina, y compararla con la de los antiguos y modernos. Los números de Pitágoras, las idéas de Platon le parecen para explicar el universo lo mismo que las formas; pero halla que Aristóteles los excede infinito en las observaciones de Física, é Historia Natural. De los modernos á quienes Aristóteles abrió el camino, nota que Gasendo substituye á la materia los atomos, á la forma las modificaciones, y explica así la construccion del Universo, la generacion y corrupcion de sus partes: las opiniones de Leucipo y Epicuro aparecen en nuevo idioma y estilo. Admira que Descartes, tan apto para edificar como para transtornar sistemas con sus tres materias y sus turbillones forme en su celebro un nuevo mundo, haga un nuevo hombre, y le coloque en lugar del que salió de las manos del Criador. Finalmente observa que Newton, nuevo legislador de la Naturaleza, le da á esta un aspecto diferenre, establece la Física celeste, y explica felizmente el movimiento de los Astros; pero advierte que las leyes de la atraccion lo desamparan en los fenómenos terrestres, y que en puntos de pura

Fi-

Física adoptando los átomos, el vacío, y el péndulo de Democrito, discurre á poco mas, como los otros. Baxo de estos conocimientos ordena su curso sin violencia, entra á enseñar gustoso presidiendo conferencias, y replicando las veces que se ofrecen en ocho años continuos.

En el año de 1784 se le confiere la Regencia de la Cátedra de Vísperas de su Facultad: esta gracia trae consigo la gloria de suceder á un Profesor que á la suma delicadeza con que trata las materias escolasticas, y á su consumada pericia Médica une un genio dulce, un ayre afable, una bondad excesiva, si puede haber exceso en la virtud. Para corresponderla y llenar el empleo, asiste al curso segun el nuevo mandato aun en las horas precisas al reposo de un Médico ocupado. Pronto siempre en obedecer, se prepara á explicar los afórismos 14, 20, 22 del lib. 3º: 34, 35, del lib. 4º: el 10 del lib. 5º: el 35 del lib. 6º en que Hipócrates trata de los tiempos en que invaden las anginas, de su naturaleza y funestas translaciones. Penetrado V. S. de dolor por el estrago que hacen en la Ciudad las repentinas sufocaciones, quiere que sus alumnos estudien el modo de prevenirlas, de curarlas, y esten listos á la voz del Magistrado. Las sabias Academias de Europa no se portan de otro modo en los tiempos epidémicos.

Con este ensayo, llegado el tiempo de proveerse esta Cátedra, se presenta á la Oposicion, y se conduce en ella con la sagacidad y pericia de un Escolástico aguerrido: pudiera producir la análisis de su Leccion que me ha comunicado un sabio de la Facultad, y se vería que el órden, la precision, y la limpieza reynaron en una exposicion ajustada á la Doctrina antigua, que es la de Galeno; pero la omito por manifestarle diligente con el Claustro, avenido con su Opositor, conforme con la decision de V. S. Si en la Escuela es una prueba de la resignacion continuar un empeño de la misma línea, él la da; y como el Piloto que despues de su naufragio emprende nuevo viage, se libra segunda vez al juicio del Claustro en la Oposicion á la Cátedra de Método. V. S. le admite: el comedimiento cede á la edad, á la experiencia, á la instruccion; y estas mismas hacen su aptitud para el cargo de Profesor. La copia de ideas afirmadas por el tiempo, la repeticion de sucesos notados con escrupulo, la utilidad de estos deducida con tino: vé aquí las condiciones que en un genio sincéro, asiduo, y dedicado

tado al bien de la Sociedad, harán explicar felizmente el método de reparar la salud perdida con la aplicacion de los remedios: esta última parte de las instituciones Médicas que enseña á conservar, restablecer, y consolar la vida del hombre enfermo. Miras preciosas que han ocupado la atencion de V. S. para que por su influxo logre la Escuela un Alumno útil, los Profesores un compañero laborioso, y la juventud un Maestro consumado. Porcion feliz de la Sociedad á quien inflama el deseo de la Ciencia Médica. Jóvenes ilustres que os formais para la utilidad pública, yo os vaticino el aprovechamiento; vuestras tareas serán fructuosas: su progreso corresponderá á las lecciones.

CARTA REMITIDA Á LA *SOCIEDAD.*

SEÑORES DE LA SOCIEDAD *ACADÉMICA.*

MUY Señores mios: considerando lo útil que sería establecer regla fixa para tener una buena Tinta de escribir, que al mismo tiempo que prestase un realzado negro fuese permanente, obviando así los inconvenientes que se tocan de formarla con malos materiales; pues á mas de borrarse dentro de muy pocos años, se originan por esta razon algunos litigios, y cuesta mucho trabajo entender lo que se halla escrito, he determinado insertar aquí el modo de hacer una Tinta que encierre las qualidades que deben constituirla estimable. Ello es cierto que son de grande aprecio los destinos que se le dan á la Tinta de que nos valemos para escribir. Mediante ella se mantiene la correspondencia entre los hombres; se aseguran los derechos de propiedad; el vigor de los contratos tienen por fiador á la formacion de este compuesto químico; y en fin puede decirse que quizá todas las acciones civiles de los hombres son afianzadas por él.

Esto supuesto paso ya á proponer el método de fabricar una Tinta de buen negro y que no experimenta jamas mutacion. Para lograr tan apreciables efectos trabajó mucho sobre el asunto *Lewis.* De este célebre Químico que tanto se desveló en in-

inquirir la forma de construir una perfecta Tinta de escribir es la Receta que ofresco á Vms. para que si gustan la difundan publicándola en su *Periódico*, y de nó la condenen á negarle el particular favor de ocupar papel dentro la diversidad de materias que con distinguido mérito han dado hasta el presente.

Tómense, pues, tres onzas de Agallas de Levante reducidas á polvo, y una onza de palo de Campeche en pequeños trocitos y hagase hervir por media hora en quarenta y ocho onzas de agua, ó vino. Cuelese este cocimiento, y añadasele una onza de Caparrosa, y otra de Goma Arabiga, con lo qual se conseguirá el tener una excelente Tinta. Pero debe advertirse de paso que lo que constituye la bondad de la Tinta es la Caparrosa, ó Vitriolo de Marte por otro nombre; pues si esta en vez de abundar en fierro está cargada de cobre no producirá las propiedades apetecidas. Asi pues para consultar este inconveniente se practicará esta operacion: tómese la Caparrosa y hagase disolver en agua; y estandolo echese á la disolucion un poco de limadura de fierro, ó pequeñas partes de este propio metal, en inteligencia que si son mohosos serán mas adequados: dexese por un par de dias en infusion, cuelese despues todo por un lienzo y se sacará un verdadero Vitriolo de Marte, y en las heces quedará precipitado el cobre que contenia la Caparrosa, y que perjudica en extremo á la Tinta.

Dios guarde á Vms. muchos años, para ilustracion de esta Corte Peruana. Lima y Septiembre 19 de 1793.

B. L. M. de Vms.

Su afecto apasionado

Herophilo.

NO-

NOTICIA DE UNA INSCRIPCION ENCONTRADA EN LAS inmediaciones de Cuenca.

AUnque Don Carlos Condamine se quejaba en su Historia de las famosas Pirámides de Quito que habian perecido hasta las ruinas de los inestimables trabajos de los Académicos destinados á medir los grados del Equador, todavia subsisten algunos preciosos fragmentos. El tiempo ha tenido mas respeto á los monumentos de las ciencias que las manos del hombre. El siguiente ha sido descubierto por el Doctor Don Pedro Antonio de Cordova Prebendado de la Santa Iglesia de Cuenca. ¡Oxalá que otros muchos imitasen su aplicacion para tener nosotros el honor de recoger los últimos destrozos, y conservar las respetables memorias de una de las mas sabias expediciones que han ilustrado al nuevo mundo!

HOC IN VALLIS TARQUEENSIS ANFRACTU.

ET IN IPSO VILLAE SEMPERGUIANAE FANO NON Dm. Consecrº.

MERIDIANI ARC. GEOMETRIC. MENSURATI

EXTREMA IN PARTE AUSTR. SITO

A TURRE TEMPLI MAIORIS CONCHEENSIS

CCIↃↃDL HEXAPEDAS PARIENSIS. DISTANTE

IN LINEA

AB AUSTRO AD OCC. DECLIN. GRAD. XVIII CUM MIN. XXX

OBSERVATAE SUNT INSTRUMENTO DODECAPEDALI

DISTANTIAE A VERTICE BOREAM VERSUS

STELLARUM.

IN MANU ANTINOI BAYERO O:

GRAD. I MIN. XXX. SEC. XXXIIII TUM XXVIII.

Núm. 285.

MERCURIO PERUANO

DEL DIA 26 DE SEPTIEMBRE DE 1793.

DESCRIPCION DEL PARTIDO DE SAÑA Ó LAMBAYEQUE.

Por Don Joseph Ignacio Lequanda Contador de la Real Aduana de Lima.

§. I.

NOTICIAS HISTÓRICAS Y GEOGRÁFICAS.

ESTE delicioso y agradable pais se halla situado en medio del Partido de Piura y de Truxillo, y es uno de los tres que componen los Valles de este Gobierno. Su longitud es de 25 ¾ leguas, y su latitud de 10 en su mayor extension. Confina por el Norte con Guámbos, desmembrado últimamente de Caxamarca que está al Este: por el Norte y Norueste tiene á Piura, por el Oeste al mar, y por el Sur á Truxillo.

Su temperamento y su suelo son con corta diferencia iguales á Truxillo; pero como le riegan mas rios tiene tambien mas tierras útiles y bosques dilatados, no solo por la humedad que éstos le comunican, sino tambien por los cenegales y conductos que á esfuerzos de la industria han facilitado sus moradores. Los ayres que reinan son los sures, y es escaso aquel pais de los Nortes y de las lluvias, lo mismo que en los demas Valles, ó parte baxa del Perú.

 Sus

Sus estaciones son de Verano é Invierno, pero en aquel es el calor algo recio; al declinar el sol se templa con un fresco agradable que comunica el Sur. Su cielo se encuentra continuamente mas despejado que el de Truxillo; y será casual el dia en que no se logren las influencias de aquel Planeta.

Son quatro los rios que riegan esta tierra, conocido el primero por el de la *Leche*, que esta al Norte. El segundo es el que pasa por el Pueblo de Lambayeque, que tiene su mismo nombre, con un puente de madera muy sólido y traginado. De éste se deriva un utilísimo conducto ó canal, á que llaman el gran *Taime*, que traducido á nuestro idioma significa *rio ancho*. El tercero es el de Saña, que gira su curso por esta Ciudad Capital de su Partido, en el que estriba la principal comodidad y riqueza de aquellos moradores. El quarto es el de *Jequetepeque* con un famoso puente construido el año de 1787, cuyas aguas de únos y ótros caen al mar. Tódos traen su orígen de las Sierras nevadas de Caxamarca; y en algunas estaciones llevan tambien caudal y torrente tan impetuoso que han destruido varias poblaciones erigidas en sus vegas, y muchas veces han puesto en consternacion á aquellos colonos.

Tiene su costa dos puertos, el úno á dos leguas del Pueblo de San Pedro, conocido por Pacasmayo en los 7 grados 19 min. Este es aunque peligroso, algo freqüentado de presente, por quanto pasan á embarçar en él los tabacos que dirige la Factoría para el Reyno de Chile. El ótro llamado *Cherrepe* que se halla en 7 gr. 8 min. al que solo arriban en caso de necesidad, por lo riesgoso de su costa y mal fondeadero.

La fertilidad de su terreno presta proporciones para hacerse felices los habitantes de este Partido. Las primeras materias que produce y de que se tratará en su lugar, son estimables y de muchas ventajas al Rey y al Reyno.

Una de las causas de que proviene el que en este Partido se vean Indios mas ricos que en otros paises del Reyno; consiste en ser éstos muy propensos al comercio y manufacturas; y lo que es mas, que gozan ellos como los demas de su nacion, el privilegio y regalía que las leyes piadosas les conceden, eximiéndolos de los Reales Derechos en las ventas de lo que fabrican, labran y crian, logrando por esta parte expender sus efectos con mayor proporcion que los Españoles, y recibir mas utilidad y lucro que éstos pensionados. Es-

Esta es una nacion muy parca en su alimento: es igual-
mente moderada en sus trages, menages y edificios, y asi sa-
len mas ventajosos que los Españoles; pues éstos despues de
verse precisados á comprar muchos efectos de aquellos en que
naturalmente utilizan, impenden otros gastos mas crecidos para
subsistir pagando los Reales Derechos. De aqui es que quan-
do el Indio puede hallar un efecto cómodo, al Español le es
impracticable, por lo que tienen anonadados los naturales á aque-
llos Comerciantes.

Su Capital es la Ciudad de Saña situada en los 6 gr.
y 45 min. á 7 leguas de el mar. Fundóla el Exmo. Señor Con-
de de Nieva, Virrey que fué de estos Reynos, el año de 1564
en una llanura frondosa y agradable. La fama de su opulencia
movió la codicia del Pirata Eduardo David al intento de saquear-
la; como lo logró en 4 de Marzo de 1686. Sobre esta des-
gracia experimentó otra ruina en el año de 720; pues saliendo
el rio de su cause destruyó quasi todos sus edificios, de modo
que jamas ha podido volver á su primitivo esplendor. Hoy solo se
conserva memoria de lo que fué en las fábricas de los templos,
que subsisten, y en los que por su sólida construccion no hizo
igual estrago al que sufriéron las casas particulares.

En esta Ciudad murió el año de 1606, estando en el
progreso de su visita, el Glorioso Santo Toribio Arzobispo de Lima,
á cuya Metrópoli estaba sujeto este pais en aquella época: su
cuerpo fué trasladado á nuestra Santa Iglesia Catedral, dexando
en Saña por memoria y estimable tesoro una parte de su brazo,
un sombrero, y un Caxon en que custodiaba su Pontifical:
reliquias todas que conservan con grande veneracion y profundo
culto aquellos Fieles.

Es regida en lo espiritual por un Cura beneficiado, y
aun permanecen en ella los Conventos de las Religiones de San
Francisco, San Agustin, Nuestra Señora de la Merced, y el
Hospitalario de San Juan de Dios. No se han trasladado vero-
similmente á Lambayeque por no emprender tan costosas fá-
bricas, y porque en aquella Ciudad y su area desfrutan estos
tres últimos varios censos y obras pias, que les sufragan lo ne-
cesario para su subsistencia.

En lo antiguo era gobernada por un Corregidor: tenia
Cabildo, y un Ministro Oficial, á cuyo cargo corrian los ramos
de la Real Hacienda.

Ha-

Habiendo, pues, relacionado de lo que fué Saña, y de su actual constitucion, es necesario decir que de presente es en la substancia la Capital de este Partido el numeroso y comerciante Pueblo de Lambayeque: en él no solo residen los Jueces temporales, sino que tambien se halla el Cabildo y sus vocales.

Esta poblacion es habitada de 12.024 personas de ámbos sexôs, y de diferentes castas y calidades, fundada en un campo llano, despejado y muy frondoso, á una legua del mar en la latitud de 6 gr. y 42 minutos. No pudiendo vivir con desahogo sus moradores en el corto número de casas que ántes tenia, han aumentádole un barrio bien delineado con el nombre de San Cárlos. La fama de su comercio ha traido á este lugar muchas familias; y hallando abundantes arbitrios para poder subsistir, han acrecentado la poblacion y riqueza progresivamente, de modo que segun el sentir de los políticos, será dentro de pocos tiempos la mas opulenta y numerosa de estos paises.

Hay en Lambayeque una Factoría de Tabacos á la que está unido el Real ramo de Alcabalas, y ótros que le están agregados á su Administrador Xefe, baxo del título de Administracion de Rentas Reales unidas.

Ésta regla las siembras va'anceando las cosechas con el consumo que tiene el Tabaco en el Reyno de Chile. Los que siembran y cosechan este efecto están reducidos á gremio, y segun sus terrenos y privilegios, se les señala el número determinado de masos, ó rollos que deben enterar. Sobre sus precios tiene fixada la contrata la Direccion General de Lima; siendo la presente de 75 pesos, que por cada mil se le dán al Cosechero. Se regula el acopio en un millon, segun estos últimos años; de modo que solo este artículo de industria dexa á Lambayeque 75☉ pesos en cada uno. Esta renta añade al Erario crecida suma, pues á excepcion de 20☉ masos poco mas ó ménos, que se gastarán ó invertirán entre negros de las Haciendas de Lima y sus inmediaciones, los restantes se llevan á Chile, adonde segun el precio establecido vale quatro reales.

Á este útil ramo que favorece aquellos moradores, se agrega el producto de ochenta manadas de cabras, que un año con ótro se juzgan de matanza y beneficio, reducido todo á xabones y cordobanes, cuyo valor se reputa por cerca de 3☉ pesos en Lima: de modo que este artículo llega por un cómputo

pru-

prudencial á 2400 pesos. Únase á esto el ramo de algodones, hilasas y otros géneros que fabrican, arroces, azúcares, sombreros, petates, salitres &c. y se verá que tiene de comercio activo seguro resultado de sus primeras materias mas de 4000 pesos. De aquí se deducen los bellos fundamentos que tiene este pais para ser abundante y poderoso.

Tiene Lambayeque quatro Curas en sus Parroquias, á que llaman sus naturales *Ramadas*; un Colegio de Clérigos baxo del título del Salvador, igual al de que se hizo referencia en Truxillo, adonde viven congregados. Hay tambien un Convento Hospitalario de la Religion Betlemitica, que fundó Don Cárlos Vigil que fué Corregidor, contribuyendo para este laudable fin diez mil pesos, que se invirtiéron en su fábrica material; y desfruta de presente por razon de tomin 2.669 pesos 5 reales, que se distribuyen en Médico y medicinas, á beneficio de aquellos enfermos.

Comprehende este Partido 20 Curatos y reparte anualmente la Real Hacienda de la gruesa de Tributos 10.657 pesos 3 reales, segun la última matrícula celebrada en el año de 1786.

En el anexó de Eten perteneciente al Curato de Chiclayo, que en lo espiritual corre al cargo de los Religiosos del Órden Serafico, sucedió el año de 1649 el prodigioso y autenticado milagro de haberse hecho patente en la Hostia de la Custodia un hermoso y tierno Niño, que estuvo bastante tiempo permanente á la vista del Pueblo. Algunos sabios piadosos atribuyen esta presencia real y física á la falta de fé con que vivian aquellos Indios neófitos, no creyendo la existencia del cuerpo y sangre del Señor en ella despues de consagrada. Lo cierto es que no dexando que dudar la grande autenticidad con que se halla comprobado este peregrino caso, se debe ver como uno de los mayores portentos de la christiandad para confundir y llenar de terror á los hereges impugnadores de tan infalible misterio, en cuya memoria se celebra todos los años una solemne fiesta en aquella Iglesia.

En las cercanías de este mismo Pueblo de Eten se encuentran á la falda de un Cerro inmediato al mar dos piedras grandes, que tocadas con otra manual qualquiera hacen un sonido tan perfecto como el de una campana: materia que ha dado bastante que discurrir á los Físicos para exâminar las causas de que dimana esta maravilla. Vulgarmente la gente rústica lo atribuye

buye á efecto de milagro; pero esto dimana de causa natural y física, pues yo he observado que muchas de ellas tienen mas ó ménos un igual tronido, con que es natural provenga de alguná mezcla metálica, ó de que la misma masa de que se forman tenga esta virtud en aquel sitio.

En el Pueblo llamado Chepen hay un célebre Santuario de nuestra Señora de Guadalupe, que tienen en grande veneracion aquellos fieles: corre al cuidado de los Religiosos de San Agustin, y fué fundado por la devocion de D. Pedro Lezcano Gaona, uno de los Conquistadores de este Reyno, Encomendero y residente en Truxillo. Obtiene hoy este Curato el Clero, y ofrece no pocas disputas sobre sus preventos, y otros puntos que alegan aquéllos y defienden éstos.

§. II.

DE LA POBLACION.

Contiene este Partido 22 Poblaciones y 51 Haciendas, y 6 tinas, que cada una se compone de tres oficinas, que son 18 en la substancia: algunas encierran mucho número de gentes. Ya queda dicho que su Capital en el nombre es la Ciudad de Saña; pero en la realidad lo es de presente el Pueblo rico y comerciante de Lambayeque. Entre las 32.218 personas que están derramadas en toda su extension, las 19.754 son de la nacion Índica, pues las demas á su complemento son de Españoles, Mestizos, Negros, y otras castas ínfimas, que traen su orígen y descendencia de éstas, cuya individualidad y distinciones demuestra claramente el siguiente resúmen.

	Españ.	Ind.	Mestiz.	Pard.	Neg.	Tot.
Eclesiást.	„ „ 84.	„ „ 3.	„ „ 1.	„ „ 1.		89.
Casados.	„ 650.	7.640.	1.400.	786.	370.	10.846.
Soltedos.	1.055.	4.688.	1.652.	1.267.	756.	9.418.
Viudos.	323.	1.882.	„ 563.	347.	185.	3.300.
Párvul.	565.	5.541.	1.258.	752.	449.	8.565.

Todo el gremio de los Españoles está reducido á Eclesiásticos, Hacendados y Comerciantes; y aunque no desfrutan en la carrera de este tráfico las ventajas que pudieran: con todo se notan algunos mercaderes acaudalados; pero adonde mas se desean ver sus progresos es en las Haciendas, á causa de ser grandes las proporciones que les presta la tierra para ello; pues su verdor, bosques dilatados de algarrobo, y otros pastos útiles, les facilitan con comodidad la crianza y engorda de animal cabrío. Los dueños de las Oficinas de Tinas, ú otros que quieren y se dedican á su beneficio, compran este ganado, y en sus propias fincas rústicas, ó pagando los campos en otras, lo mantienen hasta que lo ven en estado de que su matanza pueda dexarles utilidad y lucro. En esto, y en las siembras del Tabaco, arroces y otros frutos, se entretiene el número de gente noble, conociéndose en ellos mucha propension al cultivo y laboreo.

Las Españolas son cariñosas, y afables, particularmente para con los Extrangeros, trabajadoras, y hábiles; pero su cielo no produce tan buenas caras como Piura, aunque son por lo regular bien parecidas y de bastante recato. Su idioma es el castellano, como el de todos los Valles: en sus trages guardan un honesto adorno; y no tienen aquella delicadeza para la compostura que las de *Lima* y Truxillo, aunque procuran imitarlas, siendo émulas continuas de éstas.

En quanto al carácter de los Indios ya queda explicado lo oportuno en el tratado de Truxillo, y así omito refrendar esta noticia. Solo es de añadir que éstos de Lambayeque son los Catalanes laboriosos de la España, ó por mejor decir, los mas dedicados á la labranza, crianza y comercio de todos los de su nacion en el Perú, como se ha dicho antecedentemente.

No se verá un hombre ni una muger ociosos; pues ya hilando, texiendo, pasteando ganado, arando la tierra y traginando, se admira esta gente de continuo.

Las primeras materias de que abunda pasan regularmente primero por las manos del Indio como ya se ha dicho, y hacen tanta sombra y daño á los Españoles quanta es mayor su utilidad. La que les reporta el exercicio de Pastores es crecida: la de la labranza en los campos es igualmente quantiosa: las hilasas de algodon, fábricas de colchas, manteles, servilletas,

pa-

paños, fajas y otras telas, son artículos de consideracion: los zapatos, los sombreros de paja que texen, y otras muchas especies vienen de su poder, pues que todo es peculiar ocupacion y entretenimiento de ellos.

Los Españoles por sus circunstancias, no pueden ni tienen proporcion como los Indios, pues que necesitan vagages mas gravosos para sus tragines: se alimentan y visten con mayor esplendor, y así para costearse es necesario emprendan negociaciones mas crecidas para que les reporte alguna ganancia. Si como la Nacion India tiene industria tuviera ánimo, del que carece por carácter ó temperamento, no podrían los Españoles girar en el comercio de este Partido.

Sus Repúblicas son juiciosamente gobernadas, se les nota una admirable exâctitud en el cumplimiento de sus ministerios, particularmente en lo que toca á la rectitud de la justicia. Desagrádanse mucho de que en sus Pueblos se avecinden los Españoles, Mestizos y otras castas, de tal suerte que aun á los transeuntes que se demoran les ofrecen prontos avíos para sus transportes; pero siempre con un modo cortez, atento y urbano, sin dar indicios de su ánimo ni atender que es á fin de su expulsion.

Son tan justicieros que declinan á crueles, como quasi todos los de su Nacion. Prueba esta verdad es lo que se cuenta de un Indio, á quien eligiéron de Alcalde. Viendo éste que su madre vivia desordenadamente, la azotó con rigor diciendo que él no era el autor del castigo, sino la integridad de la justicia, manifestando la vara. Se refiere el suceso como hecho reciente notorio y constante; y nada me admira este género de manejo y proceder, pues son los Jueces de este linage, ó estirpe nada favorable á su destino en materias de Justicia.

Se continuará.

Núm. 286.

MERCURIO PERUANO

DEL DIA 29 DE SEPTIEMBRE DE 1793.

CONTINÚA LA DESCRIPCION DEL PARTIDO DE SAÑA ó Lambayeque.

LOS Mestizos no se distinguen en esta tierra tanto como en ótras, siendo probable que esto provenga no del desagrado con que los miran los Indios cuya multitud los apaga, sino tambien por que los Españoles están posesionados de los terrenos. Hay muchos dedicados á arrieros, algunos vivanderos, artesanos y agricultores: de estas gentes se ha tratado ya, y se hará mas extensa relacion en sus lugares oportunos.

En quanto á los Negros, se ven muy pocos libres. Casi todos son esclavos de las Haciendas de fabricar xabon, azúcar, y de panllevar, como tambien del servicio doméstico de las casas; mas la buena consideracion y arreglo de sus amos, no permiten el que sean tan vagamundos y delinqüentes como los demas del Reyno.

Los Mulatos y Sambos son como en todas partes díscolos: los mas de este Partido viven tambien ligados al cautiverio: los libres se mantienen ya de diferentes oficios, y ya de la agricultura: en sus usos y costumbres igualan mucho á los de Truxillo; pero como á estas gentes las miran los Indios con mal ceño y trato severo; no son en sus excesos tan notables como en Piura, y otros lugares de estos Valles.

El idioma de estas castas en nada se diferencia de las

demas, pues todos hablan el Español, y visten con igualdad á los que tambien quedan manifestados en la descripcion de Truxillo.

§. III.

DE LOS ANIMALES QUE HABITAN ESTE PAIS.

Parece superfluo repetir en este pais la historia de los animales quadrúpedos de que tengo hecha mencion en Truxillo y Piura; pues ocupando Lambayeque el medio entre éstos, y siendo casi igual su clima, y semejante con-suelo, comprehende así mismo todos los que son comunes á los Valles.

Solo no evitaré dar razon de algunas aves que mas abundan en sus campos, y selvas: despues haré referencia de los peces raros que he podido especular, ya por experiencia propia, y ya por advertencia.

Daré principio con el Toropisco, páxaro de figura extraordinaria, cuya estatura es de un Loro. Á este despues de hacerlo agradable el color negro hermoso que viste, le adorna un copete de plumas, y el pico azul: su canto imita perfectamente al bramido de un toro, y para componer éste, baxa la cabeza hasta el suelo, con tanto esfuerzo y vigor que se le incha á cada grito la barriga.

El llamado Piccho, es muy comun al gobierno de Jaen, y Partido de Chachapoyas: aqui es raro y poco conocido, pero el mas hermoso á la vista, y de plumage mas delicado de quantos se ven en estos Valles: los colores que arman su exquisito matiz, son morado, verde, amarillo, azúl, negro y blanco; pero aquellos dos primeros tan limpios y brillantes, que no podrán la pintura, ni la pluma mas feliz demostrar la viveza de su armonía. Tiene en la cabeza una pluma roxa como turbante, que aumenta mas su hermosura: anda siempre en los montes mas retirados y de mayor elevacion, y su canto es un silvido á imitacion de la Gallareta.

El páxaro Tatau á quien le dan este nombre por que pronuncia claramente la misma voz, habita en los árboles, y en ellos

ellos anida: mantienese de culebras, y otros reptiles con quienes emprehende continua batalla, defendiendose con las alas hasta que los cansa, y apresa con el mas astuto modo.

Paso á tratar de una ave prodigiosa prima del Fenix, quando no sea hermana: esta es la conocida de unos por Picasar; de otros por Vicsilin; y en idioma Indico por Quende. Hablo de ella con esta prerogativa ó comparacion, por que es la que se dice resucita en esta region á los seis meses de muerta: pero segun Marcuell Histor. de Aves Cap. 74 es un sueño, ó letargo que la da por Octubre, del qual despierta, ó revive por Abril quando el verdor se reanima. Es este volatil hermoso por su pluma, pues sobre un azul subido y otros vivos colores muy perfectos, le adornan un delicado matiz de oro, que lo hace digno del aprecio. Las Collas (*) de este Imperio adornaban con el plumage de su cabeza y pecho los trages mas estimados, y en que era de ponderar su buen gusto. Su cuerpo es mayor que el de un Abejon, aunque de mas largor: hace el mismo ruido que este, y se mantiene del licor de las flores. Es tan vivo y agil, segun le he observado, que aun para picarlas no se afirma á la rama, sino que guardando un admirable equilibrio en el ayre, se aprovecha de ellas, y así se alimenta.

Del Fenix de Arabia (mas fabuloso que cierto) nos cuentan que es del tamaño de una Aguila: de exquisito plumage; y un penacho ó diadema que adorna su cabeza; que vive 660 años; que quando siente su muerte cercana labra su nido de olorosas maderas, y que sentado sobre él bate sus alas al influxo del Sol, hasta que le quema, y abrasado se convierte en cenizas; que de ellas se origina un gusanillo que crece en forma de huevo de donde sale el nuevo Fenix, con otras maravillas que la risueña imaginacion de los Poetas cantó para admiracion de los inocentes.

Los especulativos del Perú no han extendido á tanto su observacion, y este defecto con el de los tiempos en que hay tantos Autores dedicados al amor de la fábula, ha causado verosimilmente el que no se canten de él iguales atributos al de aquel nuevo milagro de la naturaleza. Sabemos los modernos quan aman-

(*) Las Collas eran las mugeres de los Emperadores Incas, en su idioma natural de los Indios.

amantes fuéron los antiguos á estos inventos y exâgeracion; y no será mucho que sobre unas circunstancias peregrinas adelantasen otras para llamar la admiracion.

Si estas eran la de resucitar, y su hermosura, nada mas tiene el Fenix de Arabia que el del Perú; y no se tenga á extravagancia el decir que éste quizá sea el mismo, atendiendo á la igualdad de los climas de una y otra Region segun se puede instruir el curioso de los Geógrafos.

Separémosle al Fenix las circunstancias de la larga vida de cerca de 7 siglos, la del quemarse al Sól, y la de revivir de sus cenizas, que nadie pudo explorar en lo humano, y le hallarémos en mucho mas conforme con el de las Indias.

No por esto digo que este sea el Fenix, pero sí que en el punto admirable de resucitar, en algo se le parece; y sepa el mundo que si en la Arabia hay una Ave adornada de calidades tan peregrinas, que por tanto no son creidas, aquí en la América aunque no sean iguales las que se cuentan, son tambien admirables y verdaderas.

El Páxaro conocido por Yayay-Mamay, que tambien se encuentra en Piura, particularmente en la parte de Guancabamba, trae su orígen ó etimología de estos vocablos que con toda distincion compone, los que traducidos á nuestro idioma castellano significan *Padre mio, Madre mia*, como quando un Niño clama á sus Padres. Asoma al principiar el verano, y no en todos los lugares del Partido, así como el Cucú en la Cantabria quando entra la primavera: su tamaño es de un pollo, su pico como de un Loro, sus orejas y manos semejantes á las de los racionales, y su pluma igual á una xerga blanca y negra.

El Páxaro llamado Sumapischo es mas propio de las Sierras que de los Valles, pero en los confines de estas se suelen ver repetidamente. En lengua Quichua le conocen por este nombre, que equivale en castellano á Páxaro hermoso; tiene verdaderamente que admirar su vistoso trage de plumas; no compone canto especial, y solo es celebrado por su hermosura.

El Sorsalillo es una ave de color extraño, y muy célebre por las voces de su canto, porque en él entona á las 4 y 5 de la mañana con grande alegria y claridad, estas palabras: *Jesu-Christo es Dios, Jesu-Christo es Dios*. En la Montaña y Sierra son mas comunes que en este pais, en cuyas fronteras regularmente se dexan ver.

El

El Suy-suy llamado así por su canto, es agradable á la vista, y muy apreciado para domesticarlo por la dulzura de su gorgeo: aliméntase de plátanos maduros: hace su habitacion en estos árboles, y pone dos huevos azules muy hermosos.

El Paxarillo conocido por el nombre de Sorsal habita en los árboles mas espesos, y en ellos anida. Este tiene la particular circunstancia de que su corazon tomado caliente luego que se le saca, es maravilloso específico para sanar á los que padecen de mal de corazon, ó gotacoral.

El Cernícalo abunda en este Partido, como en todos los Valles y Sierra: su comun residencia es en los lugares de las paredes de las casas arruinadas donde anida, y saca sus Polluelos. Es ave de rapiña, y semejante en algun modo al Gavilan: causa grande diversion el ver la lid que traba con el Aguila; pero lo admirable está en que siendo esta excesivamente mayor que aquel no puede lograr su presa, pues que remontándose el paxarillo á gran distancia, y llevándole siempre la delantera en elevacion, logra incesantemente destrozarla con sus garras, hasta que atormentada se precipita, quedando la victoria por aquel.

Trataré algo de los Peces de este Partido, que aunque comunes á toda la Costa de Truxillo y Piura, los contemplo aquí no por otra causa, que por compartir el órden y armonía de sus capítulos.

El Pexe blanco, llamado así por este color que tiene, es abundante en estos mares, y crece hasta media vara: su carne es muy sabrosa, y se pesca al anzuelo: pone un crecido número de huevos, y el cardúmen en la costa le sirve de alimento.

El Pez conocido por Tambor, es asimismo muy comun en estos mares, á este se le notan quatro dientes bien grandes, los dos en la parte superior, y los restantes en la inferior: quando se ve acosado de otro pescado, hincha la barriga de tal modo, que todo él parece una piedra la mas sólida, y redonda igual á una bola que puede rodar por el suelo, y los ojos los abulta tanto por afuera, que es indicio claro de la fuerza que gasta para transformarse así: este es el arbitrio y defensa que se admira en este aquatil para precaverse de sus rivales, pues que mirándole en este estado el enemigo no le puede tragar, y así lo dexa libre.

El

67.

El Azote es de una vara de largo y muy angosto: tiene la barriga blanca, el lomo aplomado, y su escama fina y menuda: su carne que es inocente sirve de sustento á otros peces, y á los páxaros marinos: andan continuamente en el cardumen: ellos se mantienen de la anchova y otros gusarapos: es accidente que caiga este aquatil al anzuelo; y hay algunos tan delgados que parecen filos de cuchillo.

El llamado Negrita por ser este su color, tiene su cabeza muy chata, y boca entumecida: es pexe de carne comestible, y muy gustosa; abunda en toda la costa, y cae al anzuelo: pone dos huevos: anda siempre en union con los de su especie: se abastece de pexecillos, y otras yerbas del mar.

El Congrio que tanto abunda en la Costa de Chile, pues salado hacen de él un crecido comercio aquellos moradores, no es tan freqüente en esta, pero en ocasiones se encuentra: su carne es de exquisito gusto, por lo que es muy estimado: crece hasta una vara sustentándose de yerbas y Peces menores.

El Pez llamado Guitarra por parecerse en su estructura á este Instrumento, es su carne muy regalada, y carece de escama; llega la longitud de este aquatil hasta tres quartas: se le ve por la parte superior del lomo un color negro hermoso, y amarillo por abaxo: está así mismo tachonada la boca de este con tres andanas de dientes muy menudos y de inexplicable agudeza.

Conocese en estas Costas la Angelota pez que crece hasta una vara, guarnecido de innumerables dientes y su carne muy gustosa: la piel de este animal sirve de lixa á los Carpinteros, y por tanto es muy apreciada de ellos para alisar las obras mas pulidas de madera; se le admiran dos huevas de una quarta, las que secas igualan á las yemas de los de las gallinas: tienen la virtud, y eficacia de que reducidas á polvos y tomados en vino, ó agua tibia son muy provechosos para impedir la hemorragia ó sangre por la boca, y especialmente para contener y estancar las diarreas. Paren estos por el ombligo los hijos vivos, y abundan mas en las Costas de Cantabria.

El pez á quien le dan el nombre de Gato por imitar en su figura á aquel quadrúpedo, es comestible y carece de escama: la dimension de su longitud es de una vara, y tres quartas de latitud: en la parte superior de cada aleta se le ve una espina gruesa muy aguda y procrea abundantemente.

El

El Roválo cuya carne es de gusto muy delicado, de preferente aprecio entre los demas, crece hasta una vara de largo, y lo hacen mas hermoso á la vista las plateadas escamas, que viste. Encuentráse tambien en los rios, pero no es tan grato al paladar como el que se cria en el mar.

La Pescada por otro nombre Guabichula es de tres quartas de ancho, y su carne muy sabrosa; no freqüenta tanto estas Costas como las de Chile, adonde es uno de los importantes ramos de comercio: anda siempre agregado con los Tollos, y otros aliados: péscase con redes, y se le distingue un color blanco y azul que lo adornan.

Se encuentra en estos mares el Pez llamado Chula de vara y media de largo, de escama grande, y muy parecido al Roválo, se pesca á la red, y cae tambien al anzuelo, habita por lo regular en el cardumen, y de esta misma especie los he visto en la España.

La Raya es del tamaño de un sombrero grande, y de un color blanco que tira á cenizo; su carne es de buen gusto, y de aprecio entre estos moradores; se le distingue á este pez en el remate de la cola un aguijoncillo tan agudo, que es tenido por venenoso, y mortífero.

La Sardina que abunda tanto en estas costas es muy espinosa, de escama fina y menuda, y llega hasta una tercia: su carne comestible y apreciada, tiene gusto á las de la Cantabria. En Sechura hacen de este pez, salpreso, un grande comercio.

El Jurel en cuya velocidad puede decirse se aventaja y excede á todos los demas de su especie, es de escama muy menuda, y pare por la agalla: crece hasta media vara, y su carne no es de tan delicado gusto al paladar.

La Dorada pez hermoso á la vista por tener la escama plateada, la punta de la cola roxa, y el cuello amarillo medio dorada es comestible, y las hay hasta de una vara de largo.

Además de estos pescados son conocidos en estas costas el Chaláco, Rape, Cherno, Puñal, Perico, Bonito, y otros comunes y ordinarios, que no tienen ó no se sabe cosa digna de tratarse.

En los rios de este Partido se encuentra el Pescadillo, á que llaman sus naturales Cascafe, y en especial el que se produce á las orillas del mar: es sumamente sabroso, aunque de mu-

muchas espinas: son freqüentes tambien otros que son generales á todos los rios de estos Valles, de los que ya hice referencia en el tratado de Piura con mas extencion.

§. IV.

DE LOS ÁRBOLES, YERBAS Y DEMAS VEGETABLES de este Partido.

ESTE Pais que desfruta á corta diferencia un igual clima al de Truxillo y Piura, es tambien connatural y semejante en las producciones de todos sus vegetables. Así se hallan en su terreno los árboles del chirimoyo, guayabo, el palto, el lúcumo, el guabo, el palillo, el peral, el cerezo, el nogal, la higuera, el de las naranjas, limas y otros: lo propio sucede en los bejucos de las granadillas, tumbos y parrales, y los arbustos, como son las piñas, plátanos, pepinos, melones y zandillas, de que se hizo igualmente relacion en aquel Partido. Así tambien acontece con las yerbas; y solo pasaré á describir aquí algunos de aquellos y éstas; ya por que son mas comunes á esta tierra, y brotan con mas abundancia, ó por el mayor uso, que hacen particularmenet de estas últimas para la medicina, y otras aplicaciones sus naturales.

En Lambayeque sobre lo que produce Truxillo, se dá el árbol del mamey, á imitacion de los de Cartagena; aunque su fruta no es tan grande, ni de sabor tan exquisito. Aquí se reputa por cálida, y de dificil digestion.

Se concluirá en el Merc. sig.

Núm. 287.

MERCURIO PERUANO

DEL DIA 3 DE OCTUBRE DE 1793.

CONTINÚA LA DESCRIPCION DEL PARTIDO DE SAÑA ó Lambayeque.

EN las fronteras de la Sierra, ó temples inmediatos á este territorio se cria el árbol que produce las Papayas, fruta muy cordial y saludable; y es tanto, que se da á los enfermos sin reparo. Semejanse al melon: unas hay verdes, y otras amarillas, y hasta su carne le iguala en el color: es muy suave y gustosa, pero un poco desabrida: abundan mas en las montañas y templados de Sierra donde son mas exquisitas.

Se producen Palmos de diferentes clases, aunque no son tan comunes los Datiles: crecen aquí estos árboles á una altura muy grande, mas que en el resto de los Valles: sirven estos de habitacion contínua á las culebras, y de sus hojas secas componen escobas las que venden para barrer, y asear las casas.

En este pais se da con abundancia la planta de la caña dulce, de la que fabrican los dueños de las Haciendas ó Trapiches mas azúcar que en Truxillo, que es artículo de bastante consideracion para el comercio de aquellos moradores, logrando por esta parte cómodas proporciones para su subsistencia.

El arbusto que da la fruta de los capulies, es aquí mas abundante que en los otros lugares: le usan mucho para el adorno de las mixturas de flores: es agradable al paladar, é igual en su tamaño al grano de una uva moscatél; de color ama-

rillo baxo: no tiene hueso, sino unos granitos menores y mas blancos que aquella, que aun no se perciben al comerlos.

Los Parrales son tambien mas abundantes que en los otros dos partidos de Truxillo, y Piura: llegan á producir algun vino, y exquisita uva de Italia de que hacen dulces regalados.

El arbusto de las cidras se encuentra mucho en estos Valles, y tiene como en los demas un crecido consumo para fábricar los dulces rallados, y otros que llaman Tejas, que todos son golosinas delicadas.

El árbol de la Cañafistola, que tiene varios usos y grande gasto en las boticas de esta América para purgantes, y aun en las de España, se da aquí mucho, y es uno de los artículos de su comercio: valense las mugeres de sus hojas para teñirse las canas: el fruto que echa es igual á unas bainillas de media vara, y hasta tres quartas, mas gruesas que el dedo pulgar: su comida, especie de goma ó xugo, es dulce, y se crian en el centro de ellas entre sus nudos muchas pepitas.

El árbol que da el Tutumo chico es comun en los Valles, y se ha descubierto como especifico admirable, bebido su cocimiento, para arrojar por el curso las apostemas.

El Marañon, árbol frutal y comestible, no es tan abundante en los Valles como en la Sierra: las pepitas de este se reputan por caustico fuerte, y tienen la virtud de abrir fontanelas ó fuentes.

Produce copiosamente este terreno el árbol del Tamarindo, cuyo fruto es no ménos estimado que el de la Cañafistola para muchos usos y aplicaciones de la medicina, segun ya se trató en el Partido de Piura, adonde es mas abundante y de mejor calidad.

El árbol que da el Algarrobo, es en este pais abundantísimo, y tan útil que á su fruto, y cogollo, que llaman puño, se debe mucha parte de la riqueza que desfrutan estos moradores, porque sirve de pasto comun al ganado cabrío y de castilla que engordan para sus matanzas.

El Bejuco de la Zarzamora es muy provechoso, pues sus raices molidas y reducidas á polvos, se tienen por buenas, bebidas en aguardiente, agua fria ó caliente, para curar qualquiera úlcera ó llaga.

Abunda mucho en toda especie de hortalizas, sin care-

cer

cer de alguna de las que se producen en la parte de los Valles: así tambien lo es en el trigo, en el arroz, maiz, y miniestras que, da con fecundidad este terreno.

En quanto á los árboles que no fructifican se conocen el Guayacán, el Cedro: á la parte de la Sierra el Espino, el de la Tara, el Sauce, y otros que usan para fábricas, y demas útiles destinos.

El arbusto del Tabaco es aqui, como ántes se tiene dicho, muy abundante; mas este no merece tanto aprecio entre estos moradores del Perú, como en el Reyno de Chile adonde tiene un quantioso consumo, y de que la Real Hacienda recibe grandes ventajas.

El del Algodon, abunda igualmente como en Piura, y en ambos paises sirve para hacer el crecido comercio que se dirá en el artículo relativo á este.

El Mimbre ó Junco que es regional de este pais, sobre los demas de estos Valles y Sierras, tiene un excesivo consumo, porque de él hacen esteras finas, y ordinarias con que abastecen á muchos lugares de este Reyno: así mismo fabrican de él sombreros de iguales calidades.

El arbusto que da las Biznagas, se cria aqui y en todos los Valles, así como en los lugares templados de Sierra: su flor cocida y bebida en agua la acostumbran mucho para el dolor de costado, de que han experimentado saludables efectos.

El Gualluchi ó Maco-maco, es un árbol cuya hoja se dice ser semejante á la de la yerba del Paraguay, por tener casi el propio olor: la corteza de este sirve para curtir cueros; cria una resina que quemada es muy fragante, y la usan comunmente para curar las llagas.

Este terreno produce con fertilidad la yerba conocida por el nombre de Santa Lucia, muy estimada por la virtud que tiene de curar la optalmia, ò fluxîon de ojos, el zumo de sus hojas desleido en agua.

Se da tambien la yerba á que llaman sus moradores Pantomina. Es de mucho aprecio y preferencia entre otras, por quanto es eficaz no solo para sanar el tabardillo, bebido su cocimiento, sino tambien para quitar el dolor de pulmones aplicadas sus hojas á aquella parte.

Se cria en aquel lugar como en todos los demas templados la yerba de San Antonio, cuyas hojas son curativas de

las

las úlceras ó llagas, ministradas en baño y expolvoreadas en el sitio de la dolencia.

La yerba vulgarmente conocida por Redecilla, es muy estimable y apreciada, por tener sus hojas la virtud de deshacer apostemas aplicadas á ellas, y quando estas no obren prontamente el deseado efecto, su zumo bebido contribuye en mucha parte á este fin, pues es una de las mas oportunas y provechosas Pócimas para reparar en tiempo tan penosas enfermedades.

La Pulipuli es propia de lugares templados, y la acostumbran amartajada y puesta sobre la parte lesa, para soldar fracturas de huesos y relaxaciones.

La yerba llamada Machimachi, que en castellano significa Manopla, la usan mucho para el síncope ó pasion de ánimo: la toman en forma de Te, agregandole oro y plata en hoja, coral y perlas; pero sin estos últimos adherentes se han visto maravillosos efectos por su virtud sola.

La Tucchichilca se estima mucho para el Pleurítico ó inflamacion de la Pleura, vulgarmente dolor de costado, tomando su cocimiento caliente: las hojas secas de esta yerba sirven para el mismo efecto puestas en infusion, con el peso de una quarta en una basija de losa por espacio de quatro horas: pasado dicho tiempo hácese hervir á fuego lento; y colado todo, se ministra por una dosis repetidamente; pero ántes suelen darse una ó dos sangrias cortas del brazo ó tobillo, y algunos han sanado sin ellas.

La planta conocida por el Huambuquero, es de la clase fructice: sirven sus hojas para las fracturas, y contusiones de huesos: la corteza reciente infundida en chicha, y colado el residuo (vulgo vagazo) se pone por apósito en la dolencia, y así se cura: lo mas racional es majar esta, y con la suficiente cantidad de vino formar el emplastro, aplicándolo caliente. Para administrarla en pócima, se adereza de este modo: tómanse dos adarmes de polvos hechos de la corteza dicha, el peso de un tomin de ollin, y la misma porcion de incienso Peruano, media onza de orines de niño, y seis del cocimiento de las hojas de esta planta, y repitiendo segun la urgencia se consigue descoagular la sangre en las heridas ó golpes.

La yerba llamada Inquil especie de Bejuco, se da en todo temperamento: hácese uso de ella cocida en agua con sus

rai-

raices para corregir la sangre y extinguir el humor hipocóndriaco.

La Mangala se produce en este territorio, y la acostumbran sus moradores en pedilubios para curar constipaciones.

La yerba Milmasacha, que en castellano quiere decir yerba peluda, es de mucho aprecio por la virtud que tiene su cocimiento de curar la menstruacion haciendo que corra á las mugeres quando se les detiene.

La Lancetilla es una yerba que se reputa por muy fresca, y de grande utilidad para las fiebres malignas, tomándola hervida en agua.

La planta Mucu ó Mogo-mogo, y generalmente conocida por Pimientilla, es eficaz para los dolores venereos tomado su cocimiento de este modo: martájense dos onzas de la raiz en infusion de doce de agua, todo lo que se hace hervir á fuego suave hasta que se consuma la tercia parte, y colado se ministra en dos tomas á mañana y noche, procurando sudar en cama ocho dias.

La yerba llamada de San Joseph es abundante en los temperamentos cálidos, y se tiene por fresca y buena en lavativas quando hay fiebres ardientes.

La Solimansillo es propia de todo lugar templado, y se aplica mucho en baños para curar úlceras venereas, y la sarna.

La yerba conocida por Salvage, se cria en los árboles de lugares calientes, y se usa de su cocimiento tibio en baños para desirritar las hemorroides ó almorranas, y aun la hoja aplicada á la picadura de las muelas se dice quita el dolor.

La yerba que llaman Yuyo espinoso, la usan en xeringas, por la virtud fresca que tiene para curar las fiebres ardientes.

La conocida por Pie de perro, y en lengua Indica por Mumbachi, la acostumbran para curar heridas aplicado su cocimiento en baño á la parte lesa, y luego hechas polvos sus hojas se derraman en ella; y así cria carne: tiene igual virtud para dislocaciones y fracturas.

La yerba del Ruibarbo es muy diferente en todo á la que venden en las boticas: hecha una vara parecida al cadillo, por otro nombre amores secos, eficaz para curar la disenteria ó vicho, aunque venga alto: quando es baxo, y se desplega ó abre el colon, martajada se introduce con la mano, reiterando-

se

se hasta que sane: quando es alto con lavativas del zumo, y mata todo el gusano.

La yerba á que dan el nombre de Barbas de Tigre, se cria en estos territorios con abundancia: esta brota unas cañas, que usan mucho los Carpinteros para alisar sus obras finas: es comun á la Sierra, y conocida allí por Pingo-pingo.

Ya queda advertido en el preliminar de los vegetables que Truxillo y Piura producen en la parte de los Valles los mismos árboles frutales, arbustos, plantas, bejucos, flores, y yerbas que este de Lambayeque de que se trata: con que habiendose hecho en el primero mencion de mucha parte de lo que contiene el Reyno vegetal, se omite en este.

§. V.

DE LOS SEPULCROS Y TESOROS ESCONDIDOS DE LOS Indios, y otras antigüedades.

Me parece superfluo repetir aquí las diferentes antigüedades que se encuentran en los sepulcros que llaman Guacas; pues con decir que en este Partido que era igualmente dominado por el gran Chimu guardaban las mismas costumbres á los que quedan referidos en Truxillo, nada aumentará nuestra curiosidad, ni puede producir su narracion utilidad alguna.

Son igualmente abundantes estos Sepulcros en este pais, pero lo unico particular que he visto desde que me hallo en estos territorios, es el que paso á explicar.

Descubrióse en estos últimos meses un cadáver gentil en el Pueblo de San Pedro, cuyo trage tenia no poco que admirar, y daba indicios ciertos de ser alguna persona de alta Dignidad en su nacion: le adornaba una camiseta de finísimo algodon, sobre la qual tenia una especie de dalmática toda guarnecida de exquisito plumage de colores tan vivos y naturales, que parece se acababan de quitar á las aves: tenia en la cabeza una especie de corona de iguales plumas en forma de un plumero muy copeso. No es esto lo mas admirable, sino la multitud de curiosidades que le rodeaban: entre estas habia una caxetilla con un crecido

cido número de sonajas, y algunos cascabeles, entre los que ví dos semejantes á los de nuestra España, y del metal comun amarillo: esto me hizo persuadir que este Gentil fué enterrado despues que los Españoles dominaron la tierra, pues no labraban estas curiosidades de metal como los Españoles.

En un Pueblo de este Partido llamado Mocupe se halló al descubrirse un Sepulcro de Gentiles una moneda que en un lado tenia un Leon, y á su reverso una Palma con sus dátiles: era de cobre, y tenia una especie de cordon por la parte plana: su tamaño era como el quarto de una moneda de la Península.

En quanto á minas de oro y plata, no se han descubierto algunas en este Partido; pero en el Pueblo de Cherrepe hay una de cobre virgen, que sacado por fundicion da 4 libras de este metal, el qual es finísimo, y se equivoca en su brillantez con la tumbaga.

Quando traté de Piura, que es adonde concluyen las tierras de los Valles de esta Intendencia, di alguna mas extensa noticia de varias curiosidades que se han encontrado allí de los antiguos: y aunque aquí abundan igualmente, he omitido referirlas por las razones dichas en el preliminar de este artículo.

§. VI.

DE LA AGRICULTURA.

SON los moradores de este Partido los mas laboriosos, y dados á la Agricultura de todos quantos se conocen en el Reyno del Perú, particularmente los Indios. Verdaderamente que los convida la fecundidad de la tierra en todas aquellas partes que participan de la humedad de los rios, canales, y dilatadas lagunas que tiene.

El método de cultivar los campos es el mismo que acostumbran en Truxillo y Piura, y aunque casi todo el Pais mantiene siempre una continua humedad, con todo en algunos lugares es mayor la fertilidad, particularmente en Chiclayo, Reque, San Pedro, Guadalupe, y otros; siendo lo que les produce la siembra del trigo, aun con su poca destreza y grosero modo, el de 17, ó 19 p.^{o} cada fanega. Como es numerosa la Poblacion casi se consume allí toda la harina que recogen, y

no

no sale para Guayaquil tanta abundancia como sucedia ántes.

Se da tambien copiosamente el maiz, el que consumen en sus chichas y en comerlo en grano, á que llaman los Indios Mote, que acostumbran en lugar de pan, reservando mucha parte de él para venderlo á los Españoles, y otras castas que igualmente lo apetecen.

La mayor y mas importante cosecha es el arroz que se produce abundantemente en Guadalupe, y sirve no solo para el abasto de aquel pais, sino tambien para Lima, Chile, la Sierra, y otros lugares del Reyno, siendo este uno de los artículos de Comercio que compone la principal riqueza de estos moradores.

Son muchas las miniestras del frixol, del garbanzo, pallar, y demas que recogen: de modo que puede decirse en esta parte, que es la despensa de estos Valles, y de algunos Partidos de la Sierra, Lambayeque. Se planta mucha caña de fabricar azúcar, viñas que aun necesitando especial licencia del Superior Gobierno, los Indios recogen sin esta, vinos y algunos aguardientes: lo mismo sucede con las demas frutas y hortalizas: en que igualmente ponen su esmero; y en fin no dexan ociosa la tierra para sacar de ella los frutos que es capaz de producir.

Se concluirá en el Merc. sig.

Núm. 288.

MERCURIO PERUANO

DEL DIA 6 DE OCTUBRE DE 1793.

CONCLUSION DE LA DESCRIPCION DEL PARTIDO DE Safia ó Lambayeque.

§. VII.

DE LA INDUSTRIA.

SI son estos naturales propensos y dedicados á la recomendable Agricultura, no lo son ménos á la Industria. Los Indios, engolfados de la utilidad y ganancia que les reporta su trabajo, no cesan de su continuo exercicio: las Indias acostumbradas así mismo á imitacion de los afanes de estos, no desmayan ni pierden un solo punto de tiempo. Ellas son las que entretenidas diariamente en las hilazas, y texidos de algodon, fabrican las finas y ordinarias colchas, tan apreciables en toda esta América; los trages de los anácos, y demas ropas propias, y de sus maridos, é hijos, las lonas de que hacen costalillos, alforxas, servilletas, manteles, paños, faxas, y otras manufacturas rústicas que venden con aprecio.

Los Indios no descaecen igualmente un instante en em-

prehender sus arbitrios. Ellos hacen esteras, á que llaman Petates, millares de zapatos de hombres, y de mugeres, y sombreros que tienen un crecido consumo en estos Valles, Sierras, y Chile; viendose en todos los conatos de su esfuerzo, y accion en el trabajo.

En 18 Tinas que comprehende Lambayeque, se labran los xabones y cordobanes, con que abastecen á Lima, á todos los Valles, Caxamarca, y otros lugares. Los vinos y la azúcar se hacen con abundancia. Es mucha la gente que se ocupa en el exercicio de Pastores, pues comprando las manadas de Cabras en Piura, las transportan á este Pueblo, adonde son mas abundantes y pingues los pastos para su engorda; proviniendo de esta industria, que despues de darles mas sebo para el beneficio y fábrica del xabon, son mayores los cordobanes, por lo que tienen mas aprecio en su venta.

§. VIII.

DEL COMERCIO

PUede decirse sin exâgeracion, y aun demostrarse con claridad que el Partido de Saña, ó Lambayeque, abunda mas en fruto y efectos, que todos quantos contiene el Reyno del Perú; de que resulta por consiguiente ser grandes y poderosos los artículos de su comercio, como se puede ver de las producciones naturales, é industriosas de que se ha hecho mencion. Así tambien sin que tenga lugar la ponderacion, despues de Lima, que puede llamarse el Perú en compendio en lo que hace al comercio, es este Pueblo el que tiene el mayor, y mas número de traficantes. Á esto concurre ser muchos los Españoles de este exercicio, pero exceden á estos sin ponderacion los Indios, tanto que se ven derramados, y en un continuo tráfico, vendiendo las especies que labran y compran en Lima en todos los Valles, y en las mas Provincias de esta Sierra, particularmente en Caxamarca, que siendo el manantial de la principal riqueza en esta Intendencia, van halagados con la esperanza de su mejor expendio.

Daré aquí una ligera y cierta noticia de los efectos que pro-

produce aquel Partido, que son los que hacen su comercio activo; despues pasaré á exponer los valores regulares que tienen sobre sus terrenos, pues aunque estos varían segun la abundancia ó escasez, con todo puede premeditarse su importancia por un juicioso cómputo, y qualquiera Comerciante adelantar un presupuesto prudente para emprehender la negociacion que apetesca.

El principal artículo que da á aquel pais su riqueza es el ganado cabrío, que comprandolo regularmente de las Provincias de Piura barato, por lo flaco, tienen en sus hermosos campos, y verdes pastos proporciones para engordarlo: y así ponen las manadas (que regularmente se componen de 900, á 1ϑ cabezas) en estado que pueda contribuirles mucha utilidad en sus matanzas. Demodo que llega á valer cada cabra hasta 18 reales. Sírvense tambien de los sebos, y grasas de las vacas, puercos, y carneros; por lo que mezclada la industria de unos, y el comercio de otros, perciben ó deducen quantiosa ganancia, como se puede ver de las 70. á 80. manadas que anualmente matan.

De este ganado benefician el xabon, cuyo producto está computado en mas de 12ϑ quintales al año, que suelen vender cada uno sobre el terreno hasta quince pesos, poco mas ó ménos; y en Lima así de este efecto, y los cordobanes llegan á sacar de una manada 3ϑ pesos, si fué gorda y buena.

El 2°. artículo tambien de primer órden es el de los cordobanes procedentes de las mismas manadas de cabras, que se regula el número de todos de 65. á 75ϑ al año, y unos con otros pueden considerarse de 5. á 6 reales.

El 3°. artículo quantioso es el del Tabaco que les compra la Real Hacienda, cuyo producto avaluado en un millon de mazos, que con corta diferencia ha rendido aquella siembra en estos últimos años, compone la cantidad de 75ϑ pesos.

La cosecha de algodon en rama está balanceada segun estos últimos años en 15ϑ arrobas, que venden sin despepitar á 4 reales, y limpio vale dos tantos mas por la molestia que causa su penosa separacion.

Las hilazas que hacen de este algodon en pavilos, las colchas ricas, y ordinarias; servilletas; costalillos; costales; faxas; alforxas, y otras telas, no es facil computarlas; pero los manteles se fabrican de 3 hasta 7 pesos. Las servilletas de 4 á 6 pesos docena: los costalillos hasta 10ϑ, á 1 ½ real cada uno: los cos-

costales por 4@ á 4 reales: las colchas ordinarias en 1@ que las hay hasta de 14 reales: las finas se labran de 400. á 500 y su importe por lo regular es de 10. hasta 25 pesos.

Los sombreros que texen de paja de muchas calidades, no baxan de 9@ docenas, las que valen desde 6 reales hasta 12, 18 reales, 3 pesos, y 4 ½ cada una: los petates de este mismo junco se consideran en 3@ de todas las clases, tamaños y precios, que se venden por varas segun su calidad.

La azúcar que se saca llega á 16@ arrobas, que venden por lo comun á 18 reales: las raspaduras, y mieles no baxan en su valor de 15. á 20@ pesos.

El arroz que cosechan se reputa en 25@ botijas, cuyo importe es de 7 reales: el del maiz, 5 pesos fanega, las que llegan en el año á 20@: el trigo y las miniestras son tambien abundantes, y se extraen algunas para Guayaquil y otros lugares.

En salitre se sacará 1@ quintales, el que compra el Rey de su Real Hacienda: el precio corriente de este suele ser el de 12 pesos sobre el terreno, y S. M. lo paga en Lima á 18 pesos.

En velas se suelen fábricar hasta 1@ quintales que venden á 2 y 3 por medio real, segun su largo y grosor.

La sal es un artículo poderoso para los Indios, y su carestia de mucho perjuicio para el tráfico mineral, que es adonde mas se consume, y así conociendo la urgencia, y necesidad que de ella tienen para este beneficio, la han subido tanto, que la venden desde 10 reales hasta 2 pesos arroba; de modo que este ramo lo consideran como de privilegio para su usufruto.

Estos son todos los efectos que componen, y prestan bastante materia para comprehender aquellos moradores su comercio, y los que se extraen en bastante porcion para Lima, Chile, Guayaquil, estos Partidos de los Valles, y algunos de la Sierra, segun las especies, que en cada pais se necesitan; pero resta advertir que los Indios en quanto gozan el privilegio de no pagar Reales Derechos de lo que fabrican, y otras razones de que se ha hecho mencion, tienen anonadados á los Españoles, logrando en este giro mayores progresos y ganancias que aquellos. De modo que siendo ellos tan trabajadores, tan industriosos, y adictos al comercio, como se dexa ver de lo contenido en este tratado puede decirse que son los mas poderosos del Reyno.

AD-

ADVERTENCIA DEL AUTOR SOBRE LOS *MERCURIOS* anteriores.

EN un siglo en que la luz de la crítica ha desterrado los prodigios con que los antiguos Geografos y Naturalistas vestian sus narraciones, no es posible admitir sin el mas riguroso exámen las especies maravillosas. Asolado el Imperio de la Fabula, es sola la verdad la que desde su trono augusto domina la creencia de los mortales. Baxo de este concepto era indispensable hiriesen el delicado oido de los críticos circunspectos algunas de las noticias que he producido en mis Descripciones Geográficas. De contado el ave llamado el *Sorsalillo*, *Tayay-Mamay*, *el Fenix trónico del Perú* &c. se han reputado por algunos sabios de buena crítica propias para exôrnar al mundo subterraneo del P. Kirker y las Historias de Nieremberg, y Valdecebro, pero no al *Mercurio Peruano.* Ciertamente que no aspiro á que se preste una fé ciega á las noticias que he publicado; pero debo esperar que los Sabios suspenderán el juicio entretanto produsco un número competente de testimonios que aseguren la verdad de los dos Páxaros primeros, en quanto á que el sonido de aquellas voces son perceptibles, y ciertas las singularidades del tercero. &c.

ELOGIO PÓSTUMO, ESCRITO EN LA MUERTE DE NUESTRO Augusto y Católico Monarca el Señor Don CARLOS III (que santa gloria haya) Rey de España, y Emperador de las Américas.

ENDECHAS REALES.

¿DOnde el paso diriges,
Errante Peregrino?
Para, detente, espera:
Permite á mi lamento tus oidos.

¿Qué

¿ Qué término propones
Á tu vago destino ;
Ó donde te conduces ,
Insensible al tenaz comun martirio ?
Ese ilustre Mauseolo ,
Que en presuncion de Olimpo
Ocupa la distancia
Que hay de la tierra al orbe cristalino:
¿ Acaso te parece
Tan pequeño motivo ,
Que el efecto no adquiera
De poner en letargo tu sentido ?
Esa fúnebre Pompa ,
En quien , si lo exâmino ,
Los mayores extremos
De ternura y grandeza unirse miro?
¿ Para mover tu asombro
Carece de atractivo ;
Ó digna la contemplas
De condenarse acaso á un necio olvido ?
Tu incauta vista vuelve :
Y de ese mármol frío
Imita reverente
Lo inmóvil , de asombrado, y no de tibio.
Yace un Rey en su centro ,
Ocupando tranquilo
Con su cuerpo esa Pira ,
Y el Orbe con su Nombre esclarecido.
Un Rey en cuyo pecho ,
Ya recto , ya benigno ,
La Justicia y Clemencia
Encontráron iguales atractivos.
Un Rey que siempre cuerdo
Y á nuestro bien adicto ,
Solo aciertos obraba ,
Y solo decretaba beneficios.
Un Rey tan accesible ,
Que en su agrado nativo
Fué el ruego del Vasallo
Siempre aceptado , nunca repelido.

Un

Un Rey en sus deberes
Tan zeloso y activo,
Que en su feliz gobierno
Ociosos los deseos ha tenido.
Glorioso en sus empresas,
Prudente en sus designios,
En sus máxîmas Sabio,
Justo en su imperio, y en sus obras Pio.
Un Rey en quien lograba
La Fé su noble asilo,
Y en cuyo amable pecho
Fixó la Religion su dulce nido.
Un Rey ...... mas ¿ porqué huyo
El golpe cruel é impio?
Diga su nombre, y luego
Muera al dolor preciso de decirlo.
Yace ...... mas al nombrarlo,
En mortales deliquios
El corazon desmaya,
Y de puro sentir falta el sentido.
Yace CÁRLOS el GRANDE,
El AMADO, el BIENQUISTO,
El CATÓLICO, el SABIO,
El BENÉFICO siempre, y siempre INVICTO.
Ese Nombre glorioso
Que solo al proferirlo
Halagaba la idea
Con recordar al Héroe mas cumplido;
Ya de un eterno llanto
Será el objeto digno:
Y al contemplarle solo
Seguirán al aplauso los gemidos.
CARLOS murió asaltado
De golpe executivo;
Y en solo su Persona
Nuestra gloria mayor ha fenecido.
Á sus fieles Vasallos
Faltó el mas blando abrigo;
Y en Él, en fin, perdiéron
Los corazones todos su atractivo.

Mas ya en dolor tan grave
No acierta el labio mio;
Pues solo bien lo explica
El idioma eficaz de los suspiros.
Y pues ya mis lamentos,
Informando tu oido,
Facilitar pudiéron
El desahogo á mi mal, si no el alivio:
Al reposo de CARLOS
Propende dolorido;
Que en paz descanse ruega:
Vive feliz, y sigue tu destino.

PROGRESOS DEL SACRO REAL MONTE DE PIEDAD.

EL Sacro Real Monte de Piedad en el mes pasado de Septiembre socorrió á 138 personas, con la cantidad de 4.834 pesos, y han desempeñado alhajas 106 personas, con la suma de 3.742 pesos, donde la partida del socorro 72 pesos 4 reales que impostó el 3 p°/o.

Núm. 289.

MERCURIO PERUANO

DEL DIA 10 DE OCTUBRE DE 1793.

CARTA REMITIDA Á LA *SOCIEDAD*.

SEÑORES AMANTES DEL PAIS.

MUY Señores mios: en el Tomo 8 del *Mercurio Peruano* número 258 describiendo la diseccion del cádaver de un disentérico hecha en el Anfiteatro Anatómico, propusieron Vms. á los Cirujanos del pais en las personas de *Ganarrila*, y *Philaletes* la resolucion de este problema: ¿ *Podrán usarse en la disenteria las ayudas de ayre fixo* ? ¿ *Como*; *y en que estado de la enfermedad* ? La arduidad del asunto pedia ciertamente para su desempeño el exercicio de una pluma sublime, y maestra; mas este conocimiento ni acobardó mi espíritu para la empresa, ni ha sido obstáculo para concluirla. Confieso se halla imperfecta, y que el punto no está ni tratado con elegancia, ni tal vez desempeñado en toda su extension; pero ni yo aspiro á la gloria de eloqüente, ni estoy persuadido á que he dexado exhausta la materia. Como esta no se halla tratada por ningun Autor que conoscamos; quiero decir: como el ayre fixo no se haya usado hasta el presente en la disenteria, y sea este un problema enteramente nuevo, me ha parecido mas oportuno para su resolucion describir primero nuestra disenteria, extractar despues lo mas importante

que han escrito los Físicos, y Médicos sobre el ayre fixo, y ultimamente deducir por razon y analogismo las circunstancias de la enfermedad que pueden hacer el uso de este, útil, ó nocivo. Mi designio no es otro que el interes comun: si este rasgo puede acaso proporcionarlo, suplica á Vms. se dignen publicarlo

Su fiel amante y rendido servidor.

Q. S. M. B.

J. M. V.

DISERTACION MÉDICO-QUIRÚRGICA, EN LA QUE SE expone metódicamente la curacion de la disenteria, y el uso en ella de las ayudas de ayre fixo.

1. COmbinando las historias de la disenteria ordinaria (a) que nos describen los Autores con la que se observa en nuestro clima, debemos confesar es uno mismo su carácter, unas mismas sus causas, y por consiguiente debe ser uno mismo su método curativo. Quando despues del Estío relaxados los sólidos,

---

(a) Como la disenteria propiamente maligna, y contagiosa no se observa entre nosotros, omito describirla. Ella es mas comun en los Exércitos, donde el alimento, inclemencia, y multitud de enfermos en pequeños hospitales contribuye á inficionar el ayre, y comunicarle un carácter destructor. Los felices climas como el nuestro, que sobre la salubridad de su temperamento logran las ventajas de no verse despojos de los rigores de Marte, solo sufren aquellas molestias debidas á la variacion de estaciones, y á su desordenado régimen. Tal es nuestra disenteria.

lidos, disuelta la sangre, y alterada la bilis aparece el Otoño, se observan las disenterias: con especialidad si en este son repetidas las alternativas de calor y frio, y si una lluvia copiosa no depura la atmósfera de la humedad y exâlaciones excesivas. Disminuida entónces por estas alteraciones la transpiracion, se enciende é inficiona mas la sangre por la inercia de los órganos que deben depurarla. Aumentada la secrecion de la bilis y su acrimonia con la actividad de nuestro sirio, quedan sus habitantes en disposicion mas favorable para padecer las disenterias. Si á estas causas predisponentes se agregan las excitantes que son por lo comun los excesos en las cosas no naturales, con especialidad en la comida (b) y bebida, se observa indistintamente esta terrible enfermedad por la depravacion de los alimentos en el estómago é intestinos; afluencia y acrimonia de la bilis; disolucion de la sangre, y laxîtud de las fibras.

2. Supuestas estas causas no será dificil explicar los síntomas de nuestras disenterias: los retortijones freqüentes, y tenesmos con que comunmente empieza, son debidos á la presencia de los materiales acres y corrompidos, á su estancacion en el colon, y constriccion de este intestino; la náusea y vómito á la bilis exâltada de que procura desahogarse la naturaleza por la boca; las deyecciones mocosas y serosas á la secrecion aumentada de las glandulas; y la sangre mas ó ménos copiosa á los vasos que se abren en conseqüencia de la irritacion.

Aunque

(b) En el número de alimentos nocivos y que pueden ser causa ocasional de la disenteria, no deben comprehenderse las frutas. Despues de *Alexandro Traliano*, todos los Médicos han convenido en que las frutas maduras, con especialidad las de Estío, no causan la disenteria, ántes bien la curan y preservan. *Pringle*, reflexîonando con juicio, dice: que comiendo los niños con mucho exceso las frutas, son los que ménos sufren las disenterias. Y por el uso de aquellas en esta terrible enfermedad se han restablecido muchos, aun ya desesperados, como lo aseguran *Keller Siegesbek Wates*, *Strack*, *Baker*, *Tisot*, y otros muchos. Asi podemos asegurar que el uso excesivo de las frutas que nos proporciona nuestro suelo, es la principal causa de que las enfermedades pútridas malignas no se observen con freqüencia, sin embargo de exîstir otras muchas causas capaces por sí solas de producirlas.

3. Aunque los síntomas expuestos (2) son los que comunmente caracterizan nuestra disentería, esta suele ser tambien acompañada de otros mas considerables. A veces se observa (con especialidad en los robustos y pletóricos) una fiebre inflamatoria, precedida de frio y demas accidentes sus comunes precursores. La sed entónces es intensa, la lengua roxa y árida, el pulso lleno y duro, el vientre se eleva y resiente al mas ligero contacto, y los retortijones molestan demasiado.

4 Quando la enfermedad es como se ha descripto (2), si se auxîlia en sus principios con un método arreglado, el enfermo se restablece en breves dias; pero si prevalecen las ideas del *Vicho* (c), y se sigue el método astringente que ordenan los empíricos, ó toma la enfermedad el carácter inflamatorio (3), al que suele seguirse prontamente una mortal gangrena que se manifiesta por la ausencia del dolor, hipo, pulso pequeño freqüente, sudores lipíricos en la cara y extremos; ó detenido el acre pútrido perpetúa los retortijones y el tenésmo, se disuelve aquel mas y mas por la detencion, el calor y la humedad: adquieren el mismo carácter los fluidos serosos que se segregan en abundancia por la irritacion; se desprende el moco que naturalmente viste en su interior los intestinos, se dislaceran estos, afloxan, corrompen, y el enfermo perece despues de muchos dias tábido, sin xugos, despidiendo un hedor intolerable.

Si

(c) El *Mercurio Peruano* en los números 82, 225, y 258 ha declamado fuertemente contra la preocupacion del *Vicho*; pero es muy dificil desimpresionar al vulgo de esta idea fomentada en gran parte por muchos profesores, que ó por ignorancia culpable, ó por una condescendencia ridícula no desarraigan del vulgo las preocupaciones que le perjudican. De aquí se origina el uso de los árcanos, y remedios empíricos: de aquí la perniciosa administracion de los astringentes: de aquí el clamor por esas ayudas llamadas comunmente de *Vicho*, de las que cada vieja y cada charlatan tiene su predilecta. ¡Ó *Vicho*! Tu nombre introducido en nuestro pais, y aplicado torpemente á la disentería ha causado unos estragos que son incalculables; y si *Sydeham* se animó á asegurar que la voz MALIGNIDAD habia sido mas fiero destructor del género humano que la invencion de la pólvora, de tí podemos decir que entre nosotros has sido y eres mas fiero enemigo que lo son aquellos en la Europa sabia y belicosa.

5. Si la enfermedad aparece desde su principio baxo del aspecto inflamatorio (3), es muy peligrosa ; y si por recelos del empacho no se emprende el régimen antiflogístico, el enfermo muere con mucha celeridad, desvaneciendose al fin los síntomas característicos de la inflamacion (3), y apareciendo los de la gangrena (4). Si con los auxîlios oportunos la inflamacion se disipa, ó la disentería termina al mismo punto que la inflamacion, ó sin ella, manifiesta su carácter propio y ordinario, (2) y sus pasos son en razon de los auxîlios (4).

6. Conocida la disenteria por sus causas y síntomas, (1. 2. 3.) se deduce con claridad el régimen que se debe observar para su curacion. Ella es de un carácter púttido (d), ó de un pútrido inflamatorio, aquel debe ser pues antiseptico, ó antiflogístico y antiseptico. Cuidaráse mucho de que el ayre frio no aumente la enfermedad, evitando cautelosamente de que no se respire el que se halla impregnado de exâlaciones pútridas, especialmente por los excretos. Así mismo el alimento deberá ser el suficiente para sostener las fuerzas ; y ya que los caldos de carnes no es fácil desterralos de nuestro suelo en las enfermedades pútridas, se permitirán ligeros, cocidos con yerbas atemperantes, y acidulados suavemente con los agrios de limon, ó cidra. El agua de cebada, ó de arroz, la solucion de goma Arabiga, y otros demulcentes forman una bebida grata y utilísima, que se debe tomar abundantemente en toda especie de disenteria.

7 En el principio de esta, quando no la acompañan los síntomas inflamatorios, (3) y la náusea, ó vómito manifiestan la presencia de algunos materiales biliosos, ó pútridos en el estómago, ó intestino duodeno, se principiará la curacion por el Emético, y despues se administrarán con repeticion los purgantes antiflogísticos. La Hypecachuana satisface entre nosotros la primera indicacion (e), y el Maná, Azeyte de almendras dulces, los Tamarindos, ó el cremor de Tártaro la segunda. El designio de-

(d) Aunque se observe muchas veces la disenteria sin una sensible putrefaccion en los humores, no será extraño se denomine pútrida esta enfermedad segun la han caracterizado muchos Médicos, si se atiende á que aun quando la corrupcion no la haya precedido, en el curso de ella se depravan los humores, y adquieren esta perniciosa qualidad.

(e) Aun no se ha desterrado enteramente la preocupacion de que

debe ser expeler de los intestinos el material morbífico, que irritandolos produce la enfermedad. Los astringentes, obstruentes, espirituosos, irritantes, opiados fixando el acre, producen los funestos síntomas que se expresan. (4.)

8 Si la enfermedad es inflamatoria, (3) la sangría es el único auxîlio con que se debe contar, la que se repetirá mas ó ménos, segun el estado de la sangre, dureza, plenitud de la Arteria, y demas síntomas inflamatorios. El régimen antiflogístico se ha de observar en toda su extension. Los purgantes son nocivos en estas circunstancias: el emético un tósigo mortal: los astringentes, irritantes, y narcóticos causan infaliblemente la gangrena con las señales que la caracterizan. (4) Disipada enteramente la inflamacion, si continúa la disenteria, deberá observarse el régimen expuesto (7).

9. Los síntomas que mas urgen en este tiempo de la enfermedad son los retortijones, y el tenesmo. Quando no ceden á las evacuaciones promovidas por el arte (7. 8.) ni á los fomentos, ni á las lavativas emolientes y anodinas, podrán usarse con moderacion los opiados. Pero desde luego debe desterrarse la práctica de aquellos que creen es el Laudano específico en esta enfermedad, y que debe administrarse diariamente. Los dolores es cierto se mitigan, y el tenesmo se minora; pero es cons-

---

que la hypecachuana es astringente: que da tono á las fibras del estómago, y debe administrarse al fin de la enfermedad como roborante. Dos perjuicios se siguen de este falsísimo concepto: el primero posponer el emético quando en muchas circunstancias debe ser el primer auxîlio por el miedo de sujetar las evacuaciones; y tanto mas crece este prejudicio, quanto los demas eméticos como el tártaro y el vidrio de antimonio con la cera (tan usados por los Europeos en esta enfermedad) se recelan como activos. El segundo confirmar el error de que los astringentes deben siempre convenir en este mal y dar fomento á la perniciosa práctica que lamentan tanto los sabios Médicos de todo el orbe literario. La hypecachuana pues solo conviene como emética y purgante, por lo que quando no satisface estas principales miras debe animarse sin recelo con un grano del tártaro emético como lo hacen los Prácticos del siglo ilustrado en que vivimos.

constante entre nosotros, que ambos vuelven con mas violencia, como lo han observado *Pringle*, *Zimmerman*, y *Tisót*, impugnadores en esta parte de la práctica *sidenhamiama*.

10. Sobreviniendo la gangrena en los primeros dias de la enfermedad por qualquiera de las causas dichas (4. 5.), se halla indicado el método antiseptico. Pero entre estos, unos son astringentes, otros espirituosos, y muchos salinos é irritantes, los que de ningun modo convienen en la disenteria (7. 8.). La quina con el zumo de limon ha sido por estas circunstancias preferida entre nosotros á todos los antisepticos en el presente caso. Pero si la gangrena se produce por la detencion pronta de las evacuaciones (4), se halla indicado un purgante, el que si aquella se manifiesta claramente, es inutil y nocivo: y si es efecto del carácter inflamatorio de la enfermedad (5), como al mismo tiempo que unas partes se gangrenan, otras se hallan considerablemente inflamadas y tirantes, los auxîlios destinados á la correccion de aquellas, aumentan el estado de estas; disponen unas para el gangrenismo, quando procuran en otras conseguir su destruccion. Así este estado es decisivamente mortal, y los auxîlios del Arte se han frustrado siempre en tales circunstancias.

11. Pero quando la disenteria mal auxîliada continúa muchos dias, y por la disolucion, acrimonia, y corrupcion de los materiales detenidos empiezan los intestinos, especialmente el colon y recto á afloxarse, dislacerarse, y gangrenarse lentamente (4), convienen los auxîlios capaces de corregir la disolucion pútrida de los humores, precaver las vísceras de la infeccion, que aquellos les comunican, restablecerles á estas el tono y vigor de que se observasen privadas; y si la gangrena ha empezado á manifestarse, impedir con celeridad sus mortíferos progresos. Nuestros prácticos sabios confian en estas circustancias de la *Quina* acidulada, y de los roborantes antisepticos. El empirismo ciego se empeña en los irritantes astringentes, ayudas de salmuera de aceytunas, pólvora, aguardiente, y aun con simples cateréticos. Mas con tan despreciable régimen se aumentan todos los síntomas, se inflaman, y corrompen las túnicas intestinales, y el enfermo perece sin recurso (4).

12 Expuesta la historia de nuestra disenteria, sus causas, síntomas característicos, pronóstico favorable, ó funesto; indicaciones generales, y particulares; método racional y empírico, indaguemos si las ayudas de ayre fixo podrán ser útiles en esta

enfermedad : en que convienen con los remedios que comunmente se han usado en ella : si llenan alguna de las indicaciones que se presentan satisfacer : y por último, en qué especie de disenteria, y en qué tiempos de ella se deberán administrar.

13 Aun que la voz de *ayre fixo* es genérica, y comprehensiva de diversas especies de ayre, como el *nitroso*, *inflamable* *deflogisticado*, &c; no se indaga aqui sobre la utilidad de estos en la disenteria. Quando se pregunta, si convendrá en ella el ayre fixo, se pretende exâminar únicamente la virtud de este fluido aeriforme esparcido en toda la naturaleza, al que Paracelso y Helmoncio nombraron *Gaz*, ó *espiritu silvestre*, los Ingleses *ayre fixo*, MMrs. Bewli, y Morveau *ácido mefítico*, Macquer *Gaz mefitico*, Bergman *ácido aereo*, Bucquet *ácido gredoso*, y Foucroy *ácido carbónico*.

Se concluirá en el Merc. sig.

En el *Mercurio* anterior Pag. 86, lin. penúltima, en lugar de *donde*, debe decir *danlo*.

Núm. 290.

MERCURIO PERUANO

DEL DIA 13 DE OCTUBRE DE 1793.

CONCLUSION DE LA DISERTACION MÉDICO-QUIRÚRGICA, en la que se expone metódicamente la curacion de la disenteria, y el uso en ella de las ayudas de ayre fixo.

14. ESTE exîste en la atmósfera, pues entra en su composicion (f): se le halla puro en muchas cavidades subterraneas, como en la gruta de los perros (g): está combinado en gran-

L 14 de

(f) Composicion del ayre atmosférico en fracciones centesimales de *Mr. Lovoisier.*

Ayre vital	27
Acido carbónico..	01
Gaz azoote......	72
Total	100

(g) *Richard. Mead*, en el Tomo 1 de su obra *Recueil de ses Oeuvres phisiques et medicinales*, da una bella descripcion de esta gruta. Se halla situada entre Nápoles, y Puzól, y la llaman de los perros por ser estos los que se exponen á recibir sus vapores quando se pretenden exâminar sus mortíferos efectos. Tiene esta gruta ocho pies de altura, doce de longitud, y seis de

de número de cuerpos naturales como las aguas minerales (h): la combustion de los carbones le produce; y en fin todas las plantas le exâlan continuamente. Los médios comunes de obtenerle son la destilacion, la fermentacion, y la efervescencia. De la primera se sirvió en otro tiempo el célebre *Mr. Halles* para extraerle de diversos cuerpos tomados de los tres reynos. En el animal, una pulgada cúbica de sangre de Cerdo destilada, hasta las escorias secas, produxo 33 pulgadas cúbicas de ayre. Media pulgada cúbica de polvos de conchas de Ostra dieron 166 pulga-

---

de latitud. Exâla de ella un humo sutíl, sensible á la vista, que no se disipa en el ayre, sino vuelve á caer sobre la tierra despues de haber subido. Los costados de esta atmósfera venenosa son de un verde obscuro, y su altura es solo de diez pulgadas del piso. Si en ella se detiene por fuerza un animal pequeño, que no pueda levantar su cabeza sobre la altura á que se eleva esta exâlacion mortal, se pone inmovil con síncopes y temblores, y muere inmediatamente sofocado sino se le hace respirar prontamente el ayre libre, ó se le sumerge en un lago inmediato llamado *agnano*, que comprimiendo los vasos cutaneos restablece el circulo de la sangre interrumpido. Una luz sumergida en esta atmósfera se apaga inmediatamente: una pistola no puede dar fuego en ella; y aunque esta exâlacion es muy densa, la cubeta de un barometro baxado en ella no manifiesta diferencia sensible en la altura á que se halla suspenso el Mercurio de este instrumento, en el instante que se le sumerge. La masa de ayre que se halla sobre esta mofeta no perjudica á los que la respiran, y un hombre se conserva en ella sin perjuicio.

(h) Las aguas minerales han sido recomendadas por todos los Autores para diversas enfermedades; pero se ignoraba en aquellos tiempos qual era el principio disolvente de las substancias que contienen. *Mr. Venel* fué el primero que demostró ser el ayre fixo: que á este deben aquel gusto picante y ácidulo, el qual se desvanece si mediante la agitacion continuada en ayre libre, la accion del fuego, ó la máquina pneumática se les priva del ayre fixo que contienen. Por último, á este sabio debemos las ventajas de poder conseguir con nuestra industria aguas minerales aun mas útiles y seguras, que las que nos franquea la naturaleza.

gadas cúbicas de ayre. En el reyno vegetal, media pulgada cúbica de corazon de encina, dió 128 pulgadas de ayre. En el mineral, media pulgada cúbica de carbon de Newcastle, produxo 180 pulgadas cubicas de ayre.

15. La fermentacion le hace desprender en abundancia como se observa en las bodegas de vino, y fábricas de cerbeza. La efervescencia le hace manifiesto quando se mezcla un ácido á una substancia alkalina, ó metálica, y es el medio que mas freqüentemente se emplea para obtenerle. El siguiente aparato es el mas fácil así para separarle, como para usar de él por lavativas. Se ata una vexiga sobre una especie de canilla en la qual se asegura un tubo flexîble de algunas pulgadas de largo, ó en su lugar un pedazo de tripa de puerco. Al extremo de esta especie de tubo se une un cañuto de marfil ó madera. Para llenar de ayre fixo la vexiga, echese fuera todo el atmosférico contenido en ella apretandola, y retorciendola entre las manos. Inmediatamente póngase la canilla en el cuello de un frasco en el que se habrá introducido ántes una cantidad conpetente de greda. Se echa sobre esta ácido vitriolico, y se dexan salir los primeros productos de la efervescencia por que están mezclados del ayre atmosférico de que se hallaba lleno el frasco. Tápase despues la boca de este con el dedo, y el ayre fixo que continúa desprendiéndose va á parar á la vexiga. Llena esta, se quita la canilla, y se cierra la boca de la vexiga atandola mas allá del gollete. Apretando exteriormente la vexiga, puesta ántes su canilla, é introducidola por el ano, se escapa el ayre por su cuello, y va á parar por insuflacion á los intestinos.

16. Aunque el ayre fixo es fluido, elástico, transparente, pesado, capaz de condensarse por el frio, y enrarecerse por el calor como el ayre atmosférico, qualidades que lo hicieron equivocar con este por muchos sabios, no obstante difieren considerablemente. El ayre fixo se distingue con especialidad del atmosférico por dos efectos contrarios que produce, á saber: su qualidad mefítica, ó mortífera, y su virtud saludable. Por la primera él se opone á la combustion de los cuerpos, y así una vela encendida se apaga al punto que se sumerge en una atmósfera de ayre fixo. Destruye el principio de la vegetacion, pues muchas plantas expuestas á su accion, perecen brevemente. Pero las plantas que resisten á su principio destructor, absuerven el ayre fixo, depuran la atmósfera, y la dexan útil y respirable. De

aquí

aquí se infiere la utilidad de los vegetales para la purificacion del ayre. Extiende tambien su qualidad mefítica ácia los animales que lo respiran. Las funestas conseqüencias que se notan con los vapores que suben en la fermentacion del mosto, ó del tufo de carbon, son debidas al ayre fixo que entónces se desprende (i).

17. De la fácil y admirable combinacion de este, con el agua, resulta volverse saludable. Así los rios, los mares, los vapores que se esparcen en la atmósfera, depuran esta absorviendo mucha parte de su ayre fixo. Nosotros podemos impregnar el agua hasta un volúmen igual al suyo, agitando estos dos fluidos, y multiplicando de qualquier manera su contacto. El agua ha de ser bien fria para esta saturacion: adquiere entónces un gusto acídulo, y picante: tiene mas peso que el agua destilada, y pone encarnada la tintura de girasol. El calor, y el contacto del ayre privan al agua del ácido aereo, y así para conservarla, es necesario mantenerla en botellas bien tapadas, y expuestas al ayre frio.

18. La principal propiedad del ayre fixo, por la que resulta un remedio utilísimo á la humanidad, es su virtud antipútrida conocida en todo el universo literario. *Helmoncio* alcanzó, que las carnes deben su firmenza, y consistencia á la porcion de ayre fixo que contienen, y que desprendiendose este, quando fermentan, pierden su natural textura, y se corrompen. *Mac-*

bride

(i) Innumerables son los casos que confirman los perniciosos, y mortales efectos del vapor que exâlan los licores que fermentan, y el del carbon encendido. Puntualizaré algunos sobre este último como mas nocivo entre nosotros, para instruccion de los que no tienen libros en que leerlos. *Marcelo Donato* refiere dos célebres en el lib. 2 cap. 6 de sus observaciones. El primero es de un Legista en la Ciudad de Bolonia que habiendose encerrado en su estudio con un brasero de carbon encendido para templar el ayre frio, cayó en el suelo privado de sentidos y echando espuma por la boca, como lo hallaron sus compañeros despues de derribar la puerta por no responder á su llamado. Buscaron Médico el que informado de la causa lo restituyó con un boton de fuego aplicado á la nuca, y otros auxîlios convenientes. El segun-

do

bride baxo de estos conocimientos deduxo una conclusion práctica importantísima, que confirmó con sus experimentos; y es: que las carnes podridas pueden restablecerse á su primer estado, si se les restituye el ayre fixo, de que se ven privadas. Á la verdad un pedazo de carne, ó pescado corrompido, expuesto al vapor de una materia que fermenta, al ayre fixo que se desprende de una efervescencia, ó dispuesto de modo que se le restituya el ayre fixo que ha perdido, queda sin corrupcion, y casi enteramente restablecido.

19 Estos conocimientos obligaron á los sabios á creer serían mucho mas ventajosos los saludables efectos del ayre fixo en el cuerpo humano atacado de corrupcion, donde los sólidos vivientes oscilan incesantemente, vierten sus xugos nutritivos, y el todo contribuye á la reparacion, y conservacion de su substancia. *Mr. Debey* fué el primero que se aprovechó de esta virtud antiséptica del ayre fixo, en un caso bien desesperado. Un enfermo agonizante de una calentura pútrida, no obstante el uso de la Quina, ácidos minerales, y otros auxîlios oportunos se restableció perfectamente con el uso diario y repetido de las ayudas de ayre fixo, y de las bebidas de agua saturada de él.

20 Despues de esta prodigiosa curacion se esforzaron los sa-

---

do es de quatro presos que por escaparse de una angosta carcel, quisieron deshacer las rexas con carbones encendidos y cerrada la ventana, por lo que se hallaron en la mañana con toda la exterioridad de cadáveres. Omito otros muchos de que se hallan llenos los libros que tratan la materia. ¡Quantas muertes repentinas acaecidas entre nosotros habrán sido debidas especialmente á la misma que puso afíticos á estos infelices! La gente pobre por lo comun se encierra en pequeñas piezas sin respiradero, y con carbon encendido; no es extraño pues se observen entre ella tan freqüentes desgracias. El vaho de carbon es un veneno terrible, y pone apoplético al mas robusto que por algun tiempo lo respira. Quando se socorra á qualquiera privado de sentido, y se notase ha estado expuesto al vapor del carbon encendido, el primer auxîlio deberá ser, aun ántes de que llegue el Profesor, sacarle al ayre libre, y rociarle todo su cuerpo con agua fria en abundancia.

sabios de la Europa [á usar] interiormente el ayre fixo. La facilidad con que es absorvido por el agua, les persuadió á que lo sería igualmente por las mocosidades aqüosas de los intestinos, y que así no podria tomar en ellos ninguna expansion capaz de estimularlos. En efecto: los escorbúticos, cancrosos, y calculosos se mejoraron, y los Médicos de Londres, y París llenaron de encomios al ayre fixo. Pero segun las últimas observaciones hechas por *Mr. de la Lovette*, y los conocimientos de *Mr. Fourcroy*, el ayre fixo solo corrige la putrefaccion localmente; mejora la materia que fluye de las úlceras viciadas que no tienen flogosis, ni se hallan irritadas; da firmeza á las carnes maceradas, y tiene una estiptiquéz irritante muy perjudicial en todos los casos en que las fibras se hallan tensas, é inflamadas, y los humores dispuestos al flogosis, ó escandescencia.

21 Recorramos ahora las varias circunstancias que se notan en la disentería y hacen para su curacion útil, ó pernicioso el ayre fixo; esto es, la analogía que se observa en ella segun sus diversos periodos, con las enfermedades en que ha sido este auxîlio perjudicial, ó ventajoso.

22 En el principio de la disentería hay materiales pútridos, biliosos, que deben ser evacuados. Los intestinos se hallan en un estado de irritacion, espasmo, y muchas veces inflamacion (1. 2. 3.); la indicacion que se presenta, es evacuar lo pútrido nocivo; afloxar la tension; el espasmo, y resolver lo inflamatorio (6. 7. 8. 9.) Los astringentes é irritantes producen la gangrena en este tiempo, ó hacen á lo ménos larga y molesta la enfermedad (4. 7. 8.). El ayre fixo es estiptico é irritante, segun las últimas observaciones (20): debe pues despreciarse en el principio de la disentería.

23 Quando esta es benigna, y se auxîlia en tiempo oportuno, el enfermo se restablece evacuada la causa material: (4) luego en este caso es enteramente inútil el uso del ayre fixo. Si es inflamatoria, este pernicioso síntoma suele acompañar la enfermedad hasta su término (5) en el que solo debe apreciarse el régimen antiflogístico (8). La tenacidad de los retortijones, y tenesmo, es debida ó á los materiales que se hallan detenidos en las celulas del colon, ó á los intestinos desnudos de su túnica felposa, ó al recto que suele estar en un estado inflamatorio. El ayre fixo es diametralmente opuesto á los au-

xilios

xîlios que convienen en tales circunstancias (9), por lo que á presencia de ellas no debe prescribirse.

24. De la detencion intempestiva de las evacuaciones suelen seguirse hipo, anxîedad, pulso pequeño, y otros síntomas que pueden desvanecerse administrando con celeridad un purgante que expela los materiales detenidos, ántes que aparesca la gangrena (10). Quando esta se verifica en tales circunstancias, es por la inflamacion intestinal que hace rápidos progresos (4). Lo mismo se nota quando la disenteria ha sido desde su principio inflamatoria, y ha tenido esta fatal terminacion (5). Las indicaciones en este caso crítico, son muy complicadas: el vientre no se ha desembarazado suficientemente del veneno que lo oprime: los intestinos se hallan inflamados en un lugar, y en otro gangrenados: el eretismo predomina en unas partes, y en otras la atonía: la causa material pide que se evacue: el síntoma inflamatorio, que se sangre; la gangrena, que se corrija y paren sus progresos, y el poco tiempo que sobrevive el enfermo á este fatal estado, impide al profesor orientarse convenientemente sobre el partido mejor que debe tomar, pereciendo el enfermo ántes de elegirle. El ayre fixo puro puede ser nocivo en este aprieto, pues su estiptiquez y qualidad estimulante se hallan en todo su vigor, y pueden aumentar la inflamacion y el espasmo. Combinado con el agua en dosis moderada podrá ser útil y seguro, acompañado ó precedido de aquellos auxîlios oportunos á la naturaleza de los síntomas.

25. Si la disenteria se hace crónica por su tenacidad ó mal régimen con que se auxîlia, y la putrefaccion de los humores va afloxando, dilascerando y gangrenando las túnicas intestinales (4), se hallan indicados los remedios señalados (11). Pero en este estado no hay ninguno comparable al ayre fixo. Él corrige la disolucion pútrida de los fluidos con preferencia á los restantes antisépticos (19). Él da firmeza y solidez aun á las carnes ya podridas (18). Él es pues un específico en este fatal estado de la disenteria, y debe administrarse francamente.

26 Pero el ayre fixo solo corrige la putrefaccion localmente (20), y aquí todo el sistema se halla lánguido, y los fluidos contenidos en los vasos, vápidos, y con una debilísima coherencia: luego es necesario que aproporcion que se corrige el daño local, se impida su fomento, restableciendo la máquina decaida. La quina, y la Simarouba son preferibles á los demas auxîlios. La primera se halla apoyada con el dictámen de todos los Médicos del pre-

sente siglo, y cada vez admiramos mas su prodigiosa virtud para reanimar el sólido decaido, espiritualizar la sangre, impedir su inminente corruptela, y dar vigor á la naturaleza para la pronta expulsion de las substancias ya mortificadas. La segunda fué conocida en Europa desde que *Mr. Jussieu* la llevó por el año de 1713 y logró con ella bellísimos efectos en la epidemia terrible de disenteria que el año siguiente de 718 asoló á París, resistiendo á todos los demas auxîlios hasta entónces conocidos. Sus útiles ventajas hemos observado evacuada suficientemente la causa material, quando la disenteria se ha fomentado únicamente por la languidez, ó disposicion espasmódica de los intestinos. Así estos remedios, ó solos, ó combinados segun el juicio del sabio Profesor satisfarán sus designios en este último, y fatal periodo de la disenteria de destruir en los intestinos aquella torpe oscilacion de sus fibras tomados internamente, al mismo tiempo que el ayre fixo aplicado en lavativas con el método expresado (15) vivifica lo próxîmo á morir, y destruye del todo la iniciada putrefaccion de las túnicas intestinales, y de los xugos que las riegan.

Núm. 291.

MERCURIO PERUANO

DEL DIA 17 DE OCTUBRE DE 1793.

ESTABLECIMIENTO DE UNA ACADEMIA DE PILOTAGE.

LA Navegacion es sin duda la madre de la ilustracion, el esplendor y opulencia del Género Humano. Si los dichosos Fenesios no hubiesen emprehendido surcar el Mediterraneo, y atravesar la garganta que lo une al Océano, la Europa quizá sería aun una copia de aquel triste retrato que representaba ántes que aportasen á ella los *Sidonios* y *Tirios*. La América permaneceria sumergida en una eterna barbarie si el inmortal Colon no hubiese dirigido á sus costas las naves Españolas, y una parte del mundo sería enteramente desconocida á la otra. Sin la imitacion de *Sesostres* (*) no veriamos esas Ciudades flotantes que mantienen el respeto y grandeza de sus Monarcas, y faltaría en la Historia el magnifico quadro del valor y proesas del hombre dominando á los mares.

¡Que horrorosa se hallaría la faz de la tierra si interrumpida por el Océano y los rios faltase la comunicacion entre los pueblos que moran á sus orillas! Desterrado de ellas el comercio, benefactor que permuta con las luces las riquezas, con las riquezas las artes y la cultura, la horrible ferocidad y rudeza obscurecerian las esparcidas y aisladas tribus del Linage Humano.

(*) Subió al Trono de Egipto el año de 1659 ántes del Nacimiento del Salvador. Segun el Padre *Tournemine*, *Disert.* 5. *ad calcem Menochii*, equipó una armada de 400 velas, la primera que surcó los mares. *Diorod.* lib. 1. pag. 64 *Herodoto* L. 2. núm. 102.

¡Feliz el arte por quien aquel se sostiene y conduce á todas partes! Despues de haber difundido la claridad en todo el Globo, lleva consigo su dominio y posesion. No se diga que sobre las riberas del *Tamesis*, el *Sena* y el *Tajo* se arreglan los intereses y el equilibrio de las Potencias. La táctica naval es la que sobre las encrespadas ondas del Océano decide la preponderancia de los imperios, y la suerte de sus conquistas.

Todo inspira la necesidad del estudio de la Náutica que debia ser comun á todos los hombres; pero son en especial los pueblos marítimos los que deben cultivarla. Cada uno debia hacerse un deber sagrado de aprofundar la parte de ella que interesase á su subsistencia ¿ Como podrá, por exemplo, florecer la Ciudad mercantil sin el conocimiento del Pilotage ? Sus riquezas y las vidas de sus moradores expuestas á la inconstancia de las olas y los mares, no presentarán otros frutos que una cadena de desgracias y un tráfico languido y perezoso, aun quando solo lo execute entre las costas del propio continente. El que no sabe á lo ménos observar los astros, manejar la brúxula, usar las cartas hidrográficas y calcular los resultados, jamas podrá dar á la nave aquella seguridad y direccion ventajosas que acelcren el viage, y proporcionen los felices progresos que celebra la Historia de los diestros Pilotos del Rey Salomón, á cuyo imperio se creia obedecer las tempestades y las ondas. Los baxíos y peñascos de las costas que á manera de los primeros y rusticos marineros se toman por único norte, no pueden servir sino para fracasar en ellos miserablemente.

Pero tal ha sido la situacion de nuestra marina mercantil por mas de 200 años que ha se conquistó el Perú. *Lima*, su Capital y Emporio, no ha conocidó otros náuticos que rijan las naves de quien depende no solo su esplendor, sino aun su subsistencia, que los que tuvieron la audacia de denominarse tales, ó que la necesidad y la ignorancia les grangearon este título. Tan lastimoso estado era disculpable en los años anteriores por la falta de conocimientos é instruccion. Pero no puede sufrirse baxo el glorioso imperio de un Monárca que concediendo su augusta proteccion á todas las ciencias, lo executa especialmente con la Náutica. En la *Guia* del presente año se anunció que por Real Órden de 1°. de Noviembre de 1791 ordenaba se estableciese en esta Capital una Academia de Pilotage que disipase las nubes que cubren nuestros mares, esparciendo una parte de aquella hermosa luz que alumbra el centro de la Monarquía.

Es-

Este importante establecimiento promovido y encaminado á su perfeccion por el actual Excmo. Señor Virrey Frey Don Francisco Gil y Lemos (singular Mecenas de la ilustracion del Perú) se ha verificado para mayor comodidad y decencia dentro del mismo Real Palacio. Su Director es el Capitan de Fragata de la Real Armada y del Puerto del Callao *Don Agustin de Mendoza y Argüedas*, y su primer Maestro el Ayudante de Capitan del Puerto, y segundo Piloto de la Real Armada *Don Andres Baleato.*

Pensamos no perderán esta ocasion favorable de instruirse no solo todos los que se destinasen á la navegacion, sí tambien quantos desean tener la cultura propia á un ciudadano bien educado. Son conocimientos indispensables á este, la aritmética, geometría, trigonometría, cosmografía, dibuxo, formacion de planes, y manejo de instrumentos que han de componer una parte considerable de aquella instruccion.

¡Feliz la época en que la opulenta *Lima* vé nacer unos establecimientos que poniendola al nivel de las Cortes mas brillantes, cubren de gloria inmortal al Xefe benéfico que los promueve y protege!

NUEVO MÉTODO PARA CURAR LA DISENTERIA.

Siendo la Disentería la enfermedad mas perniciosa de quantas dominan en nuestro clima como lo hemos dicho repetidas veces, parece oportuno publicar todos aquellos métodos que va enseñando la experiencia poderse adaptar y tener éxîtos felices en su curacion. Entre estos debe numerarse el siguiente de curar la disenteria con el Mercurio, el que nos comunicó el hábil y experimentado Profesor *Don Pedro Maria Gonzales*, Cirujano de la Real Armada, y de la Corbeta de S. M. la *Descubierta*, una de las dos que componen la expedicion que da la vuelta al Mundo. Sus palabras son las que siguen.

„ Los excrementos salpicados de algunas porcioncillas „ blancas, las deposiciones con sangre ó sin ella en quienes se „ percibe mucha incoherencia de modo que aparenten estar for- „ mados por ilos mas ó ménos informes, y finalmente su co- „ lor verde ó amarillo, son los indicantes que prescriben el „ uso del Mercurio en las disenterias quando han declinado del

es-

» estado inflamatorio. La forma y método con que se administra aquel mineral, no es sin embargo indiferente; pues siempre que el estómago é intestinos conservan bastante energía y elasticidad para digerir las píldoras, lo emplean baxo la forma salina. No podemos determinar qual especie de sal de aquellas á que se reduce el mercurio sea la mas ventajosa, pero sabemos que los Ingleses exîgen se prepare con la mayor exâctitud y por una mano maestra.

» Quando las píldoras corren todo el canal alimenticio sin descomponerse, emplean el mercurio en fricciones, pero siempre aplicándolas sobre el sitio en que los dolores son mas vivos y permanentes: de modo que si aquellos exîsten sobre el epigastrio é hipocóndrio derecho, las unturas se limitan á estas partes en dosis largas como de dos, tres, ó quatro dracmas. Si los dolores ocupan las partes inferiores, se aplica el unguento en dosis menor sobre ellas mismas, con especialidad ácia las ingles. No parece necesario el Ptialismo para lograr la curacion sin que por esto se apresuren á cortarlo, á ménos que las fuerzas del enfermo demasiado extinguidas no obliguen á ello.

» La tintura tebaica que es la composicion del Opio que mas usan, la administran indispensablemente todas las noches, maridada con los vehículos apropiados y demas remedios incrasantes, absorventes, y astringentes que juzgan oportunos. Solo purgan en el principio del mal con la Hipecacuana, y si en el decurso de él lo estiman necesario, con el ruibarbo, ú otro igualmente benigno. Las enemas y las unturas que continúan hasta el fin, tienen por basa el láudano líquido, ó la tintura tebaica. El alimento lo proporcionan al estado, temperamento y costumbre del enfermo: por manera que si está hecho á comer carnes, se las permiten; pero blancas y tiernas, como de pollo, pichon &c.

» Mandan la leche de Burra por las mañanas con preferencia: si el estómago la tolera bien, la dispensan sola; si no, terciada con el agua pura, con la de cal, ó finalmente apagando en ella fierros hechos asqua: y si á pesar de estos arbitrios no se digiere, la suspenden.

» Estos son los principales remedios y el método en general con que el Doctor *Osuliban* logra en Nueva España la curacion de las disenterias: curacion que hasta su tiempo ha sido muy difícil, ó imposible en todo aquel Reyno. «

FOR-

℞ aq. plantag. et rosar. ana unc. ij syrup. coralor. unc. j tinct. theb. drac. j M. pro hora somni.

℞ pulv. rhei drac ij syrup. ejusd. q. s. f. B. n.° vj.

℞ man. elec. unc ij sal. Glaub. unc j solve in ser. lact unc iij colar. ad. rhodom. unc. sem. M.

℞ Gum. arab. unc ij laud. liq. scrup. iiij syrup. mecon. unc j sem aq. rosar. et plantag. ana unc. j. m. pro usu ext.

℞ terræ japon. drach j diascord. drach. ij rhei torref. scrup. ij. mercur. dulc gr. x c. s. q. syrup. rosar. vel coral. fiat Bol n.° vj.

℞ aq. rosar. unc. j. sem. tinct. theb. drach. ij. m. pro usu externo.

℞ terr. japon. drach. ij tartar. stib. gr. iij f. chart. viij.

℞ aq. lact. et rosar. ana unc. j sem. syrup. coral. unc j tinct. theb. drach. j nitri puri scrup. j. M.

℞ cortic simaroub. crasiusc. trit. unc. ij divide in chart. æq. xij.

℞ antimon. diaf. drach. ij tartar. stibiat. gr. ij. M. exacte et divide in sex chart. æq.

Por este mismo estilo tiene algunas otras fórmulas el Doctor *Osuliban*; pero las presentes, y el diseño que arriba se forma del método que usa, son suficientes para poder comprehender estas nuevas tentativas sobre la curacion de la terrible disenteria, y dirigirse con seguridad los que la emprendiesen por este camino.

CARTA REMITIDA Á LA *SOCIEDAD*.

MUY Señores mios: en el *Mercurio* núm. 284 se sirvieron Vms. dar á luz la Carta que les remití comprehensiva del modo de hacer fácilmente y á poca costa la Tinta de escribir, que sin razon de duda es de exquisita bondad en su género. La dignacion que por entónces me dispensaron, me hace presumir concibieron útil su publicacion: ella me anima á que ahora incluya y dirija á sus manos otra composicion de no menor mérito y aprecio. Es pues esta la de una Tinta simpatica, cuyas ventajas y provechos son incontestables. Y si no, pregunto: ¿Será beneficio el que el Público reporte con presentarle cierto licor con el qual pueda renovar, y hacer legible un papel que por

haber

haber muchos años que se escribió, ó por que aunque pocos lo fué con mala Tinta, resultando de uno ú otro principio el que ni por adivinanza pueda entenderse su contexto? Es innegable. ¿No es constante que infinitos manuscritos se hallan abandonados, á pesar quizá de las importantes materias que abrazan, por no manifestarse sus caractéres con la claridad posible para su inteligencia, ya sea por la diuturnidad de tiempo, ó por estar formados con pésima Tinta? Nadie dudará de esta verdad, y tales serán los efectos que produzca el licor, ó tinta simpatica que llevo insinuada y paso á describir.

Disuelvase en competente dosis de agua un poco de caparrosa: embebase con ella el papel que no puede leerse, y las letras ó caractéres se presentarán como acabados de escribir. Lo propio se consigue haciendo hervir agallas, cascaras de granada, ó qualquiera otro vegetal astringente en suficiente cantidad de agua, y mojar despues con ella el papel: pero si por descuído ó equivoco sucediese usar de la disolucion de caparrosa para la operacion, y aplicarse luego la de los astringentes, ó al contrario, se experimentará el irreparable daño de que el papel quedará del todo negro; lo que se evita con valerse solo de una de las mencionadas disoluciones, y no de las dos juntas, ó alternativamente.

Dios guarde á Vms. muchos años. Lima y Octubre 16 de 1793.

B. L. M. de Vms.

Su mas apasionado y seguro servidor.

Herophilo.

BANDO.

FREY DON FRANCISCO GIL DE TABOADA LEMOS Y Villamarin, Caballero Profeso de la Sagrada Religion de San Juan, y Comendador de Puente de Orbido del Consejo de S. M. en el Supremo de Guerra, Teniente General de la Real Armada, Virrey Gobernador y Capitan General de estos Reynos y Provincias del Perú y Chile, Presidente de la Real Audiencia de esta Capital, y Superintendente General de la Real Hacienda &c.

POR quanto el REY Nuestro Señor (que Dios guarde) se ha dignado conceder Indulto á los Desertores de su Exército y Armada,

mada en el modo y circunstancias que previene el Real Decreto de 16 de Febrero de este año, cuyo tenor es el siguiente » Siendo muchos los Desertores de mis Tropas de Tierra y Mar, » que aunque enterados de la Real Órden de 16 de Julio de » 1788, por la qual se les concede Indulto de su primera de» sercion sin circunstancia agravante, volviendo á servir en los » propios Cuerpos, sin que en ellos deban sufrir mortificacion » alguna por el tiempo que les falte á cumplir el de su em» peño, abonandoseles el que lleven servido para la opcion á » Inválidos y Premios, si habiendolo cumplido honradamente eli» gen continuar el servicio, quando tienen la fortuna de impe» trarlo personalmente á mis Reales Pies, se retrahen de execu» tarlo por temor de ser reconocidos ántes de poder penetrar » hasta la Corte ó sitios de mi Real residencia, de que resulta » andar prófugos, sin domicilio, ni ocupacion alguna en be» neficio de la causa pública: para remover estos estorvos, lle» vado de los impulsos de mi paternal amor, y por la parti» cular estimacion que me deben los que alistados en las Ban» deras de mis Exércitos y servicio de mi Real Armada ex» ponen sus vidas por defender y mantener en tranqui» lidad mis Dominios, he venido en indultar á los Desertores » de los propios Exércitos y Armada que no tengan otro delito » que este, y el de Contrabando, baxo las condiciones siguien» tes. Á los Desertores de primera vez sin circunstancia agra» vante que se presentaren en el término de tres meses conta» dos desde el dia de la publicacion de este Indulto en la Ca» pital y Plazas de la respectiva Provincia, se lo expedirá el » Capitan General, ó Comandante General, con calidad de ser» vir quatro años en el Regimiento de Infantería, Caballería ó » Dragones que el mismo indultado elija, y la obligacion de » presentarse en las Banderas ó Estandartes en el espacio de » sesenta dias precisos, quedando al cargo del Xefe del cuerpo » verificar si fué simple y primera la desercion, en cuyo caso » tendrá opcion á los premios de constancia y retiro á In» válidos, contandosele para ello el tiempo que hubiere ser» vido ántes de la desercion y supuesto que su pri» mer empeño haya sido ántes de mi Real Decreto de 16 de » Septiembre de 1790, porque si fuere posterior solo tendrá sali» da á Rentas, ó retiro á Inválidos. Los de segunda desercion » tambien sin circunstancia agravante, deberán servir seis años » igualmente en los Regimientos ó Cuerpos que sean de su elec» cion; pero estos aunque sigan sirviendo honradamente, úni-

» camente tendrán derecho á Inválidos, siendo obligacion del
» Xefe averiguar, como en los primeros, que no intervino cir-
» cunstancia agravante. Los de tercera desercion deberán servir
» ocho años, quedando igualmente á su arbitrio el Regimiento
» en que hayan de cumplirlos. Últimamente vengo en extender
» la gracia de este Indulto á los que se hayan desertado á Rey-
» nos extraños y se presentaren en el término de seis meses,
» pero han de ser considerados para la aplicacion y tiempo que
» hayan de servir como los de tercera. Encargo estrechamen-
» te á todas las Justicias de mis Dominios la mas exâcta y pun-
» tual observancia de las Ordenanzas é Instrucciones expedidas
» para la persecucion y aprehension de los Desertores de mis
» Exércitos y Armada, que entregarán á los Cuerpos ó Parti-
» das mas inmediatas, sin que estas puedan excusarse á admi-
» tirlos ni á satisfacer los gastos de la aprehension y manu-
» tencion que hubieren suplido, reintegrandolos despues á los cuer-
» pos á que pertenezcan los Desertores: y para evitar los di-
» latados arrestos que sufren ántes de su incorporacion en los
» Regimientos, mando que para la mas fácil y pronta conduc-
» cion á ellos, los Capitanes Generales de las Provincias hagan
» se execute inviolablemente lo dispuesto en el Art. 6. Tit. 12
» del trat. 6 de la Ordenanza del Exército. Tambien encargo
» á las Justicias que procedan con todo el rigor de las citadas Or-
» denanzas contra las personas que oculten, protejan, y abri-
» guen á estos deliqüentes. Tendreislo entendido, y comunica-
» reis las órdenes correspondientes á su cumplimiento = Rubri-
» cado de la Real Mano. En Aranjuez á 16 de Febrero de 1793 =
» Al Conde del Campo de Alange = « POR TANTO: y para que los Desertores del Exército, Armada y Milicias del distrito de mi Mando puedan gozar del mismo beneficio, y se haga notoria á todos la gracia que S. M. por un efecto de su Real clemencia ha tenido á bien concederles: ordeno y mando que se publique Bando en esta Capital, del que se fixarán exemplares en los lugares acostumbrados, remitiendose por circular los necesarios á los Señores Intendentes para su observancia y cumplimiento. Lima 30 de Septiembre de 1793. = Frey Francisco Gil = Dionisio Franco. =

Es copia de su Original: así lo certifico. Lima y Octubre 5 de 1793.

Dionisio Franco.

Núm. 292.

MERCURIO PERUANO

DEL DIA 20 DE OCTUBRE DE 1793.

ELECTRICIDAD ASTRONOMICA,

Ó

EXPERIENCIAS QUE PARECEN DEMOSTRAR QUE EL movimiento de los Astros pende de la electricidad, por Don *Joseph Coquette.*

TODO está eslabonado en la Naturaleza, y nada es mas digno de las indagaciones y meditaciones del hombre, que el conocimiento de esa cadena admirable é invisible, que imprime movimiento y vivifica el Universo.

El Universo, dice un Filósofo moderno, es el agregado de diferentes sistemas ú órdenes de cuerpos, cuyo número se extiende al de las estrellas fixas.

Cada uno de estos sistemas puede contemplarse compuesto de un sol, ó estrella fixa que brilla, y es centro de diversos cuerpos que giran al rededor de él á distancias diferentes, con cantidades desiguales de movimiento, y pudiera reputarse por una Provincia particular del Cielo.

Si la Astronomía Física Newtoniana, que hace tanto honor á la Filosofía, nos ha enseñado que exîste una fuerza por la qual todos estos cuerpos se dirigen los unos ácia los

otros; que esta fuerza en un sentido mas lato, es la misma que la gravedad, ó un efecto general constante y permanente de la materia, la electricidad astronómica que anuncio, demostrará quizá la causa de este maravilloso efecto.

De todas las ciencias que cultivamos, pocas son las que tienen mas atractivo para el Filósofo, y le procuran sensaciones tan agradables como la electricidad. Ella presenta siempre lo útil, combinado íntimamente con lo agradable; y quando nos ocupamos de sus partes las mas abstrusas, la variedad y hermosura de los experimentos que confirman ó refutan nuestras hipótesis, nos embelezan y asombran.

Parece pues extraño que este fluido que puede considerarse como el principal agente que emplea la Naturaleza para producir todos los fénómenos que nos presenta, haya quedado sepultado tantos siglos en el olvido. Los antiguos conocieron apénas su exîstencia, y se contentaron con observar algunos fenómenos que les presentaban los cuerpos idio-electricos; y se puede asegurar que desde *Thales* hasta la brillante época en que nos hallamos, este ramo importante de Historia Natural quedó desconocido: pero los Filósofos modernos han exâminado y estudian con aplicacion este sutil y singular fluido; y la multitud de bellas y deleitosas experiencias que han repetido á porfia, los han conducido como por encanto al conocimiento de su accion sobre todos los cuerpos de su ilimitada extension, y de algunas otras de sus propiedades. Sin embargo, como esta ciencia se halla todavia en su cuna, é ignoramos el mecanismo con que se opéra la atraccion y repulsion de los cuerpos electrisados, sus definiciones y axîomas no pueden aun tratarse con una exâctitud geométrica.

La Quimia moderna cuenta sobre la electricidad para llegar al colmo de su perfeccion; y aunque todos los esfuerzos que se han hecho hasta ahora para conocer las sustancias que componen este fluido elastico hayan sido infructuosas, debemos no obstante esperar que las investigaciones de los sabios que hacen de él su principal ocupacion, nos descubrirán en breve la naturaleza y proporcion de sus principios. Entre tanto, no puedo diferir un momento de anticipar al Público la aplicacion que entre mis meditaciones he hecho de sus principales qualidades, á la teoría de la Astronomía Física.

El simple ennunciado de este pensamiento, debe interesar

sar y excitar la mas viva atencion, no solamente de los Filósofos, Astrónomos y Físicos, sino de qualquiera aficionado que tenga algunas nociones del sistema del Mundo.

¿ Quien ignora en el dia de hoy que nuestro sistema planetario consta del sol, situado en el foco de los elipses que describen al rededor de él los Planetas y Cometas; que para describir estas curbas el gran *Newton* ha puesto en la mayor evidencia que estos cuerpos debian ser agitados de dos fuerzas ó potencias, la una de impulsion que tira á desviarlos de dicho foco, segun la direccion de la tangente de la curba, y la otra fuerza centripeta ó de atraccion ácia el centro del Sol?

Los Mecánicos demuestran que todo cuerpo en virtud de una sola potencia debe describir meramente lineas rectas, y que para trasar curbas en su movimiento, requiere la impresion á lo ménos de dos fuerzas que obren en distintos sentidos, ó sean de diversa naturaleza; esto es: la una uniforme, y la otra variable ó acceleratriz. Tal es por exemplo el giro que describen los proyectiles en nuestra atmósfera, en que cediendo á un mismo tiempo á la fuerza de proyeccion que se les imprime, y á la gravedad inherente de su pesadez que obra á todos momentos en virtud de hallarse sin apoyo que los sostenga, describen cediendo á un mismo tiempo á ambas fuerzas la parábola que sería rigurosamente tal, si la resistencia del ayre y la impresion del viento no alterasen en alguna manera, y algunas veces, su curso sensiblemente geométrico (1).

Mas en la Astronómia Física, suponiendo que cada uno de los Planetas ó Cometas ha recibido del Criador una fuerza de impulsion en cierta medida, respectiva á cada uno, y por otra

---

(1) Digo *sensiblemente geométrico*, porque las perpendiculares que forman los cuerpos en su descenso sobre la superficie de la tierra, son sensiblemente paralelas; pues las curbas que deben formar los proyectiles en nuestra atmósfera (prescindiendo de las resistencias) consideradas en la última precision, serían mas bien elipses por el concurso de dichas perpendiculares al centro de la tierra: bien que rigurosamente hablando, estas curbas tampoco formarian elipses exâctas, porque las perpendiculares á la superficie de la tierra no pueden cruzarse todas en un mismo punto, porque la figura de este Planeta es Elipsoyde.

otra parte sentado el dogma Newtoniano de la atraccion universal de la materia, todos los fenómenos celestes, y todos los movimientos regulares é irregulares de nuestro sistema se deducen y explican con la mayor sensillez y claridad, sin que se tema ya objecion alguna que debilite la firmeza de estos principios, ni fenómenos ú observacion nueva que los contradiga; puesto que de un siglo á esta parte todas las observaciones de los Astrónomos y Físicos han conspirado solamente á confirmarlos.

Es pues indispensable suponer la existencia de estas dos fuerzas, para explicar con acierto los movimientos de los cuerpos celestes; con esta diferiencia, que la fuerza de proyeccion de cada Planeta ó Cometa, es peculiar y diversa en cada uno, sin que hasta ahora se haya asignado ley alguna con que se pueda graduar su intensidad relativa. Quiero decir, que los Astrónomos han deducido de la medida que han hecho de las orbitas de los Planetas, del cálculo de su velocidad, distancia al sol y de sus masas, la fuerza de impulsion que requeria cada uno para resistir á la atraccion solar, y girar perpetuamente al rededor de este gran Astro: mientras que la fuerza centripeta ó ley de atraccion con que los astros que se llaman errantes, perfeccionan sus orbitas al rededor del sol, ó de los otros Planetas, sigue uniformemente unas mismas leyes, las mismas sin duda que advertimos en los cuerpos sublunares quando simplificamos nuestras observaciones sobre su gravedad. De suerte que la atraccion recíproca de los cuerpos, en razon directa de sus masas, inversa de los quadrados de sus distancias, parece ser una propiedad esencial, característica y universal de la materia. En una palabra, de las dos fuerzas dichas, la centripeta no es una suposicion; pero la de impulsion ha sido hasta ahora una mera hipótesis fundada en el calculo indicado, pero arbitraria por quanto no se deduce directamente de alguna qualidad ó propiedad de unos cuerpos, que siguen alguna proporcion conocida, en virtud de la qual pudiese de la fuerza de proyeccion sabida de algunos astros, deducirse la de los otros.

No ha quedado pues otro recurso á los Astrónomos Físicos para explicar la fuerza de proyeccion, comunicada por un agente extrinseco á los astros, que el de la Suprema voluntad del primer Autor y motor de la Naturaleza, recurso á que unicamente se acogen y deben acogerse quando no encuentran asilo alguno, ó analogia en las causas segundas. Porque aunque no

no han faltado ingeniosos sabios de nuestros dias, que imaginaron por exemplo el choque de un cometa contra el sol, y el desmembramiento consiguiente de algunas de sus partes, de cuya coalision resultasen á diversas distancias las masas de los planetas, dotados ya en esta virtud de cierta fuerza de proyeccion, á mas de la centripeta que siempre conservaron: estas y otras semejanses ideas han sufrido las mas justas y sólidas objeciones, y envuelven visiblemente en su composicion grandes absurdidades, contradicciones, y una palmaria peticion de principio, pues que el tal cometa debia suponerse girando en los tiempos precedentes al rededor del Sol, en virtud de las dos fuerzas que quieren explicar por su choque.

Mi idea pues ha sido deducir de las propriedades electricas de la materia, la concurrencia de ambas fuerzas, su medida, su equilibrio, y su alternada preponderancia.

ELECTRICIDAD.

EL fluido electrico repartido universalmente en los cuerpos y distribuido entre ellos con igualdad, se mantiene en una especie de equilibrio ó inercia que le impide manifestar su presencia; pero por poco que se rompa este equilibrio, él entra en accion, y transmite con la mayor velocidad su virtud superabundante á todos los sistemas de cuerpos que se hallan sumergidos en su atmósfera, manifestandose entónces por una multitud de fenómenos distintos, dignos de la atencion de todo Físico.

Se sabe que los cuerpos electrisados, positivamente se repelen unos á otros; que sucede lo mismo con los que lo son negativamente: pero los que se hallan con electricidad contraria, se atrahen fuertemente.

Supuestos estos conocimientos, las experiencias que voy á réferir bastarán para demostrar que todo cuerpo flotado (2) no

(2) *Mr. Achard*, Químico de *Berlin*, se cercioró por medio de experimentos muy sencillos, de que todos los cuerpos tenidos por los mejoaes idio-electricos, pasan á la clase de Anelectricos,

no solo puede imprimir movimiento á otros cuerpos atrayendolos y repeliendolos, mas que produce tambien la luz y el calor (3).

EXPERIENCIAS.

1.ª SI se flota un tubo de vidrio con un pedazo de género de seda bien seco, él atraerá los cuerpos ligeros que se le presenten, y los repelerá luego que la electricidad que reciben esté equilibrada con la del tubo que la transmite. Lo mismo sucederá flotando un baston de lacre con un pedazo de bayeta nueva y presentandole unos cuerpos leves, como son plumas, bolitas de corcho, &c.

Los

---

cos, solo con calentarlos mas ó ménos. El *Doctor Priestley*, ha demostrado que el carbon que es idio-electrico, quando se usa con el menor grado de calor posible, pasa á la clase de anelectrico, quando ha estado expuesto al calor mas activo.

Mr. Chavaneau en sus elementos de Ciencias naturales, dice que un cuerpo anelectrico puede electrizarse por flotacion, sin estar aislado, privandolo de cierta cantidad de calórico.

(3) *Mr. Cataud* en una Memoria intitulada, *Investigaciones sobre la luz y el calor*, presentada á la Sociedad Real de la Ciudad de *Metz*, y publicada en el Diario enciclopedico de 1790, asienta que el Sol, es de la misma naturaleza, é infinitamente mayor él solo que todos los Planetas de nuestro sistema con todos sus satelites: que la superioridad de su masa lo constituye necesariamente el centro de gravedad de todos los cuerpos: que la materia de la luz y del calor forma á su rededor una inmensa atmósfera, en virtud de la ley general de la atraccion ó de la gravedad: que este fluido no produce ni luz ni calor, á no ser que á ello lo determine alguna otra causa; añadiendo que la causa mas conocida y mas incontrastable, es el movimiento.

Esta memoria que cayó á mis manos, pocos dias hace, esto es, quando me ocupaba ya de este sistema, la que lo apoya y aclara, se halla traducida en el Espíritu de los mejores Diarios de 22 de Septiembre de 1790, y mereceria por su importancia de ser publicada en nuestro *Mercurio*.

Los cuerpos electrisados del modo indicado, se distinguen de los demas: 1.° por un olor fosfórico que exâlan: 2.° por la impresion, parecida á un soplo, ó á una tela-araña que hacen sobre las partes mas sensibles de nuestros cuerpos; v. g., sobre la cara, ó sobre el reves de la mano, quando nos ponemos á cierta distancia de ellos: 3.° por la impresion de un viento fresco bien caracterisado que hace sobre estas mismas partes, si nos acercamos mas á ellos: 4.° por unos manojos de luz que despiden, y se vén bien disrintamente en la obscuridad, si disminuimos algo mas la distancia: 5.° por que si nos acercamos todavia mas, esta luz cuyos rayos tienen poca densidad se muda en centellas, cuya fuerza es proporcionada á la distancia, á la figura de los cuerpos, y al grado de flotacion del tubo que la transmite; siendo de notar que estas centellas, son capaces de inflamar varias sustancias, y que todos estos fenómenos serán incomparablemente mayores y mas sensibles, si se opéra con una máquina de cilindro ó de disco, que tenga conductores bien construidos, y bien aislados.

2.ª Las puntas que reciben la electricidad de un Cilindro, y la conducen al conductor positivo, están siempre sobrepujadas de estrellas ó globos luminosos, mientras que otra punta colocada sobre dicho conductor, lo está por un penacho compuesto de rayos luminosos divergentes que forman un cono resplandeciente, cuya cuspide está arrimada á dicha punta.

3.ª Si presentamos ó acercamos al precitado conductor otra punta, observarémos á una distancia considerable (esto es luego que dicha punta entre en la esfera de actividad del conductor) una estrella ó globo de luz pegado á ella: bien entendido, que á medida que disminuimos la distancia de la punta al conductor, aumenta el brillo del globo de luz, disminuyendo proporcionalmente el del cono ó penacho, que desaparece del todo si se acerca mas dicha punta. De este modo podemos iluminar muchas puntas; apagar las unas; dar mas brillo á las otras, y variar á nuestro antojo estas experiencias. No será inutil decir que todos los fenómenos mencionados en la experiencia primera, son mucho mas sensibles y caracterizados en estas, que en aquella.

4.ª Aislando un alambre de metal, acabado por ambos lados en puntas muy finas, y presentandolo al conductor electrisado por el extremo inmediato á él, aparecerá un punto lumi-

minoso, y un penacho en el extremo opuesto: en la punta cercana á dicho conductor, se distingue claramente en la obscuridad que los rayos son convergentes y afluentes, y que son divergentes en la punta mas distante.

5.ª Si se electrisa un conductor sobre el qual esté fixado de antemano una varilla ó cilindrito puntiagudo, con una estrella ó veleta movedisa en equilibrio sobre ella, se ve que dicha estrella da vueltas sobre su centro con mucha rapidez; que la electricidad que efluye de sus puntas, forma un circulo luminoso á su rededor, y que su velocidad y resplandor es proporcionado á la electrisidad afluente.

6.ª Poniendo á la mano de qualquier persona otra varilla con una segunda estrella, empieza tambien á moverse sobre su centro, y se ilumina luego que el que la lleva en su mano entra en la esfera de actividad de la primera, y como la densidad de la atmósfera electrica de un cuerpo electrisado, mengua como el quadrado de la distancia al cuerpo electrisado (4), su velocidad y brillo aumenta ó disminuye á medida que el que la tiene en su mano la aproxîma ó aparta de la que está fixada sobre el conductor. El Físico electricista puede aumentar el número de estas estrellas, moderar su velocidad y disminuir su brillo, iluminarlas parcialmente, obscurecer del todo las unas sin que cese su movimiento, y conservar movimiento y explendor á las demas.

Se concluirá en el Merc. sig.

---

(4) *Milord. Mahon*, despues de haber executado muchos experimentos con conductores de diferentes dimensiones, que constantemente dieron los mismos resultados, concluyó que la densidad de la atmósfera eléctrica de qualquiera cuerpo aneléctrico, disminuye como el quadrado de la distancia al cuerpo electrisado, hallazgo importante que se ha confirmado en lo sucesivo, bien que por diversos medios. Véanse los experimentos de *Mr. Colon* de la Académia de las Ciencias de París, y los Elementos de Ciencias Naturales del *Dctor Chavaneau*, que advierte que es preciso tener mucha atencion y delicadeza para esta clase de experimentos, y que el tiempo sea muy favorable.

Núm. 293.

MERCURIO PERUANO

DEL DIA 24 DE OCTUBRE DE 1793.

CONCLUSION DE LA ELECTRICIDAD ASTRONÓMICA, ó Experiencias que parecen demostrar que el movimiento de los Astros pende de la Electricidad.

7.ª Cuélguese de un conductor un anillo hecho de un alambre grueso de alaton, de cosa de un pie de diametro. Póngase baxo de este anillo un platillo circular de metal, colocado sobre un velador, desuerte que se le pueda acercar á 12 ó 15 lineas del anillo, en general quanto será preciso para que la bola de vidrio de que vamos á hablar no pueda pasar entre el platillo y el anillo.

Póngase sobre el platillo una bola de vidrio delgado y electricese el aparato: luego que este anillo estará electrisado, la bola describirá una órbita al rededor del anillo, y dará vuelta sobre su exe, y los polos de su rotacion formarán así unos ángulos rectos con el plano de su órbita. Haciendo esta experiencia en la obscuridad, la bola parecerá luminosa en todos los puntos donde tocará al anillo (5).

8.ª Si se presenta una bola ligera á un conductor electrizado, se observa que él la atrahe fuertemente, pero luego que su

(5) Este experimento, así como el Planetario de *Mr. Grey* que me abstengo de transcribir por ser muy diferente de los que refiero, se halla en *Sigaud de la Fond.*

su electricidad se halla equilibrada, está repelida con una fuerza de impulsion tan dificil de medir como la curba que describe este pequeño cuerpo.

9.ª Córtese un pedazo de papel delgado, dandole la forma de un triángulo isósceles cuyos lados tengan dos pulgadas de largo, sobre el quinto de una pulgada de basa, formando al mismo tiempo un ángulo obtuso sobre dicha basa; colóquese despues sobre un conductor positivo una varilla cilíndrica de alaton de 2 lineas de diámetro, y dos y medio pies de longitud, que tenga por remate una bola del mismo metal de dos y medio pies y dos pulgadas de diámetro. Las cosas estando en este estado, si se electriza el conductor y se acerca por graduacion el precitado papel á dicha bola presentandole el vértice del ángulo obtuso, él estará atrahido luego que entre en la atmósfera de la bola, á cuyo rededor describirá una órbita, y se moverá almismo tiempo sobre su exe. Este curioso experimento es de Mr. *Gamble* de *Pembroke-Hall*, *Cambridge*.

10.ª Electricese un conductor despues de haber fixado una varilla puntiaguda sobre él; introduzcase dicha punta en un vaso, teniendo cuidado de darle vueltas, hasta que toda su superficie interior esté bien electrizada; ponganse despues unas bolitas ó globos ligeros de diferentes magnitudes y densidades sobre la mesa, echese el vaso encima y los globitos se atraherán y repelerán mutuamente, describiendo diferentes órbitas, moviendose al mismo tiempo sobre sí mismos, é imitando en miniatura nuestro sistema planetario.

Los cometas, cuyo movimiento aparente difiere mucho del de los otros planetas, siguen sin embargo las mismas leyes que ellos, por lo que respecta al sol. La luz feble que despiden, y la phase observada en el cometa de 1744. se explica por estas experiencias, que demuestran tambien que estas estrellas de luz que las preceden, rodean y siguen, que los Astrónomos han llamado Barba, Cabellera y Cola, están formadas por la electricidad afluente ó efluente.

Las sombras ó nebulosidades del sol, sus manchas, la diminucion de su luz que algunas veces duró 14 min.; la del año 626 que obscureció la mitad de su disco, y duró desde Octubre hasta Junio del año siguiente (6) los movimientos de di-

(6) Astronomía de la *Lande*.

dichas manchas, y todos los fenómenos de esta especie, se efectúan por la electricidad, y del mismo modo.

La Historia hace mencion de varias estrellas que han aparecido y desaparecido totalmente: conocémos aun muchas de ellas que aumentan en magnitud y brillo, disminuyen despues sensiblemente, y desaparecen de tiempo en tiempo. Tales son la famosa estrella de 1572, la nueva del serpentario, la variable de la Ballena, la del Cisne, la del Aguila, la mudanza de color de Sirio &c. Las experiencias 2. 3. 4. 5. y 6, nos dan una idea clara de estas mudanzas y desapariciónes y prueban que muchos astros de los que componen el sistema solar pueden acercarse á nuestro planeta sin ser iluminados, ó visibles (7).

Las referidas experiencias y todas las demas, parece igualmente demuestran que el movimiento pende de este poderoso agente, que él es la causa de la atraccion ¡pero qué digo! que él es la atraccion misma, que él solo puede atraher é impeler estos globos luminosos que ruedan y giran con tanta magestad sobre nuestras cabezas, que él compone y forma esta atmósfera luminosa de una diafanidad incomparable, que solo es sensible á nuestra vista quando un cuerpo interpuesto entre ella y nosotros, detiene sus rayos y los reflexâ, que él solo puede producir el calor, los vientos, y todos los metéoros aqüosos é igneos, que sin él no veriamos esta multitud de vegetales que cubren

---

Nota del Autor.

(7) La Nota adjunta que me ha sido comunicada, dado ya á la prensa este *Mercurio*, indica que *Andres Bina* habia tambien pensado que la electricidad podia ser la causa del movimiento de los Astros &c. Las experiencias que refiero aclaran y apoyan su pensamiento.

Lege etiam si juvat P.P. trevoltienses art. 54. ann. 1754 materiae electricae tenuitati cometarum phenomena, et ingentem celeritatem, quae in Aphelio suo á Sole recedunt, referentes. Lege adhuc Andreae Bina Mediolanensis Disert. de electricit. pag. 267. hypothesim, quae tempus periodicum macularum solarium, et vicissitudines, quibus eas subjici observant Astronomi, ab electrica vi ingeniose deducit. Doctor Don Gabriel Moreno. Quest. M. S. An Apoplexiae á lentore sanguinis non inflammatorie venae sectio.

bren la superficie de la tierra, ni exîstirian estas familias numerosas de animales de toda especie que pueblan por todas partes el dominio del hombre, y nos causan tanta admiracion por su estructura tan diversa como maravillosa, y por la magnificencia y brillantez con que los adornó el Autor de la naturaleza.

He seguido algunas de las experiencias relativas, á diferentes grados de presion y temperatura; y en diferentes fluidos hubiera podido publicar muchas de ellas, pero habria sido necesario hacer una disertacion muy larga, en lugar de este anuncio que bastará para que los que poseen esta ciencia, conozcan sus analogías y relaciones directas con el movimiento de los Astros, que parecen obedécer á sus leyes.

¡Feliz si estas observaciones merecen la aprobacion del Público, y obligan á personas mas instruidas que yo á seguirlas ó criticarlas!

ANALÍSIS DEL CURSO FILOSÓFICO DEL PADRE CElis, publicado en la Gazeta de literatura de México al núm. 17.

COMO uno de los objetos principales de la Gazeta de Literatura se dirige á la instruccion de la juventud, ha parecido oportuno dar noticia al Público del excelente Curso filosófico formado por el R. P. Isidoro de Celis, Religioso Camilo, para el uso de sus Discípulos en el Colegio de *Lima* de Santa Maria de la Buena Muerte. El fin del Autor, segun se expresa, fué dar á los jòvenes un compendio de filosofía, en el que se hallasen reunidas al mismo tiempo la brevedad y claridad, tan necesarias en este género de obras. Convencido por la experiencia de que las obras voluminosas, léjos de excitar la curiosidad y atencion de los jóvenes, ordinariamente los cansan y fatigan, y deseando vivamente inspirarles aficion y gusto al estudio de una facultad tan útil y recomendable, se dedicó á escribirles una obra, que careciendo de todo lo superfluo é inutil, explicase brevemente las verdades sólidas, y propusiese en términos claros todos los principios fundamentales de esta ciencia.

El

El objeto de este Sabio Español no puede ser mas loable, y parece que efectivamente ha conseguido su intento. Yo por lo ménos estoy creido que es muy dificil expresarse con mas laconismo y claridad que el Autor, especialmente teniendo que tratar tantas y tan diversas materias en solos tres volúmenes en quarto, con caractéres mayores que los de esta Gazeta, y en tomos tan poco abultados, que el mayor apénas comprehende 330 páginas. Para dar una idea de este Curso, no será fuera de propósito presentar algunos pasages de él, á fin de que el Lector pueda juzgar por sí mismo de su mérito.

LÓGICA.

Despues de haber expuesto en el Prefacio la division de la Filosofía en los quatro ramos de Lógica, Metafísica, Ética y Física, como tambien la utilidad de la primera, su objeto, las quatro operaciones del entendimiento &c. con bastante exâctitud: divide nuestro Autor la Lógica en quatro partes para proceder con mas órden, y considerarla mejor baxo estos puntos de vista. En la primera parte trata de la percepcion, de las ideas, de la distincion formal de estas, y su diferencia material. Toca igualmente la doctrina de los universales, de los predicamentos &c. Pero todo con aquella moderacion propia de un Filósofo de buen gusto, y que sabe elegir y entresacar lo que es únicamente útil y necesario de todo lo inutil y superfluo. En la segunda parte habla del juicio, de la proposicion, de su diferencia y oposicion, de las proposiciones compuestas, y últimamente de la definicion y division con la misma solidez.

En la tercera trata del raciocinio, de la materia y forma, de los silogismos, y de los argumentos sofísticos, con una claridad y precision increibles. El silogismo, dice, es una oracion en que por la union de dos términos con un tercero, se deduce su union entre sí: ó lo que es lo mismo, una oracion en la que de dos proposiciones que tienen un término comun, y que se llaman premisas, se deduce una tercera proposicion mediante la comparacion hecha entre los términos diversos que se hallan en las dos primeras proposiciones. Explica esta definicion con un exemplo, y pasa inmediatamente á deducir de esta en un solo párrafo todas las reglas de los silogismos. Como la conclusion, añade resulta de los diversos términos de las premisas,

y

y por consiguiente no introduce un nuevo término en el silogismo, el medio, siendo término comun no debe entrar en la conclusion. Segun esto el silogismo consta solamente de los términos que se hallan en las premisas, y como estas, á lo mas, solo pueden tener quatro términos, dos predicados, y dos sugetos, y por otra parte uno de ellos es comun; de aquí es que el silogismo no debe tener mas de tres términos. Síguese tambien por una ilacion necesaria, que si uno de ellos fuere particular en las premisas, debe igualmente tomarse en un sentido particular en la conclusion, pues de lo contrario, ya no sería uno mismo el término: por lo qual, si una de las premisas fuere particular, la conclusion será tambien particular. De la comparacion de los diversos términos de las premisas con un término comun, resulta su mutua comparacion, y se forma el silogismo: por lo que todo silogismo se funda en este principio. Las cosas que convienen con un tercero, convienen entre sí. Ahora bien: el término medio no puede compararse con los extremos, si no es que sea comun y universal, esto es, sin que competa á muchos: luego para que el silogismo sea exâcto, una de las premisas por lo ménos debe ser universal, y por tanto de proposiciones meramente particulares no se puede inferir cosa alguna. Mucho ménos de puras negativas; pues de que dos cosas no convengan con un tercero, no se puede inferir que convengan ó repugnen necesariamente entre sí &c. &c.

De este modo sigue nuestro Autor deduciendo y explicando con la misma claridad las restantes, y que hubiera traducido con gusto, si no me hubiese propuesto á su imitacion, la brevedad. Finalmente en la quarta parte habla del método, y despues de haber explicado toda la doctrina concerniente á este artículo, concluye proponiendo á los jóvenes por via de exercitacion, ciertas qüestiones, suficientes para ensayarse en las disputas literarias.

METAFÍSICA.

La Metafísica se halla tratada tambien en esta Obra con igual brevedad y exâctitud. Se tocan todos los puntos necesarios, y por lo perteneciente á la espiritualidad del alma, su inmortalidad, la providencia de Dios, la necesidad de la revelacion, y otros artículos igualmente importantes, que omito para no ser prolixo, se hallan demostrados en tales términos, y las cavilaciones

de

de los incrédulos tan bien desvanecidas, que esto solo bastaría para dar á este Curso un lugar preferente al de una multitud de obras de que por desgracia nos veemos inundados.

ÉTICA.

Por lo que mira á la Ética, como que es la parte mas útil y mas importante de la filosofía, tal vez se extrañará que no se hable con extension de ella; pero su misma importancia ha hecho diferirla para mejor ocasion, y en otra Gazeta.

FÍSICA.

Llegamos ya á la quarta parte de la Filosofía que es la Física. Su Autor comienza explicando de la Aritmética, Algebra, Geometría y Trigonometría todos aquellos conocimientos indispensables para hacer algun progreso en esta facultad, y sin los quales sería imposible entender la Física de Newton, que es la que expone. En efecto, es menester confesar, que si un Filósofo debe adoptar algun sistema, es sin duda alguna el de la atraccion. Sea la que fuere su causa, lo cierto es que los fenómenos, tanto en el cielo como en la tierra, nos la demuestran tan claramente, que no es posible dudar de su exîstencia. Mas baste ya de digresion.

FÍSICA.

La Física está dividida en general y particular: en la primera considera el Autor las propiedades universales de los cuerpos, su extension, impenetrabilidad, divisibilidad, atraccion, movilidad &c. el tiempo, lugar, las leyes del movimiento, las de los choques de los cuerpos, tanto elástico, como los que carecen de resorte, las fuerzas centrales; y para no ser mas molesto, la importante doctrina de los péndulos y la del centro del equilibrio, en donde establece los principios esensiales de la Estática y Mecánica.

FÍSICA PARTICULAR.

En la Física particular exâmina las propiedades particulares de los cuerpos, y comenzando por la fluidez, averigua qual es su causa. Trata inmediatamente del equilibrio que se observa en

estos cuerpos, del de los sólidos que se sumergen en ellos, de los tubos capilares &c. A esto se sigue el Tratado del ayre, su gravedad, elasticidad, y últimamente el sonido, y una breve descripcion del oido. Concluido todo lo perteneciente á este elemento, habla de la luz y de los colores, y despues de haber averiguado la naturaleza de la primera, su propagacion, reflexîon &c. se propone indagar la naturaleza de los colores, que atribuye á la diversa refrangibilidad, ó tambien reflexîbilidad de los cuerpos. Finalizada la doctrina de la luz, pasa el Autor á tratar de la Astronomía, de la Esfera celeste, y habiendola considerado qual se presenta á nuestra vista, expone los sistemas del Mundo, de los que adopta el Copernicáno, *como el mas conforme á las observaciones astronómicas, y á la ley general de la naturaleza, la atraccion.*

Se concluirá en el Merc. sig.

Núm. 294.

MERCURIO PERUANO

DEL DIA 27 DE OCTUBRE DE 1793.

CONCLUSION DEL ANALISIS DEL CURSO FILOSÓFICO del Padre Celis, publicado en la Gazeta de Literatura de México del núm. 17. de 1790.

A Continuacion de esto trata del modo de investigar la magnitud de los Planetas y la razon de sus masas, del sol, de las estrellas fixas, de los Planetas Satélites, de la figura de la tierra, su compresion ácia los polos, y su elevacion ácia el Equador, de la Luna, de los Eclipses y Cometas, que juzga ser tan antiguos como el Mundo, y describir sus órbitas en un tiempo determinado al derredor del Sol: de las desigualdades de los moviminntos planetarios, del fluxo y refluxo del mar, de la Cronología, de los Cielos, del Sol y de la Luna, de las Epocas sagradas y profanas, de la Geografía, de las principales especies de cuerpos que se hallan contenidos tanto en la superficie, como en lo interior de la tierra: de las sales, aceytes, metales y piedras: del fuego, calor, frio, y todo lo concerniente á la teórica del fuego. Expone despues de esto el verdadero origen de las fuentes, que atribuye á las lluvias y á la disolucion de las nieves, rebatiendo ántes con razones poderosas la opinion de los Antiguos que lo atribuian al mar, y para este fin habian discurrido ciertos conductos subterraneos por donde decian que se comunicaba el agua, como por otras tantas cañerias aun á los montes elevados. Como *Roselli* ha resucitado esta opinion, y no faltan algunos que ensalzan su mérito hasta las nubes, y aun in-

insinúan que para la formacion de una Obra tan pasmosa como la suma Filosófica, no pudo ménos de haber alguna inspiracion, no será fuera del caso exponer las pruebas con que nuestro Autor combate tan extravagante doctrina, que de paso servirá para hacerse cargo del método con que trata de la Física.

Se halla, dice, demostrado por las leyes de la hydrostática, que la altura de los fluidos en los tubos que se comunican entre sí, está en razon recíproca de su gravedad específica. Consta tambien, que la gravedad del agua del mar, es á la del agua dulce como 103 á 100, es decir: casi en razon de igualdad: por lo qual si el agua de las fuentes tuviera comunicacion con el mar, apenas se levantarian estas sobre la superficie del mar. Si á esto se agregan los obstáculos que tiene que vencer el agua para tocar la altura de las fuentes, es menester convenir que su fuerza llegaria muy disminuida. Esto no se verifica, pues para saber que hay muchas fuentes que se elevan sobre el nivel del mar algunas millas, basta tener ojos, y haber visto algunas fuentes: luego no hay cosa mas falsa que esta pretendida comunicacion.

Ni puede ser, continúa, que las aguas del mar, aun quando hayan corrido largas distancias de tierra, hayan depuesto su saladez y hechose dulces. Pues aunque las aguas que corrian primero por estos canales subterraneos, hayan podido deponer las partículas salinas de que estaban cargadas, las que se seguian á continuacion de estas deberian retener mucha parte de sal, por que ¿ quien podrá concebir que la agua salada, teniendo que correr por un canal lleno de sal, pueda despojarse de su saladez? Fuera de esto, por los experimentos de *Halley* y otros muchos se sabe, que treinta y dos libras de agua del mar contienen una de sal, y constando por el cálculo de *Mariotte*, que en el *Sena* corren diariamente 288000000 pies cúbicos de París de agua, aquel Rio debería deponer 576000000 libras de sal en el mismo tiempo, y aun quando se atribuya la mitad de esta cantidad al agua de lluvia, todavia quedan 288000000 libras de sal, (a) que

(a) Los que no estan acostumbrados al cálculo pueden comprehender la fuerza de esta demostracion en estos términos: conteniendose en las 32 libras de agua del mar una de sal, se sigue, que en el discurso de 32 años deberian haberse depositado en estos canales

que depositadas en lo interior de la tierra, hubieran cegado ya en el discurso de tantos años estos canales, aun quando se les suponga de una capacidad enorme.

Pero ya me he dilatado mas de lo que queria, y así concluiré este análisis dando una simple lista de las restantes materias de que habla, y son la del iman, la de la electricidad, terremotos, truenos, rayos &c. de los vientos y sus causas: de las nubes, niebias &c. de las plantas, su nutricion, aumento &c. de los brutos; y ultimamente un certo tratadito de anatomía, indispensable para explicar las principales funciones de la vida animal.

Los que hayan leido la excelente Obra de *Jacquier* pueden formarse idea de esta que se anuncia, considerandola como si fuese un compendio muy bien formado de ella. Pero un compendio á veces mas claro y aun mejorado en el método. No por esto se intenta disminuir ni un ápice el aprecio con que corre el Curso Filósofico de *Jacquier*. Se sabe el mérito de este profundo Filósofo, y faltan expresiones con que elogiar dignamente la sabia determinacion de S. E. I. en habetlo introducido en su Colegio Seminario, y la del Rector de San Juan de Letran, bastante conocido por su vasta y fina instruccion, en haber seguido el mismo exemplo. Lo que ha movido á dar este análisis ha sido unicamente el mérito de este insigne Español, y el deseo de presentar á los que juzgan corto el tiempo que se emplea en el estudio de la Filosofia para explicar todo el Curso de *Jacquier*, una obra del mismo caracter, y reducida á la mayor brevedad posible. (El Anónimo).

CAR-

---

nales tantas libras de sal quantas libras de agua corren en un año en las fuentes y en los rios. Calcúlense ahora los años que han pasado desde la creacion del mundo hasta el presente, y determinese despues de esto, si sería posible formar con tanta cantidad de sal un mundo de sal igual al de tierra que habitamos. ¿Y se dudará despues de esto, que semejantes canales estarian enteramente cegados, y por consiguiente nosotros destituidos de fuentes y rios que nos subministrasen aguas con que saciar nuestra sed? ¿Qué costos, qué multitud de operarios no se necesitarian para limpiar estos aqueductos, aun quando esto no se executase sino de siglo en siglo?

CARTA REMITIDA Á LA *SOCIEDAD* CONTRA EL SISTEma Copernicáno, por el Doctor Don *Pedro Nolasco Crespo.*

SEÑORES DE LA ILUSTRE SOCIEDAD *ACADÉMICA DE Amantes del Pais.*

MUY Señores mios de mi mayor atencion y respeto: en aquella docta crisis con que Vms. se dignaron publicar mi Carta de 22 de Marzo de 1791 (en que traté del fluxo del Mar) se dixo con mucha sal, que la confesion que allí hice de mi firme creencia por la estabilidad de la tierra, me habría sido necesaría ahora cinqüenta años, y deseando yo manifestar una de las razones que me asisten para conservar esa misma creencia hasta el dia, he resuelto presentar á Vms. mis conjeturas sobre las manchas del sol, como que por ellas entiendo se demuestra hasta la evidencia la inmovilidad de nuestro globo terraqüeo, y la falsedad del sistema Copernicáno, ó Pitagórico. Así aunque hasta aquí qualquiera de los sistemas solo haya podido sostenerse como hipotesi, si yo probase que el movimiento de la tierra no se conforma con la verdad de las manchas del sol, habre dado el fundamento para que su estabilidad se defienda como thesis.

I.

Muy antigua fué la sospecha de que tuviese manchas el sol. *Xenophanes*, como refiere Plutarco, (1) habló de ellas, y aun parece pretendia haberlas descubierto con que se hizo censurable del comun de los filosofos, y aun de las gentes que estimaron como injuriosa á la magestad y brillantez del Astro tal imputacion, y á la idea general que se tuvo de la incorruptibilidad de los cielos. Pero la verdad es que asertó sobre un hecho que ya nos es manifiesto por el ministerio del Telescopio, sin el qual y por sí mismo pudo *Xenophanes* alcanzar esta verdad en ocasio-

(1) *Plutharco* de Placitis Filosophorum.

siones que se habiesen unido y confederado muchas y grandes manchas en una, por que á las veces hay tales que exceden á todo este globo terraqüeo sobre treinta y seis veces. Sobre manera grande fué la que se vió el año de 1706, y no fué repugnante se descubriese á la simple vista del que la tuviese tan robusta que emulase á la aguileña perspicacia.

Estuvo pues esta verdad en problemas hasta que el Jesuita *Christoval Scheinero* empeñado en averiguar el diámetro aparente del sol, tuvo este hallazgo por Mayo de 1611. Sobre que aseguró (en su *Rosa Ursina*) haber incubado y repetido sus observaciones por espacio de 16 años. Casi al mismo tiempo *Galileo*, y despues muchos sabios y diligentes Astrónomos se empeñaron en esta observacion, de suerte que ya se ridiculizaria la trepidacion que se tuviese en materia tan notoria.

Está pues averiguado lo 1.º, que en el disco solar se forman máculas de un color entre azulejo y obscuro: 2.º que son varias en número, figura y cantidad: 3º. que ya se han contado desde una hasta mas de cinqüenta sin alguna proporcion: 4.º que no son durables ni perpetuas en órden; pues á las veces no parece alguna: 5.º que son de figuras trapecias y no globosas como los astros que nos son perceptibles, y lo es Venus, por exemplo, quando se ha visto pasar por el disco solar: 6.º que se confederan ó divorcian variamente, haciendose ya de muchas máculas una mayor, ó de una mácula muchas inferiores y subalternas: 7.º que tambien y muy ordinariamente las máculas se convierten en fáculas baxo de cuya expresion se entiende cierta mayor brillantez que se percibe á trechos de la misma parte iluminada del disco: 8.º que las fáculas tienen la misma irregularidad en número, magnitud y figura, que las máculas. Es decir, que aquellas no llevan órden ni conseqüencia en sus aspectos, y que se divorcian ó confederan entre sí: de modo que el año de 1736 á 20 de Julio observó *Hebelio* una fácula que se extendia por todo un tercio del disco solar: 9.º que las máculas no tienen paralaxê: 10 que por dichas máculas está ya muy averiguado el vuelco que aquel inmenso globo del sol tiene como rodando sobre su propio exe. Pues pasando las máculas de oriente á poniente por el emisferio inferior, ó que á nosotros mira, vuelven al opuesto de la parte occidental á la oriental por el emisferio superior, cumpliendo esta revolucion uniformemente en 27 dias 19 horas 7 minutos y 30 segundos, aunque ya veo que

boy

hoy solo se agrega á los dias 12 horas y 20 minutos.

Admirable fué con todo aquel empeño que mantuvieron por algun tiempo los Filósofos de purgar al sol de estos defectos, aun despues de repetidas y confirmadas tales observaciones. Los mas quisieron con el Padre *Miliet* que las máculas fuesen sombras extrínsecas, ocasionadas del humo de aquella espantosa hoguerra. Y el Padre *Kirker* se imaginó que esos humos fuesen como volcanes fumosos del mismo cuerpo solar. No faltó quien hiciese á las máculas satélites, ó diganse bolantes y Aurigas del sol, suponiendolos muchos en número y tan apiñados que pudiesen aparentar las varias figuras que se perciben. Pero es notable que algunas máculas en el medio mismo del disco han desaparecido ya á vista del observador, y otras se formaron de nuevo sin que se les viese entrar por alguna parte de la periferia. Algunos quisieron fuesen costras natantes sobre aquel fluido abrasador del cuerpo solar, y estas ideas se adoptaron con gusto por muchos Cartesianos; como que por ellas veian confirmarse las de su maestro, en las costras que anunció podian encapar la materia sutil para que de un sol se hiciese un cuerpo opaco y obscuro como es la tierra. Otros retiraron tanto las máculas del cuerpo solar, que las aplicaron á la tierra misma, cuyos vapores puestos en una trémula agitacion causasen mas ó ménos densos la varia reflexîon de los rayos. Lo que me es ininteligible, no obstante haber merecido esta idea aquella general aceptacion que indica el Diccionario de las Artes y de las Ciencias, verbo *fácula* &c. Por qué ¿ como se podrá persuadir y conciliar esa constante periódica revolucion de las máculas, con la inconstancia tumultuaria de nuestra Atmósfera ? Mayormente que las máculas no tienen qual se ha dicho Paralaxê. No pues me detengo en refutar estas opiniones: pero sí confieso que los volcanes que congeturó el Padre *Kirker* me conduxeron el pensamiento que voy á manifestar.

Aquel puntual periodo que llevan las máculas en sus revoluciones, y con que se descubrió notoriamente el vértigo que sufre el sol, me hizo siempre una gran fuerza para imaginar que las máculas debieran ser una cosa fixa del cuerpo solar. Con los volcanes fumantes del Padre *Kirker*, me fué ofrecible la idea de considerar al globo del sol á manera del terraqüeo, para que así como en este el agua inunda la tierra, y se contiene en los ribazos que forma para hacer los mares, tambien allí en aquel terrigneo los mares de un fluido inflamado y abrasador inunden

el

el fuste de un cuerpo sólido y opaco que le contiene con sus ribazos, con sus montes, con sus eminencias, tal vez sumergidas, ó sepultadas con la mayor copia de los fuegos que ocurran.

II.

Por defecto de una tal idea se embarazaron grandes Expositores de la Escritura Santa en explicar como fuese que Dios criase primero la luz, y despues al sol. Por la verdad, aquella repeticion con que el Genesis (C. 1.) se indicaron los dias y las obras del Todo-Poderoso en ellos, solo con violencia se han podido entender en otro sentido, que no sea el literal. *Fiat lux* (dice) *et facta es lux. Apelavit lucem diem et tenebras noctem. Factum est vespere et mane dies unus, id est primus.* Refiere despues la formacion del firmamento; esto es del cielo, y tambien dice: *Factum est vespere et mane, dies secundus.* Pasa de aqui á congregar las aguas inferiores y á las demas producciones de la tierra, y dice: *Factum est vespere et mane, dies tertius.* Últimamente á mi proposito dice, que se hagan los luminares del firmamento, que son las estrellas y dos mayores para nosotros, Sol y Luna, y tambien concluye: *Et factum est vespere et mane, dies quartus.* Todos estos dias se compusieron como se ve de tarde y mañana; esto es de luz que subsiguió á las tinieblas. Pues, ¿ qué luz fué aquella precedente á los Luminares? ¿Qué noches y que dias fueron aquellos que antecedieron á la iluminacion del Sol y demas Astros?

Yo así lo entiendo. Quando en el primer dia crió Dios la luz, derramó por la mitad de la esfera el fuego que produxo, y por la otra mitad las aguas, y en este globo terráqüeo se empezó entonces á sentir el primer dia compuesto de una luz macilenta y de tinieblas. No indagemos á que emisferio tocó el primer asomo de la luz, pero sí nos sea licito conjeturar que el dia se cumplió con toda propiedad haciendose en él la primera revolucion de los cielos, la segunda despues, y la tercera, hasta que en el quarto pobló Dios con ese fuego los grandes globos que tenia fabricados con su Soberano Poder para que apareciesen el sol y las estrellas del firmamento, que son de verdad otros tantos soles luminosos por sí y llenos de fuego. De un fuego abra-

sa-

sador, de un fuego líquido, de un fuego en fin que fluye sobre aquellas grandes masas, que se en borrasca, que se eleva y baxa mas, ó ménos segun son las diferentes avenidas y motivos que las causan.

Digo pues que esas máculas del sol que no tienen regularidad alguna, que son de figuras trapecias como los peñascos, no son otra cosa que peñascos del cuerpo solar. Es decir grandes prominencias y montes altos, que á las veces se descubren segun es mayor ó menor el fluxo de aquel líquido inflamado, que se agolpa y desliza ácia otras partes en aquel vasto cuerpo, segun las varias causas con que se impele. Y á la manera que nuestros mares descubren á las veces grandes islas, grandes placeres, promontorios y playas inmensas, ó tambien por el opuesto ahogan y sumergen otras que estaban al manifiestó; los mares de aquel globo terrigneo escurriendose de las alturas y de las eminencias dexan al descubierto grandes islas y promontorios obscuros por desencapados del fuego, que son las máculas observadas.

Se continuará.

Núm. 295.

MERCURIO PERUANO

DEL DIA 31 DE OCTUBRE DE 1793.

CONTINÚA LA CARTA REMITIDA Á LA *SOCIEDAD* CONTRA el sistema Copernicáno.

ES así que ese asombroso mar de fuegos, segun se llega á percibir por el Telescopio, tiene sus borrascas, sus entumecencias y grandes avenidas con que ya cubre y llena alguna parte del disco solár, y ya desampara ó se desvia de otra que descubre. En una palabra, tiene fluxos y refluxos: las máculas son esos llanos vacios, esas rocas descubiertas, esas grandes montañas que estuvieron sumergidas por la elevacion y entumecencia de los fuegos. La variedad y distinta dosis con que se agolpan estos, hace toda la discrepancia y diversidad de las máculas, y todo aquel fuego vário que en ellas se observa. Los lugares mas eminentes, los pináculos de las rocas, y todas las cumbres están mas expuestas á quedar freqüentemente al descubierto, y harán la mayor multitud de las máculas quando se descubran solo las cúspides. Descendiendo mas el fuego asomarán otras inferiores prominencias, y avistandose los faldeos se harán las primeras máculas mayores; si el refluxo fuese grande y excesivo, se descubrirán algunos Valles y muchos baxios. De aquí es el incorporarse unas máculas con otras, hacerse tambien una mayor ó máxima, y tal vez retirandose todo el fluido para el emisferio superior sería esperable una mácula total del inferior, y tan total

que quedasemos en tinieblas. ¿Y quien sabe si por un tal refluxo se hizo aquella total obscuracion del sol, que en la muerte de Nuestro Salvador refieren los Santos Evangelistas Mateo, Marcos y Lucas?

III.

Esto es mas simple, mas obvio y natural que el recurso que muchos tomaron para explicar un eclipse que no pudo ser naturalmente (estando la luna en oposicion del sol) á la carrera que ella dió desde el Nadir donde á la sazon estaba hasta el zenit de Jerusalen en que el sol ácia el medio dia. Se dice entró por la parte oriental del disco solar para interponerse y embarazar sus luces, y que volvió á salir por allí mismo, cumplidas las tres horas, para restituirse á su lugar. Fundóse esta patraña en ciertas cartas apócrifas de San Dionisio Areopagita, que se creyeron escritas á San Policarpo, y á *Apolophanes* su amigo, y contemporaneo en la observacion que hicieron ambos de este prodigio siendo Escolares de *Eliopolis*. Y la hicieron entrar por la parte oriental; no sé con que fin, si de minorar ó engrandecer el milagro. Por la verdad si fué maravilla que la luna entrase por la parte oriental no habría sido menor que corriese ella por la occidental, y que hiciese el giro rápido de poniente á oriente; mas si se procuró rebaxar el prodigio para el mas fácil asenso de las gentes, no fué conseqüente el ingreso por la parte oriental, contra lo que tan repetidas veces habrían observado y comprehendido de los ordinarios eclipses.

Pero sabido es que ácia el siglo V. se fingieron aquellas Cartas con la falsa piedad de sostener contra los *Etnicos*, en modos perceptibles, un eclipse que ellos contradecian como repugnante y no visto, y para persuadir á los Judios el cumplimiento de las Profecías en la llegada del Mesias, especialmente aquella de *Joel* (2. 10 3 15) que anunció la obscuracion del sol y la luna. *Sol et Luna obtenebrati sunt*. Pero qué ¿faltarian al Omnipotente Dios otros medios de eclipsar al sol, sin aquella violenta carrera de la luna? Lo mas es que despues de tan geminados prodigios nunca se verificaba por este medio un eclipse como aquel tan singular y raro en que cubierta la tier-

ra

ra de tinieblas, quedase ella reducida á un caos, segun se comprehende de la Profecía de *Amos* (8. 9. *Occidit eis sol in meridie, et tenebrescere faciam terram in die hominis* con lo que añade *Joel. Stellae retraxerunt explendorem suum.* Comprobado todo en el hecho de la verdad con lo que dixo San Lucas (23. 45) *et obscuratus est sol.* Lo cierto es que el disco de la luna por su pequeñez no pudo jamás causar tan plena, ni tan larga obscuracion. Yo extrañé de verdad aquel tono maestro con que el Padre Joseph Francisco de Isla, Jesuita, siendo de muy buena erudicion se puso á dar la Historia de aquel prodigioso eclipse (en su jocosa glosa á las Posdatas de Torres) fundado qual se vé en dichas Cartas apócrifas.

El empeño pues ha sido conciliar por modos perceptibles un eclipse, combatido por estupendo de los Gentiles, y por no haber uno entre ellos (decian) que hubiese dexado á la posteridad memoria de tal prodigio. Causa por que el mismo *Origines* que nos dexó noticias de tal crítica, pensó sostener la verdad del Evangelio haciendo aquellas tinieblas provinciales para solo la *Judea*, ó tambien sus inmediaciones, por condensacion del medio diafano, como fueron las que padeció *Faraon* en Egipto; y en esto fué desde luego seguido de muchos Doctores y Padres. Pero las Profecías y el mismo Evangelio lo resisten, quando se dixo por los Evangelistas: *tenebrae factae sunt per universam terram, per totam terram.* Cuyas palabras puestas al reflexo de aquellas Profecías dichas por Varones ilustrados en distintos tiempos, y de lugares distantes, es preciso se entiendan como suenan, y lo persuade el alto fin de aquel prodigio que fué remarcar de varios modos en toda la Naturaleza el dia mas grande, y el mas memorable de todos los siglos en que murió Jesu-Christo. Mayormente que aquella crítica de los Gentiles fué desvanecida por *Tertuliano*, y otros insignes Apologistas del Santo Evangelio, señalandoles varios de sus mismos Escritores, y remitiendolos á sus fastos y á sus propios Annales para que recordasen y contestasen la verdad del eclipse.

Solo pues se trata ya entre los Escriturarios de explicar como fuese tan general y estupendo eclipse. Algunos lo han pretendido componer con la simultanea conjuncion de Venus y Mercurio. Los Astrónomos verán si correspondia que estos Planetas concurriesen en aquel singular dia con el sol, que á mí me basta el considerar que ambos Planetas por su pequeñez (y

unque

aunque fuesen de duplicado cuerpo) no podian siendo tan vecinos al sol ocasionar aquella general obscuracion. ¿Y qué diremos del extraño pensamiento que tuvo *Chico* de *Alculi* (citado por el Valenciano *Gerònimo Cortez* en su Librejo de Fisonomia) que buscó no sé por donde un Cometa llamado *Miles* para que obscureciese al sol? Pensamientos todos al paso que extravagantes nada ajustados á las comunes reglas de proporcion.

El célebre *Calmet*, en aquella elegante Disertacion que tiró sobre este eclipse, no se conforma con el sentir de algunos Padres Griegos y Latinos, que concibieron cierta depresion admirable de los rayos del sol, para que no difundiese sus luces por parecerle un prodigio (qual si digamos) impertinente esta deficiencia del sol por tres horas, para volverse á rehacer cumplidas ellas. No concibió de otra suerte la depresion y retiro de los rayos, sino por su total deficiencia, ó dígase aniquilacion por ser impresindible del sol (dice) el acto de lucir como esencial y no qualidad adsciticia, eventual, ó pasagera. Y se vé que este Varon Doctísimo no estimaba ni comprehendia en el sol otra materia que la del fuego, sin el fuste de algun cuerpo terreo ó sólido: pero capaz de encontrarse segun aquellas ideas que dexamos ya notadas de los Cartesianos, á las que recurre para explicar aquel prodigioso eclipse. Mas pregunto ¿sería ménos impertinente el prodigio de formar tan grandes costras por tres horas para deshacerlas y desvanecerlas cumplidas ellas?

Por la verdad, de muchos modos pudo el Todo-Poderoso ocasionar ese eclipse, para hacer sensible y manifestable á todas las criaturas la muerte de un Hombre Dios, que las sacó de sus manos. Ni se como *Calmet* trepidó con la idea de los Padres, pues quando ellos concibiesen el eclipse, como indíca, por una suspension del primer efecto de lucir, nada mas se ha visto que la zarza de Moisés, frondosa en medio de las llamas; los jóvenes ilesos en el Horno de Babilonia, y el fuego mismo del Infierno sin algun brillo para los condenados.

Yo pues pretendo persuadir que los Santos Padres dieron de lleno en aquel misterio, y que la depresion ó retiro de los rayos del sol (que ellos concibieron) se explica altamente con mi idea, del retiro de los mares de fuego, así al emisferio superior: y sea esta una cómoda exposicion en el particular de San Gregorio Nacianceno, San Cyrilo Alexandrino, San Crisóstomo que en su Sermon de Pasion, aun usa de la palabra

labra

labra *retraxit* (2), Teodoreto, Tertuliano, San Hilario, y San Gerónimo.

IV.

Hemos visto ya lo que puede suceder del refluxo de aquellos mares de fuego ácia el emisferio superior del globo solar. Considerémos ahora sus fluxos, y lo que nos sea esperable quando se agolpen ácia el emisferio inferior ó que á nosotros mira.

Á la manera de lo que en nuestros mares pasa, ocurren allí muchas y muy freqüentes avenidas de aquel encendido fluido, por esta ó aquella parte del disco solar, y se entumece en tanto grado, que las espantosas borrascas de sus fuegos, se hacen perceptibles (como dicho queda) por el Telescopio. Entónces es quando inundandose todos los baxíos, y aun las mas elevadas cumbres de las montañas de aquel globo, se pierden mas ó ménos las máculas, pasando muchas de ellas á ser *fáculas*; porque aquellas profundidades y baxíos inundados, son consiguientemente de mas fuego. Y así como en nuestros mas profundos mares, reciben á nuestra vista las aguas distinto color del que muestran los placeres, ó los lugares mas vecinos á la tierra, los mares de aquel globo terrigneo se nos representan tanto mas brillantes, quanto mas profundos sean, por el mayor fuego que contienen.

Está pues vista la causa de las irregularidades de las máculas y *fáculas*, en su magnitud, en su figura, en su dudaracion, y en su número. Se desentraña aquel gran misterio de que á las veces sean las luces del sol para nosotros mas ó ménos abundantes, sin dependencia que se advierta de la tierra por alguna inmutacion del medio diáfano, y de que hablan algunas Historias. Se descubre el grande interes que tiene el Público en que se le comuniquen por los Astrónomos anual y mensualmente todas estas diferencias. No es dudable que en los tiempos en que el disco solar se vea con muchas máculas, quando el

---

(2) *Chrisostomus Cit. Unde sol retraxit radios suos ne videret impiorum facinora.*

el sol se manifieste con luces macilentas, quando sus rayos se presientan de un calor remiso, tendrá el labrador necesidad de acalorar algun tanto mas sus tierras, y tomar todos los subsidios que le sean arbitrables para el mayor seguro de sus cosechas. Y el político podrá esperar alguna escasez de frutos en tal año. Por el opuesto quando el sol manifieste pocas y breves máculas, muchas y grandes *fáculas*: mas si él se hallase en su perigeo, convendrá que las gentes se preparen con algunos refrigerios y humectantes. ¿Y quien sabe si por allí nos vinieron algunas de las pestes tan generales que abrasaron á las veces todo el mundo? Tal me presumo de las que se han visto en estas Américas, poco despues de comenzado el siglo. v. gr. 1619, 1720 &c. La medicina pues, tendrá entonces á mi entender mucho que prevenir, y en que exercitar sus conocimientos. Últimamente se transciende la causa de que en muchos años á las veces no se descubra una mácula: á saber quando la fuerza de los mares se agolpean ácia el emisferio baxo, por las causas que puedan ocasionar los fluxos, para una ú otra parte, las que sin que paresca arrojo (diré) pueda anunciar el Astrónomo; y seáme permitido que yo manifieste aqui mis conjeturas sobre ellas, que podria ser no distasen mucho de la verdad, pues llevando aquellas cosas por una analogia de las de acá, creo poderlas determinar.

Se continuará.

COPIA DE UNA CARTA DE LA REYNA DE FRANCIA á la Asamblea Nacional, escrita en el Castillo del Temple de París con fecha de 23 de Marzo de 93.

POR vuestro Decreto de 7 del que corre, se me permitió (casi bien que al resto de mi desgraciada familia) subir á las tardes al terrado de este Castillo á tomar el ayre, y ver la luz del dia, de cuyo beneficio tan comun á la naturaleza toda, me teniais injustamente privada desde la muerte de mi infeliz marido: esta gracia á la verdad, tan poco esperada de vosotros, me-

me hizo creer queriais de algun modo hacerme olvidar la atrocidad que cometisteis en la muerte de mi querido esposo, como si yo despues de una pérdida tan imponderablemente estimada, pudiera tener otro alivio que el que me pueden dar el llanto y la amargura. Y volviendo los ojos á mis desgraciados hijos, infelices víctimas de vuestro furor, levanté mi corazon al Cielo para acreditarle mi justo y humilde reconocimiento, pues que sabiamente ablandaba vuestros empedernidos corazones. Así lo creia, Señores, y me entretenia llorosa con ellos las dos horas que me disteis de término: y animandolos al sufrimiento creia que al fin se disipasen las negras sombras que con horror y escandalo cubrian vuestro entendimiento, hasta que la tarde de ayer se me notificó otro Decreto, mandandome eligiese el Departamento de mi mayor satisfaccion para la substanciacion de la causa que teneis emprendida contra mí. El elegir Departamento es mas propio de delinqüentes que de mi inocencia. No guardasteis esta atencion con vuestro Rey: su apelacion al Pueblo no fué admitida: las leyes que poco ántes establecisteis para gobierno del Reyno, mandando no se executasen pena Capital hasta pasadas seis semanas despues de la Sentencia, y que las pusisteis en práctica con los hombres mas facinerosos, no le sirvieron á él. De cinco peticiones que os hizo y le permitisteis todos, solo se verifica la de su Confesor. Pues ahora con estos antecedentes, y otros muchos que debeis saber que yo no ignoro, ¿qué Departamento quereis que elija? Ninguno por cierto. La mayoridad de sus votos decretó la muerte de mi desgraciado marido: tan comprehendidos estais unos como otros en este inhumano regicidio, y si quereis aun proseguir vuestros horrendos atentados y atrosidades, y quereis poner fin á mis desdichas con mi muerte, sabed, que para mi es muy indiferente el ser juzgada y sentenciada en vuestra impia y sacrilega Asamblea, ó en otra qualquiera. Si pensais que mí muerte ha de acarrear la felicidad de la Francia, ya que no pudo la de mi infeliz marido, tomad desde luego mis dias, que yo gustosa os los doy: pues confieso que me hareis favor de privarme de una vida aborrecida é inconsolable en adelante. Para mi mayor gloria será el seguir las huellas de mi infeliz esposo. Para esto tengo sobrado valor, heredado de mis antepasados, y tendré como Reyna de este infortunado Imperio, una constancia tan vigorosa que sirva de exemplar á la posteridad. Me quitais con la muerte un peso insoportable que me abruma, que yo

mis-

misma me hubiera quitado, á no estarme prohibido por la Ley Santa de mi Dios. Tiempo ha que estaba creida que todas vuestras operaciones se dirigian á privarme de la vida: y tiempo ha tambien que yo pedi á Dios esto por términos de mis infortunios. Sí Señores, sí: á ellos se dirigian solapadamente vuestros intentos, quando con tanto empeño hicisteis trabajar un Libelo público infamatorio. Ay ¡con que dolor y vergüenza lo digo! Un Libelo lleno de horrorosas calumnias (parto propio de vosotros) sobre mi conducta al parecer irreprehensible en todas sus partes; para de este modo divertir al Pueblo, y reconciliarme su odio é indignacion. En fin dispuesta estoy á morir, y la sola gracia que os pido para ello es, la asistencia del Confesor de mi desgraciado esposo y vuestro Rey, para que pueda finalizar con acierto esta vida infeliz, é imitarle en todo; y mientras espero con impaciencia vuestra resolucion, llenaré de votos el Cielo para que conserve á mis inocentes hijos, de quienes no reconoceis ni reconocereis otro delito, que el de haber recibido el sér de tan desgraciado Padr, é infeliz Madre.

Maria Antonia Reyna de Francia.

NOTA DE LA SOCIEDAD.

Insertamos la presente Carta que se atribuye á S. M. la Reyna de Francia, no como una noticia de Gazeta, sino como un rasgo delicado, digno de transmitirse á la Posteridad.

Núm. 296.

MERCURIO PERUANO

DEL DIA 3 DE NOVIEMBRE DE 1793.

CONTINÚA LA CARTA REMITIDA Á LA *SOCIEDAD* CONtra el sistema Copernicano, y nuevas conjeturas sobre las manchas del Sol.

Dimos ya en la citada Carta de 22 de Marzo ideas de la entumescencia y rebalce de nuestro mares. Pues semejantemente siempre que los Planetas hagan sus inmersiones en el disco solar, se arrojarán los mares á las partes opuestas mas ó ménos, quanto mayores y mas cercanos sean. Los motivos no son diferentes, y acaso mas poderosos allí, porque el envion mismo de los Planetas con que arrojen tras el cuerpo solar, el medio diáfano que baten y rompen con su carrera, hará y deberá hacer la mayor viveza del incendio, levantando muy espantosas borrascas, no de otra suerte que vemos incrementarse las hogueras con lo recio de los vientos de cuyas causas traté en Carta de 1.° de Octubre del dicho año de 91, muy conducente para la inteligencia de estos fenómenos, dado que ignoro hasta ahora de su suerte.

Mercurio, pues, y Venus harán freqüentemente con sus inmersiones, ya por la parte inferior, ya por la superior del disco solar toda la variedad de los fluxos para que los mares se abancen ácia uno, ú otro emisferio; cuyos fenómenos se harán mas notables adunándose las conjunciones de otros Planetas superiores. De su varia situacion y concurrencia, de su diferente combinacion y proxîmidades debe esperarse por reglas naturales

la variedad portentosa de los fluxos, ó el asomo de las máculas en los refluxos, para que el sabio y diligente Astrónomo los pueda anunciar y prevenir. Así sucederá muchas veces que una fuerza mayor venza y extinga la menor, siendo encontradas para que no se perciban los efectos, ó sean muy mayores combinadas. Por exemplo haga Mercurio su inmersion por la parte inferior, Venus, ó Marte la hagan por la superior. Será consiguiente que el efecto corresponda á la inmersion del Planeta mas grande, y tambien que este se equilibre algun tanto, segun las opuestas magnitudes y distancias, para que los fenómenos no sean iguales á los que en las circunstancias de ser solo serían manifestables.

Por otra parte supongamos que la inmersion es solo de Mercurio. Como este Planeta gira tan ligero que en su revolucion no gasta tres meses justos, deberán ser pasageras las novedades de las máculas y fáculas que él induzca al correr por el disco del Sol, ó sus inmediaciones, dificiles de advertir si á la sazon no hubiese algun Explorador que las presienta. Algun tanto mas pausadas han de ser las inmersiones de Venus que tarda cerca de ocho meses; las de Marte que revuelve en cosa de dos años; mas sensibles y mas duraderas las de Júpiter por su magnitud y sus satélites, que tarda cosa de doce años; y mas Saturno con los suyos que concluye en treinta, no debiendo olvidarse que las magnitudes se atemperan con las distancias. Últimamente aquel Planeta que en 1781 descubrió y llamó de su nombre el Ingles *Wilian Herschel*, cumple segun parece, su revolucion en ochenta y tres años quatro meses; y las conjuciones que con el Sol tenga harán consiguientemente efecto mas duradero, que siendo sensible á nosotros debería aparecer por mas tiempo de seis años. Necesitábamos poner centinelas al Sol, porque no basta una ú otra observacion en el dia para descifrar sus enigmas, y desentrañar todos sus arcanos. Entre muchos Astrónomos que alternasen por horas desde que el Sol nace hasta que se pone, no se escaparia el menor accidente de aquellas solares diferencias; y se descubririan tal vez las conjunciones de otros Planetas inferiores que no vemos ni conocemos, acaso por estar siempre combustos.

V.

Tengo manifestadas mis conjeturas sobre las manchas del Sol; y voy á decir la mas importante conclusion que por ellas

se

se me ofrece de la estabilidad de la Tierra. Bien entendido que no se debilita el argumento por que se funde en estas conjeturas; pues aunque sea así que con ellas mas se fortifica, el mismo prevalece en qualquiera de las opiniones de ollines, costras, y volcanes fumosos.

En cosa de 27 dias y medio, poco mas ó ménos, diximos hacian las máculas una revolucion: de suerte que en un año completo hemos de contar trece revoluciones y media, despreciando quebrados; y conocemos por ellas el torno que otras tantas veces da el Sol sobre su propio exe. La Tierra pues, segun Copérnico, con el movimiento diurno que lleva sobre el suyo concilia otro directo que cierra en trecientos sesenta y cinco dias seis horas &c. circunfitiendo al Sol que inmoble se coloca por centro de la tierra, y de todo el Firmamento. Así dentro del año que llamamos solar, debe caminar la Tierra sobre ciento veinte millones de leguas en torno del Sol y cada dia sobre treinta y dos mil, que es la mas estupenda. En un tal carro, digamos ya triunfal, y de tan prodigiosa velocidad, dirigido por los Corpernicanos, nos paseamos diarimente dando vueltas al Sol. No hay pues superficie de este brillante Planeta, que no podamos descubrir desde la tierra. Véamos que superficies se registran cada dia en tal sistema.

Cinco dias seis horas tiene el año de mas para que por cada grado del globo solar correspondiese un dia justo de camino. Pero en 24 horas y 2 minutos poco mas, ya habrémos recorrido un grado. Supongamos pues el principio de un año (para lo que es nuestra cuenta) aquel momento en que empieza la revolucion de las máculas. Coloquémonos diametralmente opuestos al centro mismo del disco solar, que tenemos á la vista, y empiece la tierra á dar su giro. Dirémos que á los 182 dias 15 horas, ó á la mitad del año se halla la Tierra en el punto opuesto de su órbita, habiendo ya registrado nuestra vista la mitad de la solar circunferencia que son 180 grados: luego á los 91 dias 7 ½ horas hemos corrido la quarta parte, que son 90 grados. Luego á los 45 dias 15 horas 45 minutos hemos explorado la octava parte, que son 45 grados; luego á los 22 dias 19 horas 53 minutos hemos visto ya la décima sexta parte, que son 22 ½ grados. Digo pues que á los 27 dias 19 horas 7 minutos 30 segundos en que se concluyó la primera revolucion de las máculas, nos hallamos tan distantes de aquel

pun-

punto de Cielo de donde partimos y donde observamos el comienzo de la revolucion, que es imposible veamos ya su cumplimiento ni que vuelvan para nosotros las máculas al mismo punto de vista en que la iniciaron.

Busquénse los caminos que se quieran; haganse las confrontaciones mas laboriosas que sean imaginables; si procedemos de buena fé, y no nos empeña el capricho habremos de confesar que el peso de esta verdad debe agobiar los entendimientos, y cerrar la puerta á los efugios. Porque sube de punto el argumento en el tiempo de dos, tres ó mas revoluciones, que seguidamente podemos observar desde la tierra, segun sea la mayor duracion y subsistencia de las máculas. Luego puesto que es así verdad que las observamos desde la tierra no es esta la que se mueve dando vueltas al Sol, sino que el Sol mismo es el que gira en torno de la Tierra, como nos parece y se cree por el comun de las gentes.

Si las máculas son qual he persuadido partes fixas del cuerpo solar, descubiertas en los refluxos de aquel líquido inflamado, se fortifica, qual deciamos, el argumento por la necesidad que hay (variada la situacion de la tierra) de colocarse la vista ácia muy distintos puntos de aquella parte en donde se nos debiese presentar el advenimiento de las máculas, y el cumplimiento de su revolucion. Pero no se debilita el argumento porque estas máculas sean qualquiera cosa de aquellas que conceptuaron hasta aquí los Astrónomos. Decontado el Padre *Kirker* formó las máculas de los humos que estimó salian por boquerones fixos del cuerpo solar, y volcado este sobre su exe deben tambien volcar los humos con los volcanes. Las costras natantes en sentir de sus Autores, no volcan ménos con el líquido que las sostiene. Los ollines extrínsecos, que á manera de nubla los se forman segun otros á corta distancia del Sol, serán arrebatados por él sobre su misma superficie, del modo que el Copernicano lleva las nubes y los paxaros, que buelan con toda la atmósfera de tierra, para que no se atracen con la velocidad de su giro, ni pierdan estos sus Provincias, ó los nidos que tienen puestos en ellas. Las máculas pues, consistan en lo que consistiesen, son un palmário convencimiento de la estabilidad de la Tierra.

La Santa Iglesia hasta aquí nada tuvo prefixado en pró ni en contra de unos ú otros sistemas. Antes sí, conociendo lo

debi-

debilidad de los argumentos con que recíprocamente se combatian, los permitió en hipótesi, y determinadamente el Copernicano tiene en su abono para esto aquel Decreto de los Eminentísimos Cardenales, diputados para su exámen (1620) por la suprema Inquisicion, que cita el Padre *Almeida* en sus Recreaciones Filosóficas (t. 32.) Pero estándose en la posesion de entender literalmente los varios lugares de la Sagrada Escritura, que se oponen al movimiento de la Tierra, prohibió sabiamente las qüestiones de facto, inter no se presente por alguno demostracion clara y concluyente. Esto es en sustancia lo que á un Copernicano respondió el Padre *Fabri* Jesuita, siendo Penitenciario del Papa, segun que (citando á las Transaciones Filosóficas de Londres) lo refiere el mismo *Almeida*.

Pero si con mi argumento quedase acaso demostrado, que la permanente constitucion de las máculas del Sol y sus sucesivas revoluciones observadas desde la tierra, no se conforman ni son compatibles con el movimiento de esta, será ya preciso creer su estabilidad positiva y absoluta, como el que confesemos unánimes, que por mas que el sistema Copernicano nos presente la mas bizarra idea del modo como pudieron conciliarse en él los admirables fenómenos del Cielo: por mas que se manifieste fácil y tan hermoso, que estando fixas todas las brillantes antorchas del firmamento, con solo el movimiento de los planetas y de la tierra, entre ellos se puedan salvar todas las aparentes revoluciones de los astros: por mas que la mayor expedicion del cálculo le acredite menor embarazo, mas grato y aceptable; él es falso en el hecho de la verdad, fantástico y de ficcion humana, muy distinto del verdadero aspecto con que el Divino Hacedor, quizo formar el Universo. Y los lugares de la Sagrada Escritura (3), que hablan de la firmeza de la Tierra y del giro de los

(3) 1. *Terra autem in medio stat.* Eccles. 1. 4.
2. *Sol egressus est super terram.* Genes. 19. 22.
3. *Sol contra Gabaon ne movearis* Josue 10. 12.
4. *Retrorediit Sol.* Eccles. 48. 26.
5. *Reversus est Sol decem ligneis* Isai. 38. 8.
6. *Oritur Sol, et occidit, et ad locum suum revertitur: girat per meridiem, et reflectitur ad aquilonem et in cir-*

los astros, especialmente del Sol, deberán entenderse sin contradiccion alguna en el sentido literal. Entónces los argumentos que hasta aquí fuéron poco concluyentes contra el Copernicano, recibirán por este el mayor vigor que no tuvieron: y los de Copérnico con toda la hermosa máquina de su sistema, caerán al golpe de esta pequeña piedra, como aquella soberbia estatua de *Nabuco.*

Mas todo esto es suponer y conjeturar. No me lisongeo de que el argumento quede sin respuesta, tanto por la desconfianza misma que tengo de mis cortas producciones, quanto por la facilidad con que veo fixarse á las veces á vueltas de un hermoso cálculo, y de los felices hallazgos con que se adelantó y enriqueció la Física, muy falsos presupuestos, y las mas arbitrarias ideas. Mucho de esto, pues, vemos en la Filosofía de moda, y en la Física del tiempo.

VI.

Séame permitida la disgresion de exemplarizar ese desatado arbitrio de los Filósofos, y la ciega adhesion de nuestro siglo. ¿No es un prodigio ver hoy la confianza y la certeza con que se comparan, se combinan y se contrapesan esas inmensas moles de los astros, para regularnos sus recíprocas atracciones, y presentarnos su magnitud, su macizes, su peso, sin recelo de fallar, dígase, ni en un adarme? Con tales prodigios, se arrebató la atencion de las gentes, llevadas en todo tiempo de lo mas admirable, para el ciego asenso que damos, ó preocupados, ó encaprichados por las ideas del siglo, á las demostraciones calculatorias y geométricas, con que se patentizan al parecer los mas secretos arcanos de la Naturaleza. No todos tienen ocio de explorarlas, y mas pocos son los que puedan hacer análisis de unas operaciones laboriosas sobre la filosofía presente, armada, digamos ya, y erizada de cálculos. Los mas observan aquella chistosa leccion que se dió á los *Erudito á la violeta*, para el terror y la

---

circulos suos revertitur. Eccles. c. 1. v. 5. 6. 7. *Aut girum Stellarum.* Sap. 13. 2.

la fuga del Álgebra, tan introducida hoy en los libros de física, por ser ella, dice, una ciencia de todos los Diablos, qual se ve por sus equaciones sembradas de cruces, á manera de un cementerio. Así corren muchas de aquellas demostraciones sobre su palabra.

Pero yo desafío al mas diestro Calculador, y desafiara al mismo *Pneuton*, para que con sola la vista y las mensuras de unos quantos globos que yo le presentase, no mayores que las bolas de un truco, me puntualice y defina el peso que ellos tengan. Si á una tal propuesta (que solo se oiria por donaire) es claro el reprocho que se haria, por la gran variedad que mis globos pudiesen llevar en sus materias bien denotadas en las tablas del P. *Merceno* y otros, que describen el peso natural de todos los cuerpos conocidos acá ¿qué arrojo y quan estulta vanidad es la de estos Filósofos modernos, que ostentan hoy darnos el justo peso de los astros, estando ilusos de la qualidad específica de sus materias, y nada ciertos de sus magnitudes, para un designio tan serio como aquel de regular y determinar por la entidad de las masas, sus recíprocas atracciones, distancias y movimientos? ¿Quien no ve aquí una filosofía arbitraria, una filosofía ideal, fantástica y de capricho?

Mas yo observo que teniendo estos grandes Físicos balanzas para pesar la gran mole del Sol y de los demas planetas, carecen aun de las que podria conmolarles un pulpero, para hacer sus comprobaciones con las materias que acá, tenemos entre las manos. ¡Que gloria sería para estos Filósofos, el poder manifestar dentro de sus propios gabinetes los modelos en pequeñas masas de lo mismo que explican en grande, con todos los orbes de la esfera! Pero si las leyes de esa prodigiosa atraccion son ciertas en los grandes cuerpos celestes ¿porqué no lo deberán ser en estas materias que nos son familiares? ¿Porqué no sirve el cálculo para proporcionarnos un sistema micróscomo, de lo mismo que se ha decretado allá en lo mas remoto donde apénas alcanza nuestra vista, y donde no llega nuestra jurisdiccion? ¿Quien me persuadirá que sean contextes unas leyes ideadas allá sobre lo mas distante de los astros, quando se ven fallar en la tierra misma que tenemos baxo de los pies? ¿Quien me demostrará porqué esos inmensos globos, abandonados por el Criador á solo el mecanismo de sus recíprocas atracciones, segun la entidad de sus masas, se mantienen se sostienen y se

con-

confederan por el tiempo de seis mil años, sin que esto sea adaptable á las masas que podemos acá cortar y manejar?

Yo veo en todo esto los esfuerzos de una filosofía ciega, por no decir Atea ni Gentil, que parece conspira á la independencia de la criatura, si no para el principio de su sér en que salió de la nada, al ménos para el hecho de su conservacion. Por mas que en aquel modo de filosofar, se procure ensalzar la Sabiduría del Criador; la verdad es, que se saca á la materia estúpida de sus quicios, y se la eleva de aquella natural y esencial limitacion que tiene, para no poder conservarse, obrar ni moverse, cumplida una revolucion (en que parecia deber espirar qualquiera impulso) sin el concurso, manutenencia, direccion y retoque de una superior inteligencia.

Se concluirá en el Merc. sig.

Núm. 297.

MERCURIO PERUANO

DEL DIA 7 DE NOVIEMBRE DE 1793.

CONCLUSION DE LA CARTA REMITIDA Á LA *SOCIEDAD* contra el sistema Copernicano, y nuevas conjeturas sobre as manchas del Sol.

QUANDO yo me considero volcando con la Tierra, segun la Copernicana idea: quando medito en esos grandes globos faltos de toda inteligencia, y entregados al ciego mecanismo de sus recíprocas atracciones: quando contemplo que toda la fixeza y subsistencia que llevan en sus movimientos, pende del equilibrio y contrapeso de sus respectivas masas, segun lo decretado por Pneuton, me asusto y me estremesco cubierto del mayor pavor y sobresalto, por sospechar si acaso siendo esto cierto podria ser esperable, que por las varias combinaciones y accidentes del las mismas causas segundas, abandonadas á la ley de sus primeras impresiones, fuésemos con toda la Tierra á ser mariposas del Sol. Pero quando leo en Santo Tomas (4), que el oficio de aquellas Virtudes espirituales y angélicas es mover los cuerpos celestes, me lleno de satisfaccion, de seguridad y de confianza; porque fio mas en esta autoridad que en la de todos los modernos *Monsieures*, no embargante que el prurito de citar *Monsieures* (aun sobre lo que tenemos mas altamente escrito) nos tiene tan es-

S. 14

(4) *S. Thom.* 4 *Sent. Dist.* 48. *Idem de Malo Q.* 16 *Art* 9 *et aliis in locis.*

estragados, que segun declamaba un Ilustre Americano, necesitábamos decir: *Monsieur Tomas* y *Monsieur Agustino*, para que sus citas fuesen gratas á los hombres que se llaman hoy de buen gusto.

Prescindiendo empero de lo que pueda ser esperable de una materia ciega, falta de toda inteligencia para conservar sus impulsos y sus decretados movimientos ¿quien no ve quánto mas honrosa y magnífica sea la idea que nos formamos del soberano Poder del Altísimo, servido para el mas ajustado gobierno de todo lo criado, de unos Ministros tan nobles, poderosos y sabios como son los Ángeles? Por la verdad, no haríamos gran concepto de la Magestad de un Monarca, ni exâltaríamos sus facultades sobre las de un mero Filósofo, si todo su principal servicio fuese de autómatos. Al contrario, elevamos nuestra consideracion, quando vemos que toda su servidumbre pasa por los Grandes, y mas poderosos Vasallos de su Reyno; porque en el corazon de los hombres es donde la Soberanía encuentra las mas cumplidas satisfacciones de todos sus debidos homenages.

Ni es otra la idea que el Todo-Poderoso nos ha querido dar de la grandeza y magnificencia de su Corte. Así vemos que si decretó cerrar el Paraíso á nuestros primeros Padres, no lo oculta de su vista por los varios modos que podia, sino que opone á su entrada un Querubin que vibre una espada de fuego. Si quiere arruinar las Ciudades de Pentápolis, por sus enormes pecados, no remite por sí las lluvias de fuego, sino que manda unos Ángeles para que las arrojen. Si ordena acabar con los Primogénitos de Egipto, no les corta el hilo de la vida, sino por un Ángel Exterminador. Otro desvastó aquella presuntuosa capitacion que hizo contra la Ley el Rey David. Otro destruyó en una noche el poderoso Exército de Sennacherib. Y otros defendieron el Templo de Jerusalen, para que Eliorodo Ministro de Seleuco, no cumpliese la profanacion y el saco que atentaba. En una palabra, el viejo y nuevo Testamento están llenos de exemplares de aquel alto ministerio de esos soberanos Espíritus, y de la magnífica disposicion con que sirven los Ángeles al Señor. Y para decirlo de una vez, el mismo Dios humanado, que con solo manifestar y desabrochar un destello de su Divinidad, habria dado los mas poderosos recursos á su Humanidad afligida en el Huerto de Gethsemaní, quiere ser servido, consolado y confortado por un Ángel; y poco despues haciendo co-

mo alarde de aquel alto Poder que tenia, dixo á pedro en el acto mismo de ser aprehendido: *an putas quia non possum rogare Patrem meum, et exhibebit mihi modo, plusquam duodecim Legiones Angelorum* (5)? Ya se ve que Dios no necesita de los Angeles, ni de ninguna de sus Criaturas. Pero para eso las crió, para servirse de ellas, y hacer á ellas mismas manifestable su poder, su sabiduría y su grandeza.

Con todo, los Filósofos modernos piensan formarse unas ideas todavía mas altas y magníficas de la Magestad del Criador, en los mecanismos ciegos de una materia estúpida que lleve adelante aquellas primeras leyes é impresiones con que fué sigilada. Ellos, pues, tienen muy averiguado, que la fuerza con que obran todas las partes del sistema Planetario unas sobre otras, sigue la razon directa de sus masas, y la inversa del quadrado de sus distancias. Pero esta es una ley reservada allá para aquella gran distancia de tan soberbias masas. Las atracciones de las masas de acá y de pequeñas distancias, siguen otra ley que aun no se encuentra. ¿Qué deberemos decir de este modo de filosofar, y de tales Filósofos? Nada mas sino que el siglo está por ellos. Que así lo dicen (6), y que basta que lo digan, hasta que Dios suscite un entendimiento gigante, claro, generoso y desinteresado, que descubra y ponga al manifiesto los paralogismos que en las mas cumplidas demostraciones de la Geometría y Aritmética, se padecen á las veces sobre el objeto de fecundar y adelantar la Física.

VII.

Por este no corto paréntesis me pareció oportuno el manifestar, que no sin fundamento espero ver demostrado por el cálculo el concordante giro de la Tierra, con la revolucion de las máculas, baxo de nuevas leyes, de graciosos postulados, y de presupuestos arbitrarios que se inventen para puntualizarlo. Y para que se vea quanto puede el cálculo, y quanto es esperable del cálculo, concluiré con unas muy valientes expresiones del

(5) Math. C. 26 v. 53.
(6) Véase á Mons. Sigaud. de la Fond. T. 1. Ar. 2.

del Abad de Pluche en su Espectáculo (7) que es voto imparcial, y no será sospechoso á los modernos.

» Si se pide (dice) la explicacion á una multitud de » Físicos que se usan, todos juzgarán que la han dado, y que » nos comunican al mismo tiempo una Física tanto mas estimable, quantos mas cálculos y geometría emplearen en ella. Pero » muchas veces hay demasiada distancia de la Aritmética y Geometría hasta la Física (8); todos estos Calculadores infatigables, aun partiendo muchas veces de un mismo principio, » nos conducirán á sumas muy diferentes, á mecanismos muy » diversos, y á otros tantos sistemas como Calculadores hubiere «

Se ha extendido mas de lo que yo quisiera esta Carta; pero la prudencia de Vms. ya verá que la materia pedia por su entidad una escritura mas larga: y yo protexto que en el retoque de ella tuve que cercenar mucho de lo que al hilo se habia descolgado de la pluma, no por impertinente, sino por el anhelo que me es imprescindible de complacer y no molestar la atencion de Vms.

Dios guarde á Vms. muchos años, Paz 1.° de Octubre de 1793.

M. S. M.

B. L. M. de Vms.

Su mas atento seguro servidor.

Doct. Pedro Nolasco Crespo.

DIS-

---

(7) Espectáculo Tom. 8. C. 8.

(8) En crédito de esta importante verdad del Abad de Pluche, y de lo que arriba dexamos ya notado, véase lo que el célebre *Don Guillermo Bowles* en su introduccion á la Historia natural, y Geografía Física de España, dixo (Ar. de Viscaya), como de cosa cierta, comun y asentada, que los terrenos montañosos no producen á proporcion de su superficie, sino de su basa. Y se demuestra geométricamente: porque sobre un triángulo no pueden elevarse mas perpendiculares que las que caen, y

caben

DISCURSO PRONUNCIADO EN LA CONVENCION NAcional de Paris el dia 3 de Abril de 1793, y atribuido á *Mr. Petion.*

Ciudadanos: Yo me habia propuesto guardar un perpetuo silencio sobre los asuntos que arruinan y aniquilan este infeliz Imperio. Pero ha llegado á su colmo la miseria pública; y en un momento de tanta amargura me dice mi conciencia que debo por la última vez esforzar la voz, y hacer entender quanto precisa tratar sinceramente del remedio:::del único remedio que cabe para alivio de una enfermedad, cuya cangrena tiene envenenadas todas las arterias de la nacion Francesa. ¿Quantas veces, ó Patricios, me habeis oido deplorar en esta tribuna los funestos efectos de las parcialidades, y de las disposisiones violentas en asuntos graves? ¿Quantas veces os he representado que debíamos dar á nuestros Ciudadanos, á las Naciones y á todo el mundo el exemplo de la mayor moderacion, de la justicia y de la equidad? Quantas veces::::pero ¡que aprovecha la repeticion! Bien sabeis que me he expuesto á ser víctima de mi zelo por la pública felicidad en distintas ocasiones: á ello me ha impulsado siempre la Religion divina que hago gloria de profesar: Religion pura, Religion santa, única y verdadera Religion, sin la que todo es tinieblas, error y precipicios: ella me manda imperiosamente que profese verdad, me inspira que debo siempre preferir sus máximas á la de una errada y falsa filosofía, que conduce á la impiedad, y al brutal materialismo. Yo bien sé que este discurso no agradará á muchos de los que me están escuchando: comprehendo su impaciencia, conozco sus murmuraciones, y no se me ocultan sus ideas; pero á la verdad debo desentenderme de toda razon de estado, y debo quando la Patria está

en

---

caben sobre la extension de su propia basa. Con todo, esto es cierto, y aquello es falso. Aunque sea así que los vegetables se elevan con direccion al cielo, y por lineas perpendiculares á la basa en las montañas; su oblicuidad se forma por la diagonal de los cubos de esas mismas lineas perpendiculares, que son entre sí paralelas, y así removidas otras causas que puedan inducir la esterilidad de los montes, de toda la superficie cónica, son esperables mayores frutos que del ámbito de la basa.

en peligro, hacer todos los esfuerzos para salvarla. Si, Ciudadanos: aun quando supiese que el decir la verdad en unas circunstancias como las presentes me habia de costar la vida, no dudaria sacrificarla: y ¿qué importa mi vida y la de todos nosotros al precio de redimidir una nacion generosa que nos ha honrado? ¿Porqué nos ha considerado incapaz de engañarla, ni de conducirla al precipicio, y que es lo que hemos hecho? ¿Como hemos desempeñado nuestra mision? Me horrorizo de solo pensarlo: en nuestras Asambleas todo ha sido parcialidades: las mas culpables pasiones se han oido retumbar en el Santuario de la Nacion. Nada se ha respetado. La mas odiosa prevaricacion ha podido escandalizar al Orbe. Todo ha sido alboroto, sedicion, guerra; consiguiendo por medio de una conducta tan señalada, la unánime aversion de todas las gentes. En efecto podremos contar hoy por enemigos quantas naciones exîsten sobre la tierra. Principiamos nuestras operaciones con el objeto laudable de extirpar los abusos y vexaciones, que cargaban sobre el infeliz pueblo Frances: á esto fuimos autorizados, porque nos convocaron para ello. Las autoridades constituidas entónces legitimamente concurrian al mismo fin; pero quando unos espíritus iniquos, turbulentos, y realmente mal organizados, se propusieron el trastorno universal de todos los principios recibidos: todo fué robo, pillage, violacion y asesinatos. Corramos el velo sobre una pintura tan atroz, concluyendo que pusimos el horror con unos atentados indignos hasta de las mas incultas naciones. Dimos al Pueblo el terrible exemplo de la anarquía; y el Pueblo no admite ya subordinacion alguna. Nuestros Ministros, ó ineptos, ó mal intencionados, solo han sabido concitar contra nosotros todos los gobiernos del mundo. Nuestros Generales, ó traidores, solo han sabido exâsperar los ánimos de los pueblos donde han penetrado, y destruir las esperanzas de la nacion con la pérdida de los mas lucidos Exércitos. Actualmente están haciendo las mas vergonzosas retiradas, y cada palmo de tierra está cubierto de cadáveres. La tierra ya saciada de sangre, dexa que corra abundante por su superficie ..... El Aleman nos acomete, el Ingles nos insulta, el Sardo nos contiene, el Español nos inquieta, el Ruso nos amenaza, y la guerra civil nos destruye. Las subsistencias escasean, nuestro comercio yace cadáver, las fábricas están paradas, las tierras no se cultivan.

La nacion Francesa no se contará ya entre las naciones, pues

pues se viene á la vista que el proyecto de nuestros enemigos combinados, es partir nuestras Provincias, y que de esta suerte sea aun mas infeliz que la de los desgraciados Polacos. En este deplorable estado, en esta crísis tan violenta, Ciudadanos, no nos hagamos ilusos: mostremos al Universo que somos capaces de hacer bien, de administrar justicia y de venerarnos á nosotros mismos. No tengamos Rey, pues que el nombre no nos hace al caso; pero que el tierno, que el inocente quanto desgraciado Huérfano, sea nuestro Caudillo. Proclamémosle el primero de los Ciudadanos, y que baxo de este nombre justamente distinguido de todos los demas tenga el poder executivo con todas las perogativas y excepciones que son debidas al Xefe supremo de una poderosa nacion. Vuelva á su sér la formacion del Reyno: y con un procedimiento exâctamente equitativo procuremos desarmar la justa venganza del Dios de los Exércitos. Todo nos convida á este acto de Religion. Consideremos nuestras ciudades desmanteladas, nuestros campos talados, nuestras casas destruidas: nuestras mugeres, nuestras hijas, nuestras hermanas en los brazos de los feroces soldados: nuestros Padres, nuestros hijos, nuestros parientes degollados, nuestros templos profanados. En una palabra: miremos que no es dable salvar la Patria, sin el sacrificio de nuestras pasiones, y sin proceder justamente. He dicho lo que me ha parecido deber decir; y ahora aseguro sobre mi conciencia, Ciudadanos, que sabré morir.

Al llegar aquí el Orador, se levantó un alboroto y gritería universal; pero él sin turbarse esforzó de nuevo la voz, y prosiguió diciendo:

Franceses! ¿ Será posible que el entusiasmo y el furor os embarguen constantemente los sentidos, privandoos de todo el conocimiento? Ah! Pueblo ciego! Tu ruina es inevitable, sino abres los ojos, y consideras que todos aquellos que te pintan felicidades son tus mas crueles enemigos: que todos aquellos que te adulan, y lisonjean tus pasiones son traidores á Dios, á la soberanía, y á sí mismos. Guárdate de escuchar los ecos encantadores de unos hombres falaces, que solo aspiran á hacer papel en el mundo á qualquier precio. Esa libertad, esa igualdad, de que nos lison-

jea-

jeamos, no es mas que una pura quimera. La naturaleza no ha hecho nada igual. Una piedra no es igual á otra: todo el mundo tiene distincion. Todo árbol, cada planta produce frutos diferentes, y nunca con igualdad. Nosotros mismos variamos tan del todo en figura y fuerzas, en estatura y pensamientos, que con ser innumerables los habitantes del globo, no se hallan dos perfectamente iguales. Pues si esta verdad es tan patente á todo el mundo, si es constante que quanto hay creado es obra del mismo Dios ¿como queremos nosotros establecer una igualdad? Fatal ilusion! Temerario devaneo de los sentidos! Impia, sacrílega presuncion querer el creado emendar ó trastornar las obras del Criador: pretender que el abismo sea felicidad, y que las tinieblas sean radiante luz. Pero vamos á la especulacion práctica de la decantada igualdad. Que cada Ciudadano entre en su casa, y me diga ¿si permitirá el padre de familias que sus hijos sean iguales, que sus domésticos lo sean, que todos manden, y que nadie obedezca? Por cierto tengo, que lo reprobarán, y confesarán que del sistema monstruoso de la igualdad resulta la imágen del caos: que es impracticable, que es insufrible, y que seria la subversion total de las costumbres, pues de la igualdad resultaria precisamente la vida de los brutos. Todo seria incestos estupros, horror ...... Ó Dios inmenso! alejad de nosotros, y de todos los mortales semejante calamidad, que seria mil veces peor que el hambre, la sed, la guerra y la peste.

Entre la gritería confusa que me ha blasfemado, he apercebido ya presuponerse, que solicitaba abultar los males para reducir la Nacion á sufrir el yugo estrangero. Declaro en presencia de todos, tomando por testigo al mismo Dios, que conoce los mas ocultos pensamientos, que mi ánimo no es otro que la felicidad pública. Y ¿á quien se le oculta que esta estriba en proceder con justicia? ¿Donde está la libertad que tanto ostentamos? ¿La hallaremos acaso, en no poder el Ciudadano decir su modo de pensar, sin riesgo de perder la vida? La hallaremos en la precision de tomar las armas para proteger y defender las opiniones asombrosas que han puesto á las Naciones en movimiento? ¿La hallaremos en la opresion de no poder salir por parte alguna, y de no poder usar de nuestro bienes? ¿La hallaremos en el centro del desórden, en medio de los tumultos y bandos, ó entre las pasiones de diferentes partidos? Y ¿quales son por último nuestras felicidades? El osado, el carnicero Domourier nos pro-

prometió la Belgica conquistada, y se vuelve destrozado sin gentes, sin honor y sin remordimiento. El valeroso, el cuerde Custine se sostiene en Maguncia con la intrepidez natural de un buen Soldado; pero no le podemos socorrer, y su ruina es casi inevitable. El infame, el vil Marat, no cesa de alborotar el pueblo con sus sangrientos escritos, y on nos atrevemos á contenerlo. El Regicida Egalité camina siempre á sus perversos fines. La Bretaña está sublevada abiertamente. Las demas Provincias están movidas, y dispuestas para lo mismo. Nuestras esquadras están en los puertos, y solo las podremos llamar nuestras todo el tiempo que permanezcan en ellos, pues no cabe en lo humano que puedan batirse con las enemigas, muy superiores por todos titulos. Nuestro comercio ha parado enteramente; y las pocas embarcaciones que surcan los mares, son pasto de nuestros contrarios. El dinero nos falta, las tropas veteranas ya no exîsten, gracias á los infelices caudillo que las han capitaneado. La España, el Austriaco, el Prusiano, la Inglaterra, el Olandes y el Sardo nos quieren invadir. Tenemos, y esto es lo peor, enojado al Cielo con nuestras impias temeridades. En esta pintura nada he exâgerado de nuestros males. En nuestro conflicto ¿ qué nos resta, Ciudadanos? Ya lo he dicho, y lo repito: Viva la Magestad, triunfe la Religion, ó perezca de una vez toda la nacion Francesa.

Aqui se duplicó la confusion, el alboroto y griteria del Pueblo, que dividido en dos partes se hallaba en el momento de combatirse, retirándose entre tanto el Orador.

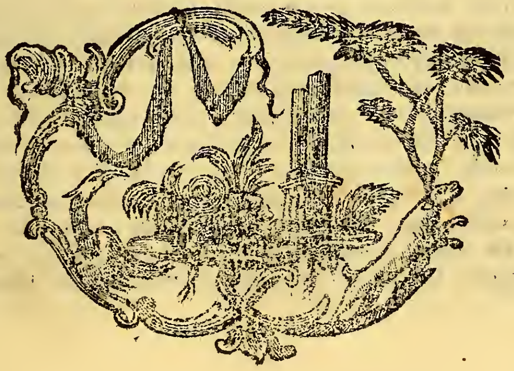

Núm. 298.

MERCURIO PERUANO

DEL DIA 10 DE NOVIEMBRE DE 1793.

CARTA DE UN PADRE ANCIANO, ACTUALMENTE PRESO en una de las cárceles de Paris, á su hijo emigrante en España con motivo de los desórdenes actuales de la Francia: traducida del original, y copiada del Diario de Barcelona núm. 116.

AMADO hijo mio: con el mayor gozo he recibido tu carta: de grande consuelo me ha servido en los males que me afligen. Mis cabellos canos, mi mano tremulenta, mis achaques anuncian ya mi próxîma muerte, que pondrá el colmo á mis desgracias en este obscuro calabozo, en que experimento cargado de cadenas los efectos de nuestra bárbara constitucion. Pero no puedo explicarte, hijo mio, el regocijo que produce en mi corazon al acercarse mi reposo, el considerar tu modo de pensar. ¡Qué dulce alegria se esparce por mis venas, al leer que te has aprovechado de los desvelos de tu anciano Padre en tus primeros años! Sí hijo mio: nada, nada puede ser mas consolante á un Padre que fallece, sino la satisfaccion de dexar un hijo que piensa con rectitud, y que puede ser útil á su Patria. Pero ah! yo gimo, me conturbo todo al considerar los peligros á que te dexo expuesto en la peste casi general, que está inundando al Universo, tanto mas terrible quanto se introduce á pesar de los mayores desvelos: bien conocerás que te hablo del libertinage. ¡Qué desgra-

gracias! El se vá esparciendo por todas partes: ah! quanto, quanto debes temblar á vista de los peligros á que te hallas expuesto en el terrible trastorno, que él ha introducido en casi todos los Imperios! Sí, no lo dudes: él es una hidra que intenta devorarlos á todos. ¡Quantos males, quantos males no causan los iniquos Sectarios del libertinage! Nada hay sagrado para ellos: la Sociedad misma los mira como unos miembros, no solo perjudiciales, pero aun inútiles: inútiles á sus semejantes, pues han sacudido el yugo que los unia á ellos; inútiles á la Sociedad, que miran como un monton de criaturas, que la casualidad ha reunido, y en que cada uno no conoce otra ley que su antojo; inútiles á su Patria, pues que consideran la pública autoridad como una usurpacion de la libertad de los hombres. Infelices! como si fuera fácil mantener un Reyno tranquilo sin autoridad. Inútiles á sus mas cercanos parientes, pues que creen que los títulos de Padre, hijo, hermano y esposo, son títulos que á nada obligan; inútiles en fin á ellos mismos, pues aun la razon que Dios les ha dado para conocerle, la emplean para disputarle todos sus adorables atributos; inútiles é inhábiles para todo bien; contagiosos, el oprobrio de la Religion y de la Sociedad que no debieran hallar asilo alguno sobre la tierra, y que á pesar de todo hallan tantos apologistas y admiradores, aun en el centro mismo del Catolicismo. Monstruos! ellos ponen en duda las verdades mas terribles de la Religion; pero sus dudas solo recaen sobre aquello que les hace temblar. La idea de la inmortalidad y de las penas eternas, son los dos únicos puntos á que se dirigen sus sátiras mordaces; pero quando mas quieren persuadirse de su falsedad, confiesan con mayor cobardía su certeza. Una pequeña enfermedad, la mas leve indisposicion es capaz de hacer temblar al Sectario mas arrogante; pero es justo que él acabe sus negros dias entre la desesperacion mas fiera. Buena prueba tienes, hijo mio, en ese monstruo de la impiedad, que aun hoy dia despues de reducido á cenizas, está trastornando los Imperios: ya conocerás que te hablo de *Voltaire*, de ese oráculo de la disolucion. Ah! él trazó el plan del bárbaro sistema que nos aflige, concluido por sus sucesores baxo los auspicios de un infame Ministro; con todo sus escritos se consultan como venidos del Cielo, y han hecho mas libertinos que páginas incluyen sus volúmenes. Infame adulador, él mudaba tantos pareceres, quantos sugetos de poder queria seducir en

en

en Prusia Luterano, Mahometano en Arabia, Religioso en Alemania, Déspota en Turquía, sin domicilio fixo en parte alguna, inquieto en París, en Nanci, en Ginebra, sin otro placer que el de esparcir poesías infames, libelos injuriosos, sátiras horrendas, que solo servian para manifestar su corazon dañado, enemigo de la Sociedad y del Estado; cuyos escritos han hecho derramar mas lágrimas que conceptos se encierran en sus lineas. Fiera horrible, que parece habia nacido solo para desvastar el Universo. La Religion, el Gobierno, los derechos mas sagrados del Trono: todo, todo fué el objeto de sus atrevidas producciones, aborrecido por ellas de los mas célebres Monarcas de la Europa. Federico, el célebre Federico Rey de Prusia se desengaña de su trato, y le destesta por sus sátiras picantes. Joseph II ni aun quiere verle, al pasar por el Pueblo donde habita. Desdichado! él muere por fin, despues de haberse burlado de los mas eficaces auxîlios de la Iglesia, exclamando *que muere abandonado de Dios y de los hombres* (1).

Sí,

---

(1) En el Tom. 2 de las cartas Helvianas pag. 96, se refiere la muerte de *Voltaire* en la nota siguiente, que copiamos como una ilustracion del presente rasgo.

Estimulado *Voltaire* por los remordimientos de su conciencia, escribió algunos meses ántes de su muerte, estando ya bien enfermo, al Señor Abate *Gauttier* la siguiente esquela:

„ Vm. me ha prometido que vendria á oirme, y así le ruego que se tome la molestia de venir quanto ántes. Firmado, „ *Voltaire*, en París 26 de Febrero de 1778."

El dos de Marzo siguiente escribió el mismo en presencia de los Señores el Abate *Mignot*, el Marques de *Villevieille*, y del Abate *Gauttier* la declaracion, cuyo original está depositado con otras muchas piezas relativas á sus christianas disposiciones, en casa del Señor *Momet* Escribano en París, y está escrita en estos términos.

„ Yo abaxo firmado, declaro que hallándome quatro dias ha „ atacado de un vómito de sangre, á la edad de ochenta y quatro años, no pudiendo ir á la Iglesia, y habiendo querido el „ Señor Cura de San *Sulpicio* añadir á sus piadosas obras la „ de enviarme al Señor Abate *Gauttier*, me he confesado con él

„ y

Sí, hijo mio, un solo libertino es capaz de desolar todo un Reyno: quando en él se adopta el libertinage infame, presto, presto suceden el trastorno, las calamidades, las disensiones domésticas. Las familias mas arregladas se transforman en escuelas donde se enseñan las perniciosas máximas del vicio y de la voluptuosidad. La esposa fiel mira muy en breve la fidelidad del lazo sagrado que la une á su esposo, como un vano escrúpulo, que

---

» y que si Dios dispone de mí, muero en la Santa Iglesia Católica donde he nacido, esperando en la misericordia Divina que se dignará perdonarme todas mis culpas; y declaro que si he escandalizado en algun tiempo la Iglesia, pido perdon á Dios y á ella. Firmado, *Voltaire*, en presencia del Señor Abate *Mignot* mi sobrino, y del Señor Marques de *Villevieille* mi amigo « (los que firmaron despues de *Voltaire*).

Á la buelta de esta declaracion está tambiem escrito del puño de Voltaire en lo siguiente

» Habiéndome advertido el Señor Abate *Gauttier* mi confesor, que se decia entre cierta gente que yo protextaria á la hora de la muerte contra todo lo que hiciese ántes; declaro que jamas he tenido tal pensamiento, y que esta es una antigua chanza, atribuida mucho tiempo ha, y con ninguna razon, á muchos sabios mas ilustrados que yo. Firmado *Voltaire.* «

(Extracto del proceso verbal, formado en casa del Señor *Momet*, Notario, quando el Señor Abate *Gauttier* le entregó las piezas de su correspondencia con *Voltaire.*)

Debia llevarse esta declaracion al Señor Cura de San Sulpicio, y al Señor Arzobispo de París para ver si la hallaban suficiente. Sea que las disposiciones del filósofo mudaron, sea que le situaron crueles falsos sabios que temian el efecto, ó sea qualquier otro motivo; el Señor Abate *Gauttier* no tuvo libertad de volver á verlo. Habiéndole llamado de nuevo seis horas ántes que muriese *Voltaire*, *se encontró en el delirio, y le vió privado del consuelo de administrarle el Sacramento de la Penitencia, muy resuelto á volver, si Dios huviera querido prolongar sus ideas, ó restituirle el uso de la razon.* (Proceso verbal) Pero la providencia lo dispuso de otro modo.

En este primer intervalo se pasaron principalmente las sus-

que la tiranía de los hombres ha establecido sobre la tierra. Verás desaparecer en esas desgraciadas casas el órden, la subordinacion, la confianza. El hijo cree tener derecho de sacudir la autoridad paterna; el padre cree que la única educacion que debe dar á sus hijos, es dexarles seguir todas las inclinaciones de la naturaleza; la esposa, que su capricho es la regla de su obliga-

---

scenas de temores, de remordimientos y de desperacion, que están descritas en la obra intitulada, *Cirunstancias de la vida y muerte de Voltaire.* Allí se encontrará todo lo que me autoriza demasiado para hablar, como lo he hecho, del fin deplorable de este heroe de los modernos sabios; y en particular, como se cumplió en él la profecía de Ezequiel que mas abatia su orgullo, y de que se habia burlado tantas veces, y con tanta indecencia, y aun con mayor rigor que la expresó el Profeta.

Para dar una idea de los remordimientos que agitaban á este sobrado famoso Corifeo de nuestros pretendidos sabios, me contentaré con citar estas palabras del Señor Fronchin: *Represêntense Vms. toda la rabia y todo el furor de Orestes, y solo tendrán un pequeño bosquexo del de Voltaire en su última enfermedad.* Así se explicaba este célebre Médico, incapaz por cierto de imponer, hablando con el Señor de *Viviens*, Prelado cuya prudencia y virtudes son tan conocidas, que no se atreverán los enemigos del Obispado á poner en duda su testimonio. Ademas bien notorio es lo que el mismo Médico ha repetido tantas veces: *Que seria de desear que todos nuestros filósofos hubiesen presenciado el furor y los remordimientos que tuvo Voltaire á la hora de la muerte.*

No creo que por eso la verdad haya ganado mucho. La antecámara del enfermo estuvo continuamente ocupada por muchos de estos Señores. No ignoraban el estado de su alma, ni el de su cuerpo; y ¿ qué resultó de esto? Muy ciertos de verse desmentidos si se atrevian á publicar que su Xefe habia mostrado la serenidad, y dulce tranquilidad del filósofo religioso, se hubieran avergonzado de aplicarle estas palabras: *Espiritu magno videt ultima.* En sus elogios fúnebres continuaron exâltando las mismas obras que la conciencia de su heroe le habia forzado á condenar: guardaron de sus temores y remordimiento el mas profundo si-

gacion. Eh! ¿Qué paz, qué union puede reynar en un pais en que el libertinage y el desprecio de todo yugo gobierna á los que le habitan? ¡Qué caos, qué teatro de horror y de confusion viene á ser la Sociedad general de los hombres, quando llegan á prevalecer las máximas del libertinage, y se establecen como públicas Leyes! ¡Qué espantosa *República*, en que los impios que la componen, solo aspiran á merecer el título de Ciudadanos por su monstruosa impiedad! (Yo tiemblo, hijo mio, al verlo verificado. Ah! ¿Estaba reservado para los últimos dias de mi triste vida el presenciar tantas catástrofes? En el dia, sí, en el dia tienes, hijo mio, una prueba de la certeza de la horrible pintura que acaba de hacerte este tu amante Padre. Francia! ó Francia! Este Reyno, quizá el mas floreciente de la Europa, cuyos adelantamientos en las artes y en las ciencias, eran el pasmo de las Naciones; cuya fina política admiraba los Gabinetes, sus Academias tan celebradas, sus escritos tan alabados: mírale de repente transformado en el mas fiero barbarismo; sin religion, sin leyes, sin órden, sin templos; la nobleza abolida, los Ministros del Señor desterrados. Qué pasmo! ¡A quantos ha hecho gemir esta barbarie! ¡Pero en qué excesos no se han precipitado! Las Iglesias profanadas; los simulacros de Jesus y de su Madre puri-

---

silencio, y yo me atrevo á decirlo, el mas culpable; pero solo la publicidad de los remordimientos del impio pueden en algun modo reparar el escándalo de sus escritos.

En lugar de obsequiar á la verdad, nos dirán que estos terrores é impulsos frenéticos de *Voltaire*, eran efectos de sus órganos debilitados con los dolores; pero por mas ques hagan, *Voltaire* se arrepintió de sus blasfemias, y de haber combatido contra la Religion, como se arrepintieron *Neron*, *Cromwel* y los demas depravados; y desafio que me citen un solo exemplo de semejantes remordimientos é inquietudes en el hombre que haya observado fielmente el Evangelio. El dolor y el temor del justo jamas se pareció á los sobresaltos y remordimientos del impio. Es menester ser un fatuo, ó proceder de mala fé, para atribuir la diferencia á la debilidad de los órganos, pues uno y otro se hallan á las puertas de la muerte. En la vida pasada se debe buscar la verdadera causa. El uno espera en el Dios á quien amó y sirvió: los crímenes que no cometió, no le horrizarán. El otro teme un Dios á quien ultrajó: de la realidad de sus crímenes, y no de su fiebre, nace su desesperacion.

lsima vilmente destrozados; los sagrados despojos de los Santos reducidos á ceniza; el Augusto Sacramento del Altar horriblemente ultrajado. Qué asombro! Las lenguas todas y las plumas armadas contra Jesu-Christo: su nacimiento, su vida y milagros, sus preceptos y consejos, sus exemplos, muerte de Cruz y misterios, su Evangelio santo, su Iglesia, sus usos y ceremonias sagradas; todo en fin, sin exceptuar su Divinidad, todo, todo ha sido el juguete de los impios, y el objeto de sus repetidas burlas. La Fé se ha extinguido, la Religion, las buenas costumbres. Gran Dios! ¿Para quando reservais fulminar un rayo de vuestra poderosa diestra contra esos malvados? ¿Esperais acaso que echen el colmo de su maldad, poniendo las manos sobre vuestro Ungido, imágen vuestra sobre la tierra? Ya lo han hecho. Sí: Luis, el desgraciado Luis, encerrado despues de quatro meses en el Temple de París, es por fin sentenciado al último suplicio. Que! te horrorizas? te pasmas? Aun te falta que oir. Llega por fin el dia señalado para maldad tan inaudita: ese dia tan infausto como triste para toda la Europa. Ó luz! por qué sales á esclarecer un dia tan opaco? Ya amanece: un cadahalso horrible aparece en la Plaza: la máquina sangrienta amenaza con su cuchilla á la mas augusta de todas las cabezas. Que maldad! La sangre toda de los pérfidos Vocales, no es bastante para vengarla. Llega la hora prescrita para crímen tan iniquo, las caxas militares, el ronco murmullo del Pueblo, el estrépito de las armas: todo, todo anuncia una novedad extraña: puéblanse las calles, ocúpanse los balcones, todos ven, y no creen lo que estan viendo. Entre tanto el momento fatal se acerca. Un zeloso Ministro avisa á Luis el Grande que llegó el término de sus desgraciados dias. Él recibe con serenidad tan desusada nueva: gime, llora de nuevo á sus pies al recibir los últimos auxîlios de la Iglesia. Que dolor! Pero se repone despues: *Vamos*, dice con entereza: llega la carroza lúgubre, cubierta de triste luto, circuida de un formidable tren de artillería, parte del que ocupaba las calles todas de esa infame Corte. ¡Que furor no infundirá este horrendo crímen en los leales corazones de los Españoles! Luis baxa de la Torre, sube al coche con resolucion extraña, parte al lugar señalado, ocupado todo en repetir las preces santas que la Iglésia prescribe á los moribundos. Ó gran Luis! tu piedad y tu fama será eterna. Llega, en fin, á la Plaza; un sordo murmullo se hace sentir á

su vista; no pocos de sus leales Vasallos vierten lágrimas, que se ven obligados á ahogar dentro de su noble pecho: qué espectáculo! Sube en fin Luis XVI al cadahalso; intenta ratificar de nuevo á su amado Pueblo las pruebas de su amor, que ya de antemano habia esculpido y regado con lágrimas en su testamento, pero no se le permite: un ruido hecho adrede con los instrumentos militares, ahoga su voz. Bárbaros, aun de este último consuelo intentais privar á sus fieles vasallos! El executor iniquo intenta sujetar con cordeles aquella diestra, que fué tantas veces besada con respeto, y temida de sus contrarios, quando allá en otro tiempo, adornada con el Cetro Real hacia temblar á todo un Reyno. El Monarca se acuerda por postrera vez de su autoridad: una terrible mirada suspende la accion del infame Executor; pero se repone despues, y sujeta sus Reales manos á los dogales fieros: el hermoso cabello del Príncipe vá á ser vendido á su vista por un precio vil. Eh! así se trata á un Monarca? Así se violan los sagrados derechos de su autoridad? Á esto se reduce toda su gloria? ¡Extraña metamórfosis, terrible prueba de la poca duracion de las grandezas humanas! Pero el colmo de la iniquidad Francesa va á cumplirse: Luis XVI recibe nuevamente la absolucion del Ministro que le acompaña, el que se deshace en lágrimas á vista de tal crueldad: ántes de ofrecer su garganta á la cruel cuchilla, eleva al Cielo sus ojos, manifestando la conformidad y sosiego que reyna en aquella su grande alma, prueba nada equívoca de su inocencia. Corta el Executor iniquo con trémula mano la cuerda que sostiene la máquina: cae la cuchilla; un sonido penetrante se hace oir de la multitud inmensa de Pueblo que circuye aquella Plaza. Luis! Ó Luis! Señor, Monarca Augusto: ah! no responde; murió ya: qué horror! Un silencio profundo se apodera de todos: el Executor presenta al Pueblo la augusta cabeza, que destila arroyos de su ilustre sangre. Los ojos entre abiertos, su rostro magestuoso parece arguyen á los traidores su infame maldad. Pero derepente sus facciones varian; el color cárdeno demuda su semblante, la sangre se congela, el tronco del Cádaver Real yace en el cadahalso nadando entre arroyos de púrpura: todo, todo presenta un horroroso espectáculo al Pueblo desenfrenado; pero él ahoga en su pecho vil los sentimientos de humanidad, y clama de nuevo, *viva la libertad* que no conoce. Que! suspiras? te estremeces? lloras? Llora: sí; yo te lo permito: jamas lloras con mas motivo; pero

te

te ruego que allá quando te halles entre algunos jóvenes libertinos que intenten seducirte, traigas á la memoria que esta inaudita catástrofe ha sido efecto de sus depravadas máxîmas, y que el hombre sin Religion es capaz de todos los crímenes. ¿Lo hubieras jamas pensado? ¿Hubieras nunca imaginado que á este extremo conduxese la irreligion á los hombres? Huye, pues, de esos horribles monstruos enemigos, de la humanidad: abomina sus perniciosos escritos; aparta tus inocentes ojos de sus páginas: advierte que el tósigo fatal de que están empapadas, se insinua en el corazon á pesar de toda la cautela; y no olvides jamas, que las obligaciones que debes á la Patria, á la Religion y al Soberano fueron siempre los desvelos de tu anciano Padre ácia tí. Ah! Yo, hijo mio, poco puedo ya vivir sobre la tierra; con todo, la idea triste de la muerte me consuela en medio de los horrores que me cercan. Quizá bien pronto veré cumplidos mis deseos, á impulsos de la cuchilla que amenaza á quantos piensan con rectitud. Quando esto no sea, mi edad abanzada lo verificará. Mis trémulos pasos se dirigen ya á toda priesa ácia el sepulcro; pero muero con la confianza de que las máxîmas que acabo de proponerte, no se borrarán jamas de tu tierno corazon. Así te lo desea tu Padre; y para su logro dirigirá siempre sus incesantes votos al Eterno. Á Dios, hijo mio: tu Padre que de corazon te ama.

Fecha en París á 14 de Febrero de 1795.

El buen Vasallo.

Núm. 299.

MERCURIO PERUANO

DEL DIA 14 DE NOVIEMBRE DE 1793.

REAL DECRETO COMUNICADO AL SEÑOR CONDE DEL Campo Alange.

EN prueba de lo gratos que me han sido en todo tiempo los servicios de mis fieles Vasallos de América, y queriendo manifestarles mas la justa distincion que me merecen; teniendo en consideracion la dificultad con que pueden atenderse algunas de sus solicitudes, en que me representan el deseo de emplearse en el Real Cuerpo de mis Guardias de Corps, á cuyo servicio por justa preferencia se inclinan á exemplo de los Españoles; por no ser suficiente una sola Compañia para el gran número de los unos y los otros: he resuelto crear otra de igual fuerza que las demas, prefiriendo á la Italiana y Flamenca, con la denominacion de segunda Compañia Española de Caballeros Americanos, su divisa morada, y destino á que sea completada por Naturales de aquellos mis dominios, reemplazándola con solo Españoles en caso de no ser bastante el número de Americanos, concurriendo en ellos las circunstancias que se prescriben en mi Ordenanza para este mi Real Cuerpo, que con fecha doce de Marzo del año próximo anterior mandé guardar. Tendréislo entendido, y lo comunicaréis de mi Real órden á los Virreyes, Capitanes Generales, Audiencias, Gobernadores, y demas Jueces y Justi-

cias, para que publicándolo cada uno en los términos de su jurisdiccion, tenga el cumplimiento segun conviene á mi servicio. = Señalado de la Real Mano. = En Aranjuez á 7. de Abril de 1793. = Al Conde del Campo de Alange.

Es copia.

Alange.

REAL ÓRDEN DIRIGIDA AL EXCMO. SEÑOR VIRREY de estos Reynos en conseqüencia del Real Decreto antecedente.

EXCMO. SEÑOR.

CON objeto de dar el REY á sus amados y leales Vasallos de esos dominios una prueba singular del Real aprecio y paternal cariño con que los mira, ha venido S. M. en resolver que se establezca una Compañia de Reales Guardias de Corps para que los Caballeros Americanos, que lo solicitaren y fueren admitidos, puedan dedicarse al sagrado y distinguido servicio de guardar á su Real Persona y Familia; segun mas por menor se expresa en el Decreto, del que en virtud de Real órden dirijo á V. E. los adjuntos Exemplares, á fin de que lo haga entender en el distrito de su mando para la debida satisfaccion de sus Habitantes.

Dios guarde á V. E. muchos años. Aranjuez á 15. de Abril de 1793.

Alange.

Señor Virrey del Perú.

Lima y Octubre 22 de 1793.

GUárdese y cúmplase la antecedente Real Órden, acúsese su recibo,

cibo, y para que llegue á noticia de todos los Habitantes del distrito de este Virreynato, insértese con el Real Decreto que la acompaña en el *Mercurio Peruano*, y remítase un Exemplar al Ilustre Cabildo y Ayuntamiento de esta Capital, executándose lo propio con cada uno de los Señores Gobernadores Intendentes, quienes cuidarán de hacer pública esta Gracia en sus respectivas Provincias.

Gil.

Dionisio Franco.

BANDO PUBLICADO EN FRANCIA POR LOS ESPAñoles.

El Exército, cuyo mando se ha dignado S. M. confiar á mi zelo, no entra en Francia con el objeto se hostilizarla. S. M. constante amigo de la Monarquía y de la Nacion Francesa, se propone al contrario libertarla del espantoso despotismo con que la tiraniza y aflige una Junta ilegal, usurpadora, y desenfrenada, que despues de haber subvertido y atropellado la Religion, las Leyes, la seguridad, y propiedad general é individual, y haber cometido á sangre fria los asesinatos mas inauditos en las personas mas respetables é inocentes, ha puesto el colmo á la iniquidad con el asesinato mas atroz, vertiendo la sangre de su legítimo y benéfico Soberano.

Por estas causas me manda S. M. declarar, y en su nombre declaro, que todos los buenos Franceses que detestando las máximas erroneas y perversas, que han causado y causan tan enorme y lastimoso trastorno, se declaren partidarios de sus legítimos Soberanos, hallarán en el Rey toda proteccion y amparo: que las Tropas que tengo la honra de mandar, observarán la mas exâcta disciplina, y respetarán la seguridad y propiedad de las personas: que se hará la justicia mas pronta y equitativa á todo buen Frances, que produxese queja fundada con-

contra qualquier individuo del Exército Español, y que se le pagará decontado por las Tropas, quanto á estas vendan, ó suministren.

Pero que por el contrario, con todos aquellos que por la perversidad de sus falsos principios, ó la seduccion de una libertad ilusoria con que la maldad pretende disfrazar un libertinage absoluto y efectivo, favorable solo á los facinerosos, destructor del órden, atentatorio de los derechos mas sagrados, asesino é incendiario, permanecieren unidos, y partidarios de la pretendida Convencion Nacional, y obraren directa, ó indirectamente con hostilidades, avisos ó influencia contra la buena causa, serán tratados con el mayor rigor, y considerados como rebeldes á su Religion, á su Soberano y á su Patria.

Dado en el Quartel General de Ceret á 5 de Mayo de 1793.

Antonio Ricardos Carrillo.

ELOGIO POÉTICO DEL DOCTOR DON JOSEPH BAQUIjano y Carrillo, publicado en el Papel Periódico de la Havana, núm. 43.

Un genio raro se hace distinguido en todos Paises. Sus dotes extraordinarias lo dan á conocer con poco exámen: y conocido, es necesario tributarle la estimacion y el respeto. Este homenage viene á ser casi siempre el fruto precioso de la virtud, haciéndola amable y digna de cultivarse á pesar de los contrastes y sinsabores que osa prepararle la mortal envidia.

El Dr. D. Joseph Baquijano y Carrillo, Presidente que ha sido de nuestra *Sociedad* acaba de hacer sensible esta verdad con su arribo á la Habana. Apénas comparece en esta Isla culta, quando su sabio Gobernador se apresura á disfrutar su comunicacion. Los Cuerpos Religiosos le brindan su amistad, los Literatos lo buscan á porfia, y gozosa su nueva Sociedad Académica de numerarlo en su seno, le consagra en su Periodo público un elogio Poéti-

co.

co. Defraudaríamos á nuestra gratitud, y al júbilo que debe tomar la Patria en la buena suerte de sus esclarecidos Ciudadanos, si habiendo llegado á nuestras manos el citado Periódico de 30 de Mayo del presente año, no lo transcribiésemos en dicho rasgo que es el siguiente:

EPÍSTOLA.

A Polo de la Havana condolido
fértil en sus ingenios
protegerla ha ofrecido:
ministróla mil genios,
y uno entre todos que en disfraz de Marte,
qual Minerva protege Ciencia y Arte (1).
Las nueve Hermanas del Sagrado Monte
destinan á porfia
á Horacio, Anecreonte,
que la surtan de néctar y ambrosía,
regulen el poético artificio,
y á otros que enseñen el buen gusto, y juicio.
A pesar de estos dones no gozaba
exêncion de censura,
mucho sí le faltaba
para llegar del Pindo hasta la altura:
sus rasgos todos no eran magistrales,
díganlo Ciencias, y Artes Liberales.
Y al modo que asomando en el oriente
la que es su precursora,
altivo se resiente,
si la atmósfera impide ó le demora:
así este atraso un mal le trae prolixo
que nadie aliviar puede sino su Hijo.
No aquel que temerario irreverente
quando la Luz regía,
infame pena siente

con-

(1) Se alude á la Sociedad, y establecimiento del Periódico baxo el auspicio y en la época del Exmo. Sr. D. Luis de Casas su dignísimo Gobernador, á quien el REY ha hecho Protector de la Sociedad Patriótica.

condigna al desacato y osadía;
sino aquel que con Lima él ha tenido
Sabio, Noble, Prudente, Comedido.
Este pues, al saber el mal estado
de salud tan preciosa,
se presenta asustado
haciéndole una oferta respetuosa;
él la admite gustoso: y alagüeño
á Baquijano informa de su empeño.
» La Habana, dice, merece mis cuidados
» atencion y desvelo;
» de frutos sazonados
» colmar desearа yo su fértil suelo:
» Tú primogénito de este Númen diestro
» de enseñarla te encarga qual Maestro.
» Calmada mi inquietud así quedara,
» mi gusto satisfecho,
» tu amor me respetara,
» como lo exîge partenal derecho;
» y pues vas hasta el suelo Carpentano
» transita como nube en el Havano.
» Ilustra su Periódico indigente (2)
» con sabias producciones;
» asóciate á su gente,
» é instrúyela en útiles nociones,
» y pues eres de sabio noble forma (3)
» influye en sus estudios la reforma.«
Hablando el Padre Apolo de esta suerte,
el amado Limeño
complacerle promete,
y á la Havana se parte con empeño,
la visita y fecunda sin desvío
qual benéfica nube en un rocío.

Pedro de Lojaisar.

VA-

(2) Alude á diferentes Periódicos que ha empezado á publicar el Doctor D. Joseph Baquijano, y se han recibido con la aceptacion debida á todas las producciones de su feliz pluma.

(3) Los Filósofos á la idea ó exemplar llaman forma.

VALOR POR REGISTRO DE LA CARGA que ha conducido la Fragata nombrada la Santísima Trinidad, y Nra. Sra. del Rosario (alias) el Neptuno, su Maestre D. Miguel de Irigoyen, que salió de Cadiz el 29 de Septiembre del año pasado, y llegó á este del Callao en 29 de Marzo del presente

	Principl. de Registro.	Aumento del 20 p. $\frac{o}{o}$.	Total. con dich. aum.
Efect. Españ. Ps.	228.426.4.	45.685.2.	274.111.6.
Efet. Extrang. Ps.	289.492.5.	57.898.4.	347.391.1.
	517.919.1.	103.583.6.	621.502.7.

Contaduría de la Real Adúana de Lima 11 de Noviembre de 1793.

Joseph Ignacio Lequanda.

VA-

VALORES POR REGISTRO DE LA CARga que ha conducido la Fragata de la Real Compañia de S. Joseph, (alias) la Princesa su Maestre D. Francisco Xavier de Ederra, que salió de Cadiz para el Callao en 29 de Septiembre del año pasado, y llegó á este en 23 de Febrero del presente.

	Principl. de Registro.	Aumento del 20 p%.	Total con el aumt.
Efect. Españ. Ps.	407.175.	81485.	488.610.
Id. Extrang. Id.	426.034.	85.206.7.	511.240.7.
	833.209.	166.641. 7.	999.850.7.

Contaduría de la Real Aduana de Lima 11 de Noviembre de 1793.

Joseph Ignacio de Lequanda.

Núm. 300.

MERCURIO PERUANO

DEL DIA 17 DE NOVIEMBRE DE 1793.

DISCURSO SOBRE LA UTILIDAD É IMPORTANCIA DE la *Lengua general del Perú.*

POR EL DOCTOR DON JOSEPH MANUEL BERMUDEZ, Cura de la Ciudad de Huánuco, Vicario Foraneo de su Partido, é Individuo de la Sociedad.

INTRODUCCION.

No hay empeño mas grato al hombre sobre la tierra que el de la aplicacion á los conocimientos sublimes. Por una propension natural es arrebatado ácia ellos; y un secreto instinto le persuade que por su medio conseguirá los únicos bienes capaces de atraer sus deseos, y hacerle digno del aprecio de sus semejantes. De aquí esa violenta inclinacion á tener parte en los descubrimientos útiles y curiosos: ese interes que se toma en quanto se dexa ver revestido con las hermosas apariencias de la novedad; y ese laudable conato de asociarse entre los que sobresalen en tan estimables ocupaciones.

Por eso desde que por la mas feliz ocurrencia se puso en execucion la importante idea del *Mercurio Peruano,* fué el objeto de mi atencion. Desde aquel punto preví los adelanta-

mientos rápidos que se harían en nuestro País, sobre todo género de estudios. Intimamente persuadido de que por este camino llegaron las naciones cultas al grado de elevacion en que se admiran, creia que tambien era llegada la época de nuestra América, viéndola seguir el mismo rumbo.

Solo anhelaba á que tan ventajoso proyecto recibiese mayor extension, y que erigido aquel naciente cuerpo á la clase de Sociedad ó Academia, trabajasen sus nobles miembros sobre el casi intacto é inmenso fondo que les presentan estas regiones en sus tres vastísimos y apénas descubiertos Reynos, animal, vegetal y mineral. Y animado de una plausible emulacion, aspiraba á obtener un pequeño lugar en tan honroso congreso, para cooperar en algun modo á sus bellos designios.

¡O deseos de una alma filósofa! vosotros sois, segun el pensamiento de un excelente ingenio de estos tiempos (1), cómo una especie de Oracion natural, que nunca dexa de ser oida, si se le junta un prudente y exâcto uso de la razon. En efecto hoy veo verificados aquellos ofrecimientos, que ántes me contentaba de mirar como partos de una viva imaginacion. Baxo los auspicios del Heroe (2), que con tanto acierto hace las veces de nuestro amable Soberano: que al mismo tiempo que ciñe la espada para nuestra defensa, y empuña el baston para nuestro gobierno, posee los mas delicados conocimientos para nuestra instruccion: nació este cuerpo de sabios, ha crecido, y hoy se muestra al descubierto, poseido del amor de la Patria: de esa pasion generosa que lo consagra al servicio del Público, y á promover su ilustracion con todos sus conatos. Y por uno de los mas inesperados acaecimientos de mi fortuna, me reconozco agregado á tan brillante congreso, como uno de los *Socios Foraneos* que lo componen (3).

¡Qual será mi agradecimiento por tan distinguido honor!

---

(1) El célebre Oratoriano Nicolas de Malebranche.

(2) El Excmo. Señor Frey Don Francisco Gil de Lemos, en cuyo tiempo se estableció el *Mercurio*, y se ha erigido en Academia, que lo tiene felizmente por Protector.

(3) Véase el *Mercurio* del dia 6 de Enero de 1793 núm. 210, en que se me hace el estimable honor de numerarme entre los Socios Foraneos.

nor! ¡Qual mi confusion al contemplar que mi pequeño ingenio no es capaz de ponderarlo, ni mi débil pluma es un instrumento suficiente para explicar los sentimientos de mi corazon! Pero ¿esta consideracion me impedirá demostrarme en algun modo, inutilizando los sabios designios de este ilustre cuerpo? Quando me juzgó digno de numerarme entre sus miembros, debo yo esforzarme á no desmentir su concepto. Me elevaré pues sobre mi mismo, y sacudiendo aquel encogimiento y desconfianza que retrae de exponerse á la pública luz que haga visibles los defectos, pasaré gustoso por ese rubor, esperando que una tal mortificacion quedará muy bien recompensada con la gloria de dedicarme al cumplimiento del nuevo deber que he contraido.

Con este propósito repasaba yo en mi memoria los asuntos sobre que podria emplear oportunamente mis desvelos. Y me acordé, que habia muchos dias echaba ménos un Arte y Diccionario mas ordenados, abundantes y correctos que los que tenemos de la Lengua *Quichua*. Nada me parecia mas curioso y necesario que su publicacion. Promovia mi pensamiento en las conversaciones con personas que lo hiciesen patente á la *Sociedad de Amantes del Pais*, por si aprobaba que pusiese yo la mano en la obra, para que se estampara, si su atinado pulso la limase, y su claro discernimiento, que trabaja con tanto acierto por nuestra gloria, la juzgase digna de la luz (4).

Cada cosa tiene su tiempo: aun no habia llegado el de esta. Se dificultó su execucion, por que pareció poco útil, y opuesta al modo de pensar mas cuerdo. Esto me obligó á suspender la pluma hasta que alguna revolucion feliz me alentase á volverla á tomar. Ya nos hallamos en el caso. Un noble Patriota promueve desde Madrid tan importante objeto. Excita á la *Sociedad* a abrazarlo con los bien formados rasgos de un famoso Literato, que le demuestra el singular aprecio que merecen los Artes y Diccionarios de las lenguas Americanas en los mayores teatros de Literatura de la Europa sabia, donde se buscan con ansia como raros, y se reputan superiores á todo precio (5).

Con-

---

(4) Así se lo insinué á Don Juan Tafalla Profesor de Botánica, que á la sazon residia en Huánuco; y escribió exponiendo mi propuesta al R. P. Francisco Gonzalez Laguna, de la Religion de Agonizantes, uno de los Socios Académicos.

(5) Habiendo resuelto la *Sociedad* publicar una Carta de D. Jo-

Con lo que se me reconviene á que verifique mis ántes repudiadas ideas, asegurándome de la aceptacion con que serán recibidas (6). Agregado ya á la *Sociedad*, no hay óbice que me retraiga de la empresa. Yo entro en ella: pero ántes de todo haré ver que el conocimiento de la lengua general Peruana es tan útil, como necesario.

PRIMERA PARTE.

DESDE aquella época fatal en que un desordenado deseo de saber sumergió al Xefe de los mortales, con toda su posteridad, en el mas triste y vergonzoso abismo, no ha cesado el entendimiento humano de solicitar los medios de satisfacer su funesta curiosidad. ¿De qué arbitrios no se ha valido para disipar el espeso caos de ignorancia, que fué todo el fruto de su audaz arrojo, y se aumentó con extremo despues de su primera temeraria tentativa? Por ella pretendió subir á la clase de divino; y solo logró degradarse de la condicion en que fué criado. No obstante, á pesar de tan infeliz suceso, conserva algunos débiles restos de las artes y ciencias, bastantes para que conozca su precio, y avive su mal empleado ardor por conseguirlas.

Han tenido varias alternativas en el dilatado espacio de los siglos. Olvidadas ya, han vuelto á renacer de sus cenizas, como lo muestran los monumentos de la Historia. Nadie dudará que han llegado á su mayor auge en los dos últimos, especialmen-

---

Joseph Santiago Concha, residente en Madrid, en que inserta algunos trozos de la que le remitió el Abate D. Lorenzo Ervás y Panduro, célebre Académico de Dublin, pidiéndole razon de los Artes y Diccionarios de las Lenguas Americanas, muy solicitados á peso de plata en las plazas de Lóndres, Dublin, Petersburgo &c. Con este motivo me reconviene el R. P. Gonzalez, para que continúe mi trabajo, con fecha de 16 de Julio de 1792.

(6) Me dice que la obra, ó se publicará periódicamente en fragmentos que se unirán despues; ó se imprimirá sola por subscripcion.

mente en el XVIII en que vivimos, llamado por eso el de las luces. Y ¿ por qué medio se lograron estos progresos? Mucho han contribuido la maravillosa invencion de la Imprenta: los viages y peregrinaciones de los curiosos: la magnificencia de los Príncipes: la fundacion de Academias, y las investigaciones de la crítica. Pero ¿ qué se hubiera sacado de todo esto sin el auxilio de las lenguas? Sin ellas se caminaria á obscuras; y los mas excelentes objetos que llenan al Universo estarían en él como si no se viesen. Así el conocimiento de los varios tesoros que en diversos Paises produce ó abriga la tierra en sus entrañas, y el de los progresos que en distintas regiones ha hecho el entendimiento humano, pende de la inteligencia de los varios idiomas que en ellas se hallan.

La Caldea fué la primera cuna de las Lenguas, que dividiendo á los hombres unos de otros, les dieron á conocer el mundo. Aquel confuso tropel de palabras, que los obligó á abandonar la prosecucion del soberbio monumento de su locura, los precisó á emprender la útil obra de la poblacion de tantos paises hasta allí solitarios, y que con su situacion y bellas producciones brindaban á la comodidad humana. Aquí se adelanta la *Astronomía*, y el dialecto que reina se consagra á explicar sus observaciones. Allí se fomenta la *Agricultura*, y se inventan términos que den á conocer sus operaciones. El *Comercio* enseña á los Fenicios los límites de los mares y las tierras, y los vuelve hábiles en la *Cosmografía* y *Geografía*. Para librarse Egypto de las inundaciones del Nilo adquiere las primeras nociones de la *Geometría*, y junto con esta tienen allí su nacimiento y juventud las demas ciencias: llegan en Grecia á su adolescencia, y Roma las ve en su edad consistente hasta su decadencia en la senectud. Mas nadie pudo percibir perfectamente el estado de todos esos progresos de la razon, sin la posesion de aquellos idiomas sabios.

Lo que se dice de ellos, y se tomará quizá por una digresion extraña del asunto por ostentar erudicion, no lo es á la verdad; sino que es adaptable, á su modo, á los demas, aunque de inferior mérito. ¿ Qué idioma, por bárbaro que sea, no encierra tesoros inestimables, que le sean propios, y no pueden compensarse con los que comprehenden los mas cultos? Y contrayéndome al general del Perú, basta esta razon para abrazar como muy curioso su estudio. No es esta una de esas materias, que

que se juzgan demostradas con solo reflexîonarlas en el retiro de un gabinete; debe exâminarse en el sosiego de la preocupacion y en el concurso de las circunstancias que la acompañan. Se creeria que poco pierde el mundo sabio con la destruccion y total olvido de esta lengua: que sería del todo ociosa, substituyéndole la castellana, para que fuese el idioma de todos los naturales, que así tuviesen el mismo labio de sus vencedores. Plan ciertamente plausible en la teórica: pero ¿será asequible en la práctica?

Roma, triunfante del mundo, entónces conocido, no pudo hacer que su lengua fuese tan única como su Imperio, entre las naciones subyugadas. España, felizmente dominada de un solo Monarca, no ha logrado que todos sus Pueblos tengan una sola expresion. Fuera de la antiquísima Vascuence suenan en sus Provincias diversos dialectos. Por mas que *Huaynacapac* se esforzó á que solo se hablase la *Quichua* en cerca de quarenta grados que encerraba su vastísimo Reyno, desde la equinoccial de Quito hasta Chile, jamas pudo conseguir que se aboliesen los demas idiomas bárbaros. Pero ¿qué me detengo? El mismo Criador que al principio le inspiró al primero de los hombres un solo lenguage, que conservó por algunos siglos en su raza, tuvo despues por conveniente multiplicarlo, para que separándose las familias lograsen las preciosidades y riquezas esparcidas por la mano Omnipotente en el Universo, y que se volviesen á juntar por la adquisicion de los mismos dialectos. Así es como hasta los Libros santos, que siempre moderan y contienen toda curiosidad indiscreta, parece que autorizan la aplicacion á las Lenguas.

Se continuará.

NO-

NOTICIA DE LOS DONATIVOS QUE VOLUNTARIAMENte han ofrecido á S. M. para auxilio de los gastos de la Guerra declarada contra la Nacion Francesa, diversos cuerpos é Individuos particulares, residentes en el distrito de este Virreynato del Perú.

AUNQUE la Historia de la Monarquía Española puede llamarse la Historia de la lealtad de los Vasallos para su Soberano, parece que nunca ha brillado mas aquella que en las presentes circunstancias. Se ha difundido por todas sus Provincias y Pueblos la noble y gloriosa emulacion de ofrecer á competencia sus vidas, sus haciendas y sus votos á un Príncipe digno verdaderamente de ellos. Los Periódicos y sus Autores no podian desear empleo mas feliz que el de transmitir al Público y la posteridad los nombres y ofertas de estos generosos Ciudadanos, que deben llamarse el ornamento de la Religion de la Fidelidad y de su Patria. Es uno de nuestros votos presentar y recomendar el mérito para excitar la imitacion. Así el *Mercurio Peruano* va á decorar algunas de sus páginas con la lista de los que siguiendo el exemplo de nuestro excelso Xefe, dan al Perú este inestimable realze.

OFERTAS POR EL ESTADO SECULAR.

	Al contado.	Annales.
El Excmo. Señor Frey Don Francisco Gil y Lemos, Virrey Gobernador y Capitan General de este Reyno, ha donado ocho mil pesos de sus Sueldos en cada uno de los años que dure la Guerra, y permanezca en su actual destino.		8000.

REAL AUDIENCIA DE LIMA.

El Señor Regente de ella Don Manuel Antonio Arredondo, dos mil pesos anuales hasta que se firme la Paz.		2000.
		10.000.

El

10.000.

El Señor Oydor Don Tomas Gonzalez Calderon, ha exhibido en Caxas Reales dos mil pesos por via de Donativo. 2000.

REAL TRIBUNAL DE CUENTAS.

El Señor Marques de Lara, ha ofrecido mil pesos anuales durante la presente Guerra, que se enterarán en la Tesorería General de Madrid por su Apoderado de los productos de las Rentas que allí goza, y de la propia Moneda: tambien promete relevar á sus Vasallos de los Estados que posee en Castilla, Amusco, y mitad de Redecilla, de las contribuciones que le son debidas: esto es, á los que tomen las armas por el tiempo que permanezcan ocupados en el importante servicio de ellas. 1.000.

CABILDO SECULAR.

El M. I. Cabildo, y Ayuntamiento de esta Ciudad ha donado de pronto doce mil pesos, y quatro mil anuales durante la Guerra, prometiendo cada uno de los individuos que le componen, todas y qualesquiera de sus facultades y bienes sin reserva á disposicion de S. E. 12.000. 4000.

REAL TRIBUNAL DEL CONSULADO.

El Real Tribunal del Consulado de esta Ciudad ha hecho la donacion de cien mil pesos de pronto, y veinticinco mil anuales por todo el tiempo que dure la Guerra. 100.000 25.000.

REAL UNIVERSIDAD DE S. MARCOS.

El Señor Rector y Claustro de la Real Universidad de San Marcos ha exhibido quatro mil ps. ofreciendo mil anuales durante la Guerra. 4.000 1.000.

118000. 41.000.

Se continuará.

Núm. 301.

MERCURIO PERUANO

DEL DIA 21 DE NOVIEMBRE DE 1793.

CONTINUACION DEL DISCURSO SOBRE LA UTILIDAD É importancia de la *Lengua general del Perú.*

Es tambien constante que en lo antiguo era un punto de la mejor educacion la inteligencia de los varios idiomas de las gentes con quienes se trataba. En esto ponian su mayor cuidado los Griegos y Romanos: sin esa noticia nadie creia poseer el arte de la Política, Gobierno y cultura. Uno de los mas célebres Reyes del Ponto (7), que tanto dió que hacer á Roma, se gloriaba de saber veintidos Lenguas, que miraba como otros tantos corazones. Tenia razon, y á lo ménos se podria pensar que habia en su pecho otros tantos senos, en cada uno de los quales guardaba un tesoro inestimable de las mas raras preciosidades. Por que cada lengua tiene su genio y carácter singular, que no halla en el de las otras un justo equivalente.

Testificadlo, genios labiosos, que imbuidos en las gracias de varios idiomas, os exercitais en la ardua, y las mas veces deslucida empresa de pasarlas de unos á otros, mediante las Traducciones. Vosotros penetrais, que por mas bella y abundante que sea por exemplo la legua Latina, nadie ha sido capaz,

 has-

(7) Mitridates.

hasta ahora, de enriquecerla con toda la opulencia de la Griega: esta es una mina, que cada dia se trabaja con nuevo aprovechamiento. Siempre se estudiarán sus reglas, procurando adquirir su inteligencia, aunque no sea mas de por leer en su original á un Homero, á un Demóstenes, y á un Crisóstomo. Así como en todo tiempo se cultivará el lenguage de la antigua Roma, por beber en su propia fuente los nombres inimitables de Virgilio, Ciceron y Titolivio. Hasta ahora se estudian, y se estudiarán en adelante con buen suceso las antiguas Orientales para entrar en el verdadero sentido de las sagradas escrituras.

No me detendré pues mas en fundar que no hay Lengua inútil y despreciable: que cada una tiene sus bellezas y peculiares elegancias que las distinguen de las otras, sin equivalente en ellas. Que la *Quichua* logre de estas ventajas, se hace palpable con solo reflexîonar que ni en la magestad, ni en la dulzura, ni en la precision y energía, ni en su respectiva abundancia cede á ninguna otra. Aunque mas reducida que la Griega y Latina, explica quanto ellas contienen: ménos vasta y fértil que la de Aténas y Roma, tiene frases y modos tan primorosos como aquellas. ¿ Quanto resplandecerían si se hubiesen expuesto en escritos útiles é ingeniosos; apurándose en piezas poéticas y eloqüentes, como ha sucedido con las vivas de la Europa? Estoy por decir que solo le falta la circunstancia del cultivo por plumas sabias, para ser tan perfecta como las mejores.

Pero no entremos en cotejos odiosos, que causarían tedio por la precision de aglomerar exemplos. No hay razon para desdeñarnos de su noticia; ántes si muchas que nos alienten á procurarla. ¿ Perderémos algo con saber una Lengua mas? ¿ Con estar expeditos para manifestar nuestros conceptos y percibir los de una parte tan numerosa, como la nacion con quien nos es indispensable comunicar? De este modo discurren los inteligentes aplicados á su estudio, y dotados de algun gusto, que conocen las bellezas privativas de este idioma, y desmenuzan algunas pequeñas composiciones que nos han dexado los primeros Maestros.

Mas no queda en esto: con la perfecta inteligencia del Idioma Americano se podrían descubrir muchos monumentos para ilustrar su historia pasada. Para enterarse de los del mundo antiguo en el centro de ellas Roma, se sirven los curiosos del ministerio de los Antiquarios que poseen las voces mas propias que

los

los significan. Sin ese medio no se puede dar un paso en la materia. Y ¿ no se lograría cómodamente el mismo fin con las luces que ofrece el idioma Americano? ¿ De qué le serviría al que no lo posee, hallarse en medio de los celebrados fragmentos que se presentan en el Cuzco, en Huánuco el Viejo (8), y otros sitios, sino los pudiese descifrar por falta de voces? Con esta guia sería fácil noticiarse de las costumbres de los primeros habitantes del País: de su modo de hacer la guerra, de sus estratagemas militares, y situacion de sus campos de batalla: de su gobierno, prémios y castigos. Se podrían formar los diseños que pide el citado Literato (9) de las Casas, Calles, Templos, Puentes, Caminos y Sepulcros: de las Pirámides para arreglar el curso del Sol, su altura, número y situacion respectiva á los puntos cardinales del Orizonte: de su modo de subir á desmedidas alturas los pesos mas enormes, sin máquinas ni palancas.

Ni solo se limita esto á los edificios, tambien se extiende á otros conocimientos adquiridos por los antiguos Indios, á fuerza de observaciones y experiencias. No hay duda que poseían el secreto de embalsamar los cadáveres, con ciertas peculiares confecciones, en perfecto grado. Su duracion por muchos siglos sin deshacerse, la actitud y direccion que sabian darles, nos convencen de esta verdad. ¿ Quanto adelantaron en el descubrimiento de los simples, de la virtud de las plantas, y uso de las yerbas para su Botánica y Medicina? ¿ Hasta donde llegaron en el beneficio de los metales, extrayendo el Oro y Plata en tanta abudancia, sin haber conocido el fierro, y otras ventajas que tenemos? ¿ Y de que suerte participaríamos de esos adelantamientos, sino profundando su idioma? Si desde el principio se hubiese este cultivado con mas esmero, se habrian congregado en el nuevo mundo innumerables tesoros intelectuales, con que nos hubiera enriquecido, igualmente, ó mas que con su Oro y Plata.

Si el Príncipe de San Severo en Nápoles hubiese tenido una mediana nocion de la Lengua Peruana, jamas proferiría la

---

(8) En la Provincia de los Huamalies.

(9) Véanse los fragmentos del Abate Ervas en la citada Carta del noble Patriota D. Joseph Santiago Concha, que se leén en el *Mercurio Peruano* dia 15 de Julio de 1792. Núm. 160.

la extraña paradoxa de que los *Quipus* les servian á nuestros Americanos de Alfabeto (10). Bastaba averiguar el significado del nombre *Quipu*, y del Verbo *Quipuni*, para saber que el uno denotaba el nudo, ó los cálculos que se hacian por nudos: y que el otro equivalia á contar por nudos. Y pasando mas adelante en su informe investigaría qué los *Quipus* eran, y son aun, unos nudos formados en un agregado de diversos hilos, mas ó ménos gruesos, con mas ó ménos vueltas para indicar las unidades, cientos y millares, con los que conservaban, y todavía conservan la memoria de sus cantidades y números para sus cargos y datos: y de que se valian para sus cómputos cronológicos.

La noticia exâcta de la Lengua *Quichua* ó general, sería suficiente para lograr las nociones dichas, y otras muy curiosas, porque siendo tan dilatado el Reyno del Perú, constaba de innumerables Pueblos de diferentes dialectos. Estos se reducian á Provincias, cada una con su idioma Provincial, ademas de los maternos. Y todas debian hablar universalmente otra lengua mas general, que por ser propia de los Incas y su Corte, se mandó enseñar en todas las Provincias sujetas al Imperio. Con tal industria, las Lenguas Provincianas congregaban en sí quanto era apreciable en las Populares, y ámbas tenian por centro comun á la Imperial. Las primeras eran unos arroyos, de que se enriquecian las segundas, como rios que descargaban en la última, como en mar.

Así en sola la Lengua *Quichua* se atesoraron todas las riquezas intelectuales y curiosas del Perú. Mas como todo se altera quanto mas se aleja de su orígen; de este modo solo conservó ella su pureza en la Provincia del Cuzco y las inmediatas, donde fué nombrada *Incasuyo*, y corrompida en las mas remotas se denominó *Chinchaysuyo*. Para conocer pues la perfeccion á que llevaron los Indios sus descubrimientos, es necesario consultar su Lengua general en su mayor propiedad, con que se hablaba en la Capital:

---

(10) Aun bastaría haber leido á Garcilaso en la Parte 1.ª Libro 6. Cap. 4.° de sus Comentarios donde llama á los *Quipus*: *Los Libros anales*. En los capitulos 7 y 8 del mismo Libro describe menudamente los *Quipus*, y refiere qual era su uso. Y en la Parte 2.ª Lib. 1. Cap. 33 nombra á los *Quipus*: *Los nudos anales de Cassamarca.*

tal: á la manera que para hallar las artes y ciencias en su primitivo vigor, ha sido menester subir á su fuente en los lugares donde nacieron, y en que vivieron sus inventores (11).

Con que, siendo cierto que la *Quichua* fué la Lengua universal de tantas Naciones: el órgano general de tantos Pueblos y Provincias en un Reyno tan extenso: por el que se explicaba el Monarca y su Corte: en que se entonaban los cánticos del culto: en que se formaban y publicaban las Leyes y Decretos: en que, mediante la tradicion de Padres á Hijos, se conservaban los monumentos históricos: en una palabra, la que abrazaba los nombres de quantas variedades contenia un País tan rico, era consiguiente que tambien encerrase quanto se admiraba en las demas. A vista de lo qual, no debe parecer extraño decidir que nada hay mas útil que su estudio.

Y aquí no puedo ménos que reparar, el que habiéndose congregado tanto golpe de luz en Italia, sobre todo género de literatura en muchos sabios de diversas Regiones: habiendo entrado tambien allí tantos del Perú, solo este haya tenido la desgracia de que ninguno de sus patricios, haga brillar sus preciosidades, en especial las de su Lengua. *México* se gloria de haber producido un *Clavigero* investigador profundo de sus *antigüedades*, las que sacó del olvido con pasmo y admiracion del orbe literario: un *Alegre* que representó con toda la opulencia del idioma Romano á aquel mismo *Homero*, que agotó las gracias del de Aténas. El *Tucuman* publicó por su célebre *Morelli* en los *Fastos del nuevo Mundo*, una coleccion completa de los Decretos emanados del *Vaticano* para las Indias nuevamente descubiertas. *Chile* dió en su aplaudido *Molina*, un historiador exâcto de sus sucesos políticos, y producciones naturales. Pero ¿qué otro Peruano se encargó de las glorias de su Patria? Entre tantos Artes y Diccionarios andantes de las lenguas del País y sus dialectos, de cuya inteligencia hacian profesion: entre tantos eruditos que poseian las riquezas de su Historia ¿qual ha parecido para satisfacer la ansiosa curiosidad que las solicita?

Pero á falta de ellos ¿á quien toca encargarse de tan laudable empresa, sino á una Academia toda consagrada al engrandecimiento de su Patria? La *Toscana* debió la perfeccion de su Len-

(11) Rollin Prefacio de la Hist. Antig. Núm. 3.

Lengua á su Académia de la *Crusca*: Francia á la suya ese brillo que hizo estimable su idioma en toda Europa. Y por no mendigar en paises extraños lo que nos sobra en el nuestro ¿ de donde nace le complemento de magestad, abundancia, gracias y hermosura de nuestro Castellano, sino de la dedicacion de su sabia Académia á *purificarla*, *fixarla*, *y llenarla de esplendor*? Empezó aplicando sus desvelos a la formacion de un Arte y Diccionario, con que llevó al colmo sus conatos. ¿ Y no tendria la *Quichua* un éxîto semejante, si se emplease en ella igual idustria? Demostrado ya que es tan útil y curioso su estudio, pasemos á manifestar que no es ménos necesario.

SEGUNDA PARTE

La Religion y la Política son los principales exes en que estriba la máquina de un Estado. De la firmeza y estabilidad de ámbas pende su duracion y felices progesos. La una forma al hombre interior, inspirándole sentimientos de piedad, sumision y humanidad. La otra establece el órden exterior, promoviendo la industria, sujetando las violencias, y procurando en todo el bien de la Sociedad. No hay medio mas eficaz para dar á conocer estas ventajas á los Pueblos, que el uso de sus Lenguas respectivas. De aquí nace la necesidad de entender la *Quichua*, para el manejo Religioso y Político de los Naturales del Perú.

Y empezando por la Religion, nada conduce mas, para que la mayor parte de ellos adquieran un conocimiento claro de ella, y se mantengan en su creencia, hora se contemplen reunidos en pueblos, ó dispersos en *Páramos*, segun su actual constitucion. Pues la Fé entra por el oido; esas verdades sublimes y obscuras es necesario hacerlas percibir y entender con la mayor sencillez y precision. Para eso conviene acomodarse á su rudeza y grosería. Los términos usuales para el trato comun no bastan para ilustrarlos en los Dogmas que han de creer: en los Mandamientos que deben guardar, y en los Sacramentos que estan obligados á recibir. Es preciso ajustarse á sus ideas: atemperarse á su modo de pensar: hacerse como ellos para ganarlos, valiéndose para convencerlos de exemplos tomados de su idioma; saliendo de allí no se hará progreso.

Se concluirá en el Merc. sig.

CONTINUAN LOS DONATIVOS HECHOS Á S. M. para gastos de la Guerra en el Virreynato del Perú.

	Al cont.	Anuales.
	118.000.	41.000.
MILITARES		
El Señor Marques de Aviles Subinspector General de las Tropas de este Reyno ha ofrecido mil pesos anuales, incluso el presente, miéntras dure la Guerra.		1000.
El Señor Conde Ruiz de Castilla Brigadier de los Reales Exércitos, y Gobernador Intendente de Huancavelica, ha hecho igual donacion de mil pesos anuales.		1000.
El Señor Marques de Salinas, Coronel de los Reales Exércitos, y Honorario del Consejo de Hacienda, ha dado mil pesos de pronto.	1000.	
El Señor Coronel del Regimiento Real de Lima Don Manuel Gonzales, ha ofrecido mil reales de vellon mensuales por todo el tiempo de la Guerra, que corresponden á seicientos pesos fuertes en cada año, para que con ellos se puedan mantener diez hombres en Campaña.		600.
El Teniente Coronel del propio Regimiento Don Agustin Vicente de Torres, ha ofrecido mil reales de vellon anuales, que hacen cinquenta pesos fuertes.		50.
Don Vicente Vazquez de Ucieda, Coronel retirado de Milicias, ha ofrecido quinientos pesos anuales durante la Guerra, los quales entregará en Cádiz su Apoderado Don Gaspar de Amenabar, en virtud de la Letra que se acompaña.		500.
Don Antonio Ramon de Aranda Capitan Graduado de Caballeria de Exército, ha donado quinientos pesos de pronto, ofreciéndose á servir sin sueldo en lo que se le destine durante la Guerra.	500.	
Don Pedro Carrillo de Albornoz, Co-		
ro-	119.500.	44.150.

	Al contado.	Anuales.
	119.500.	44.150.
ronel de Exército, y de las Milicias de Huaura, ha donado mil y quinientos pesos anuales, y los productos de unos Molinos que ultimamente ha refaccionado en esta Capital.		1500.
Don Diego Miguel Brabo del Rivero, Capitan del Regimiento Real, ha ofrecido tres mil reales de vellon en cada un año, que hacen ciento cinquenta pesos fuertes		150.
Don Pasqual Roig, Teniente Coronel Graduado de los Reales Exércitos, ha ofrecido servir sin sueldo alguno durante la Guerra en lo que se le destine: y á mas de esto treinta pesos fuertes mensuales que hacen trecientos sesenta en cada año; para que con ellos se puedan mantener en Campaña ocho hombres desde 1.° de Septiembre del corriente.		360.
	119.500.	46.160.

Se continuará.

Núm. 302.

MERCURIO PERUANO

DEL DIA 24 DE NOVIEMBRE DE 1793.

CONCLUCION DEL DISCURSO SOBRE LA UTILIDAD É importancia de la *Lengua general del Perú.*

EN la infancia de la Iglesia dió el Omnipotente (para conformarse á su plan antiguo) á sus Ministros el Don de Lenguas en beneficio de los Infieles, que cubrian la tierra, concurriendo entónces, como lo repitió despues, á este portento. El mismo que les mandó entrar en sus expediciones Apostólicas, sin cuydar de las provisiones necesarias, fiando en sola su Providencia, no los eximió de la noticia de las Lenguas; ántes sí los preparó con su infusion de antemano. Con lo que nos convence de que ese don precioso es inseparable de las grandes empresas del zelo, sin admitir suplemento, pues á haberlo, se pudo omitir ese prodigio.

El gran Doctor de las naciones, aquel espíritu sublime, que poseyó el arte de ganarlas y á quien destinó el Cielo para vaso de eleccion que llevase el santo nombre del Señor por todo el Orbe, se hallaba íntimamente convencido de la misma verdad. Por lo que queria que sus cooperadores en el santo ministerio aprendiesen las Lenguas de las gentes á que eran embiados, y les predicasen en ellas. Lo que les persuade en una de esas grandes Cartas, llamadas con razon los pechos que nutren á la Iglesia.

No despreciéis (les decia á los habitadores de Corinto) la gracia de hablar muchas lenguas, ni impidais su uso. Hay tantas en el mundo quantas son las naciones que le habitan, sin que haya cosa que no tenga su vocablo. De aquí es, que para darnos á entender á ellas: que no nos tengamos recíprocamente por extrangeros, y no trabajémos en vano, llevándose el ayre nuestras palabras, debemos hablarle á cada uno en su idioma. Por lo que á mi hace (concluye el grande Apostol) le doy á Dios las gracias de que me hizo el beneficio de hablar de modo, que todos me perciban.

Extendido ya el Cristianismo por el orbe cesó la infusion milagrosa de las lenguas; pero no cesó la obligacion de trabajar en adquirirlas. Lo que era ese don apreciable para los Apóstoles, es para nosotros la incubacion y el estudio. Á él nos obliga la caridad, que nunca cesará. Á su uso, y no á la fuerza de las armas, atribuye el Papa San Leon los mas gloriosos triunfos de la nueva Roma. El famoso Concilio de Trento nos intíma, que partamos el pan de la palabra á los pequeñuelos puestos á nuestro cuidado, lo que no se puede executar, sino en su propia Lengua. El Concilio Limense celebrado en mil quinientos ochenta y tres, encarga mucho se envien á los Indios Ministros expeditos en su idioma. El Derecho inhabilita á los Doctrineros que no lo entienden (12).

Y por último el zelosísimo Prelado (13) que con tanta madurez y cordura gobierna esta Diócesis, despues de haber exercido por muchos años, con edificacion, el empleo de Cura: despues de haberla recorrido toda en su santa visita, siendo testigo ocular y el mas calificado de su estado actual, no da por escusada la inteligencia de la Lengua del País. Ha tenido por indispensable su noticia en los Párrocos. Y aun lo hemos visto conferir los sagrados Órdenes, sin mas título que el de la expedicion en la Lengua Indica.

Y quando tenemos unos testimonios tan recomendables que

---

(12) Así lo demuestra el Illmo. Montenegro en su Párroco. Lib. 1. Trat. 1. desde la Ses. 9. hasta la 13.

(13) El Illmo. Señor Doctor Don Juan Domingo Gonzalez de la Reguera, Dignísimo Arzobispo actual de Lima.

que nos persuaden su necesidad: quando se explican tan claramente las Escrituras, los Concilios, los Padres, los mismos Pastores, que conocen lo mas conveniente á su rebaño ¿ dudaremos todavía de la importancia de la aplicacion al estudio de la Lengua Americana? Sin ella ¿ como les explicarémos el profundo misterio de la Trinidad? Incurriremos en el gravísimo inconveniente, en que (como refieren las memorias Americanas (14) cayó por impericia el primer Intérprete, por cuyo medio se hizo en el Perú la primera exposicion pública de la Doctrina Christiana. Que en vez de asentar que Dios es *Uno y Trino*, como lo anunciaba el sagrado Ministro, vertia *Dios tres y uno son quatro*, induciendo al error de la quaternidad de las Personas.

¿ Quien será capaz de persuadirles la práctica de la virtud y la fuga del vicio, si en sus mismas expresiones no se toman los mas vivos colores que les hagan manifestas y sensibles la belleza de la primera, y la fealdad del segundo? ¿ De qué manera les haremos ver las obligaciones recíprocas del Matrimonio: el dolor constitutivo de la Penitencia: los mutuos deberes de los padres y de los hijos: de los superiores é inferiores, sino procuramos que toquen, como con la mano, esas doctrinas, que aun á los que poseen otras luces les es dificil percibir en las Lenguas cultas? ¿ Como llegarémos á la conviccion, si ni nos entienden, ni los entendemos?

Mucho se ha ponderado, para exîmirse de tan indispensable empeño, la rudeza é incapacidad de los Indios. Se les ha llegado á figurar ineptos para toda doctrina, desesperando de poderlos instruir suficientemente en sus deberes. No faltaron quienes los confundiesen con los brutos, excluyéndolos de la clase de humanos, y dudando si eran capaces de los Sacramentos de la Iglesia (15). Delirio que se extendió tanto, que obligó á la Santidad de Paulo III á definir y declarar por un especial Breve, que los Indios estaban dotados de inteligencia, y eran capaces de la Fe cristiana, no ménos que las otras naciones (16).

Mas aun quando se tuviese mucha razon para tales exâ-

(14) Véase á Garcilaso Lib. 1. Part. 2. Cap. 23.-2.

(15) El Señor Montenegro Lib. 3. Tratado único Ses. 1.ª

(16) Dice el Papa: *Indos ipsos, ut pote veros homines..... Christianæ Fidei capaces existere decernimus, et declaramus.* Ibid.

exâgeraciones, de allí mismo se infiere la necesidad de hablarles é instruirles en su Lengua. Si, como se supone, son tan rudos y limitados, será casi imposible darles idea de nuesros altísimos misterios mediante un lenguage del todo extrangero, y el único arbitrio para iniciarlos en ellos, será el de explicárselos en el propio. Pero, valga la verdad, exclama uno de los mas experimentados y sinceros Escritores del Perú: la tan decantada barbarie de los Indios no tanto provenia de su ineptitud, quanto de la incuria de sus primeros Maestros (17). ¿Como querian estos que los entendiesen, quando les hablaban en un idioma desconocido? Y aun hablándoles en su misma Lengua ¿como les habian de percibir si la alteraban con las frases Castellanas, idiotismos é impropiedades de que usaban, de suerte que se hallaban aquellos miserables, oyendo solo el sonido de un conjunto de voces, que no siendo españolas, ni Indicas los confundian muy léjos de convencerlos (18)? ¿Adorarian al Crucificado, respetarian los Libros Santos, acatarian á lo que se les insinuaba por medio de la pluma y el papel, quando aun no habia precedido en ellos nocion alguna de los arcanos de la Redencion, del Autor de las Escrituras, ni siquiera del arte de escribir?

Así pues para acertar la grande obra de su santificacion, es indispensable apoderarse con propiedad de su idioma: hacerse dueños de sus peculiares elegancias, usar de sus mismas frases. Y aunque carece de los vocablos privativos de nuestra Religion Santa, como son los que denotan la Unidad de Dios, Trinidad de las Personas, al Espíritu Santo, la Fé, la Gracia, los Sacramentos y la Iglesia; se deben suplir con circunlocuciones y paráfrasis: buscar equivalentes y semejanzas, que se los den á entender, entre los mismos objetos, que tienen mas presentes: ó introducir en su dialecto las mismas voces, despues de darles razon de su significado, guardando siempre las reglas de su Sinta-

(17) El aplaudido Padre Joseph de Acosta en un tratado, que escribió determinadamente sobre el asunto: *De Procuranda Indorum Salute.* Lib. 6. cap. 10 dice: *Ac revera non est tam Indorum sensus exiguus. . . quam Parrochorum magna desidia. . . nam ut curam, laborem que docendi, et prædicandi plebem á se reijciant, ruditatem et imperitiam istorum ostendunt.*

(18) *Linguam quam non noverant, audierunt.* Psalmo 80.

taxis (19). ¿Y se podrá executar todo esto sin conocer el genio de esta Lengua, y poseerla en toda su extension y modos conque la usaron sus mayores?

Tal fué el plan de los primeros Apóstoles de nuestra América, que trabajaron con tanto fruto en su conversion. Animados de la caridad, conocieron que su ceguera no tanto nacia de una torpeza invencible, quanto de la dificultad de dárseles á entender: allanada esta, triunfaron de aquella. Lo mismo observan hoy los Párrocos lenguarazes y zelosos de la instruccion de sus Feligreses, y acredita la experiencia en varios Indios que educados cuydadosamente y aplicados á los estudios de las ciencias, han sobresalido entre sus nacionales, y se han numerado con distincion entre los Literatos. La misma incultura de su trato separa por lo comun á los Indios que viven en pueblos, del comercio racional. Solo se emplean regularmente en las artes mecánicas. Todo su manejo se encierra en el seno de sus pobres familias, donde no usan otras voces que las que les ministra su idioma. No hay pues otro medio de extraherlos de su barbarie que instruirlos en su propia Lengua.

Quizá se pudiera suplir este trabajo con el único arbitrio de doctrinar á los muchachos de ámbos sexôs en Castellano. En efecto, los Curas zelosos los congregan y catequizan en Español. Pero ¿qué se hace con esto, si oyen una Lengua que no

---

(19) De este modo se han aumentado y enriquecido las mas célebres Lenguas del universo. Descarnadas al principio, se dexaron ver despues con las mas hermosas apariencias. La de los Romanos, por exemplo, nacida en los estrechos límites del Lacio con la nomenclatura de solos los objetos de su terreno, le debe su abundancia á la Grecia y otros pueblos subyugados, que la engrandecieron, no ménos con sus voces que con sus despojos. De la corrupcion de la Latina resultaron muchas de las lenguas vivas que hoy florecen, y engrosaron su caudal con los términos de los Arabes y otras naciones que inundaron la Europa. Como no en todas partes se hallan las mismas especies, tampoco se oyen los mismos vocablos. Unos lugares los toman mutuamente de otros. Principalmente, al establecimiento de la Religion en diversos paises, ha seguido el del idioma que le está consagrado.

no entienden? Aprender de pura memoria unas fórmulas, cuyo sentido no penetran. Las repiten siendo preguntados; mas sin dar razon de su contexto. Crecen, toman destino, olvidan lo adquirido, y quedan en su ignorancia primitiva. ¿ Pues qué remedio? No hay otro que el que sus directores, los enseñen desde luego, y despues les prediquen y amonesten en su idioma, poseyéndolo con propiedad.

Si es tan necesaria la Lengua Americana para la instruccion de los Indios que habitan en poblados ¿ qué diremos de los que moran en los Páramos y Punas? Rodeados de animales, léjos de toda Sociedad humana: de unas modales tan duras como las rocas que los circundan, pasan los ocho y quince dias sin mas comunicacion que la de sus hijos y mugeres. Bárbaros y groseros, solo les dan lecciones de grosería y barbarie. Agenos de todo exercicio de su razon, únicamente tratan de las urgencias de una vida poco ménos que brutal. No hablan con los suyos en otro idioma que en el propio, ni es fácil reducirlos á otro régimen. Siendo este casi impracticable en los pueblos, como he demostrado ¿ será por ventura asequible en los desiertos? En un lance mortal, en el tiempo de la confesion annual ocurren á su Cura: y ¿ podrá auxîliarlos espiritualmente el que no está enterado en su idioma? Concluyamos pues, que ni la generacion presente, y quizas ni las futuras, son manejables, atenta su actual indispensable constitucion, sin el uso de la Lengua Índica para instruirlos y mantenerlos en la Religion. Y puede admirarse por uno de los grandes cuidados de la Providencia, que vela por la conservacion de la Lengua Americana, el que excite y promueva entre los sabios de Europa su estudio y su noticia.

¿ Y será ménos necesaria esta por lo que mira y respecta á lo Político? No sería la vez primera en que sirviese para suavizar y endulzar los genios montaraces y silvestres de sus naturales, y para corregir y pulir sus ásperas y depravadas costumbres. Sus antiguos dueños se valieron de la persuasion para domesticarlos. Mediante ella consiguieron extraerlos de las grutas, bosques y subterraneos en que habitaban compitiendo en fereza con las bestias: domar su crueldad familiarizada á alimentarse con los cadáveres de su especie: hacerles ver la vergonzosa desnudez en que vivian: precisarlos á detestar el ocio y los mas infames excesos: y obligarlos á entrar en sentimientos de razon y humanidad. Para que tuviesen mas acceso á sus superiores, y se estableciese entre ellos un mutuo amor y concordia, que fomentase la comunicacion, se les

orde-

ordenó se instruyesen todos en la Lengua general de la Corte.

Con este designio se les establecieron escuelas públicas en que se la enseñaban sus *Amautas* (20), igualmente que sus ritos y sus leyes: quedando los que la ignoraban inhábiles para sus puestos y empleos. ¿Y quien no columbra aquí el dedo de Dios, que preparaba á estas regiones, tan de antemano, para una política mas fina y mas sublime en el gobierno de nuestros católicos Monarcas, cuyo principal fin en sus conquistas ha sido la propagacion de nuestra santa Fé, y el bien de las almas, como lo expresan en sus sabias leyes y ordenanzas, que son los mas incontestables monumentos de su piedad? Reproduciéndose así, en cierto modo, en el nuevo mundo el prodigio acaecido en el antiguo, que fué reunido baxo la dominacion de Augusto, y con una inteligencia universal del idioma Latino, para que se allanasen los caminos á la predicacion del Evangelio.

Ademas de hallarse la Lengua general del Perú en posesion de civilizar á sus naturales ¿quantos son los objetos y casos en que es forzoso valerse de ella para el acierto? Los Gobernadores y Jueces de las Provincias y Partidos deben saberse expedir con los Indios para la recta administracion de Justicia, cobro de contribuciones, y haberes del Real Erario. Los Mineros necesitan tratar con familiaridad, y de modo que mutuamente se entiendan con los que son los principales agentes para extraer de las entrañas de la tierra, y beneficiar los preciosos metales con que se enriquece la Monarquía. Mal podrán tratar y contratar los Comerciantes, si no entienden ni son entendidos de aquellos con quienes negocian. Los hacendados, los que se aplican á la agricultura, á la industria, á los viages es indispensable que sepan mandar y hacerse obedecer de los que en todos estos y otros ramos hacen el mayor papel. ¿Y habrá otro medio que el de poseer perfectamente su idioma? Luego no hay á quien no interese su inteligencia.

Estas reflexîones, y otras muchas que omito por muy obvias, y no dilatarme mas de lo que permiten los límites que me he prescrito, me hicieron mirar siempre como de la última utilidad é importancia en estas regiones, el estudio del idioma Peruano. Ellas me movieron á empeñar á los *Amantes del País*

(20) *Amautas* eran los sabios del Perú.

en una empresa tan curiosa como necesaria, prometiendo poner de mi parte, para su logro, todos los desvelos y diligencias de que soy capaz. Con este intento exâminé quanto se ha adelantado hasta hoy sobre la materia. Advertí mucha confusion, é inexâctitud: mezcladas las reglas de la Gramática con las de la Ortografía. Eché ménos un Diccionario completo y de fácil manejo de las Lenguas *Quichua* y *Chinchaysuyo*. Quanto he visto impreso contiene innumerables yerros, desórden y desaliño, bastantes para arredar la mas fogosa aplicacion.

Por lo que animado del deseo de servir al Público en asunto tan propio de su curiosidad y provecho, me determiné á componer una Gramática mas metódica y clara que quantas hasta aquí se han estampado de la Lengua general de nuestra América, precedida de un pequeño tratado de Ortografía, valiéndome de las luces esparcidas en las obras de este género de los antiguos Maestros, y conformándome en lo posible al bello plan establecido, con tanto acierto y aplauso en las suyas por la Academia Española. Concluido mi primer trabajo, si merezco con él la comun aceptacion, medito entrar en la formacion de un Diccionario en que se reunan todas las voces de la *Quichua, Chinchaysuyo*, y los términos antiquados, ó nuevamente introducidos, diferenciándolos con la diversidad de carecteres. De manera que las voces *Quichuas* vayan de letra redonda: las *Chinchaysuyos* de cursiva, y las restantes con una nota, ó asterisco al márgen. Así creía yo conservar la Lengua principal en su pureza, y consultar al mismo tiempo á la comodidad de los estudiosos, dándoles en un pequeño volúmen quanto necesiten para la inteligencia de una Lengua, ya tan alterada y mezclada con sus varios dialectos, especialmente en el distrito de este Arzobispado. Trabajos, que terminados felizmente me podrán conducir y disponer en lo venidero, si me alcanzase la vida, y lo proporciona el tiempo, á emprender la Historia de las Antigüedades y sucesos recientes de nuestra América.

Si la *Sociedad de Amantes del Pais* aprueba mis intentos: si mis hermanos los VV. Curas toman parte en ellos: si el Público acepta el servicio, que estoy persuadido le haré verificándolos; me dedicaré á efectuarlos en aquellos momentos de descanso que me permite mi laborioso Ministerio. Daré principio por la Ortografía y Gramática: concluidas, las sujetaré al sabio exámen y censura de la *Sociedad*: y si mereciese su aprobacion, será esta el mas vivo y eficaz estímulo de mis afanes.

	Al contado	200. anuales.
	119.500	46.160.
Don Agustin Carbajal y Vargas, Teniente Coronel de los Reales Exércitos ha cedido á S. M. la mitad del Sueldo que disfruta por dicho empleo durante la Guerra, que importa.		1049. 7
El Señor Conde de Montemar y Monteblanco Coronel de Milicias ha donado dos mil pesos de pronto y seiscientos anuales miéntras dure la guerra, á su nombre, el de su Esposa, é hijo Primogénito.	2000	600.
Don Raimundo Gutieres de Otero, Teniente Coronel graduado del Regimiento de Caballería de Milicias de Arequipa, ha donado trescientos pesos anuales durante la Guerra, con mas lo que dice le corresponde en cada año por la pension que goza en Madrid como Caballero Profeso de la Órden de Santiago: para lo que expresa tener dada la órden respectiva á su Apoderado en aquella Corte.		300.
PARTICULARES Y EMPLEADOS.		
Don Joseph Robledo ha donado mil pesos de pronto, y quinientos anuales miéntras dure la Guerra, sin perjuicio de la órden que expresa haber dado al que tiene su poder en Madrid para que ofrezca seis mil reales en cada año, y se mantengan cinco ó seis hombres, siempre que llegue con felicidad el Navío San Pedro, que salió del Callao para Cádiz à fines del año anterior.	1000	500.
Don Lorenzo Joseph de Chavez, exhibió mil pesos de contado, ofreciendo 500 en cada año de los que duré la Guerra.	1000	500.
Don Juan Francisco Rodriguez, Subdele-		
	123.500.	49.109. 7

	Al contado	anuales.
legado del Partido de Ica, ha ofrecido costear por via de Donativo dos Vigias, que se han mandado poner en cada uno de los dos Puertos de su distrito, á las que ha señalado seis reales diarios á cada una que hacen mil noventa y cinco pesos.	123.500.	49.109. 7
		1095.
Don Joseph Maria Egaña, Teniente de Policía de esta Capital ha frecido doscientos pesos anuales de dos mil que goza de Sueldo, por todo el tiempo que dure la Guerra, y su Persona para todo aquello en que se le quiera emplear.		200.
El Secretario Interino y Oficiales de la Intendencia y Direccion de la Real Mina de Azogues de Huancavelica Don Pedro de la Mata, Don Juan Manuel Nuñez, y Don Joaquin Fernandez, han ofrecido un dos por ciento anual del sueldo que gozan como Empleados, durante la actual Guerra.		
Don Manuel Ramos Subdelegado de Huanta, ha hecho la donacion de docientos pesos por una vez.	200.	
Don Toribio Chavez Subdelegado de Angaraez, ha ofrecido cien pesos anuales miéntras dure la Guerra.		100.
El Contador de Azogues de Huancavelica Don Joseph Antonio Bezerra, el Oficial mayor Interventor de aquella Oficina, Don Juan Gregorio Gizaguirre, el 2.º Don Joseph Gozo, el 3.º Don Joseph Zevallos, y el Portero Guarda Almazen, Don Marcelo Sotomayor, han cedido un dos por ciento de sus sueldos durante la Guerra desde el anterior mes de Septiembre, y el Balanzario Don Antonio Beramendi ha donado todo su sueldo de ciento cinquenta pesos anuales, con lo que ascienden dichas cesiones á docientos veintiocho pesos.		228.
	123.700.	50.732. 7

Se continuará.

Núm. 303.

MERCURIO PERUANO

DEL DIA 28 DE NOVIEMBRE DE 1793.

CARTA ESCRITA Á LA *SOCIEDAD* POR EL DOCTOR Don Joseph Manuel Bermudez, Cura de la Ciudad de Huánuco, incluyendo el siguiente rasgo.

MUY Señores mios: á pesar de las mas sabias y bien tomadas precauciones suele difundirse un contagio, y en tal caso es preciso valerse del mas pronto remedio para disiparlo. Aunque los que velan por la pureza de la Fe, y sanidad de la Doctrina cierran todas las puertas al error, y cortan todos los conductos al libertinage; con todo se ha deslizado, y volado hasta estas remotas regiones un pernicioso folio intitulado: *Análisis, ó impugnacion sucinta de la Bula del Papa.*

Como la novedad tiene tantos atractivos, en especial quando la acompañan los encantos del estilo, he recelado que la que expone el citado Papel, pudiese hacer alguna impresion infausta en los espíritus débiles y superficiales. Así creí conveniente impugnarlo con brevedad, y poner á la vista la malicia que oculta baxo las mas fingidas apariencias: imitando á la próvida naturaleza que hace nacer los antídotos donde se producen los venenos. Este me pareció empeño propio de un Párroco zeloso, que á exemplo de los mas vigilantes Pastores del rebaño de Jesu-Christo, debe estar al reparo del daño que amenaza á sus Feligreces, para exhortarlos saludablemente á huir del riesgo, y oponer una justa contradiccion á los argumentos de la impiedad.

Lo que ha sucedido en este País, puede acontecer en otros, y para precaver la ruina espiritual de los que leyesen incautamente aquel manuscrito, juzgaba yo sería muy útil se publicase su impugnacion en el *Mercurio*. Con este designio la remito á Vms. para que hagan el uso que su prudente y atinado discernimiento les dictase.

Nuestro Señor guarde á Vms. muchos años. Huánuco y Septiembre 20 de 1793.

B. L. M. de Vms.

Su servidor y Capellan

Joseph Manuel Bermudez.

RESPUESTA AL PAPEL INTITULADO ANÁLISIS, Ó IMpugnacion sucinta *de la Bula del Papa Pio VI.*

¿QUé juicio se deberá formar del Papel intitulado: *Análisis ó impugnacion sucinta de la Bula del Papa Pio VI*?

¿Qué juicio se ha de hacer de un Papel, en que cada letra es un borron, cada voz un error, y cada cláusula la expresion de la impiedad, y el idioma del libertinage? *Análisis, ó impugnacion*: Si es lo uno, no será lo otro. Un Análisis por serlo no omite los principios ó fundamentos de lo que se compendia, ni se le opone diametralmente. Pero el fin era deslumbrar al mundo. *Impugnacion sucinta de la Bula del Papa.* ¡Raro lenguage hasta hoy no conocido! ¿Quando se habló así entre Católicos? ¡Impugnacion de una Bula, de una decision de la cabeza de la Iglesia, del oráculo de los Fieles, de aquel que siempre ha sido consultado por los Obispos mas célebres de la cristiandad en sus dudas: cuyas resoluciones forman el cuerpo del derecho canónico, el código de nuestras Leyes Eclesiásticas! ¿No es esto lo que se llama botar del todo la máscara?

Ho

Ha llegado al fin el Breve de Roma, solicitado de un Año á esta parte por los Obispos: proceder muy propio de las colunas de la Iglesia Galicana, en que han ido consiguientes al método que observaron sus antepasados desde su ereccion, imitando á Pablo y demas Apóstoles, que buscaban á Pedro en sus dificultades. *Preparado seis meses ha por los Cardenales*: ¿ Y esto es reprehensible? Quanto mas preparado, fué obra de mayor peso y solidez. *Anunciado todas las semanas por los mal contentos*: por aquellos que, animados del espíritu de la antigua Religion, no podian sufrir que los seculares y profanos se hiciesen árbitros de lo mas santo: que despojasen de sus prerogativas á las personas sagradas de sus Reyes, á quienes pocos años ántes reconocian independientes de todo poder humano, y solo dependientes del de Dios: que trastornasen con los fundamentos del trono el de la antiquísima disciplina, llevados de aquella inconstancia y ligereza que siempre hizo el carácter de la Nacion Francesa, y nunca se ha manifestado mas que ahora.

Retocado y exâminado cien veces por el Papa: prueba innegable de su madurez y prudencia acreditada, de que á pesar suyo dan los de la Asamblea el mas brillante testimonio. ¿ Qué mayor recomendacion para un Papa, que no contento con haber consultado un grave asunto, fiándolo á las luces mas distinguidas que le rodean: aun despues de eso lo medita, lo piensa, lo reflexîona, y le da mil vueltas ántes de publicarlo? *Contiene docientas páginas: las ciento de erudicion para manifestar las máximas ultramontanas, tantas veces proscritas. Y las otras ciento contienen las quejas y objeciones episcopales tantas veces impugnadas.* Impugnadas y proscritas! Pero por quien? Por los Corifeos del error, por los Apóstoles de la impiedad: por los que, en tiempos pasados, han sido precursores de esta tragedia lamentable.

Sí, *la Fe está perdida en Francia*: no precisamente *por que el Papa ha perdido sus Annatas: el Rey la facultad de nombrar para los Beneficios: los Obispos sus Abadias, y los Curas sus Diezmos*; sino por que todas estas son unas conseqüencias del trastorno de la Religion. Al Papa, á los Obispos es á quienes pertenece el reglamento de la disciplina. Los Ministros de los Altares deben ser mantenidos de lo que en ellos ofrecen los Fieles. No es esta una decision de la curia Romana, sino de San Pablo. En virtud de los Concordatos, de los Decretos de los Sobera-

ranos, de sus Ordenanzas y Capitulares se habian reglado las cosas de las Iglesias. Los Diezmos debian dedicarse al sustento de los Eclesiásticos que sirven en el Santuario, desde los tiempos de las Leyes natural y escrita. La Evangélica no vino á derogarlas, sino á llenarlas. Véase pues, si el variar todo esto en Francia, no es prueba de que está vacilante su Fe. Muy de temer es que á esta variacion siga la de las sagradas ceremonias, la de los Sacramentos y el Sacerdocio. Está todo esto tan unido y tan conexô, que lo uno no puede separarse y dividirse de lo otro: y el trastorno de una parte viene á serlo insensiblemente del todo, como se vió en Inglaterra, y otros paises desmembrados.

La Iglesia está perseguida como en su nacimiento. Hágase el cotejo y paralelo de tiempos con tiempos, y se verá manifiesta esta verdad ¿ No se hallan como entónces profanados los Templos: despedazadas las imágenes sagradas: quemadas las reliquias de los santos: ultrajado el adorable cuerpo de Jesu-Christo: los mas venerables Obispos despojados de sus Iglesias, y desterrados ? ¿ Usurpados los tesoros de ellas: el Sacerdocio vilipendiado, pisado y perseguido: y los fieles oprimidos y vexados, siempre que han resistido abrazar las máxîmas de la sedicion y novedad ? Es constante que la potestad espiritual está despojada de su autoridad y de sus bienes. De una autoridad, que es cierto no le dieron los pueblos; sino Jesu-Christo su fundador, á quien se la comunicó su Padre celestial: de esa autoridad, que tan léjos de reclamar los Soberanos, y pedir sin cesar que se les restituya; ántes han empleado su poder para sostenerla, afirmarla y extenderla. Basta refrescar la memoria de los hechos de Pepino y Carlomagno, por no salir de la Francia. Por eso sus Reyes, que tanto se esmeraron y distinguieron en esto, fuéron tenidos por hijos mayores de la Iglesia, y se merecieron el renombre glorioso de *Cristianísimos.*

Ha sido despojada de sus bienes, no de unos bienes que ha invadido, ó usurpado en tiempo alguno; sino de los votos y oblaciones de los Fieles, del patrimonio de los pobres, del precio de los pecados. Esta es la sustancia y la verdad, prescindiendo por ahora de algunos abusos, que son indispensables, donde anda y se emplea la débil mano de los hombres. No hay duda que la Asamblea es incompetente para reformar el Clero, para elegir Magistrados espirituales, Directores de las conciencias de sus individuos y de sus Iglesias: para formar

mar leyes sagradas, y ordenar el Sacerdocio. Para convencerse de ello basta preguntar: ¿Quien le dió esa facultad? ¿de donde le vino su mision? No hay que responder, sino que ella misma se la tomó. Así podrá determinar de los territorios y lugares, que una posesion inmemorial, y la voluntad de los Príncipes tenia adjudicados á las Diócesis. Podrá tambien por el mismo medio introducirse en arreglar salarios; pero para todo esto tiene la misma facultad que para juzgar á su Rey y degollarlo.

¿No ha de estar en peligro la comunion Romana, quando solo se mira al Papa, como al primero de los creyentes; no como á cabeza de la Iglesia, como á centro de la unidad, como á sucesor de San Pedro y Vicario de Jesu-Christo? ¿Quando se desprecian é impugnan descaradamente sus Bulas? ¿Quando quieren eximirse de respetar su representacion, con el frio pretexto, é insulsa chanza de que *es adorar una Silla, y besar una Chinela*? Ah! Francia, Francia! ¡como las muchas luces de que se jacta tu Asamblea la han cegado para que no conozca que con esas demostraciones exteriores y materiales, se manifiesta el interior acatamiento que se debe tener á la primera Silla de la Religion, á la piedra fundamental de la Iglesia, en quien jamas faltó, ni faltará la Fe! ¿Qué otra cosa se practica con esa ceremonia respetuosa, sino lo que la misma naturaleza parece que inspira á todos los Pueblos de la tierra para con sus superiores? ¡Distincion de la comunion Romana, y de la Chancillería Romana! Distincion inventada para ponerse á cubierto de las mas justas acusaciones: como si los Consejos y Parlamentos de los Reyes, no participasen de la misma autoridad de los Reyes: como si la Junta de la Nacion (para hablar segun su actual sistema) no fuéra lo mismo que la Nacion. ¡Bulas temerarias! Bulas inútiles! Y ¿qué dirémos de las Indulgencias que contienen? ¿Serán tambien inútiles y temerarias? ¿No empezó por aquí Lutero? ¿Y con eso se sostendrá, que no está perdida la Fe en Francia?

Luego es conseqüencia legítima que la Francia ha caido en cisma y heregía. ¿No es cisma separarse de la cabeza y centro de la Unidad? ¿No es heregía negar algun Dogma, ó punto de nuestra creencia? Justamente pues tratan los Obispos de hereges á los Pastores que apartan una parte de las Ovejas del aprisco y comun pasto de Doctrina. Con mucha razon se tiene por cismática una Nacion, que, erigiéndose en Soberana, quiere pisar á la

ca-

cabeza de la Iglesia, y con ella á todos los de su comunion, despues de haber puesto infamemente el pie sobre el cuello de su Rey y Señor natural. Tocó al Incensario, con que Versalles Religiosa no ahumaba, sino perfumaba á la Iglesia. Por que sus Monarcas le tributaban este honor por una laudable costumbre heredada de sus Padres.

Con tales méritos es indispensable que vaya á ser excomulgada: si ella misma se separó ya en el fondo de los hechos ¿qué mucho que se haga la ceremonia de separarla? Dice que apelará á Dios. Pero apelará á un Dios irritado con sus delitos, que le hará beber el cáliz amargo de su ira hasta las heces. Apelará á la Europa, conspirada contra ella por los inauditos exemplos de rebelion, crueldad y barbarie con que la ha escandalizado. Apelará al siglo de los impios y refractarios, que fuéron los únicos *que han tenido por ridículos y extraños los anatemas de la Iglesia.* Apelará á la experiencia, que, es verdad, acredita á veces que las Naciones excomulgadas son las mas florecientes: por que el Reyno de Jesu Christo no es de este mundo: por que no son los males temporales los que mas se deben temer, sino los eternos: por que la Providencia tiene sus motivos para felicitar en ocasiones á los impios en el mundo, ó dando tiempo á que se corrijan, ó por que exerciten á los justos, ó elevándolos á mayor altura para que sea mas terrible y ruidosa su caida. Pero tambien la misma experiencia le hará palpar en el campo de la memoria, quantas veces no se ha reservado el castigo de los malvados para el otro mundo; sino que han sufrido en este los azotes.

En semejante situacion un Padre tierno, un Pastor amante es preciso que trate de volver sus ovejas al Redil. No por recuperar los Diezmos, las Annatas y producto de los Beneficios, como se expone con burlezca malignidad. Ya se dixo, que todo eso tuvo orígen en la voluntad de los Fieles, para alimentar á sus Pastores, y ha tenido sus progresos en fuerza del consentimiento de los Pueblos cristianos, que conocen que es justo, que los que no tienen mas destino que servir á los Altares, se sustenten de estos: que sucedió esta disciplina á la antigua, por la que los Eclesiásticos eran fomentados con el tesoro de las Iglesias. No intenta pues el Papa despojar á las Ovejas de su lana; sino reconducirlas á los pastos saludables.

Con-

Se concluirá en el Merc. sig.

	al cont.	anuales
INDIOS.	123.700.	50.732. 7
El Cabildo de Indios del Pueblo de Santiago del Cercado, el del Naturales de esta Capital, los Procuradores generales de la Nacion, el Coronel del Regimiento de la misma Don Pedro Laureano de los Reyes, y su Teniente Coronel Don Juan Peralta, han ofrecido por medio del Señor Fiscal Protector, sus Personas y bienes para servir en la presente Guerra.		
Don Manuel Dávila, Cacique de la Huaranga de Chaucartina en el Partido de Huarochirí, ha ofrecido por medio del mismo Fiscal Protector de Naturales, su Persona y bienes, y las de los Indios de dicha Parcialidad, cuyo número asciende á quatro mil que se sacrificarán gustosos en servicio de S. M. y de la Patria.		
Don Joseph Maria, Cacique de la Huaranga de Langasica del Partido de Huarochirí, ha ofrecido por medio del mismo Señor Fiscal Protector, su Persona y Armas, y de los Indios de aquella Parcialidad para servir en lo que se les ocupe durante la Guerra.		
Don Clemente Anto, Indio de Lambayeque, ha ofrecido cinquenta pesos de contado, y dar igual cantidad en cada año de los que dure la Guerra.	50	50.
	123.750.	50.782. 7

RESÚMEN.

Donativos al contado	123.750
Idem anuales.	50.782. 7

Se-

Segun se demuestra ascienden los Donativos hechos de contado por los cuerpos é individuos particulares de este Virreynato á ciento veinte y tres mil setecientos cinquenta pesos. Y los que anualmente han ofrecido contribuir mientras dure la actual Guerra cinqüenta mil setecientos ochenta y dos pesos siete reales, sin que en estas partidas se incluyan otras cuyo importe se ignora, ni las que hasta la fecha se habrán recogido en las Provincias interiores de este Virreynato de Lima, y que se irán publicando conforme lleguen.

RAZON DE LOS DONATIVOS QUE VOLUNTARIAMENTE han ofrecido á S. M. para el auxîlio de los gastos de la Guerra declarada contra la Nacion Francesa, diversos Cuerpos é individuos Eclesiásticos residentes en el distrito de este Virreynato del Perú.

ARZOBISPADO DE LIMA.

	Al contado	anual.
El Illmo. Señor Arzobispo de esta Santa Iglesia Metropolitana con su Venerable Dean y Cavildo Curas y demas Individuos del Clero han donado veinte mil pesos de pronto, ofreciendo las facultades de cada uno en particular, y las de la misma Iglesia aun siendo tan sagradas, pues estando de por medio en la actual Guerra contra la Francia la causa de la Religion, y la de los fueros y respetos del Soberano no podrán tener mas honesto destino que el de convertirse sus preciosas alhajas en el costo de defender la Fé Católica.	20.000	
	20.000	

El

Se continuará.

Núm. 304.

MERCURIO PERUANO

DEL DIA 1.° DE DICIEMBRE DE 1793.

CONCLUSION DE LA RESPUESTA AL PAPEL INTITULADO: Análisis, ó impugnacion sucinta de la *Bula del Papa Pio VI.*

Y para lograr este fin ¿ qué medio mas oportuno que el de congregar un Concilio ? ¡ Qué lenguage llamar esta: *admirable y sutil invencion* ! ¿ Pero cuya invencion es ? ¿ Es por ventura del Papa y los Cardenales ? ¿ No dice el mismo Jesu-Christo , que el estará en medio de dos ó tres que se congreguen en su nombre ? ¿ En virtud de esta promesa no se juntaron en Jerusalen los Apóstoles , para la proscripcion de las ceremonias legales ? ¿ En cumplimiento de ella misma no ha sido siempre este el único recurso de la Iglesia en todos sus conflictos ? ¿ Qué otro modo ha tenido para sostenerse contra las invasiones de la impiedad y heregía ? ¿ Sus quatro primeros Concilios generales no son por tanto tan respetados , que no faltó Padre que dixese se les debia la misma veneracion que á los quatro Evangelios ? En los casos de los mas ruidosos cismas , en los tiempos mas dificiles de la Iglesia de Dios ¿ como se han remediado sus males sino por medio de los Concilios ? ¿ Quien sabrá mejor los misterios, y respetables tradiciones de la Religion , sino los depositarios de ella que los componen ? Y ¿ de qué manera se harán mas visibles que confrontadas y exâminadas al peso del Santuario por todos ellos juntos en nombre de su Xefe invisible , y con autoridad del visible ? El concilio de Constancia , tan celebrado en otro

otro tiempo por la Francia, para oponerlo á la Suprema potestad del Papa ¿ no fué el que reunió á la Iglesia dividida por varias cabezas, que cada una pretendia ser legítima ?

¿ Donde están pues las luces tan decantadas por la Asamblea, para decir que la congregacion de un concilio es una *invencion admirable y sutil ? Júntense*, añade, *Teólogos y verćis si reforman el Fanatismo*: júntense Letrados, Administradores y Carceleros á ver si reforman los Pleitos, las Rentas y *las Cárceles*. Raro entusiasmo ! ¡ Con que esto es negar á los Concilios toda la asistencia de Dios, de que carecen esos congresos meramente humanos ! Y ¿ porqué no nos podremos valer de la misma ironía para decir: júntense los militares á ver si con sus consejos pueden ocurrir á los lances apretados de la guerra : júntense los de la Asamblea á ver si por mas constituciones y convenciones que formen podrán reformar á la Nacion ? Sino es que sea privilegio de los primeros, y privativo de los segundos lo que se quiere negar á los demas congresos, y en especial al que tiene segura la asistencia del Espiritu Santo. Y ¿ no es esto estár perdida la Fé ? Direlo mejor : ¿ No es estar turbada y trastornada en Francia la razon ?

¿ Como no han de desobedecer los Sacerdotes á una Nacion que así piensa ? Si Alemania, Olanda, Suecia, Dinamarca, Suiza, Ginebra é Inglaterra se sublevaron contra la Iglesia, no fué por la falta de política de Leon X, Paulo III, y Gregorio VII, sino por su perverso y atrevido arrojo, dexándose arrebatar del viento de la novedad, en que hoy las imita la Francia. Aquellos Papas no tuvieron facultad para dispensarles á aquellos Pueblos en los asuntos de Religion, como no la tiene Pio VI. Roma no dividió los Pueblos ; ellos mismos se despedazaron en sectas y partidos.

En tal afliccion, en tal persecusion ¿ qué hará la Iglesia sino armarse con el Crucifixo ; ó por decirlo mejor, valerse de esta arma, que es la única con que se ha defendido, y triunfado de los enemigos, que la combatieron desde su juvetud ? No : Franceses ! *Jamas ha servido el Crucifixo para destruir al género humano* : *NON ERIPIT MORTALIA, QUI REGNA DAT COELESTIA*. La Cruz se plantó para remedio del hombre en contraposicion del árbol del Paraiso, que causó su pérdida. El fruto de la primera nos restituyó la salud y la vida, de que nos privó el del segundo. Jesu-Christo nos redimió en la Cruz. Predicando la Cruz, y con

la Cruz conquistaron San Pablo, los demas Apóstoles y sus sucesores al Orbe: confundieron al Judaismo: destruyeron la Gentilidad, y aterraron la Heregía. Con la Cruz en la mano reduxo Remigio á Francia, Santiago á España, Augustino á Inglaterra, y Bonifacio la Alemania. Sin mas arma que la Cruz ganó Francisco Xavier en estos tiempos mas almas para Dios, que las que le arrebató la Heregía. ¿Que diremos pues de una Nacion que nos quiere proscribir y arrebatar la Cruz, que es nuestra gloria, nuestra defensa, nuestro consuelo y corona? ¡Como tendrá su Fé, pues quiere quitarle á la nuestra su mayor apoyo!

¿*Quantas veces* (exclama) *sirvió para consagrar el homicidio? Con ella en los pechos degollaron sin compasion los tigres Españoles á los inocentes Indios*: con ella plantada en una hoguera hicieron quemar los Concilios muchas víctimas: y con ella quieren varios Prelados vengativos *ensangrentar el medio dia de la Francia; pero ya pasó el tiempo de las Cruzadas.* ¿Quien no ve en solo este rasgo renovadas las calumnias de Raynal, y otros corifeos de la impiedad, tantas veces y tan sólidamente refutadas? Pero no hay tiempo para entrar de nuevo en el exâmen de esos hechos. El exîto no siempre correspondió á la buena intencion con que se meditaron las empresas. El objeto fué laudable: un Bernardo, oráculo del mundo y prodigio de Santidad, predicó, mas con sus milagros que con sus discursos, la segunda Cruzada. Pero supongamos por un rato con los contrarios, que fuesen las cosas como las pintan. Y ¿por eso se deberá proscribir la Cruz? ¿Serán abolidos los Sacramentos, porque hay muchos sacrílegos que abusan de ellos? ¿Se condenará el culto, porque inumerables dieron en la supersticion é idolatría? ¿Se atribuirá á Dios el desórden de la criatura frágil? ¿Se borrarán de la faz de la tierra y se aniquilarán para siempre las naciones todas, porque la Francesa acaba de darnos el inaudito exemplo de rebelarse contra sus potestades legítimas, y contra la Iglesia?

El respetable Breve pues, que acabo de vindicar turbará siempre la fingida paz de un siglo frívolo y superficial, que se juzga mas lleno de luces quanto mas cubierto de tinieblas: que condena á los pasados de ignorantes, porque ha hallado el pernicioso secreto de tocar con un ayre de desprecio en sola la corteza de las cosas, sin entrar en el fondo de ellas: de un siglo, que no pudiendo desatar los nudos mas intrincados, se vale del temerario arrojo de cortarlos. Y esto es lo que llama estár mas

avi-

avivado, mas impuesto en las trampas, y mas sabio en descubrir los lazos. A los que lo practican con mas animosidad, como lo executaron en otros tiempos los Arrios, los Fosios, y en los últimos los Luteros y Calvinos, sin respeto á la venerable antigüedad, nombra *Pastores experimentados*, y *eclesiásticos escogidos*. Ellos entienden á su modo, conforme á los dictámenes de su ambicion, y muy al contrario de lo que siempre ha entendido el mundo christiano, las voces de Poder espiritual, Incensario, Heregía, y Comunion Romana. Sus conciencias cauterizadas con el sello de la reprobacion, á fuerza de endurecerse y hacerse sordas á los clamores de la verdad, se han vuelto insensibles á las sólidas y pungentes impresiones de la piedad reunida con la razon. Sus falsas luces deslumbran sus ojos para que no vean los objetos como son, sino como conviene á sus designios. Su *Constitucion* reconoce como hermana, y se abraza con un systema arbitrario de religion que se ha forxado. Los ciudadanos que sigan sus delirios, despreciarán esta Bula, como á todas las demas. Creerán á sus Curas cismáticos, que por el mas extraño y nuevo fanatismo, les expondrán verdades aparentes de Moral, entendiendo el Evangelio segun su capricho. Querrán poner la nota de *Ultramontanas* á quantas resoluciones emanan de Roma, y teniendo por engañador al Papa, ellos mismos quedarán miserablemente engañados, y hechos la irrision del mundo sensato.

CARTA ESCRITA Á LA *SOCIEDAD* DESDE LA CIUDAD de Arequipa.

SEÑORES DE LA SOCIEDAD DE AMANTES DEL Pais.

Acuérdome haber leido donde Vms. no ignoran, que aunque la naturaleza es muy uniforme en su conducta, es tambien muy varia en sus muchas obras: que las especies primitivas no son tantas como comunmente se cree: que el mismo grano de una flor, por exemplo, produce diferentes especies de esta flor: que dichas especies primitivas se han multiplicado en especies particulares, solo diferentes en la forma exterior: que hace la Naturaleza en los frutos, y flores, lo que en los Animales: que el tiempo, y muchas causas particulares que ignoramos, causan las mutaciones exteriores; y que estas son juegos de la Naturaleza, que pa-

parece tiene gusto en mortificar nuestra curiosidad para confundirla.

En tales supuestos, por si fuese digna de la atencion de Vms. y de publicarse en el *Mercurio*, que costea mi mas gustosa diversion, y útil entretenimiento: les participo la noticia de que el Martes 24 de Septiempre último, se ha visto en esta Ciudad una Vara de Azucena tan particular como rara. Téngola actualmente en mi poder. La han visto el Illmo. Prelado de está Diócesi, y mucha parte de personas del primer órden. Las hojas de que está vestida en nada se distinguen de las ordinarias y comunes Azucenas. Cubren de mayor á menor el todo de la vara, en cuya parte superior figuran una graciosa felpa verde. La fragancia de sus flores es en todo igual con la de aquellas. Mas lo raro de esta consiste en que teniendo el cuerpo de vara y media de altura, principia por el pie en el ancho de una pulgada. Sigue ensanchándose proporcionalmente hasta terminar en quatro y media pulgadas en figura plana con el grueso de un dedo; y descolla en un ramo de noventa campanillas, que hacen la mas hermosa vista. No se advierte union de otras varas, porque toda forma un solo cuerpo. Se ha producido en un terreno aquí conocido vulgarmente con nombre del solar de los Indios, baxo el puente del rio.

Ya yo habia leido, que en principio de este siglo, y casi en el propio mes fué vista otra de mayor número de botones, producida en el suelo que hoy ocupa el Monasterio de Santa Rosa: y alude el Autor, que transmitió á nosotros la noticia, que aquel hallazgo indicaba las muchas Vírgenes, que en el propio suelo habían de florecer en pureza. Pronóstico fácil de hacerse despues de establecido el Monasterio. La admiracion que á muchos ha ocasionado la Azucena de que trato, parece puede satisfacerse con los apuntados supuestos: y se calmará enteramente con lo que Vms. fueren servidos reflexîonar en el particular, si él mereciese distraerlos por un momento de sus mas serias é interesantes meditaciones.

Dios Quarde á Vms. mmuchos años. Arequipa y Octubre 2 de 1793.

B. L. M. de Vms.

Su afectisímo y apasionado servidor.

Gumiel de Liponi.

VA-

VALORES POR REGISTRO DE LA CARga que conduxo la Fragata nombrada la Concordia, su Maestre Don Juan Pertica, que salió de Cadiz en 11 de Octubre del año próximo pasado, y con escala en los Puertos de Valparaiso, y Arica, llegó á este del Callao en 5 de Julio del presente.

	Principales de registro.	Aumento del 20 p $\frac{o}{o}$	Totales con el aumento.
Efectos Españ....	404.506:4.	80.901: 2	485.407: 6
Iden. Extrang....	546.962:7.	109.392: 5	656.355: 4
	951.469:3.	190.293:7-1.	141.763: 2

Contaduría de la Real Aduana de Lima.

Joseph Ignacio de Lequanda.

VA-

VALORES POR REGISTRO DE LA CARga que ha conducido la Fragata nombrada San Felipe Neri (alias) la Rosa, su Maestre Don Melchor de Alarcon, que salió de Cadiz en 26 de Noviembre del año próxîmo pasado, y llegó al Callao en 13 de Mayo del presente.

	Principales de registro.	Aumentos del 20 p%	Totales con el aumento.
Efectos Españ.	260.401. 7	52:080. 3	312.482. 2
Idem. Extrang.	409.282.	81.851. 3	491.138. 3
	669.683. 7	133 936.6	803.620. 5

Contaduria de la Real Aduana de Lima: Noviembre 11 de 1793.

Joseph Ignacio de Lequanda.

CONCLUYEN LOS DONATIVOS PARA LA GUERRA, HEchos por los Eclesiásticos.

	Al cont.	anuales.
	20000.	0000.
El Señor Don Francisco Matienzo, Inquisidor mas antiguo del Santo Oficio de esta Capital, ha donado de pronto mil pesos, ofreciendo contribuir la misma cantidad anualmente, miéntras dure la Guerra.	1.000	1.000.
El Doctor Don Pedro Tadeo Bravo del Ribero, Cura de San Pedro de Nuñoa y Sta. Rosa en el Obispado del Cuzco, ha donado trecientos pesos anuales durante la Guerra.		300.
	21000.	1300.

OBIS-

OBISPADO DE AREQUIPA.

	Al contado	anuales.
	21000.	1030.
El Illmo. Señor Obispo ha donado de pronto un Pectoral de brillantes y esmeraldas de estimacion que tenia para su uso, entregándolo á los Oficiales Reales de aquella Ciudad para que procediesen á venderlo: y ha ofrecido de su renta corriente para todos los años que dure la Guerra 400. fanegadas de trigo, y otras tantas de maiz, que vendidos á precio baxo, montan dos mil y ochocientos pesos.		2.800.
Las Religiones, Vicarías Foraneas, y Prelados de aquella Diócesis han donado de pronto mil ciento ochenta y ocho pesos quatro reales tres quartillos, ofreciendo contribuir en cada año de los que dure la Guerra tres mil docientos quarenta pesos en que no se incluyen las erogaciones de los Curas y Clero de la misma Diócesi, por no haberse aun recibido la razon puntual que ofreció remitir el Señor Obispo.	1.188-4¾	3244.
	22.188 4¾	7344.

RESÚMEN.

Donativos por una vez.	22.188 4¾
Idem anuales	7.344.

Segun se de muestra ascienden los Donativos hechos por una vez por los Eclesiásticos de este Virreynato á 22.188 pesos 4 ¾ reales. Y los que han ofrecido contribuir anualmente para sostener la actual Guerra 7.344 pesos, sin comprehenderse las erogaciones que á la fecha habrán verificado los Eclesiásticos de las Provincias interiores de este Virreynato de Lima: y Octubre 26 de 1793.

Núm. 305.

MERCURIO PERUANO

DEL DIA 5 DE DICIEMBRE DE 1793.

MEMORIA

SOBRE LA NECESIDAD DE PERFECCIONAR Y REFORMAR la nomenclatura de la química, leida en la junta pública de la Academia Real de las Ciencias de París. Por Mr. Lavoisier.

El trabajo que presentamos á la Academia, le emprehendimos de comun acuerdo Mr. de Morveau, Mr. Bertholet, Mr. de Fourcroy, y yo: es el resultado de muchas conferencias, en que nos hemos ayudado con las luces y consejo de algunos geómetras de la Academia, y muchos químicos.

Mucho ántes que los descubrimientos modernos hubiesen dado á esa ciencia una forma nueva, por decirlo así, los sabios que la cultivaban, habian conocido la necesidad de modificar la nomenclatura. Mr. Macquer y Mr. Baumé se emplearon con feliz suceso en las lecciones que dieron por espacio de muchos años, y en las obras que publicaron. Á estos se debe principalmente el haber expresado las sales metálicas, con los nombres del ácido y del metal que entran en su composicion: haber clasificado baxo el nombre de *vitriolos* todas las sales que resultan de la disolucion de una substancia metálica por el ácido vitriólico:

 con

con el nombre de *nitros* todas las sales en que entra el ácido nitroso. Despues MM. Bergman, Bucquet, y Fourcroy extendieron mas la aplicacion de los mismos principios, y la nomenclatura química adquirió entre sus manos sucesivos grados de perfeccion.

Sin embargo, ningun químico se ha propuesto un plan de tan vasta extension como el que Mr. de Morveau presentó en una tabla en 1782. Por aquel tiempo se habia encargado de componer la parte química de la Enciclopedia metódica. Destinado para llevar en cierto modo la voz en nombre de los químicos Franceses, y en una obra nacional, no se le ocultaba que no era bastante crear una lengua, conocia que era necesario que se adoptáse, y que sola la convencion podia fixar el valor de los términos. Creyó, pues, que ántes de dedicarse á la penosa empresa de que estaba encargado, era preciso noticiarlo á los químicos Franceses; explicar á su vista los principios generales que debian servirles de guia; presentarles tablas de la nomenclatura metódica que intentaba adoptar, y pedirles un género de consentimiento tácito por lo ménos. Su memoria se publicó por entónces en el Diario de Física, y tuvo la modestia de solicitar, no los votos, sino las objeciones de quantos cultivasen la química.

Por mucho que Mr. de Morveau se hubiese acercado al blanco que se propuso, aun no dió en él enteramente. Él mismo conoció que en una ciencia, que en cierto modo está en movimiento, que camina á pasos largos ácia su perfeccion, y en que se han suscitado nuevas teorías, era en extremo dificultoso formar una lengua que conviniese á todos los sistémas, y satisfaciese á todas las opiniones sin adoptar ninguna de ellas con exclusion.

Para asegurarse mas en su pensamiento, deseó Mr. de Morveau afianzarse con el consejo de algunos químicos de la Academia: en este año ha hecho con este intento un viage á París, ha ofrecido sacrificar sus propias ideas, y su primer trabajo; y el amor de la propiedad literaria ha cedido en él al de la ciencia. En las conferencias que establecimos, procuramos penetrarnos todos de un mismo espíritu, olvidamos lo que estaba hecho, lo que nosotros mismos habiamos executado, para ver solo lo que habia que hacer; y despues de haber revisado muchas veces todas las partes de la química, meditado profunda-

da-

damente sobre la metafísica de las lenguas, y sobre la relacion de las ideas con las voces, fué quando nos aventuramos á formar un plan.

Con dificultad llegarémos á interesar á la Asamblea á que nos oiga, si nos empeñamos en proferir y ventilar las voces técnicas que hemos adoptado; estas menudencias serán el objeto de otra memoria, de que está encargado Mr. de Morveau, y las reservamos para nuestras sesiones particulares. Nos ceñirémos á entretener ahora á la Academia con las miras generales que nos han dirigido, y la especie de metafísica que nos ha guiado: sentados una vez los principios, no nos queda mas que hacer aplicaciones, presentar tablas, y ponerles breves explicaciones: estas tablas permanecerán expuestas en la sala de la Academia, el tiempo que pareciere conveniente, para que cada uno pueda tomar de ellas un conocimiento profundo; que podamos nosotros recoger las advertencias, y perfeccionar nuestro trabajo por medio de la contestacion.

La lenguas no solo tienen por objeto, como se cree comunmente, expresar por signos las ideas y las imágenes; sino que además son verdaderos métodos analíticos, con cuyo auxîlio procedemos de lo conocido á lo desconocido, y hasta cierto punto, al modo de los matemáticos, probemos aclarar esta idea.

El Álgebra es por excelencia el método analítico: fué inventada para facilitar las operaciones del alma, para abreviar el paso del raciocinio, para incluir en pequeño número de lineas, lo que hubiera necesitado muchas páginas de disputa; finalmente, para conducir con mas comodidad, prontitud, y seguridad á la solucion de las qüestiones mas complicadas. Pero un solo instante de reflexîon convence fácilmente, que el Álgebra es una verdadera lengua: así como todas, tiene sus signos representativos, su método, su gramática, si se nos permite valernos de esta expresion: segun esto, un método analítico, es una lengua; una lengua, es un método analítico, y estas expresiones son en cierta manera sinónimas.

Esta verdad se halla aclarada con muchísima precision y claridad en la Lógica del Abate Condillac, obra que los jóvenes destinados á las ciencias, jamás leerán quanto es menester, y de donde no podemos ménos de tomar algunas ideas. En ella hace ver, como podria el lenguage algebrico pasar á lenguage vulgar, y reciprocamente, como el progreso del espíritu debe ser el mismo

en

en estos dos casos: como el arte de razonar y analizar, sería uno mismo.

Pero si las lenguas son los verdaderos instrumentos que se han formado los hombres para facilitar las operaciones de su espíritu, importa que estos instrumentos sean los mejores que fuere posible, y esto es trabajar á la verdad sobre el adelantamiento de las ciencias, mas que procurar su perfeccion.

Para quien es especialmente importante la perfeccion del lenguage de una ciencia, es para los que comienzan á dedicarse á su estudio: de esto nos convenceremos, si queremos reflexîonar un poco sobre el modo con que adquirimos nuestros conocimientos.

Las ideas en nuestra infancia nacen de nuestras necesidades, la sensacion de estas hace nacer la idea de los objetos propios para satisfacerlas, y sensiblemente por una serie de sensaciones, de observaciones, y analísis, se forma una generacion sucesiva de ideas ligadas todas unas con otras, y de que un observador atento aun puede hasta cierto punto hallar el hilo y encadenamiento, y que constituyen el todo de quanto sabemos.

La primera vez que nos dedicamos al estudio de una ciencia, nos hallámos, respecto de ella, en un estado muy análogo al de los infantes, y el órden que debemos seguir, es precisamente el que lleva la naturaleza en la formacion de sus ideas. Igualmente que en el niño, la idea es una conseqüencia, un efecto de la sensacion; y esta es la que hace nacer la idea. Del mismo modo en los que se dedican al estudio de las ciencias fisicas, las ideas no deben ser otra cosa que una conseqüencia inmediata de una experiencia ú observacion.

Permitaseme añadir, que el que entra en la carrera de las ciencias, está, respecto de ellas, en una situacion aun ménos ventajosa que el niño que adquiere sus primeras ideas. Si este recibe engaño sobre los efectos saludables ó dañosos de los objetos que le rodéan, la naturaleza le suministra medios abundantes para rectificarse. Á cada momento se rectifica por la experiencia el juicio que habia formado. Á un juicio falso, se siguen luego la privacion ó el dolor; por el contrario, á uno recto sucede el gusto y el placer. Con semejantes maestros pronto se juzga con rectitud, y conviene acostumbrarse á razonar exâctamente quando no se puede de otro modo, so pena de exponerse á errar.

No sucede asi en el estudio de las ciencias, los juicios fal-

falsos que hacemos, ni interesan á nuestra existencia, ni á nuestro bien estar, ni interes físico alguno nos obliga á rectificarlos; por el contrario la imaginacion que aspira continuamente á conducirnos mas allá de lo verdadero, la confianza en nosotros mismos, que toca tan de cerca al amor propio, nos están hostigando á que saquémos conseqüencias, que de ningun modo se derivan de los hechos: no es pues de admirar, que en los tiempos inmediatos al nacimiento de la química, se hayan hecho suposiciones en vez de conclusiones; que estas hipótesis pasando de edad en edad, se hayan transformado en preocupaciones; y que estas se hayan adoptado y tenido por verdades fundamentales, aun por sublimes talentos.

El único medio de evitar estos desbarros, consiste en suprimir, ó por lo ménos en simplificar en lo posible el razonamiento que está de nuestra parte, y que solo él puede desengañarnos, sometiéndole de continuo á la prueba de la experiencia; en no conservar mas que los hechos que son verdades suministradas por la naturaleza, y no pueden engañarnos; en no buscar la verdad, sino en el encadenamiento de las experiencias y observaciones, y sobre todo en el órden en que se nos presentan, así como los matemáticos llegan á la solucion de un problema, por la ordenacion simple de los datos, y reduciéndo su razonamiento á operaciones tan simples, y á juicios tan cortos, que jamás pierden de vista la evidencia que les sirve de guia.

Este método, cuya introduccion en el estudio y enseñanza de la química es de tanta importancia, está estrechamente ligado á la reforma de su nomenclatura: una lengua bien hecha, y en que se haya verificado el órden sucesivo y natural de las ideas, ocasionará una revolucion necesaria, y aun pronta en el modo de enseñar; no permitirá á los profesores apartarse de los pasos de la naturaleza; será preciso, ó no admitir la nomenclatura, ó seguir sin remision el camino que ella haya manifestado. Así es, que la lógica de las ciencias toca esencialmente á su lengua, y aunque esta verdad no sea nueva, aunque ya la hayan anunciado, como no se halla suficientemente esparcida, hemos creido necesario volverla á referir en este lugar.

Si despues de haber considerado las lenguas como unos métodos analíticos, las consideramos simplemente como una coleccion de signos representativos, nos presentarán observaciones de otro género. Segun esta segunda consideracion, tendremos tres co-

cosas que distinguir en toda ciencia física. La serie de hechos que constituye la ciencia; las ideas que representan los hechos; y las voces que los expresan. La voz debe hacer nacer la idea; esta debe pintar el hecho: estas son tres estampas de un mismo sello, y como las palabras son las que conservan las ideas, y las comunican, de aquí resulta que sería imposible perfeccionar la ciencia, no perfeccionando el lenguage, y por verdaderos que fuésen los hechos, por justas las ideas que hubiesen producido, no comunicarian sino impresiones falsas, no teniendo expresiones exâctas conque nombrarlas. La perfeccion de la nomenclatura de la química mirada con este respeto, consiste en presentar con exâctitud las ideas y los hechos, sin ocultar nada de lo que ellas presentan, y especialmente sin añadir cosa alguna: no debe ser mas que un espejo fiel; porque no podremos repetir suficientemente, que jamas nos engaña la naturaleza, ni los hechos que nos presenta, sino nuestro razonamiento.

Bien se sabe, sin que tengamos la precision de insistir en las pruebas, que la lengua de la química como está en el dia, no se ha formado sobre estos principios; y ¿ como hubiera podido executarse en unos tiempos, en que aun no se conocia el camino de la física experimental; en que todo se fiaba á la imaginacion, y casi nada á la observacion; en que se ignoraba hasta el método de estudiar ?

Por otra parte, una porcion de expresiones de que se sirven en la química, la introduxeron los alquimistas: aun á estos les hubiera costado dificultad el comunicar á sus lectores aquello de que ellos mismos no tenian ideas justas y verdaderas. Mas su intento no siempre era el darse á entender. Se servian de un lenguage enigmático, que les era particular, y las mas veces presentaba un sentido para los adeptos, y otro para el vulgo, que nada tenia de exâcto y de claro para unos ni para otros. Así es, que el aceyte, el mercurio, y el agua misma de los filósofos, no eran ni aceyte, ni mercurio, ni agua en el sentido que nosotros los tomamos. El *homo galeatus*, el hombre armado, significaba una cubierta guarnecida de su capitél; la cabeza de muerto, un capitél del alambique; el pelícano expresaba un vaso para destilar: el *caput mortuum* tierra abandonada, era el residuo de una destilacion.

Otra clase de sabios que no han desfigurado ménos esta lengua, son los químicos sistemáticos. Estos borraron del número

de

de hechos todo lo que no quadraba con sus ideas; han desnaturalizado, en alguna manera, aquellos mismos que querian conservar; los han acompañado de un aparato de razonamiento, que hace perder de vista el hecho como es en sí: de suerte, que la ciencia en sus manos, no es mas que un edificio levantado por su imaginacion.

Tiempo es ya de desembarazar la química de los obstáculos de toda especie que retardan sus progresos; de introducir en ella un verdadero espíritu de analísis, y ya hemos demostrado suficientemente, que esta reforma debia executarse por la perfeccion de su lenguage. Estamos muy distantes, no lo dudamos, de conocer el conjunto, y las partes todas de la ciencia; debemos persuadirnos que una nomenclatura nueva, por cuidadosamente que esté hecha, estará muy léjos de la perfeccion; pero como se haya emprehendido baxo buenos principios, y sea un método de nombrar mas bien que una nomenclatura, ella se adaptará naturalmente á los trabajos que se hagan en lo sucesivo, señalará desde luego, el lugar y nombre de las substancias nuevas que se puedan descubrir, y no pedirá sino algunas reformas locales, y particulares.

Nos contradiriamos con todo lo que acabamos de exponer, si nos empeñasemos en largas discusiones sobre los principios que constituyen los cuerpos, y sus partes elementales. Nos contentarémos con considerar aquí como simples, todas las substancias que no podamos descomponer; todo quanto consigamos por último resultado de la analísis química. Sin duda, las substancias que tenemos nosotros por simples, algun dia se vendrán á descomponer, y probablemente nos hallamos en esta época respecto á la tierra siliciosa, y los alkalis fixos, pero nuestra imaginacion no ha debido adelantar los hechos, ni nosotros debemos decir mas que lo que la naturaleza nos enseña.

Estas substancias son las que llamamos con impropiedad simples, y creemos se deben nombrar las primeras: la mayor parte de ellas ya tiene nombre en el uso de la sociedad, y á no vernos obligados por motivos muy fuertes, hemos hecho asunto en conservarlos. Mas siempre que estos nombres envuelvan ideas evidentemente falsas; quando puedan hacer confundir estas substancias con otras que estén dotadas de propiedades diferentes ú opuestas, nos hemos tomado la licencia de substituir otras que por lo comun hemos tomado de la lengua griega. Lo hemos execu-

cutado con el fin de expresar por estos nombres nuevos la propiedad mas general, y mas característica de los cuerpos que representan. En esto hemos hallado dos ventajas; la primera, aliviar la memoria de los principiantes, quienes retienen con dificultad una voz nueva, siempre que esté vacía de sentido; la segunda, acostumbrarlos con tiempo á no admitir voz alguna sin acompañarle alguna idea.

Por lo que hace á los cuerpos compuestos de dos substancias simples, como en el dia es muy considerable su número, era indispensable clasificarlos. En el órden natural de las ideas, el nombre de la clase, y del género es el que reune las propiedades comunes á un número considerable de individuos; el de la especie llama la idea á las propiedades particulares de algunos individuos. Esta lógica natural, pertenece á todas las ciencias, y nosotros hemos procurado aplicarla á la química.

Los ácidos, por exemplo, se componen de dos substancias del órden de aquellas que nosotros miramos como simples; la una constituye la acidez, que es comun á todos, de esta se debe tomar el nombre de clase ó de género: la otra, que es propia á cada ácido, difiere en cada uno, y constituye la diferencia de unos y otros, es de donde se debe sacar el nombre específico.

Pero en la mayor parte de los ácidos, los dos principios constitutivos, es decir el acidificante y el acidificado, pueden hallarse en proporciones diferentes, que constituyen igualmente los puntos del equilibrio, ó de saturacion; esto cabalmente se observa en el ácido vitriólico, y en el ácido sulfureo, hemos expresado estos dos estados del mismo ácido, haciendo variar la terminacion del nombre específico.

Las cales metálicas constan de un principio comun á todas, y de otro particular propio de cada una: hemos debido clasificarlas baxo un nombre genérico derivado del principio comun, y diferenciarlas unas de otras por el nombre particular del metal á que pertenecen.

Se continuará.

Núm. 306.

MERCURIO PERUANO

DEL DIA 8 DE DICIEMBRE DE 1793.

CONTINÚA LA MEMORIA SOBRE LA NECESIDAD DE *perfeccionar y reformar la nomenclatura de la química, leida en la junta pública de la Academia Real de las Ciencias de Paris.* Por Mr. Lavoisier.

Las substancias combustibles que constituyen un principio específico y particular en los ácidos, y en las cales metalicas, pueden llegar á ser un principio comun á muchas combinaciones. Los hígados de azufre, y todas las combinaciones sulfúreas, únicamente han sido conocidas mucho tiempo hace en este género: en el dia se sabe, que el carbon se combina con el hierro, y acaso con otros muchos metales: que de esto resulta, segun las proporciones, acero, plombagina, &c. Todas estas diferentes combinaciones las hemos reunido baxo nombres genericos, derivados del de la substancia comun, con una terminacion que expresa esta analogía, y la hemos especificado por otro nombre derivado de su propia substancia.

La nomenclatura de los entes compuestos de tres substancias simples presentaba algunas dificultades en razon de su número, y especialmente porque no se puede expresar la naturaleza de sus principios constitutivos, sin valerse de nombres muy compuestos. Hemos tenido que considerar en los cuerpos que for-

man esta clase, como por exemplo, las sales neutras: 1.° *el principio* acidificante que es comun á todas: 2.° el principio acidificable que constituye su ácido propio: 3.° la base salina terrosa y metalica que determina la especie particular de sal. Hemos sacado el nombre de cada especie de sal, del de el principio acidificable comun á todos los individuos de la clase, despues hemos distinguido cada especie por el nombre de la base salina terrosa ó metalica que le es particular.

Una sal aunque compuesta de los mismos tres principios, puede sin embargo hallarse en estados muy diferentes, por la sola diferencia de su proporcion. La sal sulfúrea de Stalh, el tartaro vitriolado, el tartaro vitriolado con sobre abundancia de ácido, son tres sales cuyos principios no son los mismos, y todas tres se componen de azufre, de principio acidificante, y alkali fixo. Sería defectuosa la nomenclatura que proponemos, si no hubiese expresado estos diferentes estados, y hemos venido á conseguirlo principalmente por las mutaciones de las terminaciones que hemos hecho uniformes para un estado de diferentes sales. (1)

Finalmente hemos llegado á tal punto, que por la voz sola se reconoce al instante qual es la substancia combustible que entra en la combinacion de que se trata: si esta substancia combustible, está combinada con el principio acidificante, y en que proporcion; en que estado se halla este ácido, á que base está unido, si hay exâcta saturacion, si es el ácido, ó la base la que se halla en exceso.

Bien se vé, que no hemos podido llenar estos diferentes objetos, sin tropezar muchas veces con los usos recibidos, y sin adoptar denominaciones que parecerán duras, y bárbaras en el primer momento, pero hemos hecho observacion, que el oido se acostumbraba pronto á los nombres nuevos; especialmente quando se hallan ligados á un sistéma general y razonado. Ma los nombres que en el dia están en uso v. g. los *polvos de Algaroth*, *la sal de Alembrot*, *de Pompholigo*, *el agua phagedenica*, *el turbith mineral*, *el ethiope*, *el colcotar*, *y muchos otros*; ni son ménos duros, ni ménos extraordinarios; se necesita grande hábito, y mucha memoria para acordarse de las substancias que signifi-

(1) Estas menudencias se hallarán explicadas en la Memoria de Mr. de Morveau, que sigue á esta.

nifican, y sobre todo para reconocer á que género de combinacion pertenecen. Los nombres de *aceyte de tártaro por deliquio*, *aceyte de vitriolo*, *manteca de arsénico*, *de antimonio*, *flores de zinc*, son aun mas ridículos, por que excitan ideas falsas, pues no hay propiamente hablando, en el Reyno mineral, y especialmente en el metálico, manteca, ni aceyte, ni flores; finalmente, por que las substancias que se han significado con estos nombres engañosos, son por la mayor parte venenos violentos.

¿Se nos disimulará el haber mudado la lengua que hablaron nuestros Maestros, que la ilustraron, y nos comunicaron? Lo esperamos con tanta mayor confianza por haber solicitado esta reforma Bergman y Macquer. El sabio Profesor de Vpsal Mr. Bergman escribia á Mr. de Morveau en lo último de sus dias; *no deis quartel á denominacion alguna impropia. Los que ya sepan, siempre entenderán; los que no saben entenderán mas pronto.* Reunidos á cultivar el campo que ha producido á estos químicos cosechas tan abundantes, hemos creido de nuestra obligacion, llenar el último objeto que ellos se propusieron.

MEMORIA.

SOBRE LA EXPLICACION DE LOS PRINCIPIOS DE LA nomenclatura metódica, leida á la Academia el 2 de Mayo 1787. Por Mr. de Morveau.

Los principios cuya exposicion general se contiene en la Memoria de Mr. Lavoiser, bastan para justificar el proyecto que hemos emprendido de reformar la nomenclatura de la química: nos ha parecido que llevan consigo el carácter de evidencia, que no puede ménos de reunir los votos, y al parecer, que despues de esto, no habia mas que presentar á la Academia el resultado del trabajo hecho en comun, ó el vocabulario ordenado baxo estos principios. No obstante juzgamos que debiamos dar cuenta de las razones que han determinado la aplicacion, y aun motivar la eleccion de las principales denominaciones; que sobre todo importaba para el suceso de esta empresa, dar medio seguro par retener, y entender los nombres nuevos, reduciendo á una tabla sola todo el sistéma, y los exemplos necesarios para la formacion

de

de los nombres compuestos: y finalmente, que era forzoso acompañar la traduccion latina de la nueva nomenclatura, para manifestar por este exemplo, de qué modo, una vez adoptado este sistéma, podria apropiarse á qualquiera lengua, y para contribuir en quanto nos fuese posible á la decision de la uniformidad de lenguage, tan esencial para la comunicacion de los trabajos, y para los adelantamientos de la ciencia.

En estos objetos me voy á ocupar en la Memoria presente, que será siempre la expresion del voto unanime, y el extracto de las discusiones que la han precedido en las conferencias que hemos tenido sobre este asunto. Quando publiqué en 1782 un ensayo de la nomenclatura (2) de la química, solo llevaria la mira, de que el debil mérito de haber conocido la necesidad de poner en ella mas órden y verdad, me acarrease algun dia la ventaja de ocuparme en esto en compañia de algunos miembros de la Academia; de que me encargasen presentarles el plan, y de poder reclamar la favorable atencion que acostumbran conceder.

En el plan que nos habiamos propuesto, los cuerpos simples, ó sean aquellos que hasta ahora no se han podido descomponer, debian fixar principalmente nuestra atencion, porque las denominaciones de las substancias que se reducen en sus elementos por analisis exâctas, se hallan naturalmente determinadas por la reunion de los signos de estos mismos elementos.

Estas substancias no descompuestas se pueden dividir en cinco clases.

La primera comprehende aquellos principios, que sin presentar entre sí una analogía bien notable, tienen no obstante de comun, el parecer que se acercan mucho al estado de simplicidad, que les hace resistir á la analisis, y les dá al mismo tiempo tanta actividad en las combinaciones.

En la *segunda* colocamos todas las bases acidificables, ó los principios radicales de los ácidos.

La *tercera* reune todas las substancias, cuyo carácter principal es presentarse en la forma metalica.

En *quarto lugar* van las tierras.

Y los alkalis en el *quinto*.

Y

(2) Diario de Física, mes de Mayo.

À continuacion de estas cinco clases, indicarémos en un *apéndice*, las substancias mas compuestas, que por combinarse al modo de los cuerpos, ó sin padecer descomposicion sensible, nos pareció que debian entrar en la tabla de nomenclatura metodica para completar el sistéma.

Volvamos ahora sobre cada una de estas divisiones.

SECCION I.

De las substancias que se acercan mas al estado de simplicidad.

Las substancias de la primera clase son cinco, á saber, la *luz*, la *materia del calor*, el ayre que llamaron ántes *deflogisticado*, y despues *ayre vital*, el *gas inflamable*, y el *ayre flogisticado*; este último se colocará en la tabla en el órden de las bases acidificables, porque realmente es el del ayre nitroso; pero se verá que al mismo tiempo posee propiedades de órden diferente, que nos determinan á comprehenderle en esta division.

La luz y el calor en algunas circunstancias parece que producen los mismos efectos; mas como nuestros conocimientos en el particular no están tan adelantados que nos evidencien su identidad, ó diferencia, hemos conservado á cada uno su denominacion propia: solo pensamos que conviene distinguir el calor que ordinariamente se entiende por una sensacion, del principio material que es la causa, expresando este último por la voz *calórico*. Así dirémos que el calórico produce calor, que el calórico ha pasado de una combinacion á otra, sin producir calor sensible, &c. Esta expresion será ménos embarazosa en el discurso, y tan clara como aquella de *la materia* del calor, que ha introducido de algun tiempo á esta parte, la necesidad de darse á entender.

En la mutacion del nombre de ayre deflogisticado, en el de ayre vital, hemos tenido una eleccion mucho mas conforme á las reglas, substituyendo á una expresion fundada sobre una simple hipótesis, otra deducida de una de las propiedades mas admirables de esta substancia, y que la caracteriza tan esencialmente, que no se debe dudar en usarla todas las veces que se haya de indicar simplemente la porcion de ayre atmos-

férico que conserva la respiracion, y la combustion: pero en el dia está bien demostrado, que esta porcion no siempre se halla en estado gaseoso, ó aeriforme; que en muchas operaciones se descompone, y abandona por lo ménos en parte, la luz y el calórico que son los principios que la constituyen ayre vital: era forzoso considerarla y expresarla en este estado de mayor simplicidad: la lógica de la nomenclatura, pedia que se nombrase la primera, por que la voz que representase su idea viniese á ser el tipo, ó exemplar de las denominaciones de sus compuestos; hemos satisfecho á estas condiciones adoptando la expresion de *oxígeno*, deduciéndola, como hace mucho tiempo que lo executó Mr. Lavoisier, de las voces griegas *oxus* ácido, y *geinomai* engendrar, á causa de la propiedad bien constante de este principio, base del ayre vital, de reducir muchas substancias con que se une al estado de ácido, ó mas bien, por llevar consigo un principio necesario para la acidez. Por tanto dirémos, que el ayre vital es el gas oxîgeno que el gas oxîgeno se une al azufre, al fosforo durante su combustion, á los metales quando se calcinan &c., este lenguage será á un mismo tiempo claro, y exâcto.

Aplicando los mismos principios á la substancia aeriforme que hemos llamado gas inflamable, no puede dexar de conocerse la necesidad de buscar una denominacion mas apropiada: es verdad que este fluido puede inflamarse, mas esta propiedad, no le pertenece exclusivamente quando él solo es el que produce el agua por su combinacion con el oxîgeno. Este es el carácter que hemos creido tomar para deducir de él la expresion, no del mismo gas que es ya un compuesto, sino del principio mas fixo que constituye la base, y hemos llamado *hidrógeno*, es decir, producidor de agua; pues ha probado la experiencia, que el agua no es mas que el hidrógeno oxîgenado, ó el producto inmediato de la combustion del gas hidrógeno con el gas oxîgeno, ménos el calor, y la luz que se separan de allí.

La mayor parte de los químicos (3), temerosos de que el nombre de ayre *deflogisticado* no fuese bastante expresivo, le habia abandonado, aun mucho tiempo ántes que se hubiese probado, que expresaba un error. En el dia sabemos, que este fluido

(3) *Véase Bergman, Disert. XXXII.* §. 3 *Mem. de la Academ. Real de las Ciencias.* Elem. de Mr. de Fourcroy. &c.

do que constituye una parte tan considerable del ayre atmosférico, no es mas que el ayre vital alterado, que no tiene de comun con el ayre respirable, mas que el hallarse como él en estado de gas por la union con el calórico; en una palabra, que en perdiendo este estado, queda un elemento propio para diversas combinaciones. Establecida bien la qualidad distintiva, le faltaba un nombre particular, y quando le buscamos, hemos procurado igualmente evitar el inconveniente de formar una de aquellas voces que nada significan, que no se unen á idea alguna conocida, ni suministran á la memoria asidéro alguno, y aun acaso ocasionan el inconveniente mayor, de afirmar con antelacion lo que no está ahora sino en conjetura.

Resulta de algunas experiencias sintéticas de Mr. Cavendish, confirmadas por muchas analísis, que este principio entra en la composicion del ácido nitroso. Mr. Berthollet ha probado que se hallaba en el alkali volatil, y en las substancias animales; es probable que los alkalis fixos lo contienen tambien; hubieramos podido en vista de esto llamarle *alkaligeno*, como lo propuso Mr. de Fourcroy. Pero no se halla tan avanzada la analísis de estos compuestos, para que se pueda determinar con seguridad el modo de exîstir este principio en diferentes cuerpos, ni deducir de allí una propiedad uniforme y constante, por otra parte, era imposible incluir en un término solo la expresion de la doble propiedad de formar el radical de un ácido, y de concurrir á la produccion de un alkali; no teniamos razon alguna para preferir una de estas propiedades, y si admitiamos una sola, hubiera sido hacer de la otra una especie de exclusion. En tales circunstancias creimos que no podiamos hacer cosa mejor, que reducirnos á esta otra propiedad del ayre flogisticado, que manifiesta tan sensiblemente, esto es, no conservar la vida de los animales, y que realmente es no-vital, en una palabra, de serlo en un sentido mas verdadero que los gases ácidos, y hepáticos, los quales no componen, así como él, alguna parte esencial de la masa atmosférica, y por esto le hemos llamado *azóo*, del *a* privativo de los griegos, y de *zoê* vida. En vista de esto, no será dificil de entender y retener, que el ayre comun es un compuesto de gas oxîgeno, y de gas azotico.

PRO-

Se continuará.

PROGRESOS DEL SACRO REAL MONTE DE PIEDAD de esta Capital.

EN el Mes de Octubre socorrió á 107 indigentes, con la cantidad de 3.876 pesos, que dexaron de utilidad al Real Monte, 59 pesos 1 real que corresponde al 3 por ciento en los seis meses del prestamo.

En dicho Mes desempeñaron 118 personas con la cantidad de 4062 pesos.

En el Mes Septiembre socorrió el Sacro Real Monte á 165 personas, con la cantidad de 4.227 pesos, que dexaron de interes al Real Monte, 63 pesos 3 ½ reales.

Desempeñaron en el referido mes 101 personas con la cantidad de 3.258 pesos.

Núm. 307.

MERCURIO PERUANO

DEL DIA 12 DE DICIEMBRE DE 1793.

CONTINÚA LA MATERIA ANTECEDENTE.

SECCION II.

De las bases acidificables, ó principios radicales de los ácidos.

LA clase de aquellas substancias cuyo carácter principal es pasar al estado de ácido, es de mas extension, pero tambien presenta mas uniformidad, y bastará considerar algunas de estas substancias, y seguirlas en sus diversas composiciones y sobrecomposiciones, para dar una perfecta inteligencia de la nomenclatura de toda esta parte.

Es forzoso distinguir en esta clase, los ácidos cuyas bases acidificables son conocidas, de aquellos que hasta ahora no se han descompuesto, ó no se han podido llegar á recoger con separacion aquellos principios que constituyen sus caractéres esenciales.

Las bases acidificables que conocemos, son el *azóote* que lo es del ácido nitroso (como indicamos en la seccion presente) el *carbon*, el *azufre*, y el *fósforo*; sobre estas bases, cuyas combinaciones son en gran número, mas familiares, y mas fáciles de seguir, hemos establecido el método de nombrar: por lo que hace á las otras, como son las bases del ácido marino, el ácido del atincar ó borrax, el del vinagre &c. &c. nos hemos contentado con significar el ente simple que modifica al oxígeno, por

la expresion de *base acidificable*; y mas corto de *radical* del tal ácido; con el fin de guardar la misma analogía, y poder considerar en su lugar cada uno de estos entes de un modo abstracto, sin aventurar nada acerca de sus propiedades esenciales, hasta que se hayan descubierto bien, y confirmado por experiencias decisivas. Es probable que muchos de estos ácidos, tienen bases compuestas, ó que no difieren entre sí, sino por las diversas proporciones de los mismos principios: quando haya demostrado la analísis su primer elemento, y el órden de su filiacion, será justo reducirlos á este tipo original: mas por esto no dexará de traer utilidad el estudio de sus propiedades, y atracciones en el estado actual de composicion, y no podemos por eso dispensarnos de compreenderlos en el sistema de nomenclatura.

Sentado esto, tomemos por exemplo el *azufre*, ó base acidificable del ácido vitriólico, (el tercero de esta clase). Los numerosos productos de sus combinaciones conocidas mucho tiempo ha nos pondrán en estado de descubrir las reglas que nos hemos formado, y de seguir su aplicacion del modo mas ventajoso para dar á conocer la progresion de las comparaciones, y el sistema general de la tabla.

El azufre combinándose con el oxîgeno, produce un ácido; es cierto que para conservar la idea de este orígen, para expresar con claridad el primer grado de composicion, debe derivarse el nombre de este ácido del que tenga su base; mas este ácido se presenta en dos estados de saturacion, y entónces manifiesta propiedades diferentes. Para no confundirlos era menester acomodar á cada uno de estos estados un nombre que conservando siempre la raiz primitiva, señalase no obstante, esta diferencia; era forzoso llenar el mismo objeto por lo perteneciente á las sales formadas de dos ácidos; finalmente se necesitaba considerar el azufre en otras combinaciones directas, por exemplo con los alkalis, las tierras, los metales; estos cinco estados de un mismo principio los distinguen otras tantas terminaciones diferentes, adaptadas á la misma raiz del modo que ménos disonase al oido.

El ácido sulfúrico, significará el azufre saturado quanto sea posible del oxîgeno, es decir, lo que se llamaba ácido vitriólico.

El ácido sulfuroso, indicará el azufre unido con menor cantidad de oxîgeno, quiero decir, lo que se llamaba ácido

do vitriólico sulfureo volátil, ó ácido vitriólico flogisticado.

Sulfurate será el nombre genérico de todas las sales formadas del ácido sulfúrico.

Sulfite indicará el nombre de las sales formadas del ácido sulfuroso.

Sulfurado anunciará todas las combinaciones del azufre que no está en estado de ácido, y así reemplazará de un modo uniforme los nombres impropios y poco concordantes, de higado de azufre, de hepar, de pyrita &c.

No habrá quien á la primera mirada no perciba todas las ventajas de semejante nomenclatura, la qual al mismo tiempo que indíca las diversas substancias, las define, une sus partes constituyentes, las clasifíca en el órden de composicion, y asigna en cierto modo hasta las proporciones que hacen variar sus propiedades.

Alguno se admirará acaso de que hayamos comprehendido en esta reforma los nombres de ácido vitriólico y de vitriolo, que parecia haber consagrado el uso; efectivamente esta es la inovacion mas notable, y acaso la única de este género que se hallará en nuestra tabla; nosotros mismos habiamos conocido la fuerza de esta objecion, la habiamos pesado por largo tiempo, y por respeto al uso, no hubieramos tenido reparo de dexar subsistir como estaban, las expresiones de azufre y de vitriolo, por disparatadas que se presenten, si no hubieramos tenido que considerarlas mas que individualmente; pero necesitabamos formar un sistema para toda clase de ácidos, quiero decir, para la mas numerosa é importante; y ¿quien no nos reprehenderia, si hubieramos sacrificado todas las ventajas de este método, á la conservacion de la palabra vitriolo? Cabalmente el ácido que forma el azufre, es el que se gasta con mas freqüencia, el que entra en mayor número de preparaciones; en una palabra, el primero que se enseña á conocer, y por lo mismo el que mas importaba someter á la rigurosa aplicacion de nuestras reglas, para que él mismo preparase la inteligencia. En vez de crear una voz nueva, no hicimos mas que modificar por una terminacion nueva, la voz sulfuroso, ya admitida por todos los químicos. Por último consideramos que en las artes, y en el comercio, no se usan los nombres de *ácido vitriólico*, *de vitriolo de hierro*, *vitriolo de zinc*, sino los de *aceyte de vitriolo*, *espíritu de azufre*, *caparrosa verde*, *caparrosa blanca* &c.; y esta-

tamos persuadidos, que los químicos que habian abandonado estos nombres por interes de la ciencia, renunciarán gustosos á dos ó tres voces, por conservar uniformidad en su lengua.

Por lo que hace á los otros ácidos, hemos tenido mucho ménos que hacer para acomodar sus nombres á este órden sistemático, como puede verse en los artículos *ácido nitroso*, *ácido tartaroso*, *ácido fosfórico* &c.

Ningun ente ha tenido tantos nombres diferentes como aquel gas, á quien Mr. Black llamó primero *ayre fixo*, con la expresa reserva de mudar en adelante esta denominacion, cuya impropiedad no disimulaba: La poca uniformidad de los químicos de todos paises, nos dexaba entera libertad, pues nos mostraba únicamente la necesidad de presentar los motivos para decidir la unanimidad; hemos usado de esta libertad segun nuestros principios. Quando hemos visto formarse el ayre fixo por la combinacion directa del carbon, y del ayre vital por medio de la combustion, el nombre de este ácido gaseoso ya no es arbitrario, se deriva necesariamente de su radical, que es la materia carbonosa pura; este, pues, es el *ácido carbónico*, sus compuestos con bases son *carbonates*; y para dar mas precision á la denominacion de este radical, distinguiendole del carbon en la acepcion vulgar, aislandole por el hecho solo de la materia extraña que de ordinario encierra, aunque en pequeña cantidad, y constituye la ceniza, le adoptamos la expresion modificada de *carboné*, que indicará el principio puro esencial del carbon, y que tendrá la ventaja de expresarle por una sola voz, para prevenir toda equivocacion.

La *plombagina*, que no es mas que el carboné unido al hierro, tomará el nombre de *carbura de hierro* segun la analogía establecida.

El ácido muriatico, sacado del latin *muria*, *muriaticum*, tenia ya el lugar del *ácido marino* en los escritos de algunos químicos, pero se sabe bien que forma un ácido aparte, porquanto se carga con exceso del oxîgeno, y que en este estado, mas bien parece que su acidéz se deminuye, en vez de aumentarse, lo que acaso proviene de que el oxîgeno retiene en esta combinacion mayor quantidad de calóricos. Qualquiera que sea la causa de este fenómeno, le faltaba indubitablemente una denominacion apropiada á este carácter particular, que hasta el dia se habia expresado con mucha impropiedad por el nombre de *ácido marino deflogisticado*. Las expresiones de *ácido muriatico oxíge-*

genado, de *muriates oxigenados*, nos han parecido las mas simples, y mas conformes con el objeto que nos habiamos propuesto, de expresar solo los hechos bien verificados. Siguiendo siempre esta regla, hemos formado los nombres de todas las demás combinaciones del ácido muriatico: el sublimado corrosivo, viene á ser el *muriate mercurial corrosivo*; el mercurio dulce, *muriate mercurial dulce*; la sal producida por la disolucion ordinaria del estaño en este ácido, el *muriate de estaño*; la manteca de estaño, el *muriate de estaño sublimado*; el licor de Libavio, el *muriate de estaño fumante*, &c. &c.

La analogía nos conduce á creer, que el ácido muriatico, tiene una base acidificable así como los ácidos carbónico, sulfúrico, y fosfórico, que sirve igualmente á dar un carácter propio y particular al producto de la combinacion oxîgena: no debimos designar está substancia sino por la expresion de *radical* muriático, ó principio radical muriático; para no dar nombre á un ente desconocido, y para reducir á la expresion de la propiedad que conocemos que efectivamente es de producir este ácido. Hemos sido igualmente circunspectos respecto de todos los demás ácidos, sobre los quales no se hallan mas adelantados nuestros conocimientos, y cuyas bases es posible que se descubran en adelante entre las substancias ya nombradas. Nos hemos visto precisados á comprehender en esta clase, hasta las bases, de los ácidos vegetales y animales, de que aun no tenemos analisis exâcta, á pesar de la facilidad con que se resuelven estos compuestos en sus elementos.

Como la naturaleza de la base acidificable, es independiente de la proporcion en que se halla unida al oxîgeno; es evidente que el azufre, por exemplo, es enteramente el radical *sulfúrico* y el *radical sulfuroso*; pero convenia hacer uniforme esta expresion para todos los ácidos, y nos hemos atenido á la terminacion que anuncia la saturacion mas completa de la base acidificable. Así diremos: *radical borácico*, *radical acético* y tambien *radical tartárico* &c. &c., aunque no conocemos mas que el ácido *tartaroso*, ó sea el radical tartárico unido á una porcion muy débil de oxîgeno, en quanto se puede juzgar por los fenómenos de su combustion.

La eleccion de una ú otra de estas terminaciones, era mas importante para indicar en las combinaciones ácidas mismas, estos diferentes estados de saturacion. Quando se han conocido,

no-

no nos hemos detenido en dar la preferencia á la autoridad de la regla, sobre la de la costumbre, llamando por exemplo *ácido nitrico* aquel en donde el azóote ha tomado todo el oxîgeno que pudo, y reservando el nombre de ácido *nitroso* al ácido mucho mas débil, en que la misma base se halla unida á menor cantidad de oxîgeno.

Segun esta analogía, el *ácido fosfórico volatil, ó flogisticado*, será ahora el *ácido fosfóroso*. Como las experiencias de Mr. Berthollet sobre el vinagre radical han hecho veer que no era mas que el ordinario cargado de oxîgeno (4), hemos creido que debiamos hacer distincion entre *ácido acético* y *ácido acetoso*. Una vez establecida esta distincion, nos dió los *nitrates* y *nitrites*, los *fosfates* y *fosfites*, *los acetates* y *acetites*, como hemos visto en las sales formadas del ácido del azufre: solo hay alguna distincion respecto de la voz *nitro*, que hemos conservado por atencion al uso, como sinónimo de *nitrate de potasa*.

Respecto á otros ácidos, que aun no se han conseguido en los dos estados de saturacion oxîgena, y que acaso no son susceptibles sino de uno de los dos, debemos advertir que como no era posible apoyar sino en conjeturas muy débiles la elecion de la terminacion propia á uno de dichos estados, no hemos tenido por lo comun otra mira, que la de evitar denominaciones desagradables al oido, y de apartarnos del uso lo ménos que nos fuese posible: esta nos ha parecido suficiente razon de preferencia, mientras que determinada por nuevos descubrimientos la verdadera clase de estos ácidos, llegue el caso de que estas consideraciones cedan al verdadero interes de la ciencia y de la claridad de su lengua. Por lo demas, siempre hémos guardado la razon de analogía que indican las terminaciones correspondientes á estos dos estados de ácidos, y de las sales que de ellos se hayan formado. *El ácido benzoico*, producirá segun esto, *benzoates*; el *ácido gallico*, *gallates*; el *ácido tartaroso*, *tartrites*, &c.

Á los ácidos que por medio de la destilacion se sacan del tártaro, de las materias azucaradas, de los leños &c. les han dado los químicos el nombre de espíritus empireumáticos; nos ha pa-

(5) Memorias de la Academia Real de las Ciencias año de 1785.

parecido del caso hacer entrar en sus denominaciones este carácter; mas con el fin de hacer de uso mas cómodo la expresion, la hemos reducido al disilábo *pyro*. De esta forma, el espíritu empireumático del tártaro, será el ácido *pyrotartaroso*, y sus sales, *pyrotartrites*; el espíritu empireumático de madera, ácido *pyroleñoso*, y sus sales, *pyrolignites*; el espíritu empireumático del azúcar, miel, y goma, ácido *pyromucoso*, y sus sales, *pyromucites*.

Al modo que hemos visto, que el radical de un ácido se presentaba en estados diferentes de saturacion oxîgena; así tambien muchos ácidos ya formados, se pueden unir con la misma base en diferentes proporciones; algunos aun tienen la propiedad de retener á un mismo tiempo muchas bases: de que resulta, 1.° sales con exceso de ácido, 2.° sales con exceso de base, 3.° sales triples, ó sobrecompuestas. El método debia proveer á que todos estos casos tuviesen bastante distincion y claridad; estámos en que lo hemos executado del modo mas simple: *para las primeras*, añadiendo á sus nombres el epiteto *acídulo*, para las segundas, empleando la palabra *sobresaturado*, y conservando algunas veces solamente el nombre recibido en el comercio; *para las últimas*, especificando una y otra base, y expresando en lo posible de modo adjetivo, el nombre de las bases que vienen en segundo órden, para evitar la embarazosa repeticion de los genitivos.

La crema de tártaro, será pues *el tartrite acídulo de potasa.*
La sal de acedéra . . . . *el oxalate acídulo de potasa.*
El borrax del comercio . . . . *el borrax saturado de sosa*; ó simplemente el *borrax*.
La sal perlada . . . . *el fosfate saturado de sosa.*
La sal vegetal antimoniada (5) . . . . *el tartrite de potasa con antimonio.*
La sal de acedéra con cobre . . . . *el oxalate de potasa con cobre.*

Y así de otras sobrecomposiciones, cuyos nombres se podrán suplir y entender fácilmente por la conformidad con estos exemplos.

Se-

(5) Véanse los Opusculos de Mr. Bergman, Disert. X. §. 7.

Sería superfluo alargarnos mas sobre la nomenclatura metódica de las bases acidificables, ó radicales de los ácidos, y productos de sus combinaciónes; vamos ahora á las otras divisiones de la tabla, en las que nos detendrémos mucho ménos, porque lo que ha precedido, sirve de explicacion.

SECCION III.

De las substancias metálicas.

La division que sigue á la de los ácidos en la tabla de nomenclatura, comprehende todas las substancias metálicas. Hay entre ellas, algunas capaces de pasar al estado de ácido; por causa de estas hemos creido que no debiamos interrumpir la cadena que une en ciertos respetos, los radicales ácidos y los metales.

Bien se advierte, que nuestro intento no ha sido mudar los nombres de los metales, en especial los que se conocen desde la antigüedad, se hace mas freqüente uso de ellos en las artes y la vida civil, y pertenecen mas bien á la lengua vulgar, que á la de los químicos: solo nos hemos aprovechado de la ocasion para poner baxo un mismo género todos sus nombres según las miras del célebre Bergman, que mucho hace dió exemplo de esto en sus obras latinas; hemos conocido tambien que tenia razon, y que se adelantaria mucho establecer en nuestro idioma esta conformidad entre todas las denominaciones de las substancias que tuviesen algunas semejanzas.

Se continuará.

Núm. 308.

MERCURIO PERUANO

DEL DIA 15 DE DICIEMBRE DE 1793.

CONTINÚA LA MATERIA ANTECEDENTE.

DEBIENDOSE considerar aquí el metal como el ente simple, parecia contradiccion, expresar este estado por una denominacion compuesta. Esta reflexîon justificará la proscripcion absoluta de la voz *régulo*, que solo se habia aplicado á algunos metales, y que habian abandonado los mas de los químicos.

Aunque todos los metales se unen al oxîgeno no todos producen ácidos, solo hay conocidos tres hasta el dia, que manifiesten esta propiedad, tambien son susceptibles de este grado intermedio de saturacion oxîgena, que parece que constituye el estado mas habitual de los metales en esta combinacion. Era conveniente dar una denominacion particular á este estado: el de *cales metálicas* no podia permanecer. Fundados en una supuesta analogía entre ellos y la piedra calcarea calcinada, se habia dado este nombre á los metales calcinados, y hoy se sabe que no hay tal analogía entre estas substancias, ni por su naturaleza, ni por el órden de composicion. En lo antiguo, el nombre de *cal*, se daba á una especie de tierra reducida por el fuego á su estado mas simple; ¿ se podria aplicar el mismo nombre á los metales, para expresar la alteracion que padecen haciendose parte de un compuesto nuevo? Finalmente, la primera regla de una buena nomenclatura, es no poner el mismo distintivo á entes

 esen-

esencialmente diferentes. Era de nuestra obligacion buscar una expresion nueva. Para hacerla consiguiente á nuestros principios, hemos formado el nombre de *oxîde* que por una parte menciona la substancia con que está unido el metal, y por otra da á entender bastante, que esta combinacion del oxîgeno, no se debe confundir con la combinacion ácida, aunque se acerque á ella por muchos respetos.

Unos pocos exemplos servirán para dar á conocer, con quanta facilidad indican todos los estados de composicion, por donde puede pasar un metal, una vez admitidas estas determinaciones.

El arsénico puro, esto es, en estado de metal, ¿ experimenta la accion del fuego? al momento se convierte en una materia blanca pulverulenta, que en el comercio se conoce con el nombre de arsénico blanco; este es el *oxîde de arsénico*, ó *arsenical*: el estaño al momento pasa al estado de oxîde por la accion del ácido nítrico: todos los metales padecen hasta cierto punto esta alteracion, ántes de unirse á los ácidos; el estado de estos oxîdes, es vario en muchas circunstancias, y para especificarlas, pueden servir algunos epitetos, relativos ó á las apariencias exteriores, ó á los procedimientos de la preparacion.

Las flores de zinc .... SERÁN *el oxîde de zinc sublimado.*
El antimonio diaforetico........ *el oxîde de antimonio, por el nitro.*
Las flores de antimonio.......... *el oxîde de antimonio sublimado cristalino.*
Los polvos de Algarroth........ *el oxîde de antimonio por el ácido muriático.*
El vidrio de antimonio.......... *el oxîde de antimonio vitreo.*
El precipitado *per se* .... *el oxîde de mercurio por el fuego.*
El precipitado roxo............. *el oxîde mercurial por el ácido nítrico.*
El precipitado de Casius........ *el oxîde de oro por el estaño.*
&c. &c. &c.

Mas, el arsénico que nos ha servido para primer exemplo, no solo da un oxîde, sino tambien produce un ácido muy carácterizado, quando por medios convenientes, se le ha hecho to-

tomar mayor cantidad de oxîgeno; entónces le llamamos *ácido arsénico.* Segun las experiencias de Schéele y Bergman, la molybdena y la tustena, están en este mismo caso, los ácidos formados de estos metales tomarán los nombres de *ácido molybdico y ácido tunstico.*

Despues de haber establecido la distincion de los ácidos y oxîdes metálicos, ó sea de los metales *oxîgenados*, y de los metales *oxîdados* simplemente, conviene mostrar el modo con que la nomenclatura metódica representa estos diferentes estados, hasta las combinaciones ulteriores de que son capaces los unos y los otros.

Por lo que hace á las sales formadas de los ácidos metálicos, se les han determinado las denominaciones convenientes por lo que dexamos dicho de los ácidos en general: aquí es el mismo progreso; del ácido arsénico, vendrán los *arseniates*, del molybdico, los *molybdates*, siempre con la expresion de las bases &c.; la sal neutra de Mr. Macquer, será el *arseniate acídulo de potasa.*

Con la misma facilidad se señalarán de un modo claro y exâcto los productos de las combinaciones de los metales *oxîdados.* El hígado de arsénico por el alkali fixo vegetal, se mudará en *oxîde arsenical de potasa*; el hierro unido al arsénico blanco, tomará el nombre de *oxîde arsenical de hierro*; la disolucion del cobre en el alkali volátil, el de *oxîde de cobre amoníacal*, y así de todos los compuestos análogos.

Por lo respectivo á la combinacion directa de los metales con los metales en su estado mas simple, y sin que ninguno de ellos esté ni oxîgenado, ni oxîdado, no hemos hallado cosa mejor que la voz *aligacion* de que está en posesion hace mucho tiempo, y que seguida del nombre de los metales, y en ciertas ocasiones de la expresion de las respectivas quantidades, y de los colores, representará con toda la exâctitud apetecible, el compuesto de este género que se quiera señalar. La denominacion de *amálgama*, que se ha dado á las aligaciones del mercurio, merece igualmente conservarse, como que tiene la prerogativa de incluir en un solo signo, y sin confusion, las ideas de aligacion y de mercurio: por tanto, el metal de los caractéres para la imprenta, será para nosotros la *aligacion de antimonio y plomo*; el cobre pálido, ó laton, *liga de cobre, y zinc*; la composicion para azogar los cristales, *amálgama de estaño* &c. &c.

No

No tenemos necesidad de multiplicar aquí exemplos que un largo uso ha hecho familiares, y en que no nos hemos ocupado sino para hacer ver, que nada habiamos olvidado de quanto debia tener lugar en la tabla de nomenclatura.

SECCION IV.

De las Tierras.

En el dia conocen los químicos cinco tierras, que al mismo tiempo que se asemejan por algunas propiedades comunes, se distinguen por caractéres propios bien señalados, á los que importa dar nombres particulares.

Los motivos que nos habian determinado á reducir á un mismo género las denominaciones de todos los metales, militaban con mayor razon para introducir esta uniformidad en la nomenclatura de las tierras: esto es lo que hemos observado, y adoptando para estas el género femenino, hemos hallado la ventaja de hacer que sirva para representar incesantemente al espíritu los límites que separan estas diferentes substancias.

Hemos considerado por otra parte, que muchas tierras de estas, se encontraban freqüentemente en un estado verdaderamente salino: en tal caso, el nombre no debe indicar este compuesto, sino la tierra sola ántes de su composicion: la denominacion de toda sal, debe formarse, como ántes deciamos, de la expresion del ácido reunida á la de la base.

Finalmente, la mayor parte de estas tierras se hallan naturalmente unidas unas á otras, sea en el estado de combinacion sea en el de mezcla; pero hemos juzgado, primeramente, que no era posible dexar un solo signo para el simple, y para el compuesto, para el puro y el que no lo está: pensamos en segundo lugar, que no teniamos derecho para torcer de su acepcion usual de estas materias que existen en grandes masas, los nombres para aplicarlos á las tierras simples que incluyen: que el labrador, el artista, el mineralogista que se ocupan en esto, reclamarian pronto nombres, que no tuviesen necesidad de modificar continuamente con epitetos, ó se obstinarian en retener los nombres simples sin mudarles el valor, con peligro de confundirlo todo, y de no entenderse sino ellos solos.

Sen-

Sentados estos principios, nos han conducido á substituir *el silice*, al quarzo, y á la tierra virificable, dexando en posesion á esta voz *silex* de representar la especie ya muy compuesta de que se hacen las piedras de escopeta.

La arcilla, es una de las substancias que se hallan mas esparcidas sobre la superficie del globo, mas la especie de tierra de donde recibe el principal carácter, jamas se halla pura; de forma que los químicos para exâminar sus propiedades, se han visto obligados á buscarla en aquella porcion de arcilla, que forma el alumbre, y que por esta razon han llamado *tierra de base de alumbre*; de allí hemos sacado *alumine*, y quando en el lenguage exâcto, el alumbre del comercio será un sulfate de alumine, la voz arcilla, conservando su acepcion vulgar, representará una mezcla terrosa, de la qual el alumine compondrá la mayor parte.

La tierra que se halla en el marmol, en la greda y en el espato, en estado de sal carbónica conservará el nombre de *cal*. Ya hemos tenido ocasion de notar, que el ente simple, cuyo signo tratamos aquí determinar, residia esencialmente en la porcion que dexa la calcinacion de la piedra, y que se ha llamado *cal viva* de algun tiempo á esta parte, á causa de la energía con que se combina; el químico que descubre allí el principio en su misma simplicidad, y en su independencia de otro cuerpo, se dispensará de indicar por otra segunda expresion, una propiedad que necesariamente supone la primera.

La quarta tierra que hemos de considerar, es la tierra pesada, ó por mejor decir, la tierra base del espato pesado: substituimos á estas expresiones impropias ó perifraseadas, el nombre de *barito*, derivado del griego *barys* pesado, que se asemeja bastante á la denominacion antigua para ayudar á la memoria, y se aparta lo que basta para no dar una idea falsa, naturalizado ya este nombre en muchas lenguas, lo adoptó el mismo Bergman (6).

La quinta tierra es la magnesia, mucho hace que la han llamado magnesia blanca, para distinguirla de lo que llamamos oxíde de magnesia negro, á que tambien daban el nombre de mag-

(6) Disertacion del sistema natural de los fósiles. §. 235. Mem. de la Acad. Real de Uspal. Tom. IV. Véase tambien la Mineralogía de M. Kirwan.

magnesia: nosotros no hemos hecho mas que quitar el epiteto que era enteramente ocioso.

Muchas veces acomoda algunas, aun es preciso para la claridad del discurso, el poder mudar los substantivos en adjetivos, nuestras denominaciones no excluyen esta libertad. Y así el licor de pedernales, tomará el nombre de *alkali siliceo*, de *potasa silicea*, y las expresiones de *nitrate aluminoso*, de *nitrate calcareo*, de *acetite barytico*, de *tartrite* de *magnesia*, serán sinónimos con los de *nitrate de alumine*, *muriate de cal*, *acetite de baryte*, *tartrite de magnesia*.

SECCION V.

De los Alkalis.

Entre las substancias que todos los dias se emplean en las operaciones de los químicos, ningunas exîgen una reforma mas completa, que las que comprehenderémos con ellos, baxo el nombre genérico de *alkalis*. ¡Quantos funestos errores no ha hecho cometer en la medicina, la semejanza de la sal de tártaro con el cremor de tártaro! Hay necesidad de quitar la impropiedad, y ridiculez de estas expresiones *aceyte* de *tártaro* por deliquio, *nitro fixo*, *alkali extemporaneo*, *alkali marino*, *lexía de xaboneros*, *espíritu* de *asta de ciervo* &c. Nadie se debe admirar de que para evitar estos nombres absurdos, algunos modernos hayan preferido las circunlocuciones de alkali fixo vegetal puro, alkali fixo mineral puro, y alkali volátil puro. Esto hizo primero el célebre Profesor de Uspal: mas despues de haberse propuesto aplicar á cada uno de estos alkalis, un signo particular, que sin recurso á epiteto alguno, pudiese representarle en estado caústico, quiero decir, privado de todo ácido carbónico, advirtió todas las ventajas de este método, y se empeñó en adoptar en su disertacion latina sobre las clases de los fósiles, las expresiones de *potassinum*, *natrum*, *ammoniacum*.

Á estas miras de perfeccion de la lengua química, hemos añadido el hacer del género femenino los nombres de estas tres substancias para acercarlas en cierto modo á las tierras con que ellas tienen efectivamente mas analogía que con los metales. Los nombres de los tres alkalis en su estado mas simple serán la *potasa*, la *sosa*, y el *amoniaco*.

El nombre *potasa*, cuyo orígen es aleman, ya estaba en uso para significar el alkali fixo vegetal, sacado de la lexía de las cenizas; solo nos proponemos desde hoy mas, unirle la idea de pureza.

Hemos preferido la expresion *sosa* á la de natron, no solo por que guardaba naturalmente la analogía del género, sino tambien por que era ya de bastante uso comun. No hay químico que no conozca los cristales de sosa; y la substancia que habia que nombrar, precisamente es la que constituye los cristales, prescindiendo de la materia carbonosa, que es la que pone esta materia en aquel estado.

Finalmente, para formar *el amoniaco* no hemos hecho mas que expresar en substantivo lo que ántes todos los químicos significaban por el epiteto *amoniacal*.

Conforme al plan anunciado, las cinco divisiones de la tabla de nomenclatura, no deben comprehender en la primera coluna, sino los cuerpos simples, ó hasta ahora no descompuestos; y propiamente hablando, el amoniaco no podia colocarse allí, por quanto se ha llegado á descubrir, que es el producto de una combinacion del azóote, y del hydrógeno. Pero juzgamos que bastaba insinuar, para que no induxese en error, el órden en que aquí le colocamos, y que siendo el objeto de estas divisiones aliviar la memoria por medio del método, este nos imponia la ley, de no separar aquellas substancias que tienen tantas propiedades comunes, y que se advierten en muchas ocasiones de la misma manera que estamos acostumbrados á hallarlas reunidas, de cuyo estado si difieren algo al presente, acaso es por que en nuestros dias se ha adelantado algo mas sobre el analísis del amoniaco, que sobre las otras dos substancias.

Como el amoniaco entra en muchas combinaciones sin descomponerse, se hace indispensable expresarle por una sola voz, para evitar los embarazos y confusion que no podria ménos de ocasionar en las denominaciones de estos sobrecompuestos, la repeticion de sus partes constitutivas.

Las mismas razones nos empeñan en reunir en un Apéndice, otras muchas substancias, que no son muy simples, cuyos elementos conocemos, y no es ménos importante, reducir sus denominaciones á un término solo.

APÉN-

Que contiene la nomenclatura de algunas substancias compuestas que se combinan algunas veces al modo de los cuerpos simples.

Trabajando sobre las materias vegetales y animales, se halla con freqüencia, sea en las clases, sea en las especies diferentes, principios semejantes, que se reconocen siempre á pesar de sus modificaciones individuales, y que pueden mirarse como compuestos químicos naturales. Tales son el *azúcar*, el *muco ó mucoso*, el *gluten*, el *almidon*, la *resina*, el *extracto*, la *fecula*, y los *aceytes*. Bastará dar una mirada á nuestra tabla, para advertir, que no hemos hecho mas que determinar la eleccion, en el número de las denominaciones que el uso nos ofrece. Únicamente hemos dividido los aceytes en *fixos* y *volátiles*, division que nos ha parecido corresponder con alguna mas exâctitud, á sus propiedades distintivas, que las de aceytes crasos, y esenciales, ó ethereos.

Conservamos igualmente el nombre de *xabon* á todas las composiciones de aceytes fixos: á continuacion de este nombre genérico, se indicará quando fuese necesario, la expresion de la substancia que se halla combinada con el aceyte. Por tanto dirémos *xabon de potasa*, *xabon calcareo*, *xabon sulfúrico*, *xabon de plomo*; pero se necesitaba una denominacion particular, para las composiciones xabonosas de los aceytes volátiles, llamarémos á estas xaboncillos, y así el xabon de Starkey, será el *xaboncillo de potasa*.

Por lo que hace á esta substancia volátil, á que han dado con tanta impropiedad el nombre de *espíritu rector*, hemos creido que no podia subsistir, y por ser esencialmente el principio de los olores, le hemos substituido el nombre de *aroma*, que verósimilmente no necesitará explicacion alguna, para los que conozcan el valor de la voz aromático.

Se continuará.

Núm. 309.

MERCURIO PERUANO

DEL DIA 19 DE DICIEMBRE DE 1793.

CONTINÚA LA MATERIA ANTECEDENTE.

EL producto de la fermentacion espirituosa, puede retener sin inconveniente la denominacion de *espíritu de vino*; mas este principio se une á los ácidos, y á los alkalis, disuelve las resinas, y no solamente forma compuestos, sino tambien clases de compuestos, para las quales se deseaban mucho tiempo ha, denominaciones exâctas, ó lo que es lo mismo, un nombre genérico, seguido de la expresion de las diferentes bases, en vez de estos nombres impropios y mal aplicados de *espíritu de sal dulcificado*, *el lilium de Paracelso*, *la tintura de guayaco*, *ó guayacan*, &c. El nombre de *alcohol* será tanto mas propio para llenar este objeto, quanto la mayor parte de los químicos antiguos le usó en el mismo sentido, y para indicar el espíritu de vino mas rectificado ó refinado, es decir precisamente en el estado de pureza, en que se le debe considerar para nombrarle.

Segun esto, el espíritu de sal dulcificado, vendrá á ser *el alcohol muriatico*; el *lilium de Paracelso*, el *alcohol de potasa*; la *offa* de *Helmont*, el *alcohol* de *guayaco*, y así otros.

Quando las combinaciones del alcohol con los ácidos, hayan subido al estado de *ether*, conservarán este nombre, que entónces será genérico de los productos de esta clase particular, y siempre con la expresion del ácido que se haya empleado. Di-

remos pues, *ether nitrico*, *ether acetico*, &c. el ether de Froben, será *el ether sulfúrico*.

No repetimos aquí las razones que nos han determinado á poner á continuacion de estas Memorias, la traduccion latina de las principales denominaciones adoptadas en la nomenclatura metódica. Solo nos resta suplicar, á quantos pueda alarmar esta inovacion, ó por sí, ó por el interes de la ciencia, que exâminen con alguna atencion los principios que hemos establecido, y que nos han servido de guia en todas estas operaciones. Sin temor alguno diremos, que se convencerán igualmente que nosotros mismos, de que las ventajas que aseguran nuestro método, ya sea para apresurar la instruccion de los que principien este estudio, ya para la comunicacion de los que ya están instruidos, ó para favorecer á los progresos de los que busquen las causas, merecen el sacrificio de un pequeño número de voces de pura costumbre.

MEMORIA

Para la explicacion de la Tabla de nomenclatura.

POR MR. DE FOURCROY.

DESPUES de haber dado á conocer en las Memorias precedentes el plan que habiamos trazado, trabajando de comun acuerdo una nomenclatura metódica de la química, y el camino general que habiamos seguido en la execucion de este plan; creemos que debemos añadir una explicacion de la tabla que presentamos bastante circunstanciada, para que se verificase la relacion de los exemplos que hemos puesto en ella, y el conjunto de los nomnombres que allí proponemos. Ya Mr. de Morveau ha citado la mayor parte de los exemplos generales de esta tabla. Nosotros consideramos en este lugar la nomenclatura con otro objeto; la seguimos en el por menos de la tabla, y baxo otro órden que en las primeras memorias; aunque la lectura de esta ocasione al parecer algunas repeticiones, pronto se conocerá que eran indispensables, y que tienen la ventaja de volver á notar las ver-

da-

dades nuevas que constituyen la basa de todo nuestro trabajo.

Observarémos primero, que nuestra intencion en formar esta tabla, no ha sido presentar toda la nomenclatura de la química; sino reunir baxo muchas clases de compuestos, muchos exemplos escogidos, para poder con el auxilio de un estudio simple y fácil, aplicar nuestro método de nombrar, á todos los compuestos conocidos por los químicos, ó á los que se puedan descubrir en lo sucesivo. Para llenar este objeto, hemos dividido esta tabla en seis colunas verticales, y á la cabeza de cada una, hemos colocado los títulos generales que anuncian el estado de los cuerpos, cuyos nombres se hallan allí. Cada una de estas colunas, se divide en 55 casas colocadas unas baxo de otras. Este número se ha determinado, por el de aquellas substancias conocidas, que hasta ahora no han llegado á descomponerse, y que se nombran unas despues de otras en la primera coluna. Las divisiones horizontales correspondientes á las cinco colunas siguientes, comprehenden las principales combinaciones de estas substancias simples, y deben por consiguiente estar en el mismo número que ellas.

Sigamos cada una de estas colunas en todas las particularidades que nos presentan.

COLUNA I.

La primera señalada con el número romano I, tiene por título SUBSTANCIAS NO DESCOMPUESTAS. Repetirémos aquí, que estos cuerpos, no son simples respecto de nosotros, sino por que hasta ahora no se ha podido hacer analisis de ellos; las exâctas experiencias que se han executado despues de diez años, anuncian que estos cuerpos no se pueden separar en otros entes mas simples, ni se les puede reproducir por composiciones artificiales. Estas substancias, son como ya hemos dicho 55: en frente de cada casa horizontal que contiene cada una de ellas, se ha puesto en números arabigos el que indica el lugar de estos cuerpos, y sus compuestos correspondientes en las otras colunas. Segun esta disposicion, las lineas horizontales son continuas, desde la primera hasta la última, y todas las casas horizontales de cada coluna, se comprehenden y expresan por el mismo número.

Las

Las 55 substancias simples de la primera coluna, están divididas en cinco clases, segun la naturaleza comparada de cada una. La primera division, comprehende quatro cuerpos, que parece se acercan mas á la idea que se tiene formada de los elementos, y que hacen mucho papel en las combinaciones: estos son, la *luz* (casa 1.); el *calórico* (casa 2.), llamado hasta ahora, materia del calor; el *oxîgeno* (casa 3.) ó aquella parte del ayre vital, que se fixa en los cuerpos que arden, que les aumenta el peso, muda su naturaleza, y por quanto su caráćter ó propiedad mas sobresaliente, es formar los ácidos, nos hemos visto precisados á tomar su nombre, de esta tan notable propiedad; *el hydrogeno* (casa 4.) ó sea la base del fluido elástico, llamado gas inflamable, ente que se halla sólido en el yelo, pues es uno de los principios del agua. Estos quatro primeros cuerpos simples están incluidos en un corchete ó abrazadera aparte.

La segunda clase de substancias no descompuestas de la primera coluna, comprehende 26 cuerpos diferentes, que todos tienen la propiedad de ponerse ácidos por su union con el oxîgeno, y que despues de este caráćter comun, expresamos por estas voces *bases acidificables*. Entre estos 26 cuerpos, solo hay quatro que se han podido conseguir simples, y sin combinaciones, estos son el *azoote*, *ó radical nítrico* (casa 5.), (8) ó sea la base sólida de la moféta atmosférica, muy conocida en el dia por los químicos; el carbon puro, *carbóne*, ó *radical carbónico* (casa 6.); el azufre ó *radical sulfúrico* (casa 7.); y el fosforo ó *radical fosfórico* (casa 8.). Los 22 restantes, solo se conocen en sus combinaciones con el oxîgeno, y en el estado de ácidos; mas para mayor claridad y extension de la ciencia, los hemos separado del oxîgeno, con nuestra imaginacion, suponiendolos en aquel estado de pureza, á que es verosimil que el arte los reduzca algun dia.

Con esto todos se expresan con una terminacion uniforme, que va precedida de la voz genérica *radical*; de este modo se deben concebir las expresiones de *radical muriatico* (casa 9.); *radical boracico* (casa 10.); *radical fluorico* (casa 11.); *radical*

---

(8) Aun se debe observar, que no se consigue el azoote solo y aislado, sino combinado con el calórico, y en estado de gas.

cal sucinico (casa 12.); *radical acetico* (casa 13.); *radical tartárico* (casa 14.); *radical pyro tartárico* (casa 15.); *radical oxálico* (casa 16.); *radical gallico* (casa 17.); *radical citrico* (casa 18.); *radical málico* (casa 19.); *radical benzoico* (casa 20.); *radical pyro lignico* (casa 21.); *radical pyro mucico* (casa 22.); *radical canfórico* (casa 23.); *radical lactico* (casa 24.); *radical sacco lactico* (casa 25.); *radical fórmico* casa 26.); *radical prusico* (casa 27); *radical sebasico* (casa 28.); *radical litbico* (casa 29.); *radical bombico* (casa 30.).

La tercera clase de las substancias no descompuestas de la primera coluna, incluye las materias metálicas que son 17, desde la casa 31 hasta la 47 inclusive. Todas tienen el nombre con que se les ha conocido hasta ahora; las tres primeras, son susceptibles del estado de ácido, y permanecen por el carácter á las bases acidificables que las preceden.

En la quarta clase de las materias no descompuestas, están colocadas las tierras: *la silicea* (casa 48), *el alumine* (casa 49), *el baryte* (casa 50), *la cal* (casa 51), *la magnesia* (casa 52). Aun no se han descompuesto estas cinco tierras, y deben mirarse como cuerpos simples, en el estado actual de nuestros conocimientos.

Finalmente, la quinta clase de las substancias no descompuestas, comprehende los tres alkalis, *la potasa* (casa 53), *la sosa* (casa 54), *el amoniaco* (casa 55). Aunque Mr. Bergman y Schéele hayan descompuesto ya esta última, y Mr. Bertholet determinado con precision la naturaleza y quantidad de sus principios, hemos juzgado deber colocarla baxo de los alkalis fixos (cuyos componentes, esperamos conocer bien pronto) con el fin de no interrumpir el órden, y relacion de estas substancias, que se asemejan por muchos títulos á las materias que no se pueden descomponer en las experiencias de la química.

La primera coluna, cuyas divisiones acabamos de explicar, está así como las demas, dividida en dos, segun su longitud, la division de la izquierda, se destinó para los nombres antiguos, distinguidos con la letra cursiva.

COLUNA II.

La segunda coluna, lleva este título, *reducidas al estado*

tado de gas por el calórico, es menester juntar á este título, el de la coluna precedente y leer, *substancias no descompuestas, reducidas al estado de gas por el calórico.* Con esto se entiende fácilmente, que esta coluna está destinada á presentarnos el estado aeriforme permanente, que pueden tomar muchas de las substancias indicadas en la primera. En esta coluna solo se hallan quatro fluidos elásticos, cuyos nombres se han derivado, así como las demas voces puestas en las otras colunas, de aquellos de las materias no descompuestas, y se aclaran y simplifican por la adicion de la voz *gas* que precede á estos primeros nombres. Así es, que en la casa 3 se halla el gas *oxîgeno*, ó sea ayre vital; en la 4 el gas *hydrógeno*; en la 5 el gas *azoótico*, y en la 55 el gas *amoniacal*, y á sus lados se hallan los nombres antiguos.

COLUNA III.

Á la cabeza de la coluna tercera se lee, *combinadas con el oxîgeno*; siempre se debe suponer el título de la primera coluna, y se vé claro, que se quiere hablar *de las substancias no descompuestas.* Esta coluna, es una de las mas cargadas, por que casi todos los cuerpos de la primera pueden combinarse con el oxîgeno. Dando una mirada sobre su disposicion, y los nombres que allí se exponen, se vé lo primero, que estos nombres todos están formados de dos voces que expresan compuestos de dos materias: la primera de estas voces, es el término genérico del ácido que indica el carácter salino, que le ha dado el oxîgeno, el segundo especifica cada ácido, y casi siempre es el del radical indicado en la primera coluna. La casa 5 de esta tercera coluna, presenta la union del *azoóte* ó *radical nítrico* con el oxîgeno, y de esta union de dos compuestos conocidos, resultan tres cuerpos segun fuéren las proporciones de sus principios: en efecto, ó el azoote contiene ménos oxîgeno de lo que puede contener, y entónces forma la *base del gas nitroso*, ó está saturado de él, y constituye el *ácido nítrico*, ó contiene ménos oxîgeno que este último, pero mas que el gas nitroso, y forma el *ácido nitroso.* Se advierte, que mudando simplemente la terminacion de la misma voz, hemos expresado los tres estados de esta combinacion. Lo mismo sucede con el *ácido sul-*

fú-

fúrico (casa 7), con el *ácido fosfórico* (casa 8) con el *ácido acetico* (casa 13), estos ácidos pueden hallarse en dos estados de combinacion con el oxîgeno, segun las quantidades que contengan sus radicales, ó sus bases acidificables.

Quando las bases están completamente saturadas, resultan los ácidos *sulfúrico*, *acético*, y *fosfórico*. Si estas bases no se hallan saturadas, y que por decirlo así, se encuentran en exceso sobre la cantidad de oxîgeno, les damos el nombre de ácido *sulfuroso*, *acetoso*, *fosforoso*, segun se advierte en las casas ya citadas. La terminacion dicha, nos sirve para expresar de este modo el estado de los ácidos, despues de los nombres ya usados, de vitriólico y sulfureo, y hacemos una regla tan general como simple, para todos los demas ácidos que se hallen en uno ú otro de estos estados. Fácilmente se comprenderán, sentado esto, los nombres de los ácidos *carbónico* (casa 6), *boracico* (casa 10), y de todos aquellos que no presenten sino un solo estado en que la base acidificable esté saturada de oxîgeno. Por la misma ley de nomenclatura se advierte, que los ácidos que se hallen solos en una casa, y cuyos nombres se terminen en *oso*, tienen un exceso de materia acidificable, tales son los ácidos *tartaroso* (casa 14), ó *pyrotartaroso* (casa 15), *pyro leñoso* (casa 21), y *pyro mucoso* (casa 22). El *ácido muriatico* (casa 9), se halla en un estado diferente de todos los otros: ademas de su combinacion ácida saturada de oxîgeno, puede recibir con exceso este principio, y entónces adquiere propiedades singulares. Para distinguirle en este estado particular, le llamamos *ácido muriatico oxîgenado* (casa 9), y este tercer nombre simple, cuyo valor está bien determinado, podrá aplicarse en lo sucesivo á los otros ácidos, siempre que se descubra la propiedad de sobrecargarse de oxîgeno.

Las casas inferiores de esta coluna tercera desde la 31 hasta la 47 inclusive, ofrecen la nomenclatura de otro sistema de cuerpos. Allí se encuentra la palabra *oxîde* al principio de la denominacion compuesta. En la memoria precedente, se han expuesto las razones, que nos han empeñado en sobstituir este nombre, al de cales metálicas, fácilmente se verá, que sin expresar la qualidad salina como la de *ácido*, anuncia sin embargo esta voz, como este último, una combinacion del oxîgeno; por otra parte, se tendrá la ventaja de poder emplear esta denominacion para todos los compuestos que se puedan unir

al oxîgeno, y que en esta union, no forman ácidos, sea por que la quantidad de oxîgeno no esté en bastante abundancia, ó porque sus bases no son de naturaleza acidificable. Así el ácido fosfórico, por exemplo vitrificado, ó privado de una porcion de oxîgeno por la accion de un fuego grande, es una especie de *oxîde fosfórico*; el gas nitroso, que no es mas ácido que el vidrio fosfórico, por que no contiene bastante oxîgeno, es tambien un verdadero *oxîde nitroso*, por tanto, el hydrógeno unido al oxîgeno, no forma un ácido, sino que esta union constituye el agua que considerada con este respeto, podria mirarse como un *oxîde de hydrógeno*.

Entre los 17 oxîdes metálicos que se presentan desde la casa 31 hasta la 48, hay tres que no son mas que paso ó transito del estado metálico al de ácido: por defecto de oxîgeno, no son aun ácidos los oxîdes de arsénico (casa 31) de molibdena (casa 32), de tunstena (casa 33). Una quantidad mayor de este principio generante de la acidéz, forma los ácidos *arsénico*, *molibdico*, *tunstico* (las mismas casas). En la Memoria precedente se ha explicado, como los epitetos tomados del color, ó de los procedimientos, nos sirven para distinguir los diversos oxîdes del mismo metal, como puede verse en los artículos de los *oxîdes de antimonio* (casa 38), de *plomo* (casa 42), y de *mercurio* (casa 44), que suministran los mas abundantes exemplos de esta diversidad.

Se concluirá en el Merc. sig.

Núm. 310.

MERCURIO PERUANO

DEL DIA 22 DE DICIEMBRE DE 1793.

CONCLUYE LA MATERIA ANTECEDENT

COLUNA IV.

LA quarta coluna, con el título de *oxîgenadas gaseosas*, anuncia las substancias simples combinadas enteramente con el oxîgeno, y con bastante calórico para llegar al estado de gases permanentes en la presion y temperatura ordinarias, no presenta mas que seis substancias conocidas en este estado, tales son el *gas nitroso*, y el *gas ácido nitroso* (casa 5), el *gas ácido carbónico* (casa 6), el *gas sulfuroso* (casa 7), el *gas ácido muriático*, y el *ácido muriático oxîgenado* (casa 9), y el *gas ácido fuorico* (casa 11). Como ninguna otra de las substancias oxîgenadas, ha podido hasta el presente ponerse en estado de gas por el calórico, hallándose vacías la mayor parte de las casas de esta quarta coluna, nos hemos aprovechado de esta circunstancia, para colocar en ellas combinaciones particulares, de oxîdes metálicos, ó metales oxîgenados con diversas substancias. Esta coluna, se halla dividida ácia su medio, tomando el nuevo título de *oxîdes metálicos con diversas bases*. Las casas 31, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, y 45, indican las combinaciones de los oxîdes metálicos con el azufre, y con los alkalis: los primeros llevan el epiteto de oxîdes *sulfurados*, de ar-

sénico, de plomo; el segundo, el de *oxîdes metálicos alkalinos.* Por quanto cada uno de estos compuestos varía en las proporciones, y por consiguiente en sus propiedades, los distinguimos como los oxîdes simples, por segundos epitetos tomados del color, y así decimos *oxîdes de antimonio sulfurado gris*, *roxo*, *naranjado* &c. (casa 38).

COLUNA V.

Si la coluna quinta que comprende las substancias simples *oxîgenadas con bases*, ó las sales néutras en general, ofrece mayor número de nombres que las precedentes, es por que nos ha parecido necesario poner en este lugar mayor número de exemplos, para hacer ver la ventaja de esta nomenclatura metódica sobre los nombres antiguos, cuya mayor parte, aunque debia expresar combinaciones análogas, eran enteramente desemejantes.

La primera inspeccion sobre las casas de esta coluna, hará ver que en todos los nombres comprehendidos en ella, reyna una uniformidad en la terminacion, cuyo uso constante en nuestra nomenclatura, es expresar compuestos análogos. Fácilmente se concibe, que este proceder regular facilitará, singularmente el estudio de esta ciencia, y dará grande claridad á las obras de química. Los cuerpos señalados en esta coluna quinta, son todos compuestos de tres substancias, de *bases acidificables*, del *principio acidificante*, ú del *oxîgeno*, y de las *bases terrosas alkalinas*, ó *metálicas*; sin embargo su naturaleza no está indicada mas que por dos voces, pues la primera que se deriva de la combinacion oxîgena ó ácida, incluye en sí la expresion de esta union, y la segunda, pertenece únicamente á la base que satura el ácido. Todos los nombres de estas composiciones están terminados en *ate*, quando contienen los ácidos en estado de saturacion completa por el oxîgeno, y la terminacion en *ite*, indíca quando los ácidos están privados de cierta cantidad de oxîgeno. Si se consideran las casas de esta coluna, desde la quinta hasta la 34, se advertirá que hemos insertado tantos mas exemplos (9) quanto mas conocidos son, ó mas usados los ácidos á que

(9) Las sales néutras son en el dia muy numerosas, 29 ácidos

que corresponden, ó cuyos compuestos salinos contienen. Estas cosas ofrecen algunas diferencias principales en la nomenclatura.

1.º El primer número, comprende las sales cuyos nombres se terminan en *ate* como los *carbonates* (casa 6), los *fluates* (casa 11), los *sucinates* (casa 12), los *gallates* (casa 17), los *citrates* (casa 18), los *malates* (casa 19), los *benzoates* (casa 20), los *canforates* (casa 23), los *lactates* (casa 24), los *saccholates* (casa 25), los *formiates* (casa 26), los *prusiates* (casa 27), los *sebates* (casa 28), los *lithiates* (casa 29), los *bombiates* (casa 30), los *arseniates* (casa 31), los *molibdates* (casa 32), los *tunstates* (casa 33). Esta terminacion peculiar y única de estos 18 géneros de sales néutras, anuncia que los ácidos que las constituyen, solo se conocen en el estado de saturacion completa por el oxîgeno, así todos estos ácidos, tienen en la tercera coluna, la terminacion uniforme en *ico* segun las reglas de la nomenclatura.

Si

---

dos conocidos que se pueden saturar cada uno por quatro tierras disolubles, tres alkalis, y catorce oxîdes metálicos no acidificables (por que los oxîdes acidificables, como los del arsénico, de molybdena, y de tungstena, no pueden neutralizar los ácidos minerales) forman 609 suertes de sales compuestas. Si añadimos, que cinco de estos ácidos, á saber, el nítrico, el sulfúrico, el muriático, el acético, el fosfórico, pueden aun combinarse en sus dos estados diferentes á bases neutralizables, y que muchos ácidos como el sulfúrico, el tartaroso, el oxâlico, el arsénico, puedan saturarse de diversas quantidades de bases, y forman lo que llamamos los acidulos, de los quales se conocen ya bien ocho suertes distintas (*a*), verémos que el número de sales néutras puede llegar hasta 722 suertes, cuyas denominaciones; se pueden formar metódicamente segun los 46, ó 48 exemplos de estas sales, expuestas en la tabla.

(*a*) Tales son el *sulfate acidulo de potasa* ó tártaro vitriolado con exceso de ácido, los *tartrites* ú *oxâlates acidulos de potasa*, de sosa, ó amoniaco, ó las cremas de tártaro, ó las sales de acedera artificiales, con los ácidos tartárico, y oxâlico puros, unidos á una pequeña cantidad de bases alkalinas, y el *arseniate acidulo de potasa* ó la sal néutra arsenical de Macquer.

2.° Si se consideran despues las casas 14, 15, 21, y 22 de la columna quinta, solo se hallan los *tartrites*, *pyro tartrites*, *pyro lignites*, *pyro mucites*, cuya uniforme terminacion, anuncia ácidos con exceso de bases acidificables, y expresa que contienen los ácidos tartarosos, pyro tartarosos, pyro leñosos, y pyro mucosos.

3.° Hay en esta coluna, una tercera clase de casas en que se hallan juntas las sales néutras, cuyos nombres tienen las dos terminaciones indicadas, tales son las casas 5 donde se hallan los *nitrates* y *nitrites*, la 7 en que estan los *sulfates* y *sulfites*, la 8 que presenta los *fosfates* y *fssfites*, y la 13 que incluye los *acetates* y *acetites*. La doble terminacion en cada una de estas casas, indíca bastantemente, despues de lo que hemos dicho arriba, que las sales á que las hemos aplicado, están formadas por el mismo ácido en dos proporciones de union con el oxîgeno, teniendo siempre presente que los ácidos terminados en *ico* forman las sales néutras terminadas en *ate*, y los de la terminacion en *oso* constituyen las sales néutras en *ite*.

4.° En muchas casas de esta coluna, hemos dado algunos exemplos de sales néutras, diferentes de las de dos clases distinguidas hasta ahora, así es que en la casa 9 hemos llamado *muriate oxîgenado de potasa*, á la combinacion del ácido muriatico oxîgenado con la potasa, sal que es muy diferente del simple muriate de potasa, y en la qual ha descubierto Mr. Bertholler la propiedad de detonar sobre carbones encendidos. Aun hemos expresado en otras casas de la misma coluna, las combinaciones salinas en que predominan los ácidos, añadiendo á la denominacion metódica de estas sales, el epiteto *acidulo* como en la 14, en que se lee *tartrite acidulo de potasa*, y la 16 que representa el *oxâlate acidulo de potasa*. Finalmente, hemos señalado por la expresion de *sobre saturado*, las sales néutras en que predomina la base, como puede verse en las casas 8 donde se halla el *fósfate sobre saturado de sosa*, y la 10 en que está el borrax, ó *borate sobre saturado de sosa*.

Si se hace reflexîon sobre el método riguroso y etimológico, que hemos seguido para nombrar las sales néutras, y á la poca relacion que tenian entre sí en la nomenclatura antigua, los nombres que se daban á las sales de naturaleza semejante, se advertirá la razon porque esta coluna presenta entre todas mayor diferencia y mutaciones, aunque realmente no hay de nuevo mas que dos terminaciones variadas en los nombres ya conocidos,

CO-

COLUNA VI.

La sexta y última coluna de esta tabla, que comprehende las substancias simples combinadas en su estado natural y sin ser oxîgenadas, ó acidificadas como lo indíca el título, es una de las cortas y de aquellas que no contienen sino muy pocos compuestos. Las casas inferiores desde la 31 hasta la 48 incluyen los compuestos de metales con metales, á los quales conservamos los nombres de aligaciones y amalgamas adoptados actualmente. Encima de esta, solo se hallan tres que ofrecen una nomenclatura nueva fundada en los mismos principios que las precedentes; la casa 6 ofrece la expresion *carbura* de hierro, que indíca la combinacion del carbon nativo y hierro, llamada *plombagina*; la 7 presenta los sulfures metálicos, ó las combinaciones del azufre puro con los metales; los sulfures alkalinos, ó las combinaciones del azufre con los alkalis, el gas *hydrógeno sulfurado*, ó la disolucion del azufre en el gas hydrógeno: finalmente, en la casa 8 expresamos por el nombre genérico de *fosfures metálicos*, los compuestos del fosforo puro con los metales; así es que sostituimos á la voz *syderite* la expresion de fosfure de hierro, que declara sin equivocacion, la union del fosforo con el hierro; y hallamos en estos tres nombres comparables *carbure*, *sulfure*, *fosfure*, que no se diferencian de los nombres muy conocidos, sino por la terminacion, un medio de dar una idea exâcta de combinaciones análogas, y distinguirlas de todos los demás compuestos.

Debaxo de estas 6 colunas, hemos colocado una nomenclatura de los principales cuerpos compuestos que constituyen los vegetales. En esta parte de la tabla, hemos escogido entre los nombres antiguos, los que por su simplicidad y claridad, convienen completamente con las miras que nos hemos propuesto.

Tal es el medio que hemos seguido en la colocacion de los nombres que componen esta tabla. Despues del estudio fácil que exîge esta de las personas que quieran conocer nuestro plan, bien pronto advertirán que no hemos formado sino un pequeño número de voces, exceptuando aquellas que eran indispensables para expresar las substancias desconocidas hasta ahora, como los ácidos nuevamente descubiertos. Siguiendo el órden de las substancias nombradas en la primera coluna, de donde se derivan los

otros, se reconocerá que no hay mas nombres nuevos que el *oxígeno*, *el hydrógeno* y el *azote*. Por lo que hace á las voces *calórico*, *carbone*, *sílice*, *amoniaco*, no ofrecen, así como todos sus derivados, en las colunas siguientes, sino ligeras mutaciones de nombres bien conocidos ya y usados. Podemos asegurar que nuestra nomenclatura no difiere de la antigua, sino casi absolutamente en terminaciones nuevas, y que si de estas mutaciones resulta mas facilidad en el estudio, mas claridad en la expresion; y sobre todo si suministran los medios de evitar toda equivocacion, como podemos esperar del ensayo que ya se ha hecho este año de 1787 en el curso del Jardin Real, y del Liceo; la reforma que proponemos fundada sobre un método simple, no puede menos de ser favorable á los progresos de la química.

CARTA ESCRITA Á LA *SOCIEDAD* DESDE LA CIUDAD de Arequipa.

SEÑORES DE LA SOCIEDAD DE AMANTES DEL País.

Acuérdome haber leído donde Vms. no ignoran, que aunque la naturaleza es muy uniforme en su conducta, es tambien muy varia en su muchas obras: que las especies primitivas no son tantas como comunmente se cree: que el mismo grano de una flor, por exemplo, produce diferentes especies de esta flor: que dichas especies primitivas se han multiplicado en especies particulares, solo diferentes en la forma exterior: que hace la Naturaleza en los frutos y flores, lo que en los animales: que el tiempo, y muchas causas particulares que ignoramos, causan las mutaciones exteriores; y que estas son juegos de la Naturaleza, que parece tiene gusto en mortificar nuestra curiosidad para confundirla.

En tales supuestos, por si fuese digna de la atencion de Vms. y de publicarse en el *Mercurio*, que costea mi mas gustosa diversion y útil entretenimiento: les participo la noticia de

de que el Martes 24 de Septiembre último, se ha visto en esta Ciudad una Vara de Azucena, tan particular como rara. Téngola actualmente en mi poder. La han visto el Illmo. Prelado de esta Diócesi, y mucha parte de personas del primer órden. La hojas de que está vestida, en nada se distinguen de las ordinarias y comunes azucenas. Cubren de mayor á menor el todo de la vara, en cuya parte superior figuran una graciosa felpa verde. La fragrancia de sus flores es en todo igual con la de aquellas. Mas lo raro de esta consiste en que teniendo el cuerpo de vara y media de altura, principia por el pie en el ancho de una pulgada. Sigue ensanchándose proporcionalmente hasta terminar en quatro y media pulgadas en figura plana, con el grueso de un dedo, y descolla en un ramo de noventa campanillas, que hacen la mas hermosa vista. No se advierte union de otras varas, por que toda forma un solo cuerpo. Se ha producido en un terreno aquí conocido, vulgarmente, con nombre del solar de los Indios, baxo el puente del rio.

Ya yo habia leido, que en principio de este siglo, y casi en el propio mes fué vista otra de mayor número de botones, producida en el suelo que hoy ocupa el Monasterio de Santa Rosa: y alude el Autor que transmitió á nosotros la noticia, que aquel hallazgo indicaba las muchas Vírgenes que en el propio suelo habian de florecer en pureza. Pronóstico fácil de hacerse despues de establecido el Monasterio. La admiracion que á muchos ha ocasionado la Azucena de que trato, parece puede satisfacerse con los apuntados supuestos: y se calmará enteramente con lo que Vms. fuéren servidos reflexîonar en el particular, si él mereciese distraerlos por un momento de sus mas sérias é interesantes meditaciones.

Dios Guarde á Vms. muchos años. Arequipa y Octubre 2 de 1793.

B. L. M. de Vms.

Su afectísimo y apasionado servidor

Gumiel de Liponí.

YA-

VALORES POR REGISTRO DE LA CARga que conduxo la Fragata nombrada la Concordia, su Maestre Don Juan Pertica, que salió de Cadiz en 11 de Octubre del año próximo pasado, y con escala en los Puertos de Valparaiso y Arica, llegó á este del Callao en 5 de Julio del presente.

	Principales de registro.	Aumento del 20 p%.	Totales con el aumento.
Efectos Españoles. .	404.506:4.	80.901:2.	485.407:6.
Iden Extrangeros. .	546.962:7.	109.392:5.	656.355:4.
	951.469:3.	190.293:7.	1.141.763:2.

Contaduría de la Real Aduana de Lima.

Joseph Ignacio de Lequanda.

Núm. 311.

MERCURIO PERUANO

DEL DIA 26 DE DICIEMBRE DE 1793.

CARTA REMITIDA Á LA *SOCIEDAD* SOBRE LA CONJEtura de la Niña de Cotabambas (1).

SEÑORES ACADÉMICOS LIMENSES.

MUY Señores mios: el deseo que Vms. han manifestado en bien y servicio de la Patria, acreedor á las mayores alabanzas, me hace que tomando una pequeña parte en quanto me lo permita la escacez de mis luces, contribuya en su ayuda exercitando por este medio al mismo tiempo el discurso, que ocupan-

(1) Maria Josepha Batallanos, hija de Tomasa Batallanos nació á 19 de Marzo de 1790. en la Estancia de Cochasaiyuas, Doctrina de Guaillate, Provincia de Cotabambas. Esta niña salió á luz notandose en ella con asombro toda la parte anterior de su cuerpo salpicada con órden de unas manchas encarnadas: los pies están cubiertos de unos botines roxos. Sobre las rodillas, en el medio de los muslos, y la parte externa de ante brazo, se veen unas manchas crecidas del propio color: las manos tienen sus guantes encarnados desde la muñeca atravesados por unas lis-

do los momentos que permiten los urgentes cuidados de la vida humana, la haga al mismo tiempo ménos penosa.

El objeto de mi argumento no es otro, que el de la prolixa y curiosa qüestion tratada por tan buenas plumas en diferentes tiempos, acerca del influxo de la imaginacion materna respecto del feto. Da para esto motivo la Niña *Pia* (2) hallada en Cotabambas, tan hermosamente veteada, como se manifiesta por los varios retratos que de ella se han sacado. El ser imposible saberse de la madre quien haya sido su padre, segun se me asegura por el Subdelegado del Partido: la falta de mayor exâmen, ó quizá la imposibilidad de poderse hacer en una muger que á mas de su rusticidad, es regular esté llena de aquella superticion general que reyna en esta clase de gentes, que de todo forman misterio: su fanatismo, que se extiende á tanto, que hasta para contar algun asunto que no pueden negar, lo envuelven entre preambulos; se explican con parabolas ambiguas, y metáforas, aglomerando multitud de apariencias, ó visiones ilusorias de encantaciones y sortilegios, pues para cada ridiculez, salen con algun cuento de diablo aparecido en forma de Leon, Gallinazo &c. La tenacidad finalmente, capricho, rubor y miedo (que acaso tienen con fundamento) que pueden embargarla esta declaracion, son otros tantos obstáculos sobrepujantes, que á poderse remover, sería á mi parecer un descubrimiento que ilustrase mucho á la Física sobre este particular, tanto mas feliz, quanto mas ingeniosa fuese la confesion que manifestase la verdadera causa, ó causas que ocasionan en la naturaleza semejantes porten-

---

listas blancas que corren por las articulaciones de los dedos. La cara es toda roxa, excepto la parte anterior de la barba, y las cejas que son blancas. De la punta de la nariz parte por sobre su lomo una cinta blanca estrecha que sigue dilatándose insensiblemente para la raiz del pelo, y convirtiendo á este en el propio color de la latitud de una pulgada, prosigue atravezando la cabeza hasta el occipucio, donde termina angostandose de la misma manera que principió. La parte posterior desde el cuello hasta las nalgas está cubierto de una mancha de un roxo subido, y el resto de las extremidades es blanco.

(2) A estas así veteadas las llama el Conde de Buffon *Pias*. Vease su Historia Natural del hombre.

tentos, ó singularidades. Sería un velo que se corriese á este simulacro, en donde como por una especie de milagro se viniese á descubrir quien fué el que en semejantes discusiones se aproximó ó apartó mas de la verdad; si los imaginacionistas ó los anti-imaginacionistas, ó si ambos partidos igualmente distantes de la verdad, no tuvieron la felicidad de acertar, mas ántes bien la infelicidad de errar. ¿Pero quando llegará el caso de este feliz descubrimiento, sino quando su mismo autor lo tenga á bien por altos designios de su providencia eterna de manifestarnoslos? Así pues palpando tinieblas, y errando aun mas quizá que los demas (lo que es muy regular) entro á formar mi conjetura, tan nueva acaso como despreciada por los que no la juzguen digna de su reminiscencia. Ello es, que si no abanzamos algun paso mas en la materia, aunque sea por un rumbo extraviado (lo que á ocasionado algunas veces los aciertos) parece que por el camino que se juzga el mas conforme á la naturaleza, ó filosofía, aun no se saldrá mas de aquí.

Estos juegos de la naturaleza como les llama el insigne Sarmiento (3), son para la admiracion un pasmo, un milagro; y para ella no mas que una travesura. El primer exemplo acerca de la fuerza de este influxo materno ácia el feto, es de un superior testimonio al del todo el género humano, pues el mismo que nos dexó oculto su causa, nos manifestó su efecto, dexandonos mas este otro misterio natural entre los sobrenaturales de nuestra fe. Admirable en toda la perfeccion de sus obras, lo es igualmente tanto en lo que nos oculta, como en lo que nos manifiesta. Dichoso el Filósofo que despues de haber discurrido sobre los fenómenos de esta, eleva sus contemplaciones ácia su autor, adorándolo del mismo modo por las que le dexa entender, como por las que le niega su conocimiento. Queriendo pues „ este mismo Señor remunerar á Jacob los trabajos que le
„ habia hecho pasar su suegro (Labán) le mostró en sueños un
„ artificio para que se multiplicasen las crias que habian de ser
„ para él. En los canales en donde se juntaban á beber los ga-
„ nados, puso unas varas verdes á las quales quitó la corteza
„ á trechos; con lo qual aparecian de varios colores: por otra
„ parte las sombras que las varas formaban en las aguas, aumen-

(3) Demonst. Crit. Apologet. &c. Verb. *Naturaleza*, al índice de 2.° tom.

„ mentaban la variedad de los colores: esta variedad de colo-
„ res hacia tal impresion en los ojos de las reses al tiempo del
„ coito, que concebian unos fetos á medida de los deseos de Ja-
„ cob. A este artificio añadió otro, y fué poner delante de las
„ ovejas y cabras al tiempo de la concepcion, en lugar de las
„ varas, gran número de los corderos y cabritos que iban nacien-
„ do de varios colores. Finalmente se valió todavia de otro ar-
„ tificio, el que consistió en entersacar las cabras y ovejas me-
„ jores, y aplicarlas á engendrar fetos manchados (4)." En todos estos artificios no se ve mas que la misma continuacion de presentar objetos manchados, aunque con la diferencia de ser los tales objetos de mas viva impresion, por ser otro tanto mas conformes á los sentidos donde debian ir á herir: que á mas de esto, así del mismo texto fielmente vertido, como de la exposicion que sobre él hicieron los setenta del Hebreo al Griego, no se concede esta virtud del influxo parece, sino solo que sea al tiempo mismo del coito. Este argumento de tanta autoridad en favor de los imaginacionistas, lo es mas respecto á los racionales, si se atiende al sentir de dos antigüos (5): por decir estar el alma de los padres mucho mas dispuesta á recibir mayores impresiones de las cosas que en los demas animales. Por lo que dice el autor citado al pie (6): *que Jacob aprehendiese de Dios este artificio, que ántes ignoraba, tiene ciertamente visos de milagro.*

El otro caso es el tan vulgarizado del Padre Malebranche de aquel niño que nació, no solamente con los quatro miembros principales del cuerpo rotos y señalados, sino que aun fué, ó quedó estupido é insensato por toda su vida; el qual contraxo todas estas lesiones á causa de que su madre habiendo visto romper vivo á un delinqüente, estando embarazada, se le imprimió esto tan vivamente en su imaginacion que en fuerza del influxo que á esta se le atribuye, causó estos efectos en el Feto. Pero Jacobo Blondel Medico Ingles en su disertacion Fisica en

(4) Historia del Viejo y Nuevo Testamento por el P. Cárlos Antonio Erra.

(5) Aristóteles y Plinio, citados por él mismo.

(6) Idem.

en que impugna los llamados antojos de las mugeres preñadas, se burla de este hecho. El Crítico Español trayendolo á exámen sobre el mismo asunto, despues de hablar en general y en particular especifica el juicio que de él forma, el que á la verdad nada es favorable, expresado en la pag. 63 número marginal 16. Estas son sus palabras: » Entre los casos que se alegan en prueba del » influxo de la imaginacion es uno de los mas señalados « N. (que es el referido) y luego sigue así: » Bien posible es que » dicha representacion fuese imperfectísima, y pusiese mucho de » su causa en ella la imágen, ó la ficcion de los que la observa- » ron. Pero doy que fuese como se refiere. Este es un suceso » particular y rarísimo; quiero decir, que no se refiere, ni se » halla en los libros que tratan del influxo de la imaginacion » otro dentro de los mismos términos. ? Pero quien no vé, que » si el horror que tuvo la madre al mirar aquel espectáculo, » hubiese sido causa de las señales impresas en el hijo sucede- » ria lo mismo otras muchas veces ¿ En Francia, y otras regio- » nes donde es muy freqüente aquella especie de suplicio, le » han visto executar millones de mugeres preñadas; y en- » tre ellas innumerables de corazon apocado, genio tímido, » indole piadosa, celebro ocasionado á grandes conmociones. » Como pues no se repitió innumerables veces el mismo suceso ? » Así mismo en España vieron y veen muchos millares de mu- » geres preñadas executar el suplicio de la horca, el qual á las » mas conmueve y conturba extrañamente. ? Como no se veen en » los pueblos donde se executa aquel suplicio muchos Infantes » con el cuello muy comprimido, la cara entumecida, la lengua » fuera de la boca « ? .... &c. Ello es constante que como por dos motivos puede el comun de las gentes errar, ó adulterar las noticias, claro está que todas las que nos vienen por su conducto están expuestas á la falencia. Pues ó ya sea que estén engañados, ó que quieran engañar, para el caso es lo mismo: pues por lo primero basta no poder discernir bien un objeto, ó calificar de tal ciertas apariencias que en realidad son bastantemente distintas de las que á él le convienen; y por lo segundo es suficiente. » La propension que reyna en los hombres una fuerte » inclinacion á referir todo lo que tiene algun ayre de prodi- » gioso y admirable; de modo que sugetos en todo lo demas » sinceros caen á veces en la tentacion de referir prodigios falsos. «

Sin

(7) Sin embargo de esto parece que dicha respuesta no satisface enteramente, pues que no siendo casi desemejante á la que entiendo da para el mismo asunto el Médico Ingles, la rebate otro escritor de fama, discurriendo de esta manera: que » de nada » sirve el decir, que si fuera verdadera esta pretendida fuerza » de la imaginacion materna, se verian mas freqüentes los efec- » tos; y que muchas madres, aun en caso de antojo, ó de » miedo, no llevan su carácter al feto. Porque tambien acaese » rara vez, que la imaginacion altere el propio cuerpo de las » personas, sucediendo solamente esto en aquellas que tienen una » particular disposicion y mayor fuerza de fantasía « (8) En apoyo de su sentir, refiere varios casos con que pretende probar la fuerza de este influxo de la imaginacion, y entre ellos dexa de traher uno de que no hace mas que apuntar el Autor que lo cuenta, y es Felipe Péu, que se halla en las Actas de los eruditos de Leipsia en su arte obstectricia, ó de ayudar á las paridas. Es á mi parecer de los mas raros bastante singular, y uno de los que pueden probar mas á favor de los imaginacionistas. Él es, haber extraido este Facultativo del vientre de una preñada, un niño que tenia figura de Diablo (esto es, como lo pintan) cuyo efecto lo causó el que á esta muger se le fixó en la fantasía, ó imaginacion semejante objeto, de un quadro en que estaba pintada la contienda del Arcangel San Miguel con este maligno espíritu: añadiendo que luego que salió, ó se vió fuera de este embarazo la madre, se libró igualmente de tan vehemente fantasma (9). Ve hay una imaginacion, ó su influxo, continuado mutuamente (digamoslo así) de la madre al feto, y de este á la madre. Aquí no solamente al tiempo mismo y único del coito, subsistió y obró su eficacia, sino que no se separó interin que no se echó fuera el monstuo, lo que es bien desemejante al sentir del crítico, que únicamente en este acto lo concede.

Así es como lo entiendo: bien que se diga, que para lo que

---

(7) El Illmo. Padre Feyjoo en el núm. 1°. de sus cartas Eruditas, Carta 4.

(8) Luis Antonio Muratori en su tratado: Fuerza de la Fantasía pág. 220.

(9) Act. Erud. Leip. Año 1654 supl. núm. 2.

que es la formacion del feto, solo es bastante; que continué, ó dexe de continuar en adelante. Pero si á esto se añade que el instante de la concepcion, no sea el mismo de la formacion, es otro nuevo obstáculo con que así vendrémos á parar, en que este fantasma impreso en la imaginacion, ó ha de subsistir á mas de aquel momento dicho en todo el restante de la preñez y progresos del desarrollo y formacion del feto, ó no tiene actividad ni en aquel, ni en otro ningun tiempo. Mas si por los sentidos exteriores es por donde se comunica el fastasma del objeto que forma en la fantasía la imágen de él, ó la imprime: ¿por quales de estos volvió la madre á recibir las impresiones de un objeto tan oculto para ello, como para qualquiera otro, pues lo tenia encerrado en el claustro materno? ¿Será bastante respuesta el decir, que no era necesario esto bastaba que ya hubiese estado la idea fixa en aquella parte donde todas forman su asiento? Ahora pues, esto mismo deberia acontecer aun despues de la extraccion de él, y sin embargo se dice que se le borró, ó no la persiguió mas.

Fortunato Brixia es uno de los que admiten esta virtud de imaginacion sigilativa ácia el Feto; pero con la misma restriccion dicha. *Vividia ergo* (dice), *imaginatio in parentibus ipso conceptionis momento exitata, afficere ita potest machinulam futuri Foetus quae in feminco latens ovo motum tunc recipit, ut ad similitudinem rerum earúm, quae tunc vividae in phantasia versantur*; *atque hinc ut parentum* (Nótese la razon que dá para la semejanza de los hijos á los Padres) *effigiem ipsa referat, si nempe sit illorum imago, qua in eorum phantasia, dum generationi incumbunt maxime versatur.* Añade en segunda el sentir de San Isidoro y de Plinio. *Recte propter ea San Isidorus ham esse dixit naturam teminarum ut qualem perspexerint, sive mente cogitaverint in extremo voluptatis aestu dum concipiunt talem sobolem procreent, indeque esse, quod quidam gravidas mulieres vetant intueri turpissimos animalium vultus ut Cynocephalos, et Simias, ne visibus ocurrentes similes Faetus parere faciant.* Esto prueba ser de imaginacion mas viva la muger que el hombre, y por consiguiente está como que fuerze al alma en los fantasmas que le presenta á meditar, ó contemplar así como en los sueños, en aquellos digo en que se percibe alguna regularidad. De esto mismo parece deducir el naturalista la gran variedad de formas, ó figuras que hay en la especie humana, lo que no sucede en los brutos.

Plu-

Plures propter ea esse in homine quam in ceteris omnibus animalibus differencias quia velocitas cogitationum animiqua celeritas et ingenii varietas multiformes notas imprimit, cum ceteris animalibus immobiles sint animi, et similis omnibus singulisque in suo quique genere (10). Sin embargo, no habiendo parecido hasta aquí que se haya dado el caso en que dos mellizos hayan traido al mundo algunas particulares señales de las que se acostumbran traer en prueba de la fuerza de la imaginacion, digo que esto prueba mucho, pero que no convence del todo. Vé hay un caso, que á darse creo que podria casi resolver la qüestion. El qual trae el Conde de Buffon de los dos mellizos nacidos en un lugar de la Carolina, el uno negro, y el otro blanco, y lo que hicieron fué descubrir la fragilidad de aquella muger que los parió, que á haber sucedido que ambos fuesen ó de un color, ó de otro, en el caso de que fuesen blancos serian de blanco, en el de que fuesen negros no serian de negro, pues como observa el crítico español en el lugar citado de blanca y negro, no salen sino mulatos. ¿Qué serían? . . . Serian hijos del influxo de la imaginacion materna. Pues esta muger que los dió á luz era blanca, y casada con blanco, pero por confesion suya se descubrió que un negro esclavo suyo en ausencia de su marido la forzó á condescender con su torpe apetito. Este hecho que prueba tambien la superfetacion, destruye el de nuestro crítico igualmente. Por esto digo que sola la igualdad en los mellizos en caso semejante probaría á favor del influxo. Por que si aun con comercio de negro no se debe esperar, siendo con blanca, sino un color medio, que es el de mulato; sin semejante comercio, sino de iguales solamente, se debería atribuir saliendo de un color tan diametralmente opuesto como lo es el negro al blanco, á solo dicho influxo. Este color medio sale lo mismo que sea el padre blanco y la madre negra. Pero, ¿ quanto mas raro sería el que de padres negros saliesen mellizos blancos?

Se concluirá en el Merc. sig.

---

(10) Fortunato Brixia Fisicae Particular. *T.* 4. *part.* 2. *p.* 305.

Núm. 312.

MERCURIO PERUANO

DEL DIA 29 DE DICIEMBRE DE 1793.

CONCLUYE LA CARTA ANTECEDENTE.

LA semejanza de los hijos á los padres segun el sentir de un antiguo (11); esto es mas al uno que al otro de los dos, no consiste sino en el mas, ó ménos licor prolífico, á lo qual asiente el Conde de Buffon, y se aparta Brixia, por atribuirlo al solo influxo de dicha imaginacion. Digo mal; la diferencia entre el sentir de aquel antiguo Filósofo al de este moderno, no es otra sino en que ambos tomando al tal licor por agentes, lo hacen el primero causa de la semejanza, y el segundo de la analogía mas al un sexo que al otro; pero ámbos lo toman por causa de estos efectos. Pues es que el feto salga hembra, ó macho, que es lo del moderno, ó el que el feto salga parecido al padre, ó la madre en las facciones que es lo del antiguo: en quanto á lo sustancial convienen en una misma cosa.

En quanto al sentir del naturalista, que á sola la eficacia de este influxo en qüestion, atribuye la uniformidad tan general en la especie bruta, tampoco me parece de tal eficacia que convenza, respecto á que á ser por esta única causa jamas las ove-

(11) Véase el mismo Brixia, sobre este sentir de Anaxagoras en el lugar citado.

ovejas de Jacob hubieran salido de tan diversos colores, ó manchas, por solo tener á la vista las varas dentro del agua descortezadas á trechos. ¿ Y qué ? ¿ Quando se juntan para este acto las bestias dexan por ventura de tener delante de sí variedad de objetos, en que fixar su imaginacion ? ¿ Como pues no se advierte á menudo, ni aun raras veces cosa equivalente ? ¿ Será porque aquellas ovejas aprehenderian beber con la agua las manchas ? Á esto si no se puediese responder que son juegos de la naturaleza, no habrá mas salida sino la que dá el escritor citado ántes (12); y es quando dice: » que Jacob aprendiese de Dios este » artificio, que ántes ignoraba, tiene ciertamente visos de mila- » gro. « ¡ Pero acaso se dirá ! ¿ Para que hemos de ocurrir á lo sobrenatural quando la naturaleza es inagotable en sus producciones ? . . . . Sin embargo es lo cierto que creo haber poca noticia de que esto, ó se haya repetido, ó si es que se haya hecho se hubiese logrado su efecto. Y aun en caso que no fuese dudable haber sucedido, bien parece no se opone el que en sus principios hubiese sido milagroso, y dexando despues de serlo, continuase obrando naturalmente. Pero que sea de uno ó de otro modo, juzgo que podrá decirse, que acaso en las bestias obra el influxo de esta imaginacion solo en la piel, mas no en la forma, ó estructura de ellas; esto es en su máquina, así como se pretende por los imaginacionistas, pues que en todos tiempos han habido caballos, perros, gatos, &c. de pieles manchadas. Pero si además, para la continuacion uniforme de una especie, no se hubiese de dar otra razon que la del influxo, ó fantasía, sería necesario dar, ó atribuir mucha mas fuerza, ó virtud á esta que al mismo licor prolifico. Ahora bien, los monstruos pregunto ¿ han tenido por ventura aun los ménos raros originales por donde hayan salido tales copias ? . . . Las terceras especies, como por exemplo las mulas, tuvieron sus padres; esto es, el Asno, y la yegua aunque fuese al tiempo del coito, en la primera mula que engedraron, alguna idea siquiera de ellas. Parece que nó. Luego el dictámen ú opinion de los Coopistas no tiene el mayor fundamento: venero con todo á pesar de estas ocurrencias el sentir de estos, del que no me hubiera atrevido á disentir á no tener el apoyo del moderno Plinio, ó Plinio Frances.
» Sen-

---

(12) Erra.

Sentaré con sus mismas palabras su opinion y sentir.

„ Aunque el Feto dice, no está asido inmediatamente „ á la matriz, ni ligado á ella sino por unos pesonsillos ex- „ teriores de sus túnicas, ni tiene su sangre comunicacion al- „ guna con la sangre de la madre, y en una palabra, aunque „ en cierto modo es tan indepediente de la madre que le lleva „ en su seno, como el huevo es independiente de la gallina „ que lo empolla; con todo se ha pretendido que todo lo que „ hacia impresion en la madre, lo hacia tambien en el Feto: „ que las impresiones en el celebro de la una, obraban igual- „ mente en el cuerpo del otro, y á esta influencia imaginaria „ se han atribuido las semejanzas, las monstruosidades, y prin- „ cipalmente las manchas que se advierten en la piel. Toda mancha „ debe necesariamente tener una figura, que si se quiere será parecida „ á alguna cosa; pero yo creo que la semejanza que se encuentra „ en ellas, depende mas bien de la preocupacion de los que las veen, „ que de la imaginacion de la madre. La propension á lo maravi- „ lloso, no ha conocido límites en este particular. No solamente se „ ha querido que el Feto llevase las representaciones reales de los „ apetitos de la madre, sino tambien que por una simpatía sin- „ gular las manchas que representaban frutas, por exemplo, fresas, „ cerezas, moras, que la madre habia deseado comer mudasen „ de color, y que este era mas vivo en la estacion en que estas „ maduraban con un poco mas de atencion y ménos de preocupa- „ cion, se podria veer cambiado con mas freqüencia el color de „ estas manchas, pues estas mudanzas deben acaecer siempre que „ el movimiento de la sangre es acelerado, y este efecto es „ natural y ordinario en el tiempo en que el calor del vera- „ no hace madurar las frutas. Estas manchas son siempre ama- „ rillas, roxas, ó negras, por ser estos los coloridos que da la „ sangre á la piel quando entra en demasiada cantidad en los „ vasos de que está sembrada, y si dichas manchas son efecto „ del apetito de la madre, ¿por que no tienen figuras y colores „ tan varios como los objetos de aquellos apetitos. ? ¡ Qué extra- „ ñas figuras se verian, si los vanos deseos de la madre estu- „ viesen escritos en la piel del hijo!

„ Como nuestras sensaciones no son parecidas á los „ objetos que las causan, es imposible que el deseo, el miedo, „ el horror: en una palabra, que ninguna pasion, ninguna mo- „ cion interior, pueda producir representaciones reales de estos

„ mis-

» mismos objetos; y siendo el Feto en esta parte, tan inde» pendiente de la madre que le lleva, como lo es el huevo de » la gallina que lo empolla, tan distante estaré de creer que » la imaginacion de una gallina produzca en los huevos, que » no hace mas que calentar, pollos que tengan el cuello torci» do, como la historia de la fuerza de la imaginacion de una » muger que habiendo visto romper los miembros de un de» linqüente, dió á luz un hijo cuyos miembros estaban rotos.

» Pero supongamos por un instante que el hecho fuese » cierto: siempre sostendré que la imaginacion de la madre no » puede producir aquel efecto; por que: ¿qual es el efecto del » espanto y del horror? Un movimiento interior, una combul» sion si se quiere en el cuerpo de la madre, que habrá sa» cudido, conmovido, comprimido, encogido, afloxado, ó re» laxado y agitado la matriz: y ¿qué puede resultar de esta » conmocion? Nada que se asemeje á la causa, por que si esta » conmocion es muy violenta, se dexa conocer que el Feto pue» de recibir un golpe que le mate, ó haga deformes algunas de » las partes que hayan sido heridas con mas fuerza, que las » otras; pero, ¿como se concebirá que este movimiento, esta » conmocion comunicada á la matriz, pueda producir en el Fe» to cosa alguna parecida al pensamiento de la madre, á mé» nos de decir como Harveo, que la matriz tiene facultad de » concebir ideas, y de realizarlas en el Feto?

» Pero me dirán sino es la imaginacion de la madre la » que ha obrado sobre el feto, ¿por que ha venido este al mundo » con los miembros rotos? A esto respondo, que no obstante ser » temeridad querer explicar un hecho extraordinario, y al mismo » tiempo incierto, y mucho mas quando se ignoran sus circuns» tancias: con todo me parece responder de un modo satisfactorio » á esta especie de qüestion en que no hay derecho de exigir una » solucion directa. Las cosas mas extraordinarias, y cuyo acaecimiento » es mas raro, suceden sin embargo tan nesesariamente, como las » cosas ordinarias y mas freqüentes. En el número infinito de » combinaciones que pueden ocurrir en la materia, deben hallar» se, y efectivamente se hallan, aunque muy raras veces, las » colocaciones ó coordinaciones mas extraordinarias; con forme á » lo qual puede apostarse, y acaso con seguridad, que en un » millon, ó en millones si se quiere, de niños que vienen al » mundo, nacerá uno con dos cabezas, ó con quatro piernas, ó

» con

» con los miembros rotos, ó con qualquiera otra deformidad par-
» ticular que se quiera suponer. Por lo mismo puede suceder na-
» turalmente, y sin que la imaginacion de la madre tenga en ello
» parte alguna, que haya nacido un niño con los miembros ro-
» tos: puede tambien darse que esto haya sucedido mas de una
» vez, y puede por fin acaecer (y esto es lo mas natural)
» que una muger que debia parir aquel niño asistiese al supli-
» cio de la rueda, y que se atribuyese á lo que allí habia vis-
» to, y á su imaginacion consternada, la falta de conformacion de
» su hijo. Pero dexando aparte esta respuesta general, que apé-
» nas satisfará sino á ciertas personas, ¿no podrá darse otra res-
» puesta particular que explique mas directamente el hecho.? El
» feto como dexamos dicho nada tiene de comun con la madre:
» sus funciones son independientes de ella: él tiene sus órganos,
» su sangre, sus movimientos, y todo esto le es propio y par-
» ticular: la única cosa que toma de su madre es el licor, ó la
» linfa nutritiva que filtra por la matriz: si esta linfa está al-
» terada, si está contaminada del mal venereo, el hijo adolece-
» rá de la misma enfermedad; siendo probable que todas las
» dolencias procedentes de vicio, ó alteracion de los humores, pue-
» den comunicarse al feto. Del mal venereo en particular sabe-
» mos que se comunica, y tenemos demasiados exemplos de ni-
» ños, que desde su nacimiento han sido víctimas de la vida
» licenciosa de sus Padres. El mal venereo ataca las partes mas
» sólidas de los huesos, y aun parece que obra con mas activi-
» dad, y se dirige con mas abundancia ácia las partes mas só-
» lidas que son siempre las del medio de la longitud de los hue-
» sos, pues se sabe que la osificacion empieza por aquella parte
» de enmedio, que es la primera que se endurece, y se osifica
» mucho ántes que las extremidades del hueso. Yo concibo pues
» que si la criatura de que se trata, fué como es muy posible
» acometida de esta enfermedad en el seno de su madre, pudo
» venir muy naturalmente al mundo con los huesos rotos por su
» mitad, ó que en efecto los habia roto por aquella parte la ac-
» tividad de dicha ponzoña.

» El raquitismo puede producir tambien el mismo efecto.
» En el Gabinete del Rey hay un esqueleto de un raquitico, cuyos
» huesos de brazos y piernas tienen callosidades enmedio de su
» longitud. Al veer este esqueleto, casi no puede dudarse, que
» aquel niño tuvo rotos los huesos de los quatro miembros en el

» tiem-

» tiempo que su madre le llevaba en el seno, y que despu-
» es se unieron los huesos y formaron dichas callosida-
» des.

» Pero ya que nos hemos detenido bastante en un hecho » que debe á la sola credulidad el pasar por maravilloso; y mas » sabiendo que sin embargo de todas nuestras razones, y á pesar » de la Filosofía, este hecho como otros muchos quedará y pasa- » rá por verdadero entre muchas gentes, por que la preocupa- » cion, sobre todo la que se funda en cosas varavillosas, triunfa » siempre de la razon; y el admirarse de esto sería indicio de » muy poca Filosofía. Como freqüentemente se veen estas señales » en las criaturas, y se halla de ellas, y como en el mundo » las razones generales y filosóficas producen ménos efecto que » una novela, es dificil si no imposible persuadir á las madres, » que las señales de sus hijos no tienen ninguna conexîon con » los antojos que no pudieron satisfacer Pudiera preguntarse á las » madres ántes del nacimiento del hijo, quales son los antojos » que no han podido satisfacer, y quales serán por consiguiente » las señales que traherá la criatura, á ver si de este modo se » desengañaban; pero yo he hecho algunas veces esta pregunta, y » he conseguido poner de mal humor á las madres, mas no con- » vencerlas (13). «

No es de extrañar que las madres se pongan por seme- jante pregunta de mal humor; quando se veen hombres tan inte- resados sobre este particular, que solo por que no se les concede esto mismo, lo llegan á tener por temeridad, el hecho mas clásico sobre la materia presente, tan prolijamente conbatido, parece debe convencer de un modo que no dexe duda, que esta fuerza del influxo tan decantada, deba borrar de nuestra imaginacion el tal bosquejo de idea que en ella haya impreso. Es cosa dura por otra parte veer que á proporcion que persuade esta argumentacion contra los imaginacionistas, no lo haga con el mismo vigor en establecer una causa eficiente, ó productiva de semejantes fenóme- nos; por que si los efectos del mal venereo son bastantes á obrar esta rotura de miembros, no se explica como puedan ser estam- padas las manchas en la piel por causa igual. Las manchas de nuestra niña á que pueden atribuirse? Parece convendria satisfa- cer

---

(13) El Conde de Buffon. Hist. nat. del hombre.

cer de este modo : » Sobre esta tan obscura y controvertida materia, no son tales mis fuerzas y luces que me atreva á proferir sentencia alguna » (14) .... ¿ Y qué, en vista de esto (permitaseme hacer este apóstrofe, ó declamacion) hayan gentes por otra parte ilustradas, que quieran dar á entender en sus discursos estar todo sujeto á nuestro limitado exâmen, hasta los mas recónditos misterios de nuestra Sagrada Religion ? Señores espíritus fuertes, les diria yo, tan sabios como quereis ser en todas materias, sin exceptuar las divinas, mostradnos con evidencia la mas calificada causa de estos fenómenos naturales, en que tantos sabios han sudado discurriendo, y de que aun quizá no hay nada cierto. Abrid vuestros senos, llenos siempre de respuestas capciosas y vanas imaginaciones, por si encontrais que decidnos sobre la presente qüestion de un modo satisfactorio que disipe toda duda.

Es pues mi conjetura, no mas que una aventurada reflexîon, por si acaso en la materia, dando ella lugar á un otro exâmen á los facultativos, se llegue á rastrear algo que nos pueda asegurar mas en la disputa presente. Esta la propongo con aquella venia debida, que para tales casos y circunstancias es necesario dirigir á los Sabios y Literatos. Ella está fundada sobre un abuso bastante criminal y sacrilego, que á pesar de las precauciones que comunmente se acostumbra tomar; no obstante es casi notoria su práctica. Esta es la composicion de brebages, ó pócimas que se hace, y se da á tomar á las mugeres que estando en cinta, pretenden librarse de tal incomodidad y sus resultas, por un modo tan contrario á la naturaleza como pecaminoso. Esta costumbre es comunísima en algunos pueblos bárbaros. Las de la Isla Formosa no obstante que les es permitido casarse ántes de tener la edad de 35 años, no les es igualmente lícito el parir sino hasta cumplirla. Si ántes de este tiempo se hallan embarazadas acuden á sus Sacerdotisas, que dandolas de estos brebages, las hacen abortar. Las de Madagascar á mas de practicar la bárbara costumbre de matar á sus hijos quando determinan descargarse de estas prendas, toman tambien estos brebages siempre que les place para el mismo efecto (15). Esto mismo se lee que practicaba el Emperador

Do

(14) Muratori.
(15) Mr. Struys, en sus Viages.

Domiciano con su propia sobrina y muger Julia, de resultas de lo qual murió (16). Y esto mismo es lo que se practíca no solo en estos Villorios, ó Aldeas inmediatas á esta Ciudad, sino aun en ella misma, donde hay un sin número de estas viejas, que de parteras hacen lo que aquellas Sacerdotisas, y las mas veces con tanta infelicidad, que matan á las madres, y tambien á los hijos; y aun quando no, dexan con lesiones á la matriz, de tal suerte que algunas quedan por mucho tiempo padeciendo gravísimas incomodidades; y ya se han visto quedar medio tullidas algunas; otras acarrearse fuertes tabardillos, y no han faltado á quienes muriéndoseles el feto en el vientre, las han conducido por este medio á la sepultura.

Una Joven ahora años en un Pueblo, habiendola hecho casar su madre á disgusto suyo, y habiendose hecho embarazada de resultas de este forzado matrimonio, como no pudiese digerir el disgusto que la causaba semejante enlace, mayormente por tener camaradas que la adulaban continuamente y se lamentaban de su suerte; la metieron en desesperacion, y tuvo valor de tomar estos brebages abortivos, que en efecto le hicieron obrar lo que deseaba al caso. El feto pues salió sin vida, monstruoso, y casi negro, no obstante ser el Padre de una regular presencia, y blanco, y no ser la madre sino bastante bien parecida, aunque no blanca como su marido, sino un poco trigeña. Este caso que en aquel entónces llegó á mi noticia por persona que lo habia presenciado, y sabía los antecedentes: ahora que lo recordé me hizo formar la presente conjetura. Si la imaginacion pues, obra de un modo segun lo que hasta aquí se infiere tan activo, que mediante su influxo sea suficiente á poder imprimir en el feto interior una copia del exterior objeto que entró á la madre por los sentidos; ¿ por que no podrá mas bien obrar un conjunto de yerbas, no solamente en la piel, sino aun en el feto las irregularidades de que están compuestos estos fenómenos que nosotros admiramos? Que estos brebages puedan causar el que los fetos salgan semejantes á los objetos á quienes se les atribuye; esto ni lo digo, ni he pensado en semejante disparate. Pero que ellos puedan ser la causa á lo ménos de las manchas de la piel, es lo que conjeturo. Esta piel sale manchada, segun el Co-

(16) Sueton in Domitian.

Conde de Buffon, si mal no me acuerdo, no por otro motivo sino por que obstruidos los vasos de ella, entra la sangre de tal manera en ellos, que les da este color, ó aquel otro; así como vemos que un cristal empañado y de cierto grueso, da distinta apariencia á un licor visto por fuera de él, que otro mas delgado y claro. Mas si hay causa que pueda y deba obrar estos efectos en la piel, será alguna otra mas poderosa acaso que la de los brebages? Quantos géneros de yerbas no mezclan, habiendo tanta variedad en esto, quanta es la que hay de estas parteras que cada qual teniendo para sí clasificadas estas ó aquellas yerbas, elige las que mas le adaptan para este efecto? De donde sabremos la actividad de muchas de ellas que aun no están conocidas por los botánicos ¿ quanta sea la fuerza y actividad de algunas conocidas quien que lo dude? No será mas la fuerza, ó virtud que deban tener estas pócimas para forzar á la matriz á desamparar un feto tan encerrado dentro de aquellos senos ó túnicas, que la que se nesesite acaso para obstruir los vasos que será lo mismo que levantar cierto género de ampollas en una tierna pielecilla que aun se va formando? No se necesita para esto ménos de actividad, que para diluir un conjuto de materia aglomerada, ó masa de que al principio se va formando el feto? El color de aquel objeto que se penetra por el órgano material de la vista, ha de tener mayor impulso y eficacia para imprimirse en un feto que está demasiadamente incluido entre diversidad de túnicas, y de quien dice Buffon no está asido á la matriz, sino por unos pesoncillos exteriores, que el del licor de estas yerbas ó el que le pueda dar en virtud de cierta alteracion causar su mismo suco ya alterado por este? Además que si la comunicacion de la madre al feto, no se tiene sino mediante estos pesoncillos, mas regulares que siendo estos órganos poco aproposito para conducir los fantasmas de la madre al feto, sean empero bastante suficientes para proporcionar al licor que le toma el paso hasta adonde él mismo?: pues que no siendo así, ni aun podria causar una ú otra vez los abortos. Pero si se pregunta de donde pueda provenir aquel órden y simetria, como variedad de colores que se notan en esta niña, responderé que este es un juego de la naturaleza, ó que en semejante género de qüestiones, no hay derecho de exigir una solucion directa. Pero siento no fuese cierto, bien se puede probablemente inferir que la continuacion de movimientos que da el feto entre su claustro mateno puede obrar estas lineas ó faxas, que en esta niña se notan, así como para los relieves torneados que se forman en un balaustre, ú otro mueble se-

jante, no es necesario que el formon, ni mano del carpintero se muevan del lugar en que estan fixos sobre el mismo madero que se labra, y es el que da vueltas. A esto mismo podremos añadir la segunda reflexîon de Blondel, y es: „ que sin con-„ currencia alguna de la imaginacion pueden salir los fetos con quantas deformidades, ó irregularidades se han observado en ellos hasta ahora, ó quantas nos refieren las historias, porque hay principios de donde pueden provenir, totalmente independientes „ de la imaginativa: la variedad de las partículas y de sus „ combinaciones: las enfermedades de las madres en el seno „ materno: el cremento interrumpido de algunas partes del feto por obstruccion, ó por otra causa: la situacion violenta y cons-„ treñida con que está en aquella morada: los golpes, encuen-„ tros y compresiones que padece: en fin las enfermedades „ de sus Padres (17).

Entre las otras causas que propone este facultativo, aquella en que entra las enfermedades de las madres puede hacer mucho sobre nuestra prueba, si bien se considera que de la toma de brebages semejantes, resulta no puede ménos, una alteracion otro tanto mas nociva, quanto violenta. Ni es de ménos fuerza la que se indíca por el cremento interrumpido de algunas partes del feto por obstruccion, ó por otra causa, sea quizá la de estas pócimas. Acaso el no ser el objeto de este en dicha disertacion establecer el por que estos fetos salen manchados, sino solo impugnar el sistema de la fuerza del influxo de la imaginacion materna, no le hizo señalar la causa á su modo, que podria ó haber sido la que hago, ú otra que algo se le pareciese.

No disculpo mi arrojo de meterme á discurrir en materia de tanto fondo, si se atiende á que en punto de opinar, á no ser que vaya del todo descarriado el que así lo haga, parece que no merece la tal censura, pues por lo demas estoy pronto á confesar como el satírico sobre otro asunto las pocas fuerzas de mi ingenio en materia tan vasta, quando dice, y yo con él: *unde ingenium par materiae.*

Nuestro Señor guarde la vida de Vms. muchos años.

B. L. M. de Vms. Su mas afecto servidor

Francisco de Rebollar.

---

(17) En el Illmo. Feyjoo: vease su carta citada.

ÍNDICE DE LAS MATERIAS QUE CONTIENE EL TOMO IX. del *Mercurio Peruano*, y distincion de los Académicos que las escribieron.

Fol.

INtroduccion. Por el *D. D. Hipólito Unanue.* 1.
Carta del Señor D. Francisco Requena con algunas reflexiones referentes al mejor gobierno de las Misiones del *Ucayali. Remitida.* ibi.
Continúa á fox. 9.
Progresos del Real Monte de Piedad. *Remitido.* 8.
Elogio Histórico del Señor Don Antonio de Pineda y Ramirez. Por el *D. D. Hipólito Unanue.* 20.
Mausoleo levantado en memoria de dicho Señor Don Antonio. 29.
Disertacion sobre el famoso Bejuco del Guaco. *Copiada.* 30.
Concluye á fox. 38.
Nota de la *Sociedad. Por el D. D. Hipólito Unanue.* 44.
Observacion segunda sobre el Vicho, hecha en el Real Anfiteatro Anatómico. *Por el D. D. Hipólito Unanue.* ibi.
Actuaciones Escolásticas. Prevencion de la *Sociedad. Idem.* 46.
Elogio del Doct. Alzamora. Por el *D. D. Gabriel Moreno.* ibi.
Carta sobre una nueva Tinta. *Extractada.* 51.
Noticia de una Inscripcion encontrada en Cuenca. *Por el D. D. Hipólito Unanue.* 53.
Copia de la Inscripcion. ibi.
Descripcion del Partido de Saña y Lambayeque. *Por D. Joseph Ignacio Lequanda.* 54.
Continúa á fox. 62, 70, y 78.
Elogio Póstumo del Señor Don Carlos III. *Por D. Bernardino Ruiz.* 83.
Progresos del Real Monte de Piedad. 86.
Disertacion Médico-Quirúrgica sobre el uso de las ayudas de Ayre fixo en la Disenteria. *Remitida.* 87.
Concluye á fox. 95.
Establecimiento de una Academia de Pilotage. Por el *D. D. Hipólito Unanue* 103.
Nuevo método de curar la Disenteria por el Mercurio. *Remitida.* 105.
Carta sobre la composicion de una Tinta simpatica. *Extractada.* 107.
Bando publicando una Real Órden sobre Indulto de Desertores y Contrabandistas. 108.
Electricidad Astronómica. *Por D. Joseph Coquette.* 111.
Concluye á fox. 119.

Ana-

Analísis del Curso Filosófico del Padre Celis. *Copiado.* 122.
Concluye á fox. 127.
Carta contra el sistema Copernicáno, y sobre las manchas Solares. *Por el Doct. D. Pedro Nolasco Crespo.* 130.
Continúa á fox. 134. 142. y 150.
Copia de una Carta de la Reyna de Francia. 139.
Discurso pronunciado por Mr. Petion en la Asamblea Francesa. 154.
Carta de un Padre Anciano á su hijo, sobre los sucesos de Francia. 159.
Real Decreto por el que se digna S. M. crear una Compañía de Guardias de Corps para Caballeros Americános. 168.
Elogio Poetico del D. D. Joseph Baquijano, publicado en el Papel Periódico de la Habana. 172.
Nota que hace á él la *Sociedad.* Por el *D. D. Vicente Morales.* 171.
Valor del Registro que conduxo del Puerto de Cádiz al del Callao la Fragata el Neptuno. *Por D. Joseph Ignacio Lequanda.* 173.
Valor del Registro que conduxo del Puerto de Cádiz al del Callao la Fragata la Princesa. *Idem.* 174.
Discurso sobre la utilidad é importancia de la Lengua Quichua. *Por el Doct. Don Manuel Bermudez.* 176.
Continúa á fox. 184 y 192.
Noticia de los Donativos ofrecidos á S. M. con motivo de la presente Guerra. *Por el D. D. Hipólito Unanue.* 182.
Ofertas por el Estado Secular. ibi
Continúa á fox. 190 197, y 200.
Memoria sobre la necesidad de reformar la nomenclatura de la Quimia. *Copiada.* 218.
Continúa á fox. 226. 234. 242. 251, y 259.
Progresos del Real Monte de Piedad. *Remitido.* 233.
Carta escrita á la *Sociedad* sobre una Azucena prodigiosa. 264.
Valor del Registro que conduxo de Cádiz á los Puertos de Valparaiso, Arica y Callao, la Fragata nombrada Concordia. Por *D. Joseph Ignacio Lequanda.* 267.
Carta en que se proponen algunas conjeturas sobre las manchas con que nació una Niña en el Partido de Cotabambas 261.
Concluye á fox. 275.

BC791
M556p
v. 9